



Las ciencias sociales en contextos autoritarios:

PRODUCCIÓN ACADÉMICA, CENSURA Y REPRESIÓN
EN LOS ESCENARIOS POST GUERRA FRÍA

Armando Chaguaceda • Horacio Vives Segl

COORDINADORES



Campus León | División de Ciencias
Sociales y Humanidades



Centro de Estudios Alonso Lujambio
Congreso • Elecciones • Transparencia

Armando Chaguaceda • Horacio Vives Segl
COORDINADORES

Las ciencias sociales en contextos autoritarios:

PRODUCCIÓN ACADÉMICA, CENSURA Y REPRESIÓN
EN LOS ESCENARIOS POST GUERRA FRÍA



Campus León | División de Ciencias
Sociales y Humanidades



Centro de Estudios Alonso Lujambio
Congreso • Elecciones • Transparencia

**Las ciencias sociales en contextos autoritarios:
producción académica, censura y represión
en los escenarios Post Guerra Fría**

© 2018, de esta coedición
Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)
Foundation for Human Rights in Cuba (FHRC)
Universidad de Guanajuato
Centro de Estudios «Alonso Lujambio» (ITAM)

Coordinadores:

Armando Chaguaceda y Horacio Vives

Edición y corrección de estilo:

David Corcho Hernández

Diseño interior y portada:

Verónica Alonso S.

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

ISBN: 978-987-4492-03-6

www.cadal.org

Prohibida su reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de los editores

Mayo 2018

ISBN 978-987-4492-03-6



9 789874 492036

Armando, Chaguaceda

Las ciencias sociales en contextos autoritarios : producción académica, censura y represión en los escenarios post-Guerra Fría / Chaguaceda Armando; Horacio Vives Segl. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Cadal; Miami: Foundation for Human Rights in Cuba; Guanajuato: Universidad de Guanajuato; México: Centro de Estudios Alonso Lujambio - ITAM, 2018.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4492-03-6

1. Ciencias Sociales. 2. Guerra Fría. 3. Censura. I. Vives Segl, Horacio II. Título
CDD 302.3

*A Luis Mesa Delmonte, académico,
maestro y ser humano extraordinario*

Índice

INTRODUCCIÓN	7
---------------------------	---

PRÓLOGO

<i>La represión de cuello blanco: eslabón indispensable para el control de la conducta ciudadana</i> Dr. Juan Antonio Blanco Gil	10
---	----

CAPÍTULO 1

<i>Hacer ciencias sociales en el México (post) autoritario. (Pequeña crónica de una realidad no tan lejana, ni tan ausente)</i> Víctor Alarcón Olguín	14
--	----

CAPÍTULO 2

<i>Intelectuales y ciencias sociales en los años del terror. El trabajo académico durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)</i> Juan C. Olmeda	38
--	----

CAPÍTULO 3

<i>Las ciencias sociales en contextos autoritarios: producción, censura y represión. Algunas notas para discutir los casos de México y Argentina.</i> Esperanza Palma	63
--	----

CAPÍTULO 4

<i>Democracia y derechos humanos: la «neolengua» del gobierno cubano y sus intelectuales orgánicos</i> Marlene Azor Hernández	70
--	----

CAPÍTULO 5

*Políticas contra el pensamiento social y humanístico
en la Venezuela Revolucionaria*

Gisela Kozak Rovero 116

CAPÍTULO 6

*Rusia: estado e incidencia de las ciencias sociales
bajo el régimen de Vladimir Putin*

Armando Chaguaceda 134

CAPÍTULO 7

Perspectiva de la ciencia política en China

Marisela Connelly 155

CAPÍTULO 8

La disputa por las ciencias sociales en la República Islámica de Irán

Moisés Garduño García 173

CAPÍTULO 9

Autoritarismo político en América Latina: el caso de Nicaragua

Horacio Vives Segl 193

Introducción

El pasado 7 de noviembre de 2017, nos reunimos en Ciudad de México un conjunto de académicos de la Universidad de Guanajuato, El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana, la Universidad Central de Venezuela y la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba. De ese evento, enfocado en el estado y contexto de las ciencias sociales bajo diferentes regímenes autocráticos, del pasado reciente y el presente, nace este libro.

Las ponencias presentadas en el seminario *Las ciencias sociales en contextos autoritarios: producción académica, censura y represión en los escenarios Post Guerra Fría* versaron sobre diversos casos (y tipos) de autoritarismos latinoamericanos: la Argentina de la Junta Militar, el México del viejo PRI, la Cuba de los Castro, la Venezuela chavista, la Nicaragua orteguista, y sobre autocracias de otros continentes: Rusia, China e Irán. Una mirada panorámica, tanto en lo histórico como en lo geográfico, de la que carecemos a menudo en nuestra región. Sobre todo, porque tres décadas de frágil e incompleto consenso interamericano en torno a la democracia como forma de gobierno aceptable, han instalado en el seno de nuestra clase política, opinión pública y comunidad académica, una suerte de adormecimiento mental. ¿Qué explica la incapacidad para entender y defender, desde el activismo cívico y las tribunas intelectuales, los gobiernos electos de forma libre y justa, las élites que rotan y rinden cuenta, la organización ciudadana, la libertad de información y expresión de forma autónoma y protegida? Es decir: ¿qué revela la incapacidad para asumir y proteger el valor intrínseco de la democracia?

Las realidades latinoamericanas experimentan cambios y continuidades que obligan a su estudio permanente; la ciencia política y las ciencias sociales también deben renovarse. Mientras se escriben estas líneas, ocurren cambios que semanas atrás difícilmente se considerarían factibles. A manera de ejemplo, están los casos de Cuba y Nicaragua. Tras seis décadas de poder de los hermanos Fidel y Raúl Castro, el 19 de abril de 2018 Miguel Díaz-Canel fue designado presidente del Consejo de Estado en Cuba. La impopular reforma del sistema de seguridad social promovida por Daniel Ortega en Nicaragua ha generado las protestas y movilizaciones más intensas y duramente reprimidas que haya enfrentado su gobierno autoritario. Unas sesenta personas perdieron la vida y una veintena más desapareció; el gobierno intervino medios de comunicación opositores, mientras que la resistencia tiene como foco el movimiento estudiantil, nucleado en la Universidad Politécnica. Mientras tanto, el escritor Sergio Ramírez recibió el Premio Cervantes y puso en la mira global el drama nicaragüense con su discurso de agradecimiento.

Desde las ciencias sociales, en especial aquellas ligadas al estudio del poder, sería recomendable recordar algunas verdades. Primero, que las autocracias han sido, en su enorme variedad tipológica, el modo de concebir y ejercer el poder predominante en la historia humana. Acumulamos, como especie, varios milenios de ejercicio de poder arbitrario sobre las comunidades y los individuos. Segundo, que la democracia es un resultado siempre contingente de consensos (pasivos y activos) de personas interesadas y ocupadas en ser dueñas responsables de su destino. Y tercero, que sólo en democracia o, con mucho, en regímenes de autoritarismo moderado, las ciencias políticas pueden tener acceso real y efectivo a los canales de información, investigación, difusión e incidencia que le otorgan sentido a su existencia.

Los coordinadores de esta obra queremos agradecer a todas las partes involucradas en este ejercicio de apuesta por un conocimiento libre en defensa de la democracia. A los ponentes del evento de noviembre y a quienes sumaron sus aportes con posterioridad. A la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba (EUA), el Centro para la Apertura y el

Desarrollo de América Latina (Argentina), la Universidad de Guanajuato y el Centro de Estudios «Alonso Lujambio» del Instituto Tecnológico Autónomo de México, por darle cuerpo a las reflexiones, armonizándolas en este texto. Al colega David Corcho y su equipo, por la profesional revisión de los textos entregados. Y a ustedes, queridos lectores, quienes darán el mejor uso y difusión posibles a unas ideas necesarias y urgentes en este mundo que vivimos. Porque sabemos, parafraseando a Albert Camus, que «la tiranía totalitaria no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios sino sobre las faltas de los demócratas».

Dr. Armando Chaguaceda Noriega
Dr. Horario Vives Segl

COORDINADORES DE LA OBRA

PRÓLOGO

La represión de cuello blanco: eslabón indispensable para el control de la conducta ciudadana

Antes de referirme al tema de la represión de cuello blanco desearía comentar muy brevemente los antecedentes de la obra que el lector tiene en sus manos. La idea que dio origen a este texto era sumamente atractiva. Surgió a mediados del año 2017, en una de las recurrentes conversaciones que sostuve con mi colega, el Dr. Armando Chaguaceda. Nos percatamos de la existencia de un vacío en los estudios sociales que, de llenarse, pudieran ser aportes relevantes a la praxis de la lucha por la democracia en diferentes contextos autoritarios. No era fácil encontrar, en nuestros circuitos intelectuales y políticos, buenos y ambiciosos estudios comparados sobre la naturaleza y mecanismos de represión y control de la conducta ciudadana en los diversos regímenes autocráticos que operan desde zonas geográficas y tradiciones culturales e históricas muy diferentes.

Así surgió la iniciativa de dar un primer paso para corregir esa omisión. Coincidimos en la conveniencia de que un colectivo de algunas de las más destacadas universidades y centros de estudios superiores de México convocara un seminario, donde varios expertos pudieran echar una mirada conjunta a los mecanismos represivos de control cultural y académico que se han empleado en diferentes sociedades autoritarias / totalitarias latinoamericanas, europeas, asiáticas y del Medio Oriente. El Dr. Chaguaceda, desde la Universidad de Guanajuato, concertaría voluntades a ese fin y la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba le

ofrecería el apoyo necesario para poder materializar ese empeño. Y así ocurrió.

El pasado 7 de noviembre de 2017, nos reunimos en Ciudad de México cerca de dos decenas de personas para escuchar las presentaciones de académicos provenientes de la Universidad de Guanajuato, El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana, la Universidad Central de Venezuela y de la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba.

El seminario fue titulado *Las ciencias sociales en contextos autoritarios: producción académica, censura y represión en los escenarios Post Guerra Fría*. El resultado fue sumamente productivo. Se presentaron trabajos sobre las experiencias vividas en distintas épocas con regímenes autoritarios en Rusia, China, Cuba, Venezuela, Argentina, Nicaragua, México e Irán. Esos son los que hoy compartimos con la opinión pública por medio de este libro. Al esfuerzo inicial se sumaron, como colaboración para la publicación de este libro, la prestigiosa ONG latinoamericana Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), localizada en Argentina, y dos de las más prestigiosas instituciones de educación superior mexicana: la Universidad de Guanajuato y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en la figura de su Centro de Estudios «Alonso Lujambio».

Con esta publicación se aporta a un campo relevante para la ciencia y la praxis política en sociedades democráticas: el estudio comparado del *modus operandi* de regímenes autoritarios, varios de ellos con ADN y vocación totalitaria, en el contexto posterior a la desintegración de la URSS y el Bloque del Este. Desde el decaído espacio de la producción de estudios comparados sobre el comunismo, que no solo prestara atención a aquellos regímenes que enarbolan ideologías comunistas formales, sino a la novedosa y variopinta alianza transnacional de regímenes autoritarios y antioccidentales, como Rusia, Corea del Norte, Irán, Siria, Cuba y Venezuela, así como las FARC y Hezbollah, organizaciones extremistas. Es de la colusión de esos regímenes y fuerzas antirrepublicanas, anti-liberales y antioccidentales de donde hoy surgen las más importantes

amenazas a la paz y seguridad internacionales. En ellos concentramos nuestra atención.

Entonces, ¿por qué tocar el tema que en la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba hemos denominado la represión de cuello blanco? ¿En qué consiste y cuál es la relevancia de este asunto más allá del ámbito académico?

La represión militar pura y dura, la de los bastonazos, balas, prisiones, torturas, es una herramienta importante para el sostenimiento de esos sistemas de gobierno. Pero lo es aún más el control cotidiano, a veces invisible, que por medio de múltiples mecanismos civiles se ejerce sobre las ideas y conductas ciudadanas. Son esos resortes menos estudiados los que les otorgan a las autoridades en semejantes regímenes la capacidad de bloquear la prosperidad económica y social de los individuos, impide que puedan ejercer autonomía para emprender proyectos de vida al margen del Estado y vetan su potencial como librepensadores críticos de las políticas estatales vigentes.

Mientras opere con relativa eficiencia, esa maquinaria estatal de control y represión económica, social, cultural, educacional e informativa será el pilar más sólido de estos regímenes. Ella moldea «el sentido común» de la sociedad y demarca lo «lógico» de lo «ilógico». Cuando los cubanos dicen «esto no hay quien lo arregle, ni quien lo tumbe» están expresando una falsa premisa, derrotista y desmovilizadora, que por décadas ha plantado el régimen totalitario en la idiosincrasia nacional para su propio provecho.

Los «guardias» encargados de velar celosamente porque nadie ose transgredir lo considerado políticamente correcto en un contexto dado que puede luego cambiar según cambien las circunstancias, son una multitud de funcionarios que no visten uniformes militares o togas de fiscales: son administradores de empresas estatales, rectores universitarios, inspectores del sector privado o funcionarios de múltiples ministerios. En una sociedad en que todo está prohibido, a menos que se autorice de forma explícita y por escrito, de ellos depende el ciudadano para obtener

un permiso, a veces para cuestiones tan simples como reparar una vivienda o venderla, trabajar por cuenta propia o alcanzar una plaza para estudiar en la universidad.

Es un genuino ejército de represores de cuello blanco, con poder suficiente para destruir los sueños de cualquier ciudadano, marcarlo como indeseable, expulsarlo de un centro laboral o de estudios, negarle la autorización para ejercer un trabajo por cuenta propia o cerrarle las puertas de cualquier reconocimiento social, promoción o prosperidad personal y familiar. Entender ese mecanismo, al que Amnistía Internacional dedicó su reciente informe especial *Cuba: prisión mental*, es indispensable para saber cómo desmantelarlo.

Es por esa razón que la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba, que tiene desde 2016 un programa especial para identificar tanto a los represores violentos como los de cuello blanco (www.represoescubanos.com), apoya sin reservas este nuevo impulso a los estudios comparados de regímenes autoritarios y totalitarios en el nuevo contexto post soviético. Este es sin duda un libro que hace grandes aportes a las ciencias sociales contemporáneas y a la defensa informada de la democracia a escala global.

Dr. Juan Antonio Blanco Gil

FUNDACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

MARZO 31, 2018

CAPÍTULO 1

Hacer ciencias sociales en el México (post) autoritario. (Pequeña crónica de una realidad no tan lejana, ni tan ausente)

Víctor Alarcón Olguín ¹

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Se ha hablado con mucha frecuencia sobre las condiciones de «excepcionalidad» que han estado presentes para facilitar el proceso de institucionalización y desarrollo de las ciencias sociales en el caso mexicano. Esta situación es a todas luces contradictoria, si partimos del hecho de que el siglo XX estuvo dominado por la presencia de un régimen político que si bien se autodefinía como nacionalista-revolucionario e incluso democrático, se fue desplazando hacia la presencia de mecanismos de control, censura e, incluso, cuando fue necesario, de abierta represión² a aquellos opositores que tomaban actitudes o acciones en la denuncia de los abusos del poder. Estos actores son los que desbordan las rutas convencionales de tolerancia o cooptación en el marco de la legalidad del «sistema».

El autoritarismo mexicano se fue construyendo y consolidando como consecuencia de la propia integración y las depuraciones que experimentaron las élites políticas durante las diferentes etapas de la

1 Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Unidad Iztapalapa. Doctorado en Estudios Sociales en esta institución. Sus temas de interés incluyen los procesos electorales y partidarios y el desarrollo institucional de la Ciencia Política en México y América Latina.

2 Mecanismos que emplea aún en muchos resquicios de los gobiernos y universidades locales.

institucionalización del régimen, proceso que tuvo como consecuencia paradójica la necesidad de tener un acompañamiento intelectual desde los espacios educativos y culturales, en especial con la exigencia de proveerse de los profesionales que pudieran dar insumos ideológicos y legitimidad al proyecto post-revolucionario (Zermeño Palacios, 2017; Paoli, 2002).

Este texto es una aproximación a los mecanismos de supervivencia con que la definición «hacer ciencias sociales» debe ser claramente diferenciada de la situación de participar o analizar el papel de las opiniones políticas en medios públicos masivos en condiciones de abierta libertad de expresión y discusión crítica, como corresponde testimoniarlo en una democracia plena.

Esta distinción no es fácil de realizar, justamente porque en la dinámica de estudio de los procesos culturales dentro de los regímenes autoritarios (o con procesos de cambio no plenamente consolidados), las condiciones del desarrollo de las ciencias sociales se presentan bajo este escenario contradictorio, en donde las universidades y las revistas académicas se terminan constituyendo en los únicos refugios desde los cuales, a falta de acceso a los medios electrónicos o impresos, se puede retener el ejercicio de la «voz», especialmente para el caso concreto de la experiencia en la región latinoamericana en situaciones extremas de dictaduras militares³. Otra situación distinta es evaluar la existencia de comunidades científicas establecidas y cómo éstas determinan la preeminencia de sus programas de investigación y docencia bajo criterios de pertinencia, impacto y difusión del conocimiento generado.

En este sentido, como se tratará de apuntar, la experiencia mexicana tuvo una serie de peculiaridades, que si bien la acercaron a situaciones donde la política condiciona el devenir científico, especialmente entre mediados de los años sesenta hasta la mitad de los ochenta, el régimen

3 Sin duda, es obligado remitirse a los trabajos clásicos de O'Donnell (2007) para valorar el problema del uso cotidiano de la «voz» en el marco de las dictaduras para definir el ejercicio casi clandestino de las ciencias sociales.

político tuvo la capacidad de generar nuevas instituciones y de reformar los cauces de cooptación y asimilación de los «inconformes». Lo hizo a través del aliento a la apertura de espacios y la mejoría de las condiciones laborales, que hasta la fecha implican la presencia de procesos de diálogo, crítica y mutua tolerancia con respecto a los intelectuales mediáticos y los científicos sociales de «tiempo completo». Esto, sin duda, puede ser cuestionado a la luz de las propias desigualdades que prevalecen para realizar labores educativas relevantes y en donde también existen redes clientelares y castas familiares de poder institucional, sobre las cuales hablar o denunciar dichos favoritismos puede resultar en el bloqueo o la exclusión completa de la vida académica.

De esta forma, la presencia de dicho modelo de recompensas y estímulos económicos (becas, premios, patrocinios, fondos para la investigación), ha derivado en una suerte de «códigos entendidos»: se puede atacar genéricamente al sistema, pero siempre y cuando no se personalice de manera puntual contra un individuo u grupo, ya que ello precisamente implicará activar algún nivel de advertencia para hacerlo desistir de dicha acción. Y esto se extiende igualmente a los casos cotidianos, en el sentido de bloquear el ejercicio de la denuncia y la justicia, o incluso emplear mecanismos como la violencia o la desaparición forzada.

Esta situación cabe también ubicarla en el tiempo reciente con respecto a las críticas al crimen organizado, lo que se ha tornado mucho más preocupante debido al avance que éste posee dentro de la vida pública, lo cual lleva a la idea de la «captura» y falla del estado frente a estos hechos. Estamos enfrentando así nuevas versiones en el uso oblicuo de la voz, o bien comenzar a resignarnos a la protección y el consentimiento tácitos de la «espiral del silencio», si se desea conservar la vida.

La discusión que se pretende entablar aquí coloca a los intelectuales mexicanos⁴, sean o no académicos, dentro de un ejercicio de retrospectiva

4 Muy recientemente apareció un sugerente libro que trata de abordar la discusión acerca de la «extinción» del intelectual mexicano y las causas que han generado la trivialización y el vaciamiento del debate político en México, a partir de la persistencia

que permita mostrar las condiciones paradójicas en que las ciencias sociales se han desarrollado en México. En nuestro país, si bien se ha forjado un sistema de participación y opinión pública «orgánica» y organizada (incluso con niveles mucho más sofisticados que en otras latitudes de la región latinoamericana), esto no impide constatar la desigual y complicada lucha que se ha tenido que sostener a lo largo de varias décadas para defender el ejercicio de las libertades de cátedra, de pensamiento y de imprenta, junto a la lucha por los derechos humanos y políticos esenciales, para tener precisamente espacios donde se pueda ejercer el desarrollo de la ciencia en forma autónoma, solvencia económica y en concordancia con un país sostenido en presupuestos constitucionales de tipo democrático. En este sentido, la lucha por la modernización y la democracia pasa justamente por la constatación de la libertad cultural y científica plenas.

Por estas razones, no es lo mismo hablar de la participación de los intelectuales en los medios de opinión masiva, que de los procesos donde el desarrollo de la vida institucional y de producción científica pudieran estar abierta y sistemáticamente intervenidos por el estado, o bien estos últimos fuesen confundidos con los procesos de partidización o politización militante, aspectos que también han afectado el desempeño de las instituciones y el desarrollo científico. Y en un último plano,

del autoritarismo, o bien como exceso mismo de las expectativas en torno a la democracia (Concheiro y Domínguez, 2017). Cabe recordar la premisa de que los intelectuales podían ser catalogados como individuos que contaban con estudios e intereses de amplio espectro, esto es, respondían a la concepción de ser «polígrafos». Esta concepción de la intervención pública con pretensiones de opinión docta e ilustrada, implica poder tomar la idea anglosajona de «literacy» como alguien que sabe leer, escribir y opinar de manera solvente y que puede orientar e influir a las demás personas a partir de ello. De ahí que los intelectuales hayan surgido desde los espacios de poder, como aconteció en las cortes, y más particularmente desde los famosos «salones literarios» surgidos en los ámbitos aristocráticos, lugares a donde la gente iba a ilustrarse y aprender, pero al mismo tiempo realizar política. (Goldfarb, 2000). Sólo hasta la emergencia de los primeros medios impresos en el siglo XIX, el fenómeno del intelectual como un actor social y político más estandarizado (ya sea como periodista, político u experto académico) se irá desarrollando hasta llegar a nuestros días de medios masivos de comunicación y redes sociales.

eventualmente se tienen que valorar las dinámicas internas que se presentan en las luchas políticas por la conducción e influencia en los espacios del gobierno universitario, así como la influencia para tener ascenso y prestigio dentro de los campos de la investigación⁵.

Es por ello que las páginas siguientes intentarán analizar cómo los intelectuales mexicanos ubicados en los ámbitos de las ciencias sociales, especialmente en los terrenos de la sociología y la ciencia política, se han mantenido como fuentes de referencia para entender las condiciones de supervivencia, permanencia y transformación con que el estado y las élites políticas se hicieron receptivas a las propuestas de cambio y democratización del régimen político.

DIALÉCTICA ENTRE SABER Y PODER: LOS MEDIOS

Tal y como ha acontecido a lo largo de la historia, la relación entre el saber y el poder son las dos caras de una misma moneda, especialmente cuando se trata de hablar de las condiciones del ejercicio político. Por mucho que se expresen situaciones u momentos «anti-intelectuales», difícilmente se puede argumentar que la ausencia de gente de ideas sea un distintivo propio de los sistemas anti-democráticos. En efecto, muchas veces los regímenes políticos no-democráticos han contado con el respaldo de los hombres de «acción» y los de «pensamiento», llegando al punto de claros esquemas de simbiosis y dependencia mutua.

Dentro de la historia de México, la demanda educativa por la generación de enseñanza superior se fue generando desde mediados del siglo XIX, bajo la expectativa de promover a los llamados «hombres de bien» con que las clases gobernantes podrían ser dirigidas por los individuos con más méritos y capacidades. La formación, primero, de la Escuela Nacional Preparatoria en la época juarista y la posterior reinauguración de

5 Al respecto, existe una muy importante literatura que no trataremos aquí. Sin embargo, puedo remitir de inicio a trabajos como los de Cristina Puga (2012), para tratar el caso de las ciencias sociales en general; o al autor de estas páginas para ver el estudio de la politología mexicana (Alarcón Olgúin, 2017).

la Universidad de México, en 1910, hacia el final de la dictadura porfirista, bajo las reglas del evolucionismo positivista, muestran que el régimen político liberal deseaba tener individuos con capacidad moral, discursiva y técnica⁶.

De esta manera, la implantación de las ciencias sociales (que por largo tiempo se mantuvieron subsumidas bajo el amparo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia), sería un proceso que se mostraría irreversible en su crecimiento y que sería impulsado con toda claridad por los primeros caudillos culturales de la diáspora revolucionaria, como José Vasconcelos desde la Universidad de México en su calidad de rector y durante su encargo como titular de la naciente Secretaría de Educación Pública (Krauze, 1976).

Ambos procesos llegarían al punto de generar el primer acto moderno de separación funcional entre el estado y los entes educativos públicos, como lo sería la lucha por la autonomía universitaria, conquistada en 1929 y que obligaría a un arreglo político con la expedición de la Ley Orgánica para la Universidad Nacional en 1946. Sin embargo, antes de lograrlo se experimentaron capítulos muy importantes en dicha lucha, como los intentos de control estatal en los años treinta, promovidos desde el sector oficialista y encabezados por personajes como Vicente Lombardo Toledano, para someter la enseñanza y el funcionamiento de la Universidad a las directrices únicas del «cientificismo» de corte materialista. La intentona mereció la repulsa de opositores al régimen, como el filósofo Antonio Caso, quien defendía la pluralidad y reclamaba que las ciencias, las artes y las humanidades debían seguir siendo impartidas en libertad de cátedra, sin vulnerar, además, la laicidad a la que debía mantenerse adherida la enseñanza universitaria. Este evento fue sintomático de los afanes militantes, dogmáticos y partidistas con que pretendían someter la vida universitaria (Villegas, 1993).

6 Un muy interesante recorrido se puede recuperar en los trabajos del volumen coordinado por Camp, Hale y Vázquez (1991).

La construcción del *establishment* post-revolucionario hizo que la oposición de corte liberal-democrático, reacia a la idea del partido único, hallase en la Universidad Nacional un espacio plural e incluso capaz de coexistir con el régimen, al punto de que en sus aulas naciera la principal fuerza de oposición al régimen, el Partido Acción Nacional, encabezado por intelectuales como Manuel Gómez Morín. Aunque, cabe señalar, no significó que dentro de la Universidad no existiesen grupos de izquierda afiliados al Partido Comunista o a los movimientos sindicales de la época.

Sin embargo, con la paulatina derechización del régimen y la expulsión de las orientaciones de tipo socialista o radical dentro del oficialismo, así como con la proscripción concreta del Partido Comunista, se invierte la relación de presencia de los intelectuales opositores, y es entonces que el marxismo fue tomando refugio precisamente en las aulas universitarias. Con el paso del tiempo y la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, se pudo complementar la creación de un polo muy influyente de la «izquierda académica» que tenía su origen desde la presencia de connotados pensadores filo-marxistas como Narciso Bassols, Jesús Silva-Herzog o incluso José Revueltas, quienes ya eran influyentes desde espacios como las facultades de Economía o la de Filosofía y Letras.

Este hecho hace que disciplinas como la sociología, la entonces llamada diplomacia, y en menor grado la ciencia política (vista esencialmente más como administración pública), pasaran a formar parte de la nueva entidad creada en los años cincuenta, aunque ello implicaba el esfuerzo de tener que preparar no sólo cuadros técnicos para el régimen, sino también a los profesores mismos que debían responsabilizarse de dichas tareas bajo esquemas más rigurosos. Esto significaba estancias de formación en el extranjero, sobre todo en las instituciones europeas más prestigiadas, aunque en la mayor parte de los casos, dichos cuadros terminaron por verse influidos a su vez por la preeminencia que el propio marxismo había tomado en buena parte de los espacios universitarios después de la Segunda Guerra Mundial, y que cobraría más fuerza con

fenómenos como la Revolución Cubana, la consolidación del modelo soviético y el avance de la socialdemocracia a nivel internacional.

Este proceso de centralidad de los paradigmas progresistas en el desarrollo de las ciencias sociales –especialmente en la UNAM–, acordes con las expectativas derivadas de un régimen comprometido con los ideales de una «revolución institucionalizada» requerida de legitimar su obra social de modernización y movilidad de las clases populares, sólo se verá parcialmente opacada con la presencia de entidades como El Colegio de México, cuyos fundadores, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, se mantendrán en una situación marginal, aunque dentro del régimen, similar a la sufrida anteriormente por los pensadores marxistas.

A partir de esta circunstancia, la «oposición» intelectual comenzó a tener un papel muy preciso y aceptado bajo las reglas mismas del «sistema»⁷. Otro elemento muy importante para la institucionalización del *establishment* científico y cultural fue, por ejemplo, la creación a principios de los años cuarenta de El Colegio Nacional, que a la manera de instancias similares en Estados Unidos o Europa, significaba generar una suerte de «Panteón» donde los académicos más notables de la ciencia y la cultura se vieran reconocidos por el estado, actividad que se complementaría con la creación de los Premios Nacionales en Ciencias y Artes, la creación del CONACYT en 1970 y de los Sistemas Nacionales de Investigadores y Creadores ya hacia finales de los años ochenta del siglo pasado. De manera análoga, podemos hablar de la formación de asociaciones profesionales de especialistas o de sociedades disciplinarias. Muchas de ellas incluso tomaron la decisión de «afiliarse» al partido oficial, obteniendo con ello incluso espacios de representación corporativa en las cámaras parlamentarias. De esta manera, la pirámide intelectual mexicana no era ajena a las experiencias de los sistemas totalitarios como la rusa, la china o la cubana, pero también a la estadounidense o las de tipo europeo.

7 Resulta muy interesante constatar las descripciones que destacados intelectuales como Daniel Cosío Villegas (1966) u Octavio Paz (1970, 1979) hacen precisamente para ubicar lo que se intentará llamar en este trabajo como el *know-how* del régimen autoritario.

De cualquier manera, la aspiración de todas estas instituciones por influir y proveer con cuadros pensantes al sistema fue una constante del contexto post-revolucionario desde los años treinta hasta la caída del modelo autoritario ortodoxo en la década de los ochentas. Entonces irrumpió otra tendencia, que favorecía el reclutamiento de las élites a partir de las instituciones educativas del sector privado (ITAM, la Escuela Libre de Derecho, Universidad Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey, especialmente en el plano nacional), además de comenzar a privilegiarse a los individuos que, gracias a las becas generadas por el propio estado, provenían ahora de universidades estadounidenses y europeas, las cuales a su vez habían tenido una importante reconversión conceptual con la paulatina crisis del marxismo como paradigma científico, la caída del estado benefactor y del sistema soviético (Baab, 2003; Ibarra, 2006).

Si bien estas instituciones educativas privadas existieron desde etapas muy tempranas como alternativas para las élites empresariales de extracción conservadora, su avance y penetración en los espacios de poder terminaron siendo (como ocurre hasta la fecha) un elemento muy significativo que sería impulsado por los presidentes mexicanos a partir de los años ochenta, especialmente cuando el mando político pasa de manos de abogados y economistas de corte social y keynesiano, hacia aquellos con inspiración monetarista y neoliberal, que ven con malos ojos los esquemas corporativos y populistas (Cordera y Tello, 1981).

No es casual que el proceso de discusión y análisis sobre las rutas de la naciente transición a la democracia comenzaran a encontrar una insospechada apertura y liberalización en los medios de comunicación y en la medida que al interior de las élites políticas justamente se comienzan a dar dichas diferencias. Los consensos tácitos al interior de las élites estaban desanudándose y eso impactaría incluso en las maneras en que los medios fueron siendo receptivos a estos cambios en el estilo de la discusión y el análisis de los asuntos políticos y económicos.

Tampoco es nada menor este punto, considerando que la presencia de los académicos mexicanos había tenido espacios muy reducidos hasta justo antes de los años ochenta. Por ejemplo, las revistas científicas en

los campos de la sociología o la ciencia política se reducían a la UNAM, destacándose, desde luego, la *Revista Mexicana de Sociología* fundada en 1930. No será hasta 1955 que surgirá Ciencias Políticas y Sociales (hoy *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*).

En el campo de la economía, tendríamos, por ejemplo espacios como la *Revista de Economía* creada a finales de los años veinte y *El Trimestre Económico*, fundado en 1934 como punta de lanza de la gran empresa editorial en que vendría a convertirse la editorial Fondo de Cultura Económica (FCE), así como la revista *Investigación Económica* (patrocinada desde la UNAM en los años cuarenta). Más tarde aparecería *Foro Internacional* en El Colegio de México, *Relaciones Internacionales y Estudios Políticos* en la UNAM e incluso experimentos breves como *El Trimestre Político*, impulsado por FCE.

A la par de las publicaciones ya mencionadas, de manera más reciente surgieron revistas académicas más especializadas en los campos de la ciencia política y la sociología como *Política y Gobierno*, *Perfiles Latinoamericanos*, *Espiral*, *Polis*, *Política y Cultura*, *Argumentos*, *Sociológica*, *Estudios Sociológicos*, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, *De Política*, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Cuestiones Constitucionales*, en donde se concentra la producción nacional más relevante.

Dentro del campo de las editoriales comenzarían a darse esfuerzos importantes como las editoriales Cultura, Jus, Antigua Librería Robredo, Manuel Porrúa Editor, Extemporáneos, Costa Amic, Ediciones Era, Joaquín Mortiz, Ediciones El Caballito, Juan Pablos, Siglo XXI, Ediciones de Cultura Popular, o editoriales más recientes como Miguel Ángel Porrúa, Gernika, Fontamara o Plaza y Valdés que justamente vinieron a complementar la labor generada desde las instancias universitarias.

De la misma forma, bajo el sistema autoritario también estuvieron presentes revistas de análisis que fueron abriendo la puerta a los analistas y editorialistas de corte político más allá de los diarios de circulación nacional. Las más rescatables se encuentran ubicadas en diferentes

puntos del espectro político, como *Jus*, *Cuadernos Políticos*, *Estrategia*, *Teoría y Política*, *Nueva Política*, *Críticas de la Economía Política*, sin contar con la presencia de los semanarios críticos como *Política o Proceso*, que junto con diarios como *Excélsior*, *Uno más uno*, *La Jornada*, *Reforma* o *El Financiero*, cuyos suplementos dominicales se han incluido secciones con asuntos políticos, han sido espacios independientes de debate.

Otro hecho que no se podría dejar de lado es el surgimiento de las revistas mensuales con orientación analítica, como la *Revista de la Universidad*, *Plural*, *Vuelta*, *Nexos*, *Este País* o *Voz y Voto*, e igualmente no podemos dejar de considerar a los espacios de corte partidario, como *Examen*, *Ideas Políticas*, *Pensamiento Político*, *Línea* o *Confluencia XXI* para el caso del PRI; *Palabra* o *Bien Común* para el PAN; y *El Machete*, *Coyuntura*, *Memoria* o *El Punto sobre la I* en el campo de la izquierda.

De esta manera, el espacio de la difusión de ideas mantuvo cierto nivel de interacción y «válvula de escape», aunque ciertamente no puede negarse que el control y compra de la prensa (mediante la asignación de publicidad) siempre ha sido un mecanismo que puede verse con la supresión de articulistas, o incluso con el cierre mismo de los medios. Parafraseando al presidente José López Portillo, el gobierno «no paga para que le peguen». Y esto claramente resume la lectura del autoritarismo clásico y su relación con los intelectuales del régimen.

DIALÉCTICA ENTRE SABER Y PODER: ACTORES Y AGENDAS

México lleva casi dos décadas de haber experimentado la primera alternancia en la conducción del poder político, aunque se regresó al control del PRI en 2012. Esto habla de que sigue siendo un régimen político con complicaciones severas con el cumplimiento de las premisas fundamentales de un *establishment* de tipo democrático: no basta con la realización de comicios competitivos, sino que las instituciones de gobierno y representativas se adhieran al cumplimiento del Estado de Derecho en un marco de justicia e imparcialidad, que se comprometan con el respeto a las libertades públicas básicas, que el propio estado sea capaz de rendir

cuentas y que pueda hacerlas extensivas hacia la participación consolidada de una ciudadanía plena, así como contar con medios de opinión y educación responsables y comprometidos con una sana convivencia colectiva.

La construcción de dicho contexto de propuestas no es nueva; ha sido la divisa de buena parte de los críticos que, de uno u otro lado del espectro ideológico, han impugnado los excesos del poder desde la instauración del régimen pos-revolucionario. Por ello, no sorprende ver en el ensayismo político justo eso: una rica y variada manifestación de autores que han tratado de advertir sobre las contradicciones y paradojas del sistema político que, cual analogía del grabado de Francisco de Goya, por momentos se ha convertido en el monstruo que ha engullido lo mejor de sus individuos más preclaros.

A lo largo de este siglo de debate político teórico-conceptual y militante (1918-2018), México ha tenido en sus intelectuales políticos a referentes que paulatinamente se han expresado desde varios ámbitos de influencia, desde los políticos que han ejercido algún tipo de participación académica a expertos que, contando primero con una preparación universitaria formal (más concretamente en alguna disciplina social), deciden incursionar en la política o en el debate mediático. En tercer lugar, tenemos a los periodistas que recientemente han ido adoptando incorrectamente el nombre de «analistas políticos», pues carecen de las credenciales académicas o de la experiencia concreta en los ámbitos de la gestión pública para sustentar sus argumentos.

Sin embargo, antes de adentrarme en este aspecto concreto de la discusión, considero muy pertinente apoyarme en las consideraciones de un texto poco advertido en la propia historia de las ideas políticas mexicanas: el trabajo publicado en 1960 por el inmigrante republicano catalán Víctor Alba, quien con su mirada «externa» pudo observar lo que, coincidiendo con su perspectiva, han sido (y quizás siguen siendo en muchos aspectos) los puntos de tensión ideológica que caracterizan al régimen post-revolucionario. (Alba, 1960).

Al final de su extenso libro, Alba llega a la siguiente conclusión: México es un país incompleto y desarticulado, precisamente porque no ha podido dirimir lo que su esencia de proyecto nacional desea ser, ya que ha entrado en franca contradicción con la modernidad y el desarrollo. La desigualdad, la pobreza, la inconsistente movilidad social y el conformismo de su propia clase gobernante le han llevado a los negocios fáciles, a la corrupción y a la simulación. Todo ello era muestra de que el discurso de la Revolución Mexicana vivía de un pasado cada vez más lejano, y cuyos contenidos le decían ya poco a las nuevas generaciones⁸.

Alba habla así de que la Revolución no cerró ni cimentó adecuadamente el triunfo de las bases del liberalismo reformista decimonónico, definidas bajo la bandera de «Sufragio Efectivo y No Reección», sino que paradójicamente éste fue parcialmente destruido y rechazado hasta el presente. Y tampoco lo hizo con la otra gran vertiente del pensamiento social y político mexicano: las propuestas igualitarias de «Tierra y Libertad», que surgieron del movimiento obrero-campesino.

De esta manera, el «nacionalismo revolucionario» intentó funcionar como el amasijo híbrido que ha intentado dar sentido al quehacer retórico y fáctico del régimen, aunque en los hechos, esta ideología se fue convirtiendo en un pesado fardo a la luz de la evolución misma con que el régimen fue dando entrada a la necesaria convivencia con las fuerzas del capital, el ejército institucionalizado, el sindicalismo domesticado y la iglesia, en una suerte de segunda versión de la «política conciliadora» que el régimen se autoimpondría a efecto de permitir el avance de la modernidad y el desarrollo (Pozas Horcasitas, 2010).

Por ello, lo que llama Alba «inadaptación ideológica del régimen» es el signo de un sistema que, al no poder abandonar su retórica igualitarista

8 Recordemos que el régimen en ese mismo año sacaría en la misma editorial FCE que publicaba este trabajo de Alba, un conjunto hagiográfico de 4 volúmenes denominado *50 Años de Revolución*, cosa que también se repetiría en 1985 para festejar el 75 aniversario de la misma, y sin por ello descontar los trabajos laudatorios relativos al centenario en 2010, junto con los del bicentenario del inicio del movimiento independentista.

y popular, tendría que enfrentar con mayor fuerza los ataques que recibe tanto desde una derecha liberal-civilista que se mantiene demandante del respeto a las elecciones y a las libertades de prensa, reunión y asociación sindical plenas y los sectores de izquierda de corte marxista, que reclaman el retorno a la ruta de la construcción revolucionaria con la generación de mayores avances económicos y salariales para las clases trabajadoras.

En síntesis, Alba consideraba que el dilema de México no era forzosamente seguir oscilando entre ambos extremos, sino que tenía que enfrentar dichas exigencias con la renovación del proyecto nacional a partir de lo que debía verse como una «salida y síntesis del modelo»: avanzar simultáneamente en la democratización política y la igualdad económica, sin sacrificar una dimensión a expensas de la otra. De esta manera, el régimen de la Revolución tenía la obligación de cerrar el círculo, enfrentar a sus pendientes históricos y de ahí partir entonces hacia una nueva etapa del propio proyecto nacional.

He puesto atención especial en este trabajo de Alba para ubicar las constantes que luego de medio siglo siguen estando presentes y tratar de entender la dinámica circular en que muchas veces vemos al sistema político mexicano, empecinándose en seguir siendo lo que otra gran lectora externa vecindada en el país, Ikram Antaki (1996), denominó como «el pueblo que no quería crecer»⁹; también, para valorar cómo y de qué manera el fenómeno de la «muerte de la Revolución Mexicana», que comenzó a verse primero cuestionada electoralmente desde la derrota de José Vasconcelos en 1929, comenzaría a tener críticos recurrentes desde finales de los años cuarenta (por ejemplo, Daniel Cosío Villegas, a partir de su clásico ensayo *La crisis de México*, originalmente publicado en 1947), hasta los trabajos de toda una generación filosófico-política como la del grupo Hyperion, que se abriría a buscar en las raíces de la identidad los

9 Recordemos que en primera instancia, dado lo fuerte de los juicios emitidos en el libro, la autora lo dio a conocer su libro primero bajo un pseudónimo, el de Polibio de Arcadia.

traumas psicológicos de la identidad del (y lo) mexicano (Emilio Uranga, Jorge Portilla, Leopoldo Zea, Luis Villoro, entre otros). A estos seguirían los procesos de análisis socio-cultural introspectivo de Samuel Ramos en *El perfil del Hombre y la cultura en México* (1934) y Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (1950). De esta forma, los avances de estas críticas eran claras manifestaciones de que el proyecto político y económico de la Revolución ya estaba en una etapa de serio cuestionamiento. No pasaría mucho tiempo para que las críticas al régimen comenzasen a revitalizarse desde ambos lados del espectro ideológico. Cabe ubicar las voces opositoras de la derecha: Salvador Abascal, Rubén Salazar Mallén, Salvador Borrego y los abogados panistas liberales: Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Rafael Preciado Hernández, Agustín Basave Fernández del Valle o Manuel Herrera Lasso. Y, del otro lado, se encontraban los opositores de izquierda con matices marxistas: José Revueltas, Fernando Carmona, Alonso Aguilar Monteverde, Gastón García Cantú, Horacio Labastida, Enrique González Pedrero, Enrique González Rojo y Pablo González Casanova.

De esta manera, las reflexiones en torno a las insuficiencias o incluso lo que se llega a llamar las «traiciones a la Revolución», se verán impulsadas a partir de textos tan influyentes como *La democracia en México*, publicado en 1965 por Pablo González Casanova, en donde se vuelve a abordar la dicotomía entre los cambios de corte liberal-pluralista y los de la revitalización del impulso económico que se comienzan a manifestar en rezagos importantes en la incorporación y movilidad de ideas más allá de la hegemonía del PRI y la consecuente preeminencia del presidencialismo (González Casanova, 1965).

Las críticas al régimen también se pudieron hacer a través del revisionismo historiográfico de la política mexicana, especialmente a partir de trabajos como los de Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida* (1971) o los de Arnaldo Córdova (*La Ideología de la Revolución Mexicana*, 1973). Por otra parte, la discusión intelectual sobre escenarios y alternativas para el país también se articulaba con publicaciones venidas desde el exterior y cuyas traducciones comenzaban a promover el estudio de las

instituciones políticas desde una perspectiva comparada. De este tipo son representativas las obras de Vincent Padgett, Raymond Vernon, Roger D. Hansen, Clark Reynolds, Stanley Ross, Frank Tannenbaum, Frank Brandenburg, Robert Furtak, John D. Nagle, Wayne Cornelius, Roderic Ai Camp o Peter H. Smith, quienes analizaban el desarrollo de la clase política y el agotamiento del PRI como modelo de negociación y reclutamiento al interior de la élite del poder. Estos autores podían decir lo que internamente no podían publicar o no se atrevían a decir los autores nacionales (Molinar Horcasitas, 1993).

La advertencia sobre los riesgos de que el sistema no estaba siendo sensible a los cambios estructurales del país, terminaron por presentarse con la represión estudiantil de 1968. Entonces aparecieron voces críticas como la de Octavio Paz en *Postdata* (1970) o, nuevamente, Daniel Cosío Villegas con *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio* (1972)¹⁰. Estas obras se enmarcan en un contexto político singular, pues a raíz de la represión estudiantil comienza a darse impulso a la reforma política que, con presidentes como Luis Echevarría, darían pauta a un periodo de distensión y nuevos esfuerzos de cooptación de los intelectuales, mediante la creación de nuevas universidades y centros de investigación tanto en la capital del país como en las entidades federativas, con lo que se pudo atemperar el clima de ebullición crítica que se mantenía en esos espacios.

La idea de pensar a México como una potencia media y capaz ahora de constituirse en un poder regional que obligase a negociar a Estados Unidos sedujo a una parte de la clase política e intelectual. Debido a esto se pospuso la discusión de los cambios políticos y económicos de fondo

10 Ambas obras se presentan como importantes referentes sobre cómo debía ocurrir la transformación del sistema: por evolución o por una ruptura al interior de las élites gobernantes. Al mismo tiempo, la reflexión implicaba pensar si debía darse una seria respuesta a las demandas de cambios políticos en virtud de que el sistema autoritario no podría continuar con el férreo modelo de corporativismo sindical y estatismo económico, cuestión a la que se pueden sumar aquí los trabajos de José Luis Reyna (1974, 1977) o Rafael Segovia (1974, 1980), quienes adoptan con claridad las ideas de esquemas de análisis como los de Juan Linz.

demandados desde décadas atrás, situación que finalmente vendría a generar una crisis del modelo de desarrollo hacia fines de la década de 1970, con clímax en 1982. A la crisis siguió una reorientación hacia la austeridad, aunque tuvo que hacerse al mismo tiempo que la liberalización política controlada por la vía electoral, a efecto de seguir manteniendo el interés y la participación de las fuerzas partidarias opositoras.

Bajo esas circunstancias, y después de haberse dado los primeros efectos de la recomposición del poder político en los espacios parlamentarios y locales, el proceso de reformas encontraría dos tribunas intelectuales que entrarían en una intuitiva pero clara competencia. Por un lado, estaría la revista *Vuelta*, encabezada por Octavio Paz, la cual adoptó posturas democrático-liberales; por otro lado, la revista *Nexos*, con más connotación nacionalista y socialdemócrata y a cuya cabeza estarían en sus inicios Enrique Florescano, Héctor Aguilar Camín y Carlos Pereyra, aunque respaldados por una pléyade de autores de diverso corte (incluso militantes o simpatizantes del PRI) que propugnaban la posibilidad de influir y generar reformas desde adentro del propio sistema (Contreras Alcántara, 2014).

Dicha pugna fue notoria y se extendería prácticamente desde finales de los años setenta hasta finales del siglo XX a la vista de la primera alternancia presidencial en el año 2000. La querrela llegó incluso a generar grandes encuentros internacionales en donde cada grupo recomendaba cómo se debía construirse la transición democrática y cuáles debían ser sus actores, sin por ello pasar por alto las lecciones que se podían observar de las dictaduras militares sudamericanas, los regímenes autoritarios civilistas de la Europa mediterránea y el declive de la izquierda clásica en Cuba, China y la URSS. Desde el punto de vista académico, estos eventos dieron pauta a un esfuerzo por revitalizar críticamente el sistema con tímidos cambios en el esquema de representación política hacia 1977, cuando el modelo autoritario llegaba a la cancelación fáctica de la fachada democrática con la postulación como candidato único a la presidencia del país de José López Portillo y la abstención de la oposición de derecha (PAN) respecto a presentar candidato.

Por su parte, la izquierda comunista (que seguía en la clandestinidad, aunque sería amnistiada y alentada a participar con registro electoral en 1979) sólo se atrevió a postular un candidato no registrado, para ir experimentando los procesos de retorno a la contienda política y como expresión del «giro» hacia la renuncia de la violencia revolucionaria en tanto vía de acceso al poder. Sin embargo, lo anterior no deja de hacer evidente que la partidización y politización radical de las llamadas «universidades-pueblo» (Sinaloa, Puebla, Guerrero) derivaron en situaciones de intervención directa y represión selectiva del estado a efecto de evitar su crecimiento y vinculación con los movimientos extremistas, en lo que terminó siendo conocido como la era de la «guerra sucia».

Las ciencias sociales (y en especial, la ciencia política) comenzaron a tener un impulso inusitado gracias a las condiciones con que comienza a hablarse de la transición a la democracia a través del impulso dado a la vía electoral (Rodríguez Araujo, 1981; Molinar Horcasitas, 1991; Lujambio, 2000). El retorno de una nueva generación formada bajo estos nuevos esquemas comienza a sustituir a los analistas que tenían algún tipo de experiencia derivada de su acción directa en los movimientos sociales. Y eso adicionalmente impacta al contexto de la integración de los centros y departamentos académicos, quienes comienzan a adoptar esquemas de producción y reflexión menos insertos en el momento político (Loeza, 2005; Alarcón Olguín, 2012; Barrientos del Monte, 2015).

No obstante, el proceso de tecnocratización de la clase política permitió que dentro de los partidos políticos siguiese existiendo cierto nivel de vinculación «orgánica» con las universidades; «hombres de letras» fueron los líderes priístas Jesús Reyes Heróles, Carlos Salinas de Gortari, Luis Donald Colosio y Ernesto Zedillo. De la misma manera, se darían situaciones similares en los casos del PAN bajo el liderazgo de Carlos Castillo Peraza, cuando se presenta un proceso de atracción de académicos como Alonso Lujambio, Juan Molinar Horcasitas, Santiago Creel o Francisco José Paoli Bolio, quienes le darán un impulso muy significativo en esos años al discurso de dicha agrupación política. Otro tanto ocurrirá con la entonces organización política de izquierda, el Partido de la

Revolución Democrática (PRD), que surgió de la fusión y desaparición de las organizaciones de izquierda en 1989, después de la conflictiva elección presidencial de 1988, y también derivó de una importante ruptura al interior del PRI, con la creación de la Fundación para la Democracia.

Sin embargo, pese al proceso inicial que había logrado la incorporación sustancial de actores como José Woldenberg, Arnaldo Córdova, Enrique Semo, Roger Bartra, Jorge Alonso, Silvia Gómez Tagle y otros destacados académicos, la proclividad a la centralidad del mando expresada por sus líderes fundadores Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y más tarde Andrés Manuel López Obrador, hicieron notoria la falta de empatía entre ambos segmentos. Esto propició que (como ciertamente ocurre hasta el presente) dicha agrupación se fuese quedando corta con respecto al diagnóstico político general del país (Contreras Alcántara, 2014; Woldenberg, 2012).

El discurso dominante dentro de las ciencias sociales (y particularmente en la ciencia política) se desplazó entonces hacia el contexto de la transición hacia la democracia, con especial énfasis en los procesos de reforma legal y electoral, aunque también serían tratadas las demandas de los sectores indigenistas a partir de la rebelión chiapaneca-zapatista de 1994, la irrupción de los segmentos feministas y de diversidad sexual. Contender con los efectos del neoliberalismo ejercido a lo largo de casi tres décadas implicaba evidentemente un desafío que sigue siendo cuestionado por quienes siguen adheridos a la visión clásica del nacionalismo (Vizcaino, 2004).

Sin embargo, la centralidad de la transición se fue dando desde la vía electoral. La cantidad de publicaciones centradas en este ámbito se debió además al impresionante flujo de recursos que se destinaron a investigar dichos temas, sobre todo a partir de 1996, cuando se concede estatuto de autonomía funcional y financiera al Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), con lo que pudieron patrocinar proyectos. Puede decirse que con estos patrocinos y temas centrales aparece lo que se puede considerar el *mainstream*

de la investigación politológica y social en el país. Después se añadirían investigaciones sobre los poderes legislativo y judicial y los organismos autónomos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El pulso y la lectura de los intelectuales mexicanos se han encontrado, como suele ocurrir, en una paradoja: la democracia pronosticada no llegó como se esperaba, pues el sistema político se ha resistido a asimilar dicho cambio. Hoy, más que un claro convencimiento en las capacidades de la democracia, observamos el escepticismo, el rechazo e incluso el franco clamor por el regreso hacia las formas autoritarias o de corte «salvacionista» al más puro estilo de los liderazgos presidencialistas plebiscitarios.

Si bien hay gran cantidad de medios y plataformas desde donde debatir en México, resulta muy claro el déficit democrático sobre la calidad de las políticas y procesos de gobierno. No ha bastado la enorme inversión para crear instituciones de corte muy variado en los años recientes. La persistencia y profundización de la corrupción hacen ver que por más estudios que revelan dónde ocurre, cómo y cuál es el costo de la misma, existe nula voluntad y efectividad en modificar un *statu quo* que se alimenta de dichas deficiencias y reclamos.

Hacer ciencias sociales (y en particular ciencia política) en el México autoritario significaba pensar en una narrativa de disciplina y acomodo con la que se podía tener éxito si se aceptaban los tiempos y se decodificaban las reglas «no escritas» del sistema. En la actualidad, la presencia de politólogos en la prensa y las redes sociales hablaría de que se tiene un contexto privilegiado. Sin embargo, no es así; no es raro ver desde la propia disciplina esfuerzos por entender dónde quedaron justamente las tradiciones liberal y marxista en medio de la propia institucionalidad democrática. Y el resultado es inquietante: ni el liberalismo ni el marxismo están en los referentes mismos con que se piensa o se intuye la democracia en el nivel programático y evidentemente mucho menos en la percepción diaria de los «individuos de a pie». Ni en la formación política

ni en la cívica hay evidencias de que estamos utilizando ideas basadas justamente en un proyecto de nación a mediano o largo plazo, en comparación con lo que estuvo sobre la mesa antes de la propia transición formal a la democracia¹¹.

En el México actual, bajo el manto incompleto de la democracia, las reglas siguen sin cumplirse, pero ahora el problema es que hay una fragmentación y compartición de poderes que generan mecanismos de impunidad, con territorios repartidos y capturados a sangre y fuego, como ocurre con el crimen organizado. O bien se obtienen mediante la implementación y sofisticación manipulativa de las estructuras de acarreo y clientelismo orientados a la compra o condicionamiento de los programas sociales.

No es casual que las discusiones presentes no se sientan atraídas por los debates clásicos entre izquierda o derecha, sino por la capacidad «pragmática» y la eficiencia en materia del éxito inmediato con que se pueda ganar elecciones y acceder en forma inmediata a los cargos y el erario público para hacer negocios. Resulta evidente que el abandono de los grandes referentes narrativos indica la presencia de generaciones desprovistas de principios e historia, lo cual sin duda es el peligro más sustantivo que debe asumirse con respecto a la manera de hacer la política en estos momentos, como bien lo han identificado autores como Claudio Lomnitz (2016) y Guillermo Hurtado (2016).

Esta es la parte que nos indica que ir al estudio de las ideas, los actores y los medios debe ser motivo de una importante toma de conciencia si es que pretendemos sostener la expectativa de un proyecto de nación que pueda seguir adherido a las condiciones de identidad, derechos y libertades que tanto la vertiente democrática-liberal como la nacional-revolucionaria soñaron para un México viable, autónomo e independiente.

11 Al respecto resulta interesante ver que autores como Carlos Illades, para el caso del marxismo y la izquierda, o José Antonio Aguilar Rivera para el caso del liberalismo y la derecha mexicanas, estarían haciendo este tipo de rastreos, a efecto de valorar justamente qué ha quedado de ellas (Illades, 2011; Aguilar Rivera, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Rivera, J. A. (Coord.). (2014) *La fronda liberal. La reinención del liberalismo en México, 1990-2014*. México: Taurus-CIDE.
- Alarcón Olguín, V. (2017) «La evaluación y la producción de las ciencias sociales en México. El caso de los politólogos y los administradores públicos». En: Flavia Freidenberg (coord.). *La ciencia política sobre Latinoamérica. Docencia e investigación en perspectiva comparada*. Santo Domingo: Funglode/ IJ-UNAM, pp.585-633.
- ____ (2012) «La ciencia política en México. Reflexiones sobre su pasado, presente y porvenir», *Política*, 50 (1), pp.31-57.
- Alba, V. (1960) *Las ideas sociales contemporáneas en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Antaki, I. (1996) *El pueblo que no quería crecer*. México: Editorial Océano.
- Babb, S. (2003) *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Barrientos del Monte, F. (2015) «Crecimiento e institucionalización de la Ciencia Política en México», *Revista de Ciencia Política*, 35(1), pp. 95-120.
- Camp, R. A., Hale, Ch. A. y Vázquez, J. Z. (Eds.) (1991) *Los intelectuales y el poder en México*. México: El Colegio de México/UCLA.
- Concheiro, L. y Domínguez, A. S. (comps.) (2017) *El intelectual mexicano, una especie en extinción*. México: Taurus.
- Contreras Alcántara, J. (2014) *La experiencia de la democracia. Cambio político y conceptual en el México contemporáneo*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Córdova, A. (1973) *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación de un nuevo régimen*. México: Ediciones ERA/IIS-UNAM.
- Cosío Villegas, D. (1972) *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*. México: Joaquín Mortiz.

- ____ (1966) «El intelectual mexicano y la política». En: *Ensayos y notas* (vol. II). México: Editorial Hermes, pp.141-168.
- ____ (1947) «La crisis de México». En *Ensayos y notas* (vol. I). México: Editorial Hermes, pp. 113-152.
- Cordera, R. y Tello, C. (1981) *México. La disputa por la nación*. México: Siglo XXI Editores.
- De Gortari, H. (2016) *La ciencia en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gilly, A. (1971) *La revolución interrumpida. México, 1910-1920. Una guerra campesina por la tierra y el poder*. México: Ediciones El Caballito.
- Goldfarb, J. C. (2000) *Los intelectuales en la sociedad democrática*. Madrid: Cambridge University Press.
- González Casanova, P. (1965) *La democracia en México*. México: Ediciones Era.
- Hurtado, G. (2016) *Dialéctica del naufragio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, M. I. (2006) *Las guerras burocráticas. Abogados y economistas en el gobierno mexicano*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Illades, C. (2011) *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989*. México: Editorial Océano.
- Krauze, E. (1976) *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores.
- Loeza, S. (2005) «La ciencia política. El pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, 25(1), pp. 192-203.
- Lomnitz, C. (2016) *La nación desdibujada. México en trece ensayos*. México: Malpaso Ediciones.
- Lujambio, A. (2000) *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Editorial Océano.
- Molinar Horcasitas, J. (1993) «Escuelas de interpretación del sistema político mexicano», *Revista Mexicana de Sociología*, 55(2), pp. 3-56.
- ____ (1991) *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México: Cal y Arena.

- O'Donnell, G. (1997) «Ciencias Sociales en América Latina. Mirando al pasado y atisbando el futuro». En: *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 189-202.
- Paoli, F. J. (2002) *Conciencia y poder en México*. Siglos XIX y XX. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Paz, O. (1981) *El ogro filantrópico*. México: Joaquín Mortiz.
- ____ (1970) *Postdata*. México: Siglo XXI Editores.
- Pozas Horcaistas, R. (2010) «El final del horizonte. La muerte simbólica de la Revolución Mexicana». En: *Independencia y Revolución. Contribuciones en torno a su conmemoración*, México: IIS-UNAM, pp.185-220.
- Puga Espinosa, C. (2012) «Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI», *Polis*, nueva época, 8(2), pp. 19-39.
- Reyna, J. L. y Weinert, R. S. (Eds.) (1977) *Authoritarianism in México*. Filadelfia: Institute for the Study of Human Issues.
- ____ (1974) *Control político, estabilidad y desarrollo en México*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez Araujo, O. (1981) *La reforma y los partidos políticos en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Segovia, R. (1974) «La reforma política, el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973», *Foro Internacional*, 14(55), pp. 305-330.
- ____ (1980) «Las elecciones federales de 1979», *Foro Internacional*, 20(79), pp. 397-410.
- Villegas, A. (1993) *El pensamiento mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vizcaíno, F. (2004) *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*. México: IIS-UNAM.
- Woldenberg, J. (2012) *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.
- Zermeño Padilla, G. (2017) «La invención del intelectual y su crisis». En: *Historias conceptuales*. México: El Colegio de México, pp.321-345.

CAPÍTULO 2

Intelectuales y ciencias sociales en los años del terror. El trabajo académico durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)

Juan C. Olmeda¹

INTRODUCCIÓN

A pesar de que lo acontecido durante los años de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) ha sido analizado de manera recurrente, se ha prestado poca atención a un aspecto en particular: el devenir de las ciencias sociales y sus hacedores.

Tomando en cuenta las dinámicas que se impusieron durante esos años en la vida política del país, y la centralidad que la represión adquirió como forma de ejercer el poder, vale la pena hacerse las siguientes preguntas: ¿Fue posible continuar estudiando los fenómenos políticos y sociales en esos años de terror? ¿Cuál fue el diagnóstico del que partieron los militares para vincularse con dicho ámbito de generación de conocimiento y qué actitud asumieron frente al mismo? En un contexto en el que la represión ilegal, las desapariciones, los asesinatos y la tortura invadieron la vida argentina, es difícil pensar que este espacio hubiese quedado al margen de estas dinámicas. Y ciertamente, no fue el caso.

1 Profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Master en Ética, Política y Política Pública por la Universidad de Essex, Reino Unido. Máster y doctor en Ciencia Política, Universidad de Northwestern, Estados Unidos. Se especializa en política comparada, principalmente en América Latina. Estudia los procesos de recentralización, reformas administrativas y políticas públicas en las entidades federativas mexicanas y los poderes fiscales de los presidentes en América Latina.

En el presente trabajo se intentará arrojar algo de luz sobre este aspecto poco estudiado de dicho periodo, no con la intención de reconstruir detalladamente lo acontecido durante estos años, sino procurando identificar los aspectos generales del desarrollo de las ciencias sociales en un contexto autoritario de este tipo.

Con este objetivo, primero se intentará contextualizar el tipo de acciones que los militares argentinos emprendieron en relación con la producción científica (particularmente en el ámbito de las ciencias sociales) en el marco brindado por, en términos generales, el vaivén constante experimentado por el país entre experiencias democráticas y autoritarias a lo largo del siglo XX y, en términos más específicos, la política represiva iniciada ya desde el gobierno de Isabel Perón (1974-1976), a quien la junta militar derrocó.

En un segundo apartado, se abordará con más detalle la política del gobierno autoritario hacia el ámbito universitario, en el contexto general definido por las acciones de aniquilamiento que guiaron la vinculación de los militares con la sociedad. En la misma línea, se analizará brevemente el intento de un grupo de intelectuales cercanos al gobierno por monopolizar la generación de conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales, en línea con la visión ideológica oficial.

En un tercer gran apartado, se considerarán las que podemos denominar como estrategias de resistencia, es decir, intentos por continuar produciendo conocimiento acerca de los fenómenos sociales y políticos desde una visión crítica. Con este objetivo, se explorarán las experiencias de la denominada «universidad de las catacumbas», de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Centro de Estudios del Estado y la Sociedad (CEDES).

Finalmente, en la sección de conclusiones se realizan algunas reflexiones relevantes que surgen del caso argentino, con la intención de brindar elementos para entender de manera más general las condiciones en las que se desarrolla investigación y trabajo desde las ciencias sociales en

contextos autoritarios, particularmente en casos en los que el nivel de represión es sumamente elevado.

LA INESTABILIDAD COMO CONSTANTE EN LA VIDA POLÍTICA ARGENTINA Y EL ROL DE LOS MILITARES

La crisis política que aquejó desde su inicio al gobierno de Isabel Perón (1974-1976) y el golpe de estado del 24 de marzo de 1976, cuyo resultado fue el control del poder por parte de las fuerzas armadas, no puede comprenderse si no se hace referencia al activo rol que los militares jugaron en la vida política del país desde el primer cuarto del siglo XX. Algo que se tradujo en una constante intervención en la dinámica institucional y recurrentes clausuras del orden democrático (Cavarozzi, 1996).

En verdad, desde los años posteriores a la primera guerra mundial, la vida política estuvo definida en Argentina por una constante inestabilidad que dio lugar a una sucesión de periodos de democracia competitiva, gobiernos autoritarios y de democracia limitada con gobiernos tutelados. Desde entonces, la norma fue la consolidación de una dinámica que suponía la siguiente cadena de acontecimientos: golpe militar → gobierno militar de facto → apertura limitada → democracia tutelada → golpe militar. Los únicos períodos en donde esta lógica se quebró se ubican en la década comprendida entre 1946 y 1955, y los años entre 1973 y 1976, en los que gobernó el peronismo luego de vencer en elecciones libres y competitivas. A partir de la irrupción de la figura política de Perón en 1945 (él mismo un militar) la intervención de las fuerzas armadas estuvo, en gran medida, orientada a mantener al caudillo fuera de la vida política argentina y prevenir cualquier intento de refundar un movimiento basado en sus principios. De hecho, el peronismo estuvo proscrito de la participación en la vida política desde el golpe militar de 1955, que derrocó al fundador, forzándolo a vivir en el exilio desde entonces hasta 1973.

La dinámica anteriormente descrita tuvo efectos directos en los procesos de generación de conocimiento, ya que la llegada de cada nuevo

gobierno de facto estuvo acompañada casi inevitablemente por la decisión de intervenir las universidades, removiendo a sus autoridades y a muchos profesores e investigadores, en una clara violación de la autonomía. Así, la mayoría de las universidades nacionales fueron puestas bajo control de nuevas autoridades nombradas por el ejecutivo en 1930, 1943, 1946, 1955, 1966 y (como se analizará luego con más detalle) 1976. En este sentido, la política de la última dictadura militar en relación con la universidad no desentonó con lo que fue la regla durante las décadas anteriores, pero la etapa que comenzó con el último golpe de estado sí mostró una diferencia: ningún gobierno anterior había encarado un proceso de represión ni tampoco ninguna experiencia previa se había apoyado en un aparato paraestatal tan desarrollado para dicho objetivo. Para los militares, subyugar a la universidad y controlar el conocimiento era parte esencial de su objetivo de refundar la sociedad argentina, en un marco en el que la «doctrina de seguridad nacional» establecía la necesidad de desplegar acciones orientadas a eliminar al «enemigo interno». Antes de analizar el efecto de la última dictadura militar respecto a las ciencias sociales, conviene repasar brevemente lo acontecido en los años anteriores a su llegada al poder.

LA EFERVESCENCIA POLÍTICA DE LA DÉCADA DE 1960 Y EL TERCER GOBIERNO PERONISTA

Al igual que muchos otros países latinoamericanos, Argentina experimentó durante la década de 1960 un proceso de efervescencia política que tuvo como una de sus manifestaciones el surgimiento de grupos guerrilleros y la expansión, principalmente entre los sectores juveniles, de ideas a favor del cambio político y social. En relación con el primer fenómeno, a pesar de que los grupos armados fueron varios, el que se destacó por sobre el resto y terminó convirtiéndose en más gravitante fue «Montoneros», guerrilla urbana identificada con las ideas del peronismo, y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), de inspiración marxista-maoísta y origen rural (aunque con el tiempo desarrolló una estructura urbana importante).

Ambas organizaciones encontraron en las universidades no solo un ambiente receptivo a sus ideas, sino una fuente para el reclutamiento de militantes. Esto coincidió, en el ámbito universitario, con la emergencia de un movimiento de intelectuales que proponía la necesidad de revisar lo que se enseñaba y discutía en las aulas (en el ámbito de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular) y redefinir los contenidos a la luz de la «cuestión nacional», incorporando la visión desde la teoría social revolucionaria. Este movimiento dio lugar a la creación de las llamadas «cátedras nacionales», que tuvieron un rol destacado fundamentalmente en el ámbito de la sociología durante el período 1968-1972 (Ghilini y Gil García, 2008). Los académicos que adhirieron a este movimiento proponían una visión del conocimiento al servicio del cambio social, al tiempo que expresaban la necesidad de recuperar a autores nacionales que complementaran las visiones teóricas con origen principalmente europeo. En el caso argentino, el «pensamiento nacional» se identificaba con las obras de Jauretche, Hernández Arregui, Cooke y los propios Eva y Juan Domingo Perón. Asimismo, desde esta visión se proponía poner en el eje de la discusión teórica fenómenos propios de América Latina que no eran abordados por la literatura europea y norteamericana, como los movimientos nacionales del tercer mundo, las relaciones desiguales al interior de las sociedades periféricas, el imperialismo y el subdesarrollo.

Esta creciente activación política se tradujo en un aumento de la presión hacia el entonces gobierno militar encabezado por el general Lanusse, en pos de lograr una apertura política que culminara con la elección de un gobierno civil en una contienda competitiva que incluyera al peronismo. Muchos de estos jóvenes movilizados no solo creían que ante dichas circunstancias el peronismo se impondría fácilmente en los comicios, sino que veían a Perón como la única figura con peso suficiente para liderar un proceso de transformación que sentara las bases del socialismo en el país.

La salida que el entonces gobierno militar encontró ante esta situación resultó intermedia. Se convocó a elecciones para el 11 de marzo de

1973 en las que se autorizó al peronismo a presentar un candidato propio. Sin embargo, se vetó la posibilidad de que el propio Perón pudiese competir ya que, se argumentó, no cumplía con el requisito del tiempo de residencia en el período inmediatamente anterior a la elección que se estipulaba como condición para el registro de las candidaturas.

La victoria del candidato peronista Héctor Cámpora y su llegada a la presidencia abrió una nueva etapa en la política argentina. El hito más importante de su breve gobierno (que duró apenas 49 días) fue sentar las bases para un nuevo llamado a elecciones en las que Perón pudo finalmente competir como candidato, y se decidió que en la fórmula lo acompañara como vicepresidenta su entonces esposa, Isabel Martínez de Perón. Los días de Cámpora en el poder también revelaron el rol central que la izquierda peronista (nucleada en torno a Montoneros y la Juventud Peronista) había ganado en su gobierno. Varios de sus referentes asumieron cargos relevantes en la administración pública nacional y en distintas provincias. Representantes del sector fueron electos como diputados y formaron una porción relevante del bloque oficialista. Pero durante esas semanas también quedó en evidencia la profunda brecha que existía entre dicho sector radical y la porción más conservadora del movimiento peronista, representada por los sindicatos y organizaciones como «Guardia de Hierro». El choque se hizo patente en el acto organizado cerca del aeropuerto internacional de Ezeiza, el 20 de noviembre de 1973, para celebrar el regreso de Perón al país, cuando grupos de ambos sectores se enfrentaron con armas, con saldo de varios muertos.

En este escenario, la universidad se convirtió en un ámbito de despliegue e influencia de los sectores de izquierda, lo que dio lugar a un proceso de radicalización política encabezado, entre otros grupos, por la Juventud Universitaria Peronista, que pugnaba por la construcción de una educación superior «nacional y popular».

Esta situación se contrapuso con la tendencia observada en otros ámbitos de la vida política nacional desde la llegada a la presidencia del propio Perón, quien limitó el lugar de los representantes del sector de izquierda en el gobierno. Esta posición también intentó alcanzar el ámbito

universitario a través de la promulgación de una nueva Ley Universitaria en marzo de 1974. En diferentes artículos incluidos en la nueva normativa se prohibía el proselitismo político partidario y la propagación de ideas contrarias a la democracia (art. 5); se establecía que los docentes que incurriesen en dichas prácticas podían ser desplazados de sus cargos (art. 11) y que la alteración del orden público autorizaba la intervención en las Universidades (art. 51) (Maffia, 2010).

La reacción ante este desplazamiento no fue de aceptación. Distintos grupos ligados a la izquierda peronista popularizaron durante esos meses la toma de oficinas públicas como estrategia para responder al intento por correrlos de los lugares de poder. La universidad no resultó ajena a esta dinámica; las rectorías de diferentes casas de estudio, entre ellas la Universidad de Buenos Aires (la más grande del país), permanecieron ocupadas durante días. Esto no solo profundizó el enfrentamiento con el sector más conservador al interior del peronismo, sino que tensó la relación con el propio líder.

EL PREÁMBULO DEL TERROR: LA MUERTE DE PERÓN Y LA CREACIÓN DE LA AAA

La muerte de Perón el 1 de julio de 1974 dejó el gobierno en manos de su viuda y hasta entonces vicepresidenta, con nula experiencia política. Como consecuencia, tanto de su poca capacidad como de sus relaciones personales, la presidenta delegó parte importante del poder a funcionarios cercanos a la derecha peronista, al frente de los cuales se encontraba José López Rega, ministro de Bienestar Social.

Al tiempo que la guerrilla peronista y los grupos armados de izquierda retomaron las acciones violentas, que habían experimentado cierto *impasse* el año anterior, desde sectores del gobierno ligados a López Rega se comenzaron a organizar grupos parapoliciales bajo el paraguas de la «Alianza Anticomunista Argentina» (conocida popularmente como la triple A, haciendo referencia a las siglas), con la intención de actuar en contra de los grupos radicales. A dicha organización se le atribuye durante

esos años el asesinato de varias figuras ligadas a la izquierda peronista, entre ellos, académicos y profesores universitarios.

En este contexto, los Montoneros decidieron pasar a la «clandestinidad», lo que profundizó la tendencia de la organización a priorizar la lucha armada y su militarización por sobre la construcción política. Los atentados llevados a cabo por dicho grupo y por el ERP crecieron, y fueron respondidos con un fortalecimiento de los sectores más duros dentro del gobierno, lo cual se tradujo en medidas cada vez más extremas. Dos resultaron particularmente paradigmáticas. En primer lugar, la declaración en noviembre de 1974 del «estado de sitio», figura a partir de la cual se suspenden las garantías constitucionales ante la alegada existencia de una situación de amenaza a los poderes del Estado. En segundo lugar, la autorización brindada por parte del ejecutivo para que las fuerzas armadas interviniesen en actividades de seguridad interna con el objetivo de aniquilar a la guerrilla.

Este giro autoritario tuvo manifestaciones concretas en el ámbito universitario, identificado desde el diagnóstico gubernamental como espacio con presencia de simpatizantes con los grupos guerrilleros. Por un lado, se intentó profundizar el control de lo que allí pasaba infiltrando dichas instituciones con miembros de los servicios de inteligencia y de las fuerzas de seguridad (apelando a la figura de los «celadores» para darle cobertura institucional y legal a estos personajes) y requiriendo a los rectores y decanos que informaran a la policía sobre las actividades en las universidades y sobre la presencia de «grupos subversivos». Algunos testimonios dan cuenta de que para ingresar a los edificios universitarios se debía mostrar identificación y que las pertenencias de los estudiantes eran revisadas, algo totalmente inusual con anterioridad (Maffia, 2010). Por el otro, se establecieron cupos de ingreso estrictos con la intención de limitar el crecimiento del sector. Como resultado, diversos académicos dejaron el ámbito universitario y asumieron el camino del exilio, lo que inevitablemente tuvo un impacto negativo directo en la generación de conocimiento en dichos espacios.

Si bien estas facetas autoritarias son identificables en esta etapa, en términos formales el periodo debe ser considerado aún como democrático, con los tres poderes del estado funcionando, partidos políticos activos, sindicatos movilizados y, a pesar de todo, ciertos espacios de autonomía en la vida intelectual y cultural. Lo anterior irremediamente iba a desaparecer con la llegada de los militares al poder.

LA DICTADURA Y LA POLÍTICA DE ANIQUILACIÓN (1976-1983)

La dictadura que se instauró luego del golpe de estado perpetrado por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976 acabó con cualquier atisbo de democracia. Los militares no solo hicieron prisionera a la, hasta entonces, presidenta, sino que decretaron la clausura del Congreso y la remoción de las autoridades electas. El nuevo gobierno también prohibió la actividad de los partidos políticos y procedió al arresto de varias de sus figuras más relevantes, así como dirigentes sindicales. El poder se concentró en una junta conformada por los tres jefes de las Fuerzas Armadas (Marina, Ejército y Fuerza Aérea) y uno de ellos fue nombrado presidente, cargo que fue ocupado por 4 diferentes personas durante el periodo, pero siempre recayó en el jefe del Ejército (Novaro y Palermo, 2003).

Las condiciones bajo las cuales durante este periodo se hizo ciencias sociales no pueden entenderse si no se caracteriza el tipo de autoritarismo que se instauró en esos años.

El hecho de que los militares denominaran a la etapa que se inició el golpe como de «Reorganización Nacional» dejó claro que se proponían promover reformas significativas en diferentes aspectos de la realidad política, económica y social de la Argentina, que tenían como objetivo fundamental «extirpar el cáncer de la subversión». En otras palabras, el diagnóstico partía de la noción de que el surgimiento y fortalecimiento de grupos radicales no había sido azaroso, sino que tenía bases estructurales: una economía nacionalista y cerrada, un sistema político en el cual las instituciones establecidas no lograban canalizar las demandas, una sociedad activada y movilizada y la expansión de ideologías que eran identificadas por los militares como ajenas al ser nacional.

El plan para atacar estos supuestos problemas se construyó a partir de dos pilares. Por un lado, la aplicación de un programa económico centrado en los principios neoliberales. Por el otro, una estrategia de control que no solo supuso la clausura de la esfera política, sino que planteó la necesidad de una acción represiva proactiva para atacar a los grupos radicales –y a quienes manifestaran cualquier tipo de vinculación y simpatía con sus ideales.

No obstante, la represión se organizó no desde los órganos institucionales del Estado sino apelando a la construcción de un aparato paraestatal que actuó en las sombras. Este esquema represivo estaba organizado a partir de «grupos de tareas» –auténticos escuadrones de la muerte–, en los que participaban miembros de las fuerzas armadas y de seguridad. Estos grupos tenían como base de operación centros clandestinos de detención, en los que se encarcelaba a los detenidos sin que quedaran registrados en ningún documento oficial. Los prisioneros eran sometidos, en la mayoría de los casos, a sesiones de tortura que en muchas ocasiones terminaban con su muerte. El carácter perverso de las fuerzas armadas queda en evidencia por el hecho de que, en reiteradas oportunidades, los represores se apropiaban ilegalmente de bienes de los prisioneros y hasta de sus hijos. De manera recurrente, los cadáveres de los asesinados eran arrojados al mar o enterrados en fosas clandestinas, lo que dio lugar al surgimiento de la figura de los «desaparecidos».

Este accionar represivo fue particularmente extendido durante los primeros años del gobierno militar y se combinó con un proceder activo por controlar la circulación de ideas en el cuerpo social, lo que llevó a la censura, las listas negras y hasta la quema de libros. Esto revela la existencia de una faceta ideológica detrás del gobierno militar, que apuntaba a la necesidad de promover valores conservadores, ligados a la religión católica, que desde esta visión definían al ser nacional, de los que supuestamente el país se había alejado en años anteriores. El Ministerio de Educación se convirtió en uno de los pilares de esta empresa de refundación cultural.

Lo importante es que las tres dimensiones antes mencionadas tuvieron un impacto directo en la vida de las universidades. En primer lugar, porque desde el punto de vista económico se consideró al sistema universitario como sobredimensionado y poco eficiente, lo que derivó en medidas de ajuste. En segundo lugar, porque el accionar represivo golpeó a los académicos y estudiantes. Y en tercero, porque los militares apuntaron a erradicar las visiones que habían abrazado el desarrollo de una ciencia social crítica y ligada con la acción política en el pasado reciente.

LAS UNIVERSIDADES Y LA DICTADURA MILITAR

Las universidades llamaron la atención del gobierno militar al ser vistas como espacios donde medraban los grupos radicales. Este diagnóstico queda especificado de manera clara en diferentes manifestaciones de los mandos militares. En 1979, las palabras del entonces ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, uno de los más firmes impulsores de la política represiva, sirven como ejemplo: «por las características particulares del nivel universitario, la edad del estudiantado y la trascendencia política de la actividad, la subversión accionó y acciona en él con sentido prioritario y con tácticas adaptadas al medio» (citado por Rodríguez y Soprano, 2009, p. 4).

La misma visión quedó plasmada en el documento *El terrorismo en la Argentina. Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*, elaborado por el gobierno, como señala Apaza (2008, p. 27). En referencia al sector de ciencia y técnica allí se expresaba:

Aquí el componente totalitario actuó por medio de la penetración de sus elementos en los diversos estamentos de la ciencia, integrando elencos de investigadores oficiales y desviando las investigaciones hacia temas vinculados con la teoría y *praxis* marxista. Como la Universidad es uno de los ámbitos propios de la investigación, el accionar terrorista en Ciencia y Técnica se vincula estrechamente con el proceso universitario correspondiente.

No sorprende entonces que una de las primeras medidas del gobierno haya sido remover a las autoridades universitarias y reemplazarlas por interventores militares. La selección de los reemplazos quedó a cargo de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a la localización de las universidades dentro a la división territorial del país, que disponía que cada fuerza tendría control operativo sobre las diferentes zonas en la que esta división se organizaba (Rodríguez y Soprano, 2009).

Con el tiempo, rectores civiles de ultraderecha cercanos al gobierno y nombrados directamente por el Poder Ejecutivo Nacional sustituyeron a los interventores, en el marco de un intento de «normalización» que implicó la promulgación de una nueva ley universitaria en 1980 (Rodríguez, 2014).

A su vez, los miembros de los claustros universitarios no escaparon de la política represiva, lo que se tradujo en la desaparición de numerosos estudiantes y profesores. Esto fue acompañado de medidas orientadas a profundizar el control de las fuerzas de seguridad de lo que estaba sucediendo al interior de los centros académicos y la identificación de quienes participaban en los mismos. Así, por ejemplo, a partir de 1977 se estableció como requisito que para poder cursar sus estudios los alumnos deberían presentar un certificado de buena conducta expedido por la policía.

En paralelo, se pusieron en marcha o profundizaron acciones orientadas a reducir el tamaño del sector universitario, que implicaron tanto recortes presupuestales como restricciones en el ingreso y el establecimiento de aranceles en las universidades públicas. El sistema de cupos, además, privilegiaba las carreras técnicas por sobre las humanísticas o sociales. Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Educación de la Nación se diseñó una política de redimensionamiento que tuvo como una de sus acciones más importantes el cierre de centros universitarios que se consideraban poco eficientes. Como resultado, se clausuraron la Universidad de Luján, algunas facultades de la Universidad de Entre Ríos y subsedes de la Universidad de La Plata, entre otras.

En la mayoría de las universidades las carreras de ciencias sociales fueron objeto de escrutinio por parte de las autoridades militares, pues como ya se expresó, el diagnóstico inicial las consideraba uno de los espacios en donde el pensamiento de izquierda había logrado mayor inserción. Esto derivó en que en muchos casos se procediera al cierre de programas y en casi todos se dispusiera una «depuración» de los cuerpos docentes.

Las anteriores medidas tuvieron un efecto directo en la comunidad intelectual y académica, y muchos de sus miembros optaron por el exilio, no solo como la única opción para continuar su desarrollo profesional sino como la salida para proteger sus propias vidas. Sin embargo, las ciencias sociales no desaparecieron. En el ámbito de las universidades públicas y los centros de investigación financiados por el estado, estos espacios fueron monopolizados por académicos de perfil conservador y con simpatías hacia el gobierno. Por otro lado, intelectuales con visiones más críticas intentaron generar espacios propios en los que continuar con su trabajo. En las siguientes secciones se analizan ambas realidades.

LAS CIENCIAS SOCIALES DEL PROCESO

A partir de lo presentado anteriormente, debe quedar claro que las ciencias sociales (tanto en términos de investigación como de enseñanza) experimentaron una redefinición sustantiva en los años del terror. Como resultado de la cruzada ideológica y la depuración de los claustros docentes, las universidades pasaron a estar monopolizadas por un grupo de intelectuales de pensamiento de derecha, la mayoría con formación previa en universidades privadas y en particular en la Universidad Católica Argentina. Esto se conjugó con una política activa de parte de la Secretaría de Ciencia y Técnica (dependiente directamente de la Presidencia), con el objetivo de concentrar el financiamiento a la investigación en centros dependientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET) o en otros ámbitos por fuera del sistema universitario. De este modo el gobierno podía tener un mayor control de los proyectos. No debe entenderse por ello que la junta militar otorgaba una alta prioridad a la

investigación científica, pero está claro que existía la vocación explícita de mantener controlada a la que sí se llevaba a cabo y además tratar de mantenerla lo más lejos posible de la universidad.

En dichos años, la revista *Sociológica* (1978-1984) se convirtió en el principal foro de difusión de los trabajos de estos científicos sociales oficialistas (Apaza, 2008; Rodríguez, 2015). La cercanía que dicha publicación compartía con el diagnóstico de la realidad científica elaborado por el gobierno quedaba clara ya desde la presentación editorial incluida en su primer número: la revista «...pretende así cumplir con el imperativo de una ciencia con sentido social y ético, pero consciente de los perjuicios que la ideologización de la ciencia puede acarrear a la sociedad, y sobre todo, a la ciencia misma» (citado en Apaza, 2008, p. 14). No menos relevante es que uno de los artículos que formó parte de dicho volumen inicial fuese «Política cultural y defensa nacional», firmado por Fermín García Marcos, quien entonces se desempeñaba como secretario de Ciencia y Técnica. En el consejo editorial estaban presentes, además, quienes se habían desempeñado como interventores en distintas universidades.

Un elemento interesante para dimensionar el ámbito de las ciencias sociales oficiales durante el período es el «Catálogo de Investigaciones Sociales en Argentina», que la propia revista comenzó a publicar en siguientes números y que en su primera versión incluía 160 proyectos. Dos datos resultan relevantes al respecto. El primero refiere el hecho de que la mayoría de las investigaciones referidas se estaban desarrollando en instituciones no universitarias (56,88 % del total), lo cual está en línea con la política oficial de alejar la investigación de las universidades. El segundo da cuenta de que la mayoría de los proyectos eran identificados como pertenecientes a la economía y ciencias de la gestión y administración públicas (52 %), relegando a lugares secundarios a la sociología (17 %) o antropología (13 %) (Apaza, 2008; Rodríguez, 2015)

LAS ESTRATEGIAS DE LA RESISTENCIA

En contraste con el desarrollo de ese ámbito de ciencias sociales oficialistas, los espacios para los intelectuales y académicos que no se identificaban con el gobierno comenzaron a limitarse, y las propias condiciones de seguridad y protección, a hacerse más precarias. La opción de muchos fue seguir el camino del exilio y continuar sus carreras en Estados Unidos, Europa y países de América Latina como México y Venezuela. De los que se fueron, varios retornaron con la vuelta de la democracia y jugaron un rol activo en la vida intelectual y política desde entonces (Pavón, 2012).

Para quienes permanecieron en el país la única opción fue apostar por conservar ámbitos restringidos de desarrollo profesional, más como una estrategia de resistencia que como una apuesta a desarrollar una vida académica activa o una producción sólida². A continuación, se abordan algunas de estas experiencias, y se destacan las dificultades que enfrentaban.

LA UNIVERSIDAD DE LAS CATACUMBAS

Lo que se denominó como la «universidad de las catacumbas» hace referencia a una serie de redes que comenzaron a tejerse en torno a profesores expulsados de la universidad, quienes bajo el paraguas de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico promovieron la creación de grupos de estudio y lectura, y algunos seminarios públicos, con el objetivo de continuar teniendo espacios de reflexión crítica.

Según el testimonio de Maffia (2010), en ese marco se realizaron seminarios sobre derechos humanos para analizar el informe que en 1979 elaboró la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de los mismos en el país, así como se dieron discusiones sobre la guerra de Malvinas. Al mismo tiempo, se recolectaron fondos para

2 Estas estrategias de resistencias se reprodujeron también en el ámbito de la vida cultura, y repercutieron en el esfuerzo por continuar publicando revistas con visiones críticas (Cervíño, 2012).

apoyar a través de becas a docentes que habían sido separados de las universidades y querían continuar con su formación.

Todo lo anterior tuvo un nivel de institucionalización limitado y estuvo condicionado por el clima de represión que imperaba en el país. La mayoría de las reuniones de los grupos de estudio se realizaban en casas privadas y en todo momento enfrentaban condiciones de seguridad muy precarias³. Dadas estas circunstancias, solo podían funcionar como espacios de discusión y docencia, pero no salieron de allí investigaciones ni publicaciones. La sustentabilidad de estos grupos, además, varió según los casos: muchos se disolvieron rápidamente. En palabras de la propia Maffia (2010), la sensación de muchos de los participantes de estas actividades era la de estar transitando una situación de exilio interno.

LAS ISLAS: LOS CASOS DE FLACSO Y CEDES

A pesar de lo descrito en la sección anterior, hubo algunos intentos de continuar realizando enseñanza, investigación y difusión de las ciencias sociales desde una visión crítica, bajo un paraguas de cierta institucionalización. Con todo, dichos espacios no fueron ajenos a presiones y amenazas por parte del gobierno militar. De hecho, varios de quienes formaron parte de las mismas se vieron forzados en algún momento a seguir el camino del exilio.

Los dos casos paradigmáticos fueron los de FLACSO y CEDES⁴. Si bien, como se verá más adelante, fueron experiencias diferentes, su supervivencia, continuidad y la garantía de cierta autonomía, parece haber estado asegurada por factores que ambas instituciones tenían en común.

3 Pavón (2012) recupera el relato autobiográfico de Juan José Sebrelí, quien organizó un curso con estudiantes de Historia y otras disciplinas de las humanidades.

4 Si bien estos no fueron los únicos casos; Rodríguez (2015) identifica otras experiencias, si bien fueron pocas en términos numéricos. En el ámbito de las publicaciones académicas, la revista *Desarrollo Económico* es quizás el ejemplo más emblemático, ya que apareció de manera continuada durante dichos años y recogió trabajos de varios de los miembros de estos espacios.

En primer lugar, en ambos casos se trataba de organizaciones que se encontraban por fuera del ámbito universitario y que mantenían un bajo perfil. Esto aseguraba que la junta militar no tuviese capacidad para destituir y cambiar a sus autoridades (como si lo había hecho con las universidades) y, por lo tanto, el gobierno tuviese una injerencia limitada en sus asuntos y manejos internos.

Segundo, las dos instituciones contaban con financiamiento internacional. Esto aseguraba cierta autonomía presupuestal, al tiempo que garantizaba una relativa protección por parte de actores internacionales; para el gobierno, aumentaban los costos políticos de intentar algún movimiento contra las instituciones y/o sus miembros.

En el mismo sentido operaba un tercer elemento, referido a las conexiones y redes internacionales de las que eran parte los académicos que formaban parte de las mismas. Esto no solo aseguraba, nuevamente, contar con un paraguas externo sino también proveía eventuales canales de salida para quienes optaran por el exilio.

FLACSO se fundó a finales de la década del 50 por iniciativa de la UNESCO y con financiamiento de dicha institución y sus países miembros; su sede original se estableció en Santiago de Chile. Con el tiempo, FLACSO se expandió a otros países de América Latina, dadas las restricciones económicas a las que se enfrentó el organismo cuando llegó a su fin el aporte económico de la UNESCO. Entonces se buscó que los gobiernos nacionales cubrieran ese vacío.

FLACSO abrió una oficina en Buenos Aires a inicios de la década de 1970. La institución no solo recibió el reconocimiento oficial durante el gobierno militar de Lanusse (1971-1973), sino que firmó diferentes convenios con otras instituciones, entre las que se destaca la UBA (en 1974), que fue ratificado por el Ministerio de Educación de la Nación (Morales y Algañaraz, 2016). La situación política en Chile luego del golpe de Pinochet en 1973 hizo que muchos académicos chilenos encontraran refugio en la sede argentina.

Sin embargo, el panorama comenzó a cambiar de manera drástica durante el gobierno de Isabel Perón, que no reconoció el acuerdo anterior y lo revocó. Esto determinó que FLACSO-Buenos Aires perdiera su carácter de sede y que solo sobreviviera bajo la forma de programa. Sin embargo, las relaciones con el gobierno terminaron de tensarse con la llegada de los militares. En 1976 se inició desde la Policía Federal un expediente por acusaciones sobre el supuesto de que FLACSO era una fachada detrás de la que se escondía una «central coordinadora revolucionaria regional» (Morales y Algañaraz, 2016).

De hecho, hacia finales del 1976, el presidente Videla retomó el expediente y consideró declarar a la institución como organización subversiva, lo que hubiese significado su final. Lo anterior no sucedió en gran medida porque las autoridades argentinas de la institución movilizaron sus contactos internacionales. Sin embargo, las circunstancias llevaron a muchos profesores a elegir el camino del exilio. Entre ellos, destacan los casos de Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola, quienes se radicaron en México, y Daniel Chudnovsky, contratado por la *United Nations Conference on Trade and Development*, con sede en Suiza (Morales y Algañaraz, 2016).

Todo lo anterior dio lugar a que, si bien la organización no desapareció, sí vio mermado de manera drástica su funcionamiento y recurrió al aislamiento como estrategia de supervivencia. De hecho, durante la mayor parte de esos años la institución no dictó cursos abiertos y el trabajo que realizaban los académicos se concentraba en unas pocas investigaciones (Morales y Algañaraz, 2016).

Además de lo anterior, el elemento clave para asegurar la continuidad fue el apoyo financiero internacional que FLACSO recibió a través de subsidios del gobierno holandés y la Agencia Sueca para el Desarrollo, que permitieron no solo los recursos para sostener ciertas investigaciones y aseguraron fondos para dar continuidad al aparato burocrático e institucional. También fue fundamental el hecho de que el programa de Argentina se insertaba en una red que se extendía más allá del país y que comenzó a tener a la sede México como uno de sus motores. Desde

esta última, no solo se invirtió una considerable cantidad de energía en conseguir recursos para financiar a las otras sedes de la red, sino que funcionó como lugar de acogida para los académicos del Cono Sur que debían exiliarse. En relación con el primer punto, se recibieron importantes financiamientos tanto del gobierno mexicano como de los gobiernos holandeses y del Reino Unido, parte de los cuales eran canalizados al resto de la red (Morales y Soria, 2016). En relación con el segundo punto, FLACSO-México acogió como profesores a los ya mencionados Portantiero y De Ípola, quienes asumieron un rol activo en la institución hasta el regreso de la democracia en Argentina, cuando decidieron retornar al país y se vincularon de manera activa con el gobierno de Raúl Alfonsín (Pavón, 2012).

Si en los años más duros de la represión (1976-1978) el aislamiento fue la estrategia, una vez pasado ese período el programa de FLACSO en Argentina comenzó a revitalizarse y ganar mayor visibilidad, esto además en un contexto en el que la propia red FLACSO ganó mayor institucionalización internacional. Así, por ejemplo, en 1979 se abrió en Buenos Aires una maestría en ciencias sociales.

El segundo caso relevante es el del CEDES, creado en 1975 bajo la figura legal de una organización sin fines de lucro por un grupo de académicos que ya gozaban entonces de cierta proyección nacional e internacional y entre quienes se encontraban figuras como Adolfo Canitrot, Marcelo Cavarozzi, Roberto Frenkel, Oscar Landi, Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell. Muchos de ellos venían ya de estar vinculados con otros centros de investigación privados, como el Centro de Investigación en Administración Pública (CIAP), y no encontraban además espacios en la universidad en un contexto de radicalización ideológica de la misma. El consolidar un espacio autónomo de investigación, en el marco de una profundización del carácter autoritario del gobierno de Isabel Perón, fue visto por sus fundadores como una garantía a favor de la independencia de la producción intelectual.

Al igual que en el caso de FLACSO, para CEDES resultó clave el apoyo financiero recibido desde el exterior, que permitió tanto su creación

como su funcionamiento en el tiempo. Aquí resultaron claves los contactos internacionales de sus miembros y de su primer director, Guillermo O'Donnell, que posibilitaron la obtención de recursos de la Fundación Ford, que venía actuando en una estrategia regional que tenía como objetivo la creación de centros de estudios en diferentes países de América Latina. El CEDES pasó entonces a formar parte de una red que incluía al CEBRAP en Brasil y al CIEPLAN en Chile, lo que facilitaba la colaboración y el trabajo conjunto, al tiempo que proveía un cierto blindaje para limitar las presiones de los gobiernos locales. Además, a estos recursos se sumaron otros de la fundación Rockefeller, así como del gobierno sueco.

Desde el origen, la institución se pensó como un ámbito para el desarrollo de investigación sobre fenómenos sociales, especialmente 1) «el examen de las clases, su estructura y sus expresiones organizativas y reivindicativas» y 2) «en el nivel de lo 'político', el estudio del Estado y sus vinculaciones con clases y organizaciones de la sociedad civil» (Morales y Algañaraz, 2016, p. 236).

Si el tipo de temáticas tratadas desde el CEDES lo puso en la mira del gobierno militar, el origen de sus recursos (en su mayoría estadounidenses) también hizo a la institución blanco de presiones de los grupos armados de izquierda, que la identificaban como una avanzada del imperialismo. Según palabras del propio O'Donnell, los Montoneros llegaron incluso a solicitarles el pago de un «impuesto revolucionario», algo a lo que la institución nunca accedió (Munck y Snyder, 2003).

Al igual que con FLACSO, las redes internacionales resultaron centrales para asegurar la supervivencia del CEDES. Las vinculaciones con el CEBRAP y el CIEPLAN llevaron al desarrollo de investigaciones y seminarios conjuntos, y la afiliación a CLACSO reforzó los vínculos con el exterior. Por ejemplo, entre 1977 y 1982 se llevó a cabo el proyecto *Políticas de normalización económica en los regímenes contemporáneos del Cono Sur de América Latina: estudio de los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*, en conjunto con las instituciones chilenas y brasileñas ya mencionadas, más el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) y el Centro

de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), ambos con sede en Montevideo (Morales y Algañaraz, 2016).

Esto además de las redes personales con las que contaban los académicos que formaban parte de la institución y que los llevaban a participar casi de manera constante en actividades en el extranjero, en las que podían hacer públicos los frutos de su investigación. (Munck y Snyder, 2003). Lo anterior hizo que el CEDES se convirtiera en referente en la región sobre el estudio del Estado y la burocracia en América Latina, así como de sus regímenes políticos. En su seno, O'Donnell profundizó el análisis de lo que él denominó el «Estado burocrático-autoritario», que lo convertirían en un académico de prestigio mundial.

La internalización sirvió para generar un paraguas que asegurara la continuidad de la institución y para crear canales de salida a los académicos que se sintieran en peligro (con el apoyo de la Fundación Ford y el SSRC). Así, por ejemplo, O'Donnell decidió dejar el país en 1979 y fue acogido en el CEBRAP de Brasil, en donde continuó realizando su trabajo en las líneas ya mencionadas, en estrecha relación con las actividades del CEDES.

En el plano interno, es importante destacar que desde su origen el CEDES apuntó no solo a generar conocimiento sino a difundirlo, mediante las publicaciones del sello editorial «Estudios CEDES». Entonces vieron la luz pública diversos estudios sobre el Estado, la burocracia y la democratización, que tuvieron como principales autores a O'Donnell, Oszlack y Cavarozzi, miembros del CEDES, pero también a académicos internacionales como Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto (Morales y Algañaraz, 2016). Esto fue posible, además, por el esfuerzo de la institución por mantener un grupo de investigadores estable y generar programas de formación internos que permitieron a jóvenes becarios realizar estancias de investigación.

Finalmente, además, pasados los años más duros de represión, el CEDES comenzó a adquirir relevancia pública, a partir de la organización de distintos seminarios internacionales que comenzaron a poner sobre

la mesa de debate el futuro político de la región. Nuevamente, las vinculaciones internacionales tanto de la institución como de sus miembros permitieron convocar a académicos relevantes globalmente y generar cierto paraguas de protección. Entre las mismas destacan las conferencias *Políticas de normalización en América Latina* (1980) y *Partidos políticos y procesos de democratización en los países del Cono Sur* (1982).

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este trabajo se ha explorado el devenir de la producción en ciencias sociales en la Argentina de la dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983. Si, como se argumentó, las cualidades de este periodo fueron particularmente peligrosas para el desarrollo de este tipo de actividades, las políticas de persecución a intelectuales y académicos, así como los intentos por limitar la autonomía del ámbito universitario, tenían antecedentes en la vida política del país. De hecho, los años del gobierno de Isabel Perón (1974-1976) sentaron las bases para lo que luego sucedió.

El régimen militar argentino debe considerarse como uno de los más violentos de la región. Llevó hasta el extremo la consigna de exterminar a los grupos radicales que se habían desarrollado en el país en años anteriores y se propuso como uno de sus objetivos la refundación de la economía, sociedad y política del país. Uno de los pilares para avanzar en dicha línea fue la represión masiva, llevada adelante de manera clandestina por un aparato paraestatal del que participaban miembros de las fuerzas armadas y de seguridad. En este contexto, la universidad se convirtió en foco de preocupación para los militares, que la identificaban como un supuesto nido de subversión. La política al respecto fue drástica: se tomó control por la fuerza de dichos espacios; se «purgó» a los cuerpos docentes de profesores que resultasen «sospechosos» (espacios que se llenaron con académicos de formación católica y de derecha cercanos al régimen) y se instauraron mecanismos de control estrictos. Muchos académicos se exiliaron, única salida ante la sensación certera de que sus vidas corrían peligro.

El desarrollo del pensamiento y la producción crítica en ciencias sociales se vio entonces recluido a espacios de «resistencia». Los casos en los que estos ámbitos lograron cierta continuidad fueron pocos. FLAC-SO-Argentina y CEDES resultan quizás ejemplos paradigmáticos al respecto. En ambos casos, las redes internacionales fueron vitales para generar no solo cierta protección frente al intento del gobierno de limitar su accionar, sino además proveer financiamiento que asegurase la posibilidad de sostener una estructura (aunque sea mínima) de investigadores y programas de formación de recursos humanos. Desde dichos ámbitos, se sostuvo cierta producción intelectual, que, con el paso del tiempo y el retorno de la democracia, se convertiría en referente en el país y la región. Pese a lo anterior, figuras referentes de ambas instituciones no escaparon del camino del exilio y debieron continuar sus carreras en otras tierras.

BIBLIOGRAFÍA

- Apaza, H. (2008) «Las Ciencias Sociales durante el terrorismo de Estado en Argentina», *V Jornada de Sociología de la UNLP*. La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre.
- Buchbinder, P. (2016) «La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura. Una aproximación a través del estudio del perfil, discurso y pronunciamientos públicos de dos de sus rectores», *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 19(2), pp. 153-173.
- Cavarozzi, M. (1997) *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- Cerviño, M. E. (2012) «Las revistas culturales como espacios de resistencia en la última dictadura militar argentina. De El Expreso Imaginario a El Porteño, 1976-1983», *Desafíos*, 24(2), pp. 105-134.
- Ghilini, A. y Gil García, M. (2008) «La experiencia de las Cátedras Nacionales de la Carrera de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA entre 1968/1972». *V Jornada de Sociología de la UNLP*. La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre.
- Maffia, D. (2010) «El análisis filosófico y la universidad de las catacumbas», *XV Congreso Nacional de Filosofía AFRA*. Buenos Aires, 6 al 10 de diciembre de 2010.
- Morales Martín, J. J. y Algañaraz, V. (2016) «Ciencias sociales, políticas de autonomía académica y estrategias de internacionalización en la última dictadura militar argentina (1974-1983). Un análisis de los casos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nueva Época, LXI(227), pp. 223-246.
- Munck, G. y Snyder, R. (2003) «Guillermo O'Donnell: Democratization, Political Engagement, and Agenda Setting Research». En: Munck, G. y Snyder, R. *Passion, Craft, and Method y Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- Novaro, M. y Palermo, V. (2003) *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Colección Historia Argentina, tomo 9. Buenos Aires: Paidós.
- Pavón, H. (2012) *Los Intelectuales y la política en la Argentina. El combate por las ideas 1983-2012*. Buenos Aires: Debate.
- Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009) «La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)». *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/56023>.
- Rodríguez, L. G. (2014) «La Universidad Argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles», *Revista Binacional Brasil Argentina (RBBA)*, 3(1), pp. 135-160.
- Rodríguez, L. G. (2015) «Las ciencias sociales durante la última dictadura: agendas, investigadores e instituciones». En Gárgano, C. (comp.) *Ciencia en dictadura: trayectorias, agendas de investigación y política represivas en Argentina*. Buenos Aires: INTA Ediciones.

CAPÍTULO 3

Las ciencias sociales en contextos autoritarios: producción, censura y represión. Algunas notas para discutir los casos de México y Argentina.

Esperanza Palma¹

El desarrollo de las ciencias sociales y de la ciencia política ha enfrentado obstáculos particulares en América Latina, derivados de la accidentada historia de la democracia, la implantación de regímenes autoritarios, los paradigmas que dominaron la academia durante décadas y el financiamiento a la investigación. Los casos mexicano y argentino abren un conjunto de problemas interesantes para la investigación sobre la relación entre la ciencia política y las ciencias sociales, por un lado, y el poder en contextos autoritarios, por el otro.

Uno de los problemas centrales es hasta qué punto un régimen autoritario, que se propone contener, deslegitimar o eliminar a la oposición y, por tanto, limitar el pensamiento crítico, consigue obstaculizar el trabajo académico y la autonomía de los centros de investigación. México en la post-revolución y Argentina después del golpe de Estado de 1976 representan dos casos de autoritarismo, pero con diferencias relevantes en cuanto a sus mecanismos de dominación y control social. La pregunta aquí planteada es hasta qué punto y en qué sentido los tipos de autoritarismo instaurados en México y Argentina pusieron obstáculos particulares para el desarrollo de una comunidad académica autónoma y de un

1 Profesora Titular del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. Maestra y Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame, Indiana. Sus principales líneas de investigación son sistema de partidos, elecciones, representación política y cuotas de género.

pensamiento crítico. El planteamiento que se hace en estas notas es que la diferencia central entre ambos, y que tuvo un impacto en las distintas formas de desarrollo de la academia, es el grado de pluralismo tolerado por los dos regímenes. Para abordar este tema el concepto de Linz (1964, p. 207) de autoritarismo es de gran utilidad. Según su definición, los autoritarismos son

(...) sistemas con pluralismo político moderado, no responsable, carentes de una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades características, sin movilización política extensa e intensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo y en los que un líder o a veces un pequeño grupo ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos pero en realidad predecibles.

Así definido, el concepto de autoritarismo incluye una diversidad de regímenes: sistemas de partido hegemónico, dictaduras personalistas y regímenes militares. Aunque comparten la condición del monopolio de poder por parte de una élite, los grados de pluralismo y tolerancia hacia la oposición y hacia las universidades y centros de investigación son radicalmente distintos en la medida en que el pluralismo limitado se basa en una mayor o menor flexibilidad política.

El caso mexicano fue uno de sistema de partido hegemónico, con una mentalidad difusa (nacionalismo) más que una ideología; basado más en el consenso que en la coerción, salvo coyunturas críticas como la de 1968, en la que los estudiantes demandaron la democratización del régimen. Se desarrolló un pluralismo limitado, entendido como la existencia de grupos dentro del partido y de estructuras sociales e institucionales que permitían el desarrollo de ciertos actores, siempre y cuando no quisieran disputarle el poder al partido oficial y romper con el monopolio de la representación política y del control de las organizaciones sindicales. Así, en el caso mexicano se observan (1) periodos de coerción con momentos de liberalización política (como en la década de los setenta); (2) radicalización de algunas izquierdas, que tuvo su expresión en las guerrillas de los setenta; (3) la vigencia de las instituciones, como el congreso

y los partidos, y la realización periódica de elecciones sin competencia; (4) una relación ambivalente, aunque en general abierta y tolerante, con la academia y la intelectualidad; (5) una estrategia de protección a perseguidos políticos de otros países y que permitió dar refugio a exiliados desde la época de Cárdenas.

En contraparte, el caso argentino entre 1976 y 1983 fue una dictadura militar basada en el terrorismo de estado. Conceptualmente fue un estado burocrático-autoritario (O'Donnell, 1982) con orientación hacia la eficiencia y basado en la racionalización del sector público. Este tipo de estado (1) se vio antecedido por un periodo democrático y una situación de polarización política con la presencia de un movimiento guerrillero, (2) anuló los mecanismos democráticos, como los partidos y las elecciones y (3) justificó la coacción y la represión abierta a la oposición en aras de la seguridad nacional.

En parte como resultado de estas diferencias, se aprecian desarrollos disímboles en las academias de ambos países. En México, estuvieron presentes tendencias contradictorias aunque, en general, predominó la tolerancia y apertura hacia las universidades. Algunos ejemplos de estas tendencias son las siguientes: el reconocimiento de la autonomía universitaria en 1929 que, en principio, garantizaba un espacio relativamente libre frente a los intereses políticos de la élite; la creación de la editorial Fondo de Cultura Económica, en 1934, sostenida parcialmente por el Estado; la formación de profesionales-tecnócratas que pasarían a formar parte de la élite priísta; el surgimiento de grupos extremistas luego de 1968 en algunas universidades, como los llamados «Enfermos» (1972-1976), de la Universidad de Sinaloa: un grupo de estudiantes que impulsaban un modelo de universidad-fábrica en donde se produciría la vanguardia del proletariado y cuyo objetivo era hacer de la universidad un espacio de movilización política, entre otros sucesos.

Lo anterior ejemplifica cómo en México se desarrollaron espacios propicios para un pensamiento crítico e, incluso, militante. Como plantea Víctor Alarcón en el capítulo de esta obra sobre el caso mexicano, en los años del autoritarismo se puede observar una tensión entre

«intelectuales orgánicos» y académicos/as bajo un modelo neutro, y entre legitimación/cooperación y crítica/oposición. Las universidades y las revistas académicas y de opinión se convirtieron en refugios que dieron voz a la oposición. Así, la oposición liberal-democrática y posteriormente la izquierda, encontraron en la academia un espacio de desarrollo. Hay que agregar que la investigación en este contexto autoritario fue posible gracias a que la propia élite impulsó el desarrollo científico y universitario.

En contraste, en Argentina, entre 1976 y 1983, el régimen militar intervino en las universidades de distintas formas. Por ejemplo, mediante la infiltración de los servicios de inteligencia. Por otra parte, los decanos tenían que rendir cuentas a la policía; dicho de otra forma: tuvo lugar una abierta persecución a la intelectualidad, lo cual se expresó en el establecimiento de centros clandestinos de represión y desaparición. Se canceló la autonomía universitaria. Las universidades eran vistas como focos rojos. En 1976, se cerraron carreras de ciencias sociales y hubo una abierta persecución de intelectuales que terminó en el exilio. Se establecieron cupos de ingreso y se pedía una carta de buena conducta. Todo ello supuso una dislocación de la vida académica y una virtual suspensión oficial de las ciencias sociales.

A pesar de ello, a finales de los setenta se establecieron «islas» de las ciencias sociales. Incluso tuvo lugar una producción académica que empezó a centrar su atención en el estudio del estado y la debilidad de la democracia en la región, como lo muestra el libro de O'Donnell, *El estado burocrático autoritario*, publicado en 1982. Se desarrollan centros de investigación fuera del ámbito universitario con conexiones con otros países (Huneus, 2006). Ejemplo de ello fueron la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que funcionó como programa en Argentina desde 1975 y se sostuvo, en parte, por ser un programa regional, y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), fundado por un grupo de profesionales de las ciencias sociales justamente el año del golpe, con el objetivo de crear un espacio independiente y plural que diera continuidad al trabajo de investigación previamente desarrollado. El CEDES logró

tener permanencia gracias al financiamiento externo de fundaciones de Suecia, Canadá y Estados Unidos, como la Fundación Ford, entre otras.

De esta forma, la censura jugó un papel muy distinto en los casos de México y Argentina, ya que en el primero la academia no constituyó un blanco del régimen autoritario, mientras que en el segundo sí lo fue. Por el contrario, en México la academia fue un espacio de formación de élites de oposición de distinto signo ideológico, de cuadros para la élite priísta, y constituyó, la mayor parte de las veces, un espacio de desarrollo de las ciencias sociales financiado y auspiciado por los gobiernos. Fue, en este sentido, un espacio de desarrollo del pluralismo. En contraste, en Argentina el régimen militar atacó directamente a las universidades como parte de la política de terror y aniquilamiento de la oposición.

Otra discusión en relación con los obstáculos del desarrollo de las ciencias sociales y la ciencia política tiene que ver con los paradigmas que dominaron la academia durante los sesenta y setenta. Predominaban la teoría de la dependencia, de la modernización y el marxismo que, en sus vertientes más ortodoxas, desdeñaba el análisis de las instituciones políticas (Loaeza, 2005). El análisis propiamente politológico, es decir, de las instituciones, el sistema político, el régimen y el estado, estuvo subordinado al estudio de los grandes procesos sociales. Dicho de otra forma, la política no se explicaba por la política sino que se incurrió en un exceso sociológico que redujo los procesos políticos a un conjunto de determinantes socioeconómicas. En México, después de los setenta, hubo un impulso a la ciencia política como disciplina autónoma de la sociología, y se desarrollaron los estudios electorales, ante el avance de la oposición partidista en varios estados de la República.

Las experiencias autoritarias, su quiebre, y las democratizaciones de la tercera ola, abrieron una nueva agenda de investigación comparada y un enfoque propiamente politológico, que incluyó el análisis del fin de los regímenes democráticos de Linz y Stepan (1978), los estudios de Linz (1964) y O'Donnell (1982) sobre el autoritarismo, y los análisis comparados de las distintas vías de transición a la democracia abiertos por Rustow (1970), Huntington (1993), O'Donnell *et al.* (1986), entre otros. Se

generó un paradigma de la transición (Leiras *et al.*, 2015) a partir del cual se comenzaron a analizar las causas de los derrumbes democráticos, las modalidades de las transiciones desde regímenes autoritarios, la importancia de las estrategias de los actores y los problemas de la consolidación democrática. De esta forma, el tema que empezó a dominar la ciencia política fue el de la democracia y sus instituciones: partidos, elecciones, régimen, congreso y presidencia. Con ello, se han generado agendas importantes de investigación comparada.

REFERENCIAS

- Leiras, M., Medina, J. A. y D'Alessandro, M. (2015) «La ciencia política en Argentina, 2005-2014: el camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, 35(1), pp. 3-17.
- Linz, J. (1964) «Una teoría del régimen autoritario: el caso de España», En: Stanley G. Payne (ed.), *Política y Sociedad en la España del Siglo XX*, Madrid: Akal, pp. 205-263.
- Linz, J. y Stepan, A. (1978) *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, and Reequilibration*, Baltimore and London: Johns Hopkins University Press.
- Loaeza, S., 2005, «La ciencia política: el pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, 25(1), pp.192-203.
- Huneus, C. (2006), «El lento y tardío desarrollo de la ciencia política en América Latina, 1966-2006», *Revista de Estudios Internacionales*, 39(155), pp. 137-156.
- Huntington, S. (1993) *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Oklahoma: University of Oklahoma.
- O'Donnell, G. (1982) *El Estado Burocrático autoritario, 1966-1973: triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (eds.) (1986) *Transitions from Authoritarian Rule*, Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- Rustow, D. A. (1970) «Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model», *Comparative Politics*, 2(3), pp. 337-363.

Democracia y derechos humanos: la «neolengua» del gobierno cubano y sus intelectuales orgánicos

Marlene Azor Hernández¹

INTRODUCCIÓN

El término y contenido de la «neolengua» aparece bien definido en la novela de George Orwell, *1984*. Se trata de resemantizar el léxico habitual y convertirlo en un arma de dominación del partido único contra los ciudadanos. Eliminar la riqueza del lenguaje, simplificarlo, eliminar radicalmente algunas palabras y a otras, darles un nuevo significado; todos son procedimientos para generar una nueva manera de nombrar un mundo alternativo al real, impedir un pensamiento discrepante y asfixiar la autonomía ciudadana.

Por ejemplo, en el discurso oficial cubano no encontraremos nunca el término de «autonomía ciudadana». El PCC no entiende que los ciudadanos puedan tener autonomía económica, social, civil, política y cultural. Este término desapareció del lenguaje popular y de los medios masivos de comunicación. Por eso, quien reivindique autonomía ciudadana y respeto a los derechos humanos es tildado de «enemigo» con represalias

1 Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, México. Maestra en Sociología, coordinada entre la Universidad de La Habana y la Universidad Autónoma de Barcelona. Diploma de Estudios Avanzados en Sociología en la Universidad de París VIII, Saint-Denis, Francia. Fue profesora en la Universidad de la Habana durante 17 años. Actualmente trabaja en la Fundación de Derechos Humanos para Cuba, sede México, y sus líneas de investigación son derechos humanos y políticas públicas.

económicas, sociales, culturales, civiles y políticas. Los «derechos humanos» están ausentes de la opinión pública y de la investigación social dentro de Cuba. Cuando aparece este término en el discurso oficial es para mencionar los derechos a la salud y la educación, el acceso a la cultura y los deportes. Todos los restantes derechos humanos son invisibles y no nombrados en el discurso oficial. El término de «políticas públicas» apenas se utiliza en el discurso oficial y no se permite el análisis de las políticas públicas en la opinión pública ni en las ciencias sociales cubanas. La «democracia» es igual a partido único; «la democracia participativa», a obedecer las órdenes del PCC de una manera militarizada: las órdenes se cumplen y no se discuten. La «sociedad civil» son las organizaciones, subvencionadas por el estado, que transmiten las órdenes del PCC al resto de la población y se dedican a controlar y reprimir a los discrepantes. El término «pobreza» sólo se utiliza para describir la realidad exterior, nunca para describir la pobreza en el país, un tema tabú, imposible de conocer, porque el gobierno cubano es el único en Latinoamérica que oculta los índices de pobreza y desigualdad desde hace más de 20 años (Mesa Lago, 2018). El término «libertad» es igual a independencia nacional, pero no existe como derecho individual ni colectivo.

Además de la resemantización de los términos, el gobierno cubano prohíbe la discusión de la mayoría de los temas de interés de la ciudadanía, acotando el conocimiento posible y por ello embruteciendo a la población sobre sus derechos y sus posibilidades de realización individual y colectiva.

El presente artículo deconstruye las represiones epistemológicas impuestas por el discurso oficial cubano, asumidas por sus «intelectuales orgánicos», que han determinado un empobrecimiento, censura y mordaza de la producción intelectual de las ciencias sociales y un embrutecimiento de la opinión pública nacional². El referente fundamental será la

2 Este término lo utilizo como resultado de tres procesos simultáneos que realiza el gobierno cubano: penalización de la discrepancia, ausencia de legalidad y/o persecución de las fuentes de información y formación alternativas a las oficiales, y una visión

Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos fundamentales de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de Naciones Unidas y sus protocolos facultativos. Se precisarán los radicales déficits de derechos en la realidad cubana, precisamente por la ausencia de democracia y de un Estado de Derecho.

En este sentido, en la primera parte del artículo se analizarán las formas en que se reprime el pensamiento en Cuba, la falta de libertad de expresión, las represalias a las discrepancias del discurso oficial, la ausencia de datos oficiales para analizar la pobreza y la desigualdad, la ausencia de monitoreo de la discriminación racial y la violencia contra la mujer, la violación de los derechos laborales de los trabajadores cubanos, la paupérrima infraestructura y sanidad hospitalaria y el déficit de médicos y medicinas, el declive de la calidad de la educación a todos los niveles, el problema de la vivienda, el acceso al agua, la inseguridad alimentaria, el endémico problema del transporte público, los salarios estatales más bajos de América Latina junto a Venezuela, y las pensiones y asistencia social que no permiten la imprescindible alimentación de «los protegidos». Cuba viola, junto a Venezuela y de la manera más integral, todos los Derechos Humanos en las Américas. Los civiles y políticos, en Cuba, no son reconocidos por el gobierno y en Venezuela están fuertemente violados. Los económicos, sociales, laborales y culturales no son reivindicables ni justiciables al interior de cada país. Los gobiernos de Cuba y Venezuela han sido los generadores más dinámicos de pobreza en América Latina en la última década³.

de los problemas mundiales y nacionales desde la óptica de sus intereses políticos e ideológicos.

- 3 Venezuela en los últimos cinco años ha llegado a una crisis humanitaria en alimentos y medicinas que el gobierno venezolano no reconoce, como tampoco permite la entrada de ayudas internacionales. En el caso de Cuba, los últimos 27 años de «Periodo Especial» han sumido al país en una abrumadora pobreza que el gobierno cubano tampoco reconoce. El gobierno de Cuba es el único que no publica el índice de pobreza en Latinoamérica.

La segunda parte analizará la reproducción de las represiones epistemológicas en el libro de Pablo Guadarrama González⁴, *Democracia y Derechos Humanos: visión humanista desde América Latina*, un «intelectual orgánico» cubano que escribe sobre el tema y sus implicaciones gnoseológicas, intelectuales y políticas.

REPRESIONES EPISTEMOLÓGICAS DEL DISCURSO OFICIAL CUBANO

Voy a entender por epistemología, las maneras en que se genera y valida el conocimiento en las ciencias sociales, pero también en el sentido de lo que es y no es posible conocer. En el caso de Cuba, la delimitación de lo que es posible conocer y lo que no, lo posible a investigar y lo prohibido, viene determinado por la imposición del Departamento Ideológico del partido único: el Partido Comunista de Cuba.

Voy a entender por discurso oficial cubano, la narrativa de la élite política y militar del país, monopolizadora de los medios masivos de comunicación: prensa escrita, televisión, radio y de los sitios oficiales digitales, que al igual que en los restantes países del «socialismo real», controla la información y el análisis de la realidad, censura la discrepancia y separa en un abismo infranqueable el «discurso público» del «discurso oculto», algo consustancial a este tipo de régimen político (Scott, 2000).

PRIMERA REPRESIÓN: OCULTAR LA REALIDAD NACIONAL

En la opinión pública, el monopolio partidario y estatal de los medios de difusión masiva no permite opiniones y reportajes que los periodistas puedan hacer sobre la verdadera realidad nacional. Esta es la primera

4 Pablo Guadarrama González. Profesor de Mérito de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV), en 2013; Doctor en Filosofía Universidad de Leipzig (1980) y Doctor en Ciencias (UCLV), en 1995. Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba (1998-2012). Autor de varios libros sobre teoría de la cultura y el pensamiento filosófico latinoamericano. Ha impartido cursos de postgrado y conferencias en varias universidades latinoamericanas, de Estados Unidos, Japón, España, Rusia, Italia y Alemania. Ha obtenido varios premios y distinciones por su labor intelectual.

represión: las políticas públicas del gobierno no pueden ser analizadas, ni la vida cotidiana, como tampoco la percepción ciudadana como usuaria de los servicios públicos. Los reportajes sobre los graves problemas acumulados del país no son posibles, ni la violación de los derechos humanos, como tampoco la ausencia de rendición de cuentas de las instituciones públicas: funcionarios del partido, administrativos, diputados del parlamento, en fin, la institucionalidad gubernamental, estatal y partidaria no rinde cuentas y toda información posible está filtrada por los criterios de «realidad» que maneja el Departamento Ideológico del PCC.

Los periodistas oficiales, es decir, los que son empleados por los órganos de difusión masiva (televisión, radio, prensa escrita y digital) son obligados a atenuar la realidad de la sociedad al grado en que el ciudadano no se entera de su país y vive en permanente esquizofrenia entre los medios de comunicación y su situación vital. Un joven periodista de un medio digital alternativo señalaba que si alguien lee la prensa de Cuba actual, 30 años después, no tendrá ninguna información sobre el país. Lo grave del asunto es que aquellos periodistas que se rebelan pierden su puesto de trabajo y son intimidados, amenazados y monitoreados por la policía política que puede fabricar un delito común e imponerlo para llevarlo a la cárcel. Salirse de los límites que dicta el Departamento Ideológico conlleva represalias de tipo económico, ostracismo social, represión política y un asesinato de reputación y/o el exilio.

Al respecto, el profesor de Derecho de la Universidad de la Habana, Julio Antonio Fernández Estrada, en una entrevista concedida a José J. Nieves (2015), un año antes de su expulsión como profesor de la Universidad de La Habana, señalaba:

Hoy todavía somos víctimas de los prejuicios sobre los Derechos Humanos y sobre el concepto de políticas públicas. Hay que perder esos prejuicios para aspirar a tener un Estado de Derecho. Si en el 2015 no podemos hablar en los medios de comunicación estatales sobre los Derechos Humanos, mi temor es que esos derechos no aparezcan tampoco en la nueva Constitución.

En efecto, el monopolio estatal de los medios de difusión masiva impide la opinión pública real tanto en Cuba como en Venezuela y eliminan la posibilidad de cualquier tipo de democracia. Primera lección de la experiencia cubana y venezolana para los «experimentos» actuales y futuros de democracia latinoamericana. Sin libertad de expresión y opinión pública libre no existe democracia, tampoco la democracia «participativa» por la que aboga la izquierda latinoamericana. La primera represión epistemológica del discurso oficial cubano es la imposibilidad de analizar la realidad nacional.

SEGUNDA REPRESIÓN: EL PENSAMIENTO ÚNICO DE LA HISTORIA OFICIAL

La segunda represión epistemológica del discurso oficial cubano es dictaminar una historia oficial. Todos los historiadores que viven en Cuba están obligados a referirse a la República antes de 1959 como una pseudo-república porque sólo la Revolución instauró un régimen verdaderamente republicano. A partir de este núcleo duro, las corrientes ideológicas que participaron en las luchas de independencia nacional contra el colonialismo español y los mártires de las revoluciones del 33 y del 59, los líderes sindicales y sus demandas antes de esa fecha, la sociedad civil de la república desde 1902 a 1959, aparecen o desaparecen por arte de magia en la historiografía de la Isla y si no se puede estirar el pensamiento de los líderes hasta el «socialismo», aparecen en los libros de historia como «enemigos» del pueblo y/o desaparecen de la historia nacional. Nada de la institucionalidad democrática, las elecciones, la sociedad civil, las constituciones antes de 1959, son viables o rescatables, salvo los momentos insurreccionales y estos con una selección de «amigos y enemigos» del pueblo en un clásico pensamiento fascista dicotómico.

TERCERA REPRESIÓN: AUSENCIA DE DATOS OFICIALES PARA LA INFORMACIÓN CIUDADANA Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), no publica los indicadores de pobreza y desigualdad en el país desde hace más de 20 años. No publica el salario mínimo, el costo de la canasta básica

nacional, manipula el PIB y el ingreso per cápita con parámetros al margen de los indicadores internacionales⁵. No existe información pública sobre la parte del presupuesto que se dedica a financiar las organizaciones de «masas» representadas en el Consejo de Estado, máximo órgano estatal, y que se utilizan para encuadrar y reprimir a la población desde el punto de vista político. No son confiables los bajos presupuestos que la ONEI informa sobre el gasto del erario público de las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior, porque ambos organismos gestionan entre el 68 y 71% de la actividad económica del país, bajo el opaco conglomerado GAESA, una compañía que se pretende estatal, pero no rinde cuentas ni al parlamento. No existen datos sobre la discriminación racial, sobre la violencia de género⁶, sobre los arrestos arbitrarios contra discrepantes de cualquier tipo, los abusos de poder de las autoridades públicas y militares.

La falta de rendición de cuentas y la opacidad informativa es una política expresa para volver inasible la realidad e impedir la evaluación sobre el gobierno y sus políticas públicas. También, para ocultar la represión sistemática contra la población desarmada de información y de instituciones civiles y políticas que la respalden. Esta es una lección para los presentes y futuros «experimentos» humanistas latinoamericanos. Sin transparencia informativa e institucional los «experimentos» conducen a la dictadura.

5 Igualar el PIB en pesos cubanos y dólares oculta las diferencias cambiarias internas del país que hacen falso este indicador. Habría que reducir 24 veces este indicador, como se informa ahora, para hablar de verdaderos ingresos medios per cápita de la población.

6 La reciente encuesta sobre igualdad de género mencionada en la prensa oficial cubana, lo primero que constata es que el gobierno no ha monitoreado la violencia contra la mujer en Cuba. Por ahora, estudian las *percepciones* con una prensa y unas ciencias sociales amordazadas. El feminicidio y la represión y golpizas a las mujeres discrepantes políticas, por las propias autoridades, sigue ignorado (Azor, 2017b).

CUARTA REPRESIÓN: SÓLO EL CAPITALISMO ES CRITICABLE

La producción intelectual para analizar y criticar el capitalismo tiene luz verde desde el Departamento Ideológico del PCC. Mejor si se hace sobre los políticos y/o el gobierno de los EE.UU. En el capitalismo no hay nada rescatable para cualquier «experimento socialista». La propiedad privada y el mercado siguen siendo «los enemigos» del socialismo. La institucionalidad del Estado de Derecho y sus funciones bien autónomas y delimitadas, la pluralidad de partidos políticos, la libertad sindical, el derecho a huelga, la libertad de expresión y prensa, reunión, asociación y manifestación pacífica y el resto de los Derechos Humanos, son falacias del capitalismo, que manipula políticamente a sus pueblos. El gobierno cubano es profundamente antioccidental en sus valores y en su práctica política, por eso siempre acusa a Naciones Unidas y la Unión Europea de «politizar» los Derechos Humanos y cae en estado de negación sobre las violaciones de todos los Derechos Humanos en Cuba, como lo haría la dictadura de Pinochet o la de Videla.

Cuarta lección a aprender de la experiencia cubana y venezolana: la prohibición de criticar y analizar la realidad social en sus partes, y como sistema económico y político en su totalidad, conducen a la dictadura, al embrutecimiento ciudadano y al desarme de la población frente a la violación de sus derechos.

QUINTA REPRESIÓN: PROHIBIDA LA COMPARACIÓN CON EL MUNDO DESARROLLADO

Si existen numerosos países que no fueron colonialistas, o fueron colonias y son prósperos, esta información se oculta: Islandia, Finlandia, China nunca fueron colonias, y Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá, Australia, Corea del Sur fueron colonias y hoy son países prósperos. Si la descolonización ocurrió hace siglo y medio en América y hace 60 años en África, no se evalúan los gobiernos nacionales responsables de las políticas públicas en sus respectivos países y de la institucionalidad corrupta que se han dado y renuevan periódicamente en elecciones amañadas. Compararse con los países más pobres y menos prósperos del mundo, con una débil institucionalidad y fuerte corrupción son las únicas

comparaciones posibles. No es un problema de escala, es una represión epistemológica antioccidental y supuestamente «revolucionaria» que embrutece a la opinión pública y a la academia y no propone una sociedad alternativa viable.

Aprender del occidente desarrollado sobre los sistemas de salud pública, educación, del Estado de Derecho, probidad pública, transparencia informativa e institucional, altos índices de Desarrollo Humano, elecciones democráticas pluralistas libres y fuertes sociedades civiles, queda marcado como contrario a la «Revolución» y al «socialismo». Así, en la opinión pública se exalta a los gobiernos africanos, árabes y latinoamericanos afines al gobierno cubano, sin información de sus problemas económicos, institucionales, sociales, culturales, civiles y políticos.

Hablar del sistema de salud pública francés o aprender de la probidad pública, las leyes y los altos índices de desarrollo humano en los países nórdicos, de los sistemas de seguridad social de los países desarrollados está prohibido en los medios de difusión masiva. Tampoco se permite ni se publica la información sobre los países más avanzados en Latinoamérica como Uruguay, Costa Rica y Chile. Las comparaciones deben ser con Honduras, El Salvador, Guatemala y Haití. Enaltecer los servicios públicos y los gobiernos en otros países más avanzados en Latinoamérica y el resto del mundo cuesta represalias de distinto tipo y no publicación en los medios masivos de difusión⁷.

Quinta lección a aprender de la experiencia cubana: la falta de información, la falta de autonomía universitaria y de libertad de cátedra, y la represión a la libertad de expresión embrutece a la población y la convierte en aparentes apáticos y resignados que no pueden entender las posibilidades de desarrollo y superación de las estructuras económicas y políticas que los reprimen. Es el mejor caldo de cultivo para la dictadura

7 Personalmente he discutido con varios intelectuales cubanos, argentinos, españoles y franceses sobre esta represión epistemológica que nos condena al horizonte de la pobreza endémica, al subdesarrollo cultural permanente por desconocimiento del *know-how* de países prósperos y a una institucionalidad nacional corrupta y siempre ineficiente. La dictadura cubana produce el subdesarrollo inducido.

bruta cuyos funcionarios públicos son analfabetos funcionales de la gestión pública eficiente⁸.

SEXTA REPRESIÓN: PROHIBIDO EL ANÁLISIS DEL «SOCIALISMO REAL» SOVIÉTICO Y SU COMPARACIÓN CON CUBA.

El PCC y los medios de difusión que controla, difunden que en Cuba se construye el socialismo. Sin embargo, es una prohibición explícita para la opinión pública y para la academia cubana la discusión sobre qué entender por socialismo, y cuál es el socialismo cubano. Los medios de difusión estatales en el momento de la perestroika y el posterior derrumbe del socialismo real soviético y de Europa oriental, prohibieron las ediciones de revistas y periódicos de la URSS por orientación expresa de Fidel Castro⁹, y reprimieron la discusión sobre aquel proceso censurando el análisis de las causas económicas, sociales, culturales, civiles y políticas del derrumbe¹⁰.

La deshonestidad intelectual de autores cubanos sirvió para apoyar la censura sobre el tema y analizar la experiencia soviética como un caso «histórico específico» que no se copió institucionalmente en Cuba y los

8 En Cuba no existen las carreras universitarias de Ciencia Política ni Administración Pública, por lo que los funcionarios públicos son improvisados y cooptados por el Partido y el estado según criterios de lealtad política. No hay referentes institucionales occidentales sino soviéticos y chinos para desarrollar ejércitos parásitos de funcionarios partidarios y administrativos analfabetos de la gestión pública eficiente. Por eso, la calidad y eficacia de los servicios públicos en los tres países son escandalosamente ineficaces y carecen de control público.

9 «Castro dio órdenes al Comité Central del PCC de preparar de forma confidencial argumentos contra la perestroika, enfatizando diferencias entre Cuba y la Unión Soviética en tamaño, grado de desarrollo económico y social, historia, cultura y tradiciones». En Even Sandvik (2017) *Cuba fue diferente: El derrumbe del socialismo euro-soviético visto desde el Partido Comunista de Cuba (1989-1992, 2013)*. Tesis de doctorado. Universidad de Bergen, p. 308.

10 La autora de este trabajo fue censurada en dos tribunales de grado, en 1996 y 1997, por presentar el doctorado «Las experiencias históricas del Socialismo de Estado» en la Habana, Cuba. El doctorado no fue aprobado por represión política a la crítica de este modelo de sociedad soviético.

restantes países que conformaron el CAME. Dos ejemplos de esta deshonestidad intelectual la encontramos en el libro *El derrumbe del socialismo en Europa*, de José Luis Rodríguez, editado por Ruth Casa Editorial (2014), y el coloquio en la revista *Temas* protagonizado por los intelectuales Rafael Hernández, Francisco Brown, Ariel Dacal, Julio A. Díaz Vázquez y Fernando Rojas (Hernández, 2004). Sin el apoyo consciente de la intelectualidad cubana a la estrategia de no hacer comparaciones entre el socialismo real soviético y el cubano, el «oscurantismo» sobre los problemas estructurales del socialismo cubano no hubiera perdurado. Aún hoy, estos problemas estructurales en todos los órdenes (económicos, jurídicos, institucionales, sociales, culturales, civiles y políticos) no se discuten en la academia ni en la opinión pública nacional, por prohibición gubernamental.

Sexta lección a aprender de la experiencia cubana y venezolana «socialista» para los futuros «experimentos» de democracia en América Latina. La experiencia cubana es la de una dictadura totalitaria estalinista, con todos los problemas estructurales del «socialismo real» soviético. La deriva dictatorial y caótica de Venezuela no es más que la copia del «socialismo real» cubano.

SÉPTIMA REPRESIÓN: PROHIBICIÓN DE DISCUTIR LA INSTITUCIONALIDAD SOVIÉTICA-CUBANA DEL PAÍS.

En la opinión pública cubana y en la academia está prohibido el análisis y crítica de la institucionalidad soviética copiada en el país. El Ministerio de Cultura, la Asociación Hermanos Saiz y la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, se dedican a controlar y reprimir a los intelectuales y artistas. El accionar de estas instituciones y sus prácticas es el mismo pensamiento fascista de «amigos» y «enemigos» de acuerdo al discurso oficial cubano.

México, por ejemplo, es un país vanguardia en Latinoamérica en cómo se canalizan los recursos del Estado y de fuentes privadas en la industria del libro, las revistas de literatura y arte, los museos, el cine, las universidades públicas y privadas. El papel de represores de las instituciones

cubanas y no de facilitadores de la cultura es una institucionalidad copiada de la soviética. Esto está prohibido discutirlo y cuestionarlo, con represalias personales y grupales sistemáticas.

El poder de la policía política sobre la vida de cada ciudadano es una copia del modelo soviético. En Cuba no existe la justicia frente a los atropellos de las propias autoridades, ni en los tribunales laborales, ni en los civiles y militares. Todas estas violaciones forman parte de la institucionalidad soviética copiada y se mantienen como maneras «socialistas» de manejar los derechos civiles.

La inoperancia de los ministerios de agricultura, vivienda, de recursos hidráulicos, transporte, trabajo y seguridad social, y todos los restantes, son copia de los ministerios soviéticos inoperantes, que no resolvieron los problemas estructurales que el socialismo cubano copió. Hoy, la empresa monopólica estatal Acopio sigue dejando pudrir en los campos el 57% de las cosechas; el transporte público prácticamente no existe, el grave problema de la vivienda no tiene una política nacional para resolverlo y la inseguridad alimentaria se profundiza. Los salarios más bajos de América y la seguridad social paupérrima y no universal siguen siendo arrastres de 27 años de «periodo especial»¹¹, con institucionalidad soviética no declarada.

Todos los ministerios están subordinados a la dirección del buró político del PCC que no quiere saber cómo resolver los graves problemas acumulados por la irresponsabilidad política y el analfabetismo funcional de la gestión pública del ex presidente cubano Fidel Castro. A pesar de que el propio dictador Fidel Castro declaró que el modelo no servía

11 Término acuñado por Fidel Castro para nombrar la crisis estructural de Cuba a partir de la eliminación de los subsidios soviéticos en los inicios de los años noventa del siglo pasado. Periodo no rebasado aún en los índices sociales y económicos en el 2018. Desde los primeros años del período especial han disminuido los cortes de electricidad y ha existido un precario aumento en los alimentos. Pero el país no ha rebasado ni la «angustia» alimentaria, ni la inseguridad alimentaria.

y que no sabía cómo se construía el socialismo (Vincent, 2010)¹² dejó intacta la institucionalidad soviética en Cuba y sus sucesores la mantienen a pesar de su fracaso histórico. De eso está prohibido discutir en la opinión pública nacional y la academia, además de que no se pueden proponer alternativas que cuestionen la institucionalidad existente de manera estructural¹³.

El parlamento «florero» cubano que se reúne dos veces al año y «discute» en tres días los mismos problemas de un año al otro, de un quinquenio a otro, de una década a otra, es la copia del parlamento soviético subordinado al PCUS, como en Cuba al PCC. La farsa electoral cubana, sin candidatos independientes del Partido y sometidos a las Comisiones de candidaturas, iguales a las del socialismo soviético, tampoco se puede discutir (Azor, 2013). El gobierno calcó el sistema soviético de elecciones con supuestos 90% de apoyo al régimen político y represiones a los candidatos independientes del partido que se presentan a las elecciones.

Discutir la incompetencia del PCC para proponer soluciones y políticas alternativas está estrictamente prohibido y se cataloga a quien lo haga de «enemigo», en la clásica dicotomía fascista de «amigos» y «enemigos», con represalias económicas, sociales, civiles, institucionales y políticas. Auto considerado «vanguardia» y refrendado en la Constitución, lo único que ha demostrado el Partido es que reprime a la población para mantenerse en el poder, está en la retaguardia de los cambios necesarios y es la mayor retranca al desarrollo del país. Diez años después de las supuestas reformas «raulistas», el país ha descendido 17 lugares en el Índice de

12 Fidel Castro aseveró que uno de los mayores errores de la revolución cubana «fue creer que alguien sabía cómo se construía el socialismo», 46 años después de estar en el poder. Una manera de eliminar su responsabilidad personal en el asunto.

13 Recientemente el canciller Bruno Rodríguez declaró en el periódico *Granma*, el 11 de marzo del 2018, que las instituciones cubanas son autóctonas. Son típicas declaraciones de los funcionarios cubanos que no se sienten obligados a dar argumentos ni a fundamentar lo que declaran en un régimen político que controla y monopoliza los medios masivos de comunicación.

Desarrollo Humano. Si en el 2007 Cuba ocupaba el puesto 51 en el concierto de las naciones en este aspecto, hoy ocupa el puesto 68¹⁴.

La crítica a la incompetencia demostrada de la planificación económica centralizada, la propiedad estatal y el control directo del estado y los militares en la mayoría de las actividades económicas del país, está prohibido en la esfera pública y en la academia. Es una deshonestidad intelectual de los autores que defienden la propiedad estatal «socialista de todo el pueblo», hablar de esta propiedad como repartidora de derechos, que redistribuye de manera justa la riqueza y es eficiente y superior a la privada o cooperativa. Es otra deshonestidad enaltecer la gestión militar de la economía que no rinde cuentas a la opinión pública ni al Parlamento. La discusión sobre las funciones, formas de regular y proporción de la propiedad privada, cooperativa y pública –no estatal–, no es posible discutir las ni en la esfera pública ni en la academia. Someter a escrutinio público la gestión militar de la economía no es posible como propuesta.

La academia puede proponer incrementar la propiedad privada nacional, la mixta y extranjera y las cooperativas, a pesar de que no será escuchada por el gobierno cubano¹⁵, pero debe reconocer como un «acto de fe», porque no hay pruebas históricas, la supuesta superioridad de esta institucionalidad soviética de planificación centralizada y de propiedad estatal mayoritaria y de los controles directos por parte del estado de todos los mecanismos de comercio e intercambio de insumos y capitales o en su lugar no hablar del asunto. De todas maneras, los especialistas recibirán la represión pública como «enemigos», en el clásico pensamiento

14 Según el Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la alimentación, que visitó el país en 2007, informe aprobado por el gobierno cubano. El dato sobre el puesto 68 actual, en el Índice de desarrollo humano, se encuentra en la prensa oficial cubana, presentado como un logro y es el índice presentado para Cuba por el PNUD para el 2017.

15 Desde el inicio del llamado «periodo especial», en 1991, los economistas cubanos, dentro y fuera de Cuba, no han cesado de proponer las reformas económicas en todos los sectores de la economía y de manera estructural. El gobierno no escucha estas propuestas.

fascista del «socialismo real» por parte del, hasta hace poco, primer vicepresidente del país, Miguel Díaz Canel¹⁶, y de los cancerberos ideológicos, como Iroel Sánchez, Miguel Henríquez Lagarde, Enrique Ubieta y Elier Ramírez Cañedo, y todos los deshonestos intelectuales que no permiten la discusión sobre un sistema económico y político viable para el país, al margen del modelo soviético copiado.

Que el estado no puede planificar centralmente ni controlar directamente la economía, porque es el mayor obstáculo al desarrollo, son verdades que todos comparten y nadie discute por prohibición gubernamental. La dictadura de partido único incompetente para desarrollar el país –demostrado históricamente por las experiencias soviética, del este europeo y cubana–, está prohibido discutirlo. Quienes defienden el pluralismo político, sociedades civiles autónomas, la ampliación de otras formas de propiedad y de gestión económicas y el retiro del estado del monopolio de importación y exportación, entre otras medidas, sufren asesinatos de reputación, como el manual que ahora se reparte en la Universidad de las Villas por algo que ha sido calificado como «centrismo político»: otro «enemigo» del régimen¹⁷.

Ninguno de esos dos libros discute qué es el socialismo, ni explican en qué consiste el socialismo cubano. El pensamiento político y económico de la socialdemocracia es demonizado sin argumentos ni fundamentación, pero no se propone ninguna alternativa al socialismo soviético cubano. El que existe en Cuba es el socialismo soviético y habrá que hacerle

16 Video filtrado de reunión oficial del vicepresidente Miguel Díaz-Canel el 13 de febrero de 2017. En: Nora Gámez Torres (2017) «Miguel Díaz-Canel: Cuba no tiene que dar nada a cambio», *El Nuevo Herald*, 21 de agosto. Disponible en: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article168492522.html>.

17 Véanse Miguel Henríquez Lagarde (comp.) (2017) *Centrismo en Cuba: otra vuelta de tuerca hacia el capitalismo*. Disponible en: http://videos.cubasi.cu/Centrismo_en_Cuba_Otra_vuelta_de_tuerca_hacia_el_capitalismo.pdf; del mismo compilador y editor: *Sin confusión: o socialismo o capitalismo*. Disponible en: http://videos.cubasi.cu/Sin_confusion_O_socialismo_o_capitalismo.pdf. Esta segunda parte está siendo repartida en la Universidad Central de las Villas en Cuba, en la actualidad.

algunas reformas cosméticas, pero es el único posible de acuerdo al gobierno y a los cancerberos ideológicos del régimen¹⁸.

OCTAVA REPRESIÓN: DETERMINISMO HISTÓRICO, CULTURAL Y GEOPOLÍTICO PARA JUSTIFICAR LA DICTADURA DE PARTIDO ÚNICO Y EL SUBDESARROLLO ENDÉMICO

Dice el intelectual cubano Elier Ramírez Cañedo (Lagarde, 2017b, p. 21):

Cuba no sería otra Suecia, ni Dinamarca, como de forma idílica expresan algunos autores, desconociendo incluso los males que hoy también aquejan a esos países, sus modelos de comparación estarían en El Salvador, Honduras o República Dominicana, si es que aspirara a algún lugar dentro del sistema mundo del capitalismo. Solo el socialismo, como se ha demostrado en estos ya casi 60 años de Revolución, constituye garantía de nuestra independencia y soberanía.

Este es un ejemplo del determinismo cultural, histórico y geopolítico para imponer la imposibilidad del desarrollo económico y social sin el partido único, que es a la vez la «Revolución» y el «socialismo», los tres juntos y revueltos. Ramírez no explica los supuestos problemas de Suecia y Dinamarca, muy prósperos, con probidad pública, transparencia, consenso pluripartidista, elecciones democráticas, generosos sistemas de seguridad social y los más altos índices de desarrollo humano. Sin embargo, la imposición es que estamos condenados a ser de los más pobres.

Conozco la teoría marxista occidental y me doy cuenta que eso de culpar al capitalismo mundial de todos los males nacionales y quitar responsabilidad a las élites nacionales, fue uno de los errores graves de este marxismo: al privilegiar el triunfo simultáneo de la revolución en

18 En la dictadura cubana los esbirros de pensamiento existen para coartar y reprimir la libertad de discusión haciendo asesinatos de reputación contra los discrepantes con absoluta impunidad y respaldo del gobierno. No es posible llevar a estos difamadores ante los tribunales ni existe el derecho a réplica pública en los medios utilizados para los asesinatos de reputación por parte de los cancerberos ideológicos del partido. Ver el blog de Iroel Sánchez, *La Pupila Insomne* y el blog de Miguel Henríquez Lagarde, *Cambios en Cuba*.

los países más desarrollados, siguiendo a Marx, se quedaron «ante las puertas de la revolución»: no desarrollaron el estudio de la institucionalidad poscapitalista, sobre la economía poscapitalista, la movilidad social en el «socialismo», las políticas públicas inclusivas en todos los ámbitos sociales, sobre cómo controlar el poder de decisión de las nuevas élites, la política de impuestos, los contrapesos imprescindibles en la gestión de la justicia, las leyes y las decisiones políticas, los derechos humanos, las discriminaciones raciales y étnicas, la homofobia y, sobre todo, no hablaron de la responsabilidad de las élites políticas nacionales en el subdesarrollo, la pobreza, la corrupción, la carrera armamentista y la dictadura de partido único.

El problema está en que la censura y la represión del PCC –como también lo hizo el PCUS, y el resto de los partidos comunistas de Europa del este–, han impedido que la academia cubana estudie estos temas, desarrollados por el pensamiento liberal y republicano. El marxismo occidental no se ha difundido en Cuba¹⁹ y el liberalismo y el republicanismo se enseñan «congelados» en el siglo XIX –el siglo XX no existe salvo a partir de 1979–, en clave negativa, sobre algunos aspectos y en algunas carreras universitarias puntuales. El capitalismo desde el discurso oficial y académico es sólo neoliberalismo y neocolonialismo, lo cual demuestra ignorancia y los Estados de bienestar, supuestamente, ya no existen para estos intelectuales cómplices de la represión.²⁰

Para sustentar doblemente su desiderátum de pobreza y marginalidad, Ramírez reseña la opinión de un corresponsal de *Granma*, periódico del PCC, en la URSS en los momentos del derrumbe con la misma visión

19 Debo reconocer que varios marxistas europeos, latinoamericanos y liberales han hecho una contribución notable a la crítica de las sociedades poscapitalistas como las de Rusia y China desde la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado, pero estas críticas están prohibidas en Cuba.

20 El marxismo leninismo soviético, impuesto en Cuba y dominante en los documentos de hoy del PCC, no es un cuerpo conceptual y teórico analítico sino la propaganda de un partido en el poder: el PCUS y ahora el PCC y me imagino que también en los manuales de Corea del Norte sobre la idea Juche.

del PCC: no fue la nomenclatura comunista estatal y partidaria y los servicios de seguridad soviéticos los que se apropiaron de la propiedad estatal comprada con centavos, se convirtieron en millonarios y mafias de poder e impusieron una política «salvaje» de precios al consumo de la población al día siguiente. Fue el capitalismo mundial y Gorbachov quienes implantaron el capitalismo salvaje y sin derechos en Rusia. El estado de pobreza endémica y muy bajos salarios, los desvencijados servicios de salud y educación, el precario consumo de alimentos, la ausencia de autonomía ciudadana económica y política, la represión contra la población, la corrupción y la ausencia de democracia, todo ocurrió 24 horas después del derrumbe y no en los 70 años anteriores: los nuevos millonarios y sus mafias asociadas que se apropiaron del poder, «cayeron del planeta Marte» o ¿eran extranjeros? Putin, el autócrata y corrupto millonario, parece que heredó su patrimonio de la «abuelita» y no era un cuadro de la KGB.

Este enfoque intencionalmente desinformado en el que hay dos «chivos expiatorios», Gorbachov y el capitalismo mundial, pero sobre todo la socialdemocracia europea como el «veneno» de la «contrarrevolución» (Lagarde, 2017b, p. 21), demuestra no sólo incompetencia analítica sino una profunda deshonestidad intelectual. Para estos intelectuales «el veneno de la socialdemocracia europea» es por ser vitrina de consumo, y no mencionan las cualidades institucionales democráticas, probidad pública, leyes, defensa de los derechos humanos, respeto de los derechos civiles, políticas económicas y sociales avanzadas y consistentes, elecciones democráticas plurales que cumplen los requisitos de libertad y transparencia. La capacidad de estos cancerberos ideológicos, como Elier Ramírez y Pedro Prada se reduce a desinformar, embrutecer y reprimir.

Aprendizaje de la experiencia cubana y venezolana. No hay referentes conceptuales, teóricos, económicos, institucionales, ideológicos y políticos para el día después de la toma del poder en el pensamiento de la izquierda anticapitalista mundial, por lo tanto, el día después se llena con la dictadura de partido único y la incompetencia para gestionar una

sociedad de bienestar en el entendido de que todo pensamiento liberal es «capitalismo» y hay que borrarlo del planeta.

NOVENA REPRESIÓN: NEGATIVA A DIFUNDIR, EDUCAR Y APLICAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PACTOS INTERNACIONALES APROBADOS EN LA ONU

El gobierno de Cuba es signatario de los Pactos de Derechos Humanos de la ONU desde el 2008, pero no ha querido ratificarlos porque hacerlo significa que se reconocen esos derechos y tienen valor vinculante en la Constitución de la República y en el cuerpo legislativo de la Nación.

En una intervención reciente en Naciones Unidas, el 6 y 7 de marzo de 2017, la delegación cubana expresó que sigue considerando la ratificación de ambos Pactos de Derechos Humanos y agregó que se está revisando la legislación nacional desde el año 2012 para adecuarla a los cambios internos y a la legislación internacional. El Comité de la ONU contra las Desapariciones forzadas señaló sus preocupaciones al respecto²¹.

El gobierno confisca la Declaración Universal de Derechos Humanos en la aduana y la considera propaganda enemiga. El proceso represivo conocido como la Primavera Negra del 2003, durante el cual 75 activistas y periodistas independientes fueron encausados con penas de 15 a 20 años de privación de libertad y hasta de 28 años de encierro, entre los documentos confiscados como prueba inculpatoria contra los acusados figuraba la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue considerada «propaganda enemiga», figura delictiva en el código penal cubano.

En enero de 2016, niños y adolescentes fueron orientados a quemar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en un «acto de repudio» al cual fueron conducidos contra las Damas de Blanco (ICLEP, 2016). En el mismo año, el pastor bautista y opositor Mario Félix Leonart denunció y mostró el documento oficial que decomisaba 64 ejemplares de la

21 Observaciones finales sobre el informe presentado por Cuba en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención sobre las desapariciones forzadas. Disponible en http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/CUB/CED_C_CUB_CO_1_26924_S.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos en la aduana de Cuba, porque se considera que atenta contra las «buenas costumbres» (Leonart, 2016).

Las Convenciones de Derechos Humanos ratificadas por el gobierno de Cuba han sido hasta el momento:

- ▶ Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, ratificado en mayo de 1995. Última evaluación en la ONU, junio 2012.
- ▶ Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Febrero de 2009. Evaluación en la ONU, 6 y 7 de marzo de 2017.
- ▶ Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Julio de 1980. Evaluación en la ONU, julio de 2012.
- ▶ Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Febrero de 1972. Evaluación en la ONU, abril de 2011.
- ▶ Convención sobre los Derechos del niño. Ratificada en agosto de 1991. Evaluación en la ONU, agosto de 2011.
- ▶ Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Ratificado en febrero de 2007. Evaluación en la ONU, octubre de 2015.
- ▶ Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del niño relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía. Ratificado en septiembre del 2001. Evaluación en la ONU, octubre de 2015.
- ▶ Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Ratificada en septiembre del 2007. No ha sido evaluado en la ONU²².

22 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos Humanos. Estado de Cuba. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/CUIndex.aspx>

En todas las recomendaciones de Naciones Unidas sobre los convenios ratificados por el gobierno de Cuba, resaltan problemas como la ausencia de un órgano independiente de Derechos Humanos nacional que monitoree el tema. La ausencia de difusión, conocimiento y consulta con la población y la sociedad civil de los Derechos Humanos universales y sus violaciones en el país. Los informes que entrega el gobierno no cumplen los estándares de Naciones Unidas por la falta de estadísticas sobre los delitos, las víctimas y los violadores encausados. Por otra parte, el gobierno cubano no ha incorporado a su sistema de leyes nacionales las definiciones, la tipificación de los delitos y las penas a los infractores de todas estas Convenciones ratificadas. Todas las evaluaciones de la ONU sobre los Convenios ratificados por el gobierno de Cuba y que han sido evaluados en Naciones Unidas repiten las mismas ausencias.

Con relación a la Convención y los protocolos facultativos sobre los Derechos de los niños, las observaciones coinciden en señalar la edad de 16 años como no adecuada para marcar el comienzo de la adultez y de la responsabilidad penal. Así, sugieren la eliminación del mínimo de 14 años para entrar en escuelas militares y la edad de 17 años para entrar en una carrera militar. La edad internacional que señala la adultez es 18 años. Por otra parte, señalan cómo la edad de 16 años, que el gobierno señala como el inicio de la edad penal, hace coincidir en los centros correccionales a niños con jóvenes de hasta 24 años de edad que no protegen a los niños. El Código de Familia vigente no incorpora la definición de castigo corporal intrafamiliar y tampoco la penaliza. En la legislación penal no se tipifican los delitos de explotación sexual y utilización de los niños en la pornografía y no existe un claro sistema de política pública de reincorporación de los niños y niñas víctimas a la sociedad.

Con relación a la discriminación de la mujer, las consideraciones de la ONU hacen hincapié en la falta de protección frente a la violencia familiar, social y el asesoramiento jurídico indispensable para protegerse. Igual ocurre con la falta de infraestructura para proteger a las víctimas. También, en el caso de las mujeres, no queda claro el sistema de políticas públicas para el tratamiento de la prostitución y la reinserción social. La

Relatora Especial de Derechos Humanos contra la trata de personas, reconoció como un avance que en la legislación cubana no existiera el delito de la prostitución. Sin embargo, también señaló que no deberían existir Centros de internamiento para las víctimas de la prostitución como es el caso en Cuba (Centro de Noticias ONU, 2017). El feminicidio en Cuba no se reconoce, por lo tanto no aparece en la legislación penal ni en las estadísticas oficiales.

Tampoco la discriminación racial ha sido tipificada en el orden legal, los delitos asociados a ella, ni las penas asociadas con cada tipo de delitos. El problema no se monitorea por el gobierno.

No menos importante es la violación de la Convención sobre la Tortura y los tratos degradantes por una serie de cuestiones jurídicas y prácticas. En la legislación penal de Cuba no está definido el delito de tortura y tampoco aparece la definición de los tratos degradantes. No existe en la legislación penal la definición y tipificación de delitos con relación al *habeas corpus*. Los arrestados no tienen asegurado desde el inicio un abogado defensor, se alargan arbitrariamente los periodos de arresto preventivo²³, no se permite al reo comunicarse con su familia inmediatamente después del arresto y no tienen un examen médico inmediatamente después del arresto. Los arrestados no tienen posibilidad de apelar. Los tratos degradantes y golpizas, el aislamiento carcelario y los castigos disímiles se aplican con la discrecionalidad de cada autoridad encargada. Es grave el hecho de que los presos comunes y políticos se mantengan en las mismas celdas o centro penitenciarios, lo que posibilita abusos de poder orientado por las autoridades. Todos estos señalamientos fueron hechos por el Comité de la ONU contra la Torturas y los tratos crueles e inhumanos en su informe del 2012 (Convención contra la Tortura, 2012).

23 Por la ley penal cubana, la prisión preventiva para investigar puede durar entre 3 y 10 días. En la práctica, muchos presos de conciencia sufren prisión provisional de ocho meses a un año sin ser presentados ante los tribunales. El medio de prensa digital *Diario de Cuba* reportó el 24 de febrero del año pasado la muerte del activista Hamell S. Maz Hernández, quien permanecía desde hacía ocho meses en prisión preventiva en espera de ser presentado a los tribunales.

El 6 y 7 de marzo del 2017, la delegación cubana rindió informe sobre la Convención contra las Desapariciones Forzadas ante el Comité de la ONU que evalúa la aplicación de la Convención de los Estados Parte. El gobierno de Cuba firmó y ratificó la Convención contra las Desapariciones Forzadas en febrero del 2009. Sin embargo, en su reciente intervención pospuso indefinidamente la aplicación de la Convención Internacional al sistema jurídico interno del país.

Entre las preocupaciones que planteó el Comité de la ONU en sus observaciones finales, y en debate oral con la delegación cubana²⁴, están las siguientes:

- ▶ La ausencia de independencia del sistema jurídico cubano, subordinado al ejecutivo: la figura del fiscal y del instructor policial del Ministerio del Interior no tienen contrapeso ni en la legislación penal ni en la práctica.
- ▶ La ausencia de abogados defensores en el momento de los arrestos.
- ▶ La ausencia de visitas civiles independientes a las cárceles cubanas.
- ▶ La prolongación indefinida de la privación de libertad provisional para investigar los supuestos delitos.
- ▶ La ausencia de un órgano de Derechos Humanos nacional independiente.
- ▶ La ausencia de las indemnizaciones para las víctimas de los abusos de poder de las autoridades en la legislación penal y en la práctica de las autoridades.
- ▶ La ausencia de difusión dentro de Cuba de las Convenciones ratificadas por el gobierno cubano.

24 Ver las sesiones orales del 6 y 7 de marzo 2017 en los videos de la ONU. Disponible en: <http://webtv.un.org/meetings-events/watch/consideration-of-cuba-contd-200th-meeting-12th-session-of-committee-on-enforced-disappearances/5350733547001>

- ▶ La sugerencia de permitir las comunicaciones individuales en la ONU de ciudadanos cubanos y/o interestatales sobre el cumplimiento de la Convención contra las desapariciones forzadas.
- ▶ La sugerencia de firmar el protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura.
- ▶ La sugerencia de ratificar los Pactos de Derechos Humanos, en especial el Pacto de Derechos civiles y políticos.
- ▶ La ausencia de garantías judiciales y procedimentales frente a los abusos de poder de las autoridades²⁵.

El Derecho al empleo es una política pública que se pretende universal, sin embargo, el gobierno oculta el nivel de desempleo de la Población Económicamente Activa (PEA). En el Anuario Estadístico de 2015 aparece la cifra de 2,4% de desempleo, cuando en realidad el estimado por especialistas como el profesor Carmelo Mesa Lago (2017), lo sitúa en la actualidad en un 28% de la PEA.

En Cuba no hay libertad para escoger el empleo. Por una parte, los profesionales no pueden ejercer sus profesiones en las empresas no estatales –están cautivos en las empresas estatales, que constituyen el 73% del total– y, por otra, los empleados y trabajadores de las empresas mixtas con capital extranjero o de capital extranjero en su totalidad, tienen la mediación obligatoria de empresas estatales de contratación de personal que seleccionan al empleado por su «confiabilidad política» incluida en la categoría oficial de «idoneidad». Esto genera un tráfico de influencias, discriminación política y un impuesto estatal a los salarios de los trabajadores (mensual) de entre un 80% a un 96%. También los cooperantes

25 Observaciones finales sobre el informe presentado por Cuba en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención. Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/CUB/CED_C_CUB_CO_1_26924_S.pdf 14 de marzo 2017. Muchas de las observaciones del Comité fueron referidas en el debate oral de las sesiones del 6 y 7 de marzo en Naciones Unidas.

cubanos en misiones oficiales en el exterior sufren la confiscación de entre el 67% y el 80% de su salario mensual por parte del estado²⁶.

La política de confiscación de salario está penalizada en la Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), número 95, ratificada por Cuba el 29 de septiembre de 1959, por lo tanto el gobierno cubano es estado parte. En esta Convención se señala:

«El art. 6 prohíbe categóricamente a los empleadores limitar en forma alguna la libertad del trabajador de disponer de su salario» (Uguina, 2014, p. 27) y, por otra parte, el art. 9 dice textualmente:

Se deberá prohibir cualquier descuento de los salarios que se efectúe para garantizar un pago directo o indirecto por un trabajador al empleador, a su representante o a un intermediario cualquiera (tales como los agentes encargados de contratar la mano de obra) con objeto de conservar un empleo.

Los derechos laborales de huelga, libertad sindical y salario decente, según los parámetros de la OIT, se violan en Cuba. Tampoco existe libertad de empleo y negociación laboral con sindicatos independientes al PCC. No existe salario mínimo por ley en correspondencia con el valor de la canasta básica de alimentos, y según el economista Pedro Monreal, el salario medio mensual debería incrementarse entre tres y cuatro veces el actual para combatir las desigualdades y la pobreza en el país (Monreal, 2017). Los tribunales laborales no representan los intereses de los trabajadores y cuando acuden a ellos por razones de despido, son sistemáticamente condenados en el nivel de empresa, municipal, provincial y nacional. No existe la posibilidad de reivindicar los despidos arbitrarios. El nuevo Código del Trabajo de 2013, impone la figura de «idoneidad demostrada», que faculta a los empleadores a despedir de manera veleidosa a los trabajadores y los deja sin protección. Los derechos laborales vulnerados en Cuba violan los 8 tratados fundamentales de la OIT

26 Estas misiones oficiales son el resultado de contratos del gobierno cubano con otros gobiernos.

ratificados por el gobierno de Cuba. En específico, las Convenciones de la OIT número, 95, 87, 98 y 158 (Uguina, 2014, p 27)²⁷.

Nada de esta información se publica ni se difunde en los medios masivos de comunicación; tampoco se enseñan los derechos humanos en la escuela y las universidades, por lo que la ciudadanía no tiene conocimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y no los puede reivindicar ni justiciar. Ni siquiera puede reivindicar y justiciar sus derechos a la educación y servicios médicos de calidad, dos pilares de la propaganda del discurso oficial.

Fernández Estrada (2016), plantea lo incómodo del tema de los derechos humanos en la discusión pública:

(...) lo más delicado radica en que todo esto sucede sin que exista un ambiente propicio para la discusión sobre derechos humanos. Se hace inaudito que no se logre comprender y garantizar que el pueblo de Cuba, al igual que todos los pueblos, debe poder plantear, frente al Estado y frente a otros ciudadanos y ciudadanas, sus problemas cotidianos en cuanto a la limitación y realización de sus derechos. Que en Cuba hablar de derechos humanos sea «delicado» y que haya que «andar con pies de plomo» para hablar de este asunto, muestra la debilidad teórica y sobre todo política en que se encuentra la opción más profunda o radical de izquierda en la Isla. Lamentablemente esto no ocurre por decisión propia, sino como consecuencia de la incapacidad de los interlocutores oficiales y por la carencia de espacios francos de discusión sobre estos temas. No obstante, debo precisar que los derechos humanos, después de su consagración y difusión universal, no pertenecen a ninguna ideología en particular, ni a ningún movimiento político específico.

27 Los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Disponibles en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@declaration/documents/publication/wcms_095897.pdf. Para más detalles: Jesús R. Uguina (2014) «Las últimas reformas laborales en Cuba 2009-2014», Universidad Carlos III, Disponible en: http://www.cubastudygroup.org/index.cfm/files/serve?File_id=bc0dd8f6-2a4f-40c1-b9c7-d1c75be87543.

Con relación al uso que el gobierno da a los derechos humanos agrega:

Al declinar el uso de los derechos humanos, como discurso y opción de lucha políticos, el Estado cubano ha identificado a la oposición interna (que ha esgrimido la limitación de los derechos, sobre todo los llamados políticos y civiles) con los derechos humanos en sí mismos, lo que inmoviliza al discurso oficial y lo separa del vocabulario y las prácticas de lucha popular más intensas que se dan en el mundo. No es revolucionario separarse del discurso y de la lucha a favor de todos los derechos humanos, y resulta un fracaso político mantener un alto estándar de realización de derechos sociales, sin aceptar la necesidad de trabajar con la misma intensidad por los derechos civiles y políticos.

Con relación a la ausencia de discusión sobre los derechos humanos en Cuba, señala:

Las discusiones que se han acumulado durante décadas sobre derechos humanos han quedado fuera de nuestras aulas; de las escuelas primarias, secundarias y preuniversitarias, y de nuestras universidades. Resulta extraño encontrar tesis de licenciatura, en las diferentes carreras de ciencias sociales en todo el país, sobre el tema de los derechos humanos.

DÉCIMA REPRESIÓN: PROHIBIDO HABLAR SOBRE LA REPRESIÓN POLÍTICA Y CIVIL

Como correlato de la prohibición de hablar, discutir, difundir y educar en los derechos humanos, el gobierno cubano censura la posibilidad de discutir sobre la represión cotidiana en la opinión pública y en las ciencias sociales cubanas. La violación de los derechos civiles y políticos y la discrecionalidad con la cual, fiscales, instructores de la policía, tribunales judiciales, laborales y militares, además de la Seguridad del Estado, pero también la impunidad de los funcionarios públicos para saltarse la ley y/o interpretarla arbitrariamente, no pueden ser denunciadas sin recibir represalias. Las leyes son extraordinariamente restrictivas y excluyentes para la discrepancia pública y política, y aunque existen instituciones adonde recurrir frente a los atropellos de las autoridades, todos estos organismos estatales desestiman los abusos y respaldan a las autoridades.

El resultado es una civilidad de «jungla» en la cual no se respetan las leyes, ya de por sí restrictivas y aplicadas de manera arbitraria, sino que, además, se naturaliza la violencia institucional del partido y el estado, al ocultar la represión y la violación de los derechos civiles y políticos.

La demonización de la oposición política y la represión a cualquier tipo de discrepancia impactan en la opinión pública cubana y en las ciencias sociales con un silencio cómplice frente a las violaciones que sufren los encarcelados, los opositores, los activistas de derechos humanos, los periodistas independientes y las plataformas ciudadanas independientes al Partido-Estado. Pero también queda oculta toda la ciudadanía, que no obtiene respuestas satisfactorias ni indemnización frente a los atropellos de los funcionarios públicos.

Lamentablemente, esta política de terrorismo de estado gubernamental²⁸ es asumida por la población con posturas de apatía y temor frente a las represalias, pero también se crean justificaciones delirantes para no denunciar en las plataformas de información y revistas llamadas así mismas «alternativas», la sistemática violación de los derechos civiles y políticos en Cuba.

A continuación enumero las sorprendentes justificaciones que he conocido para no denunciar de manera cotidiana los atropellos civiles y políticos en Cuba:

- ▶ La oposición es «mercenaria» y no merece la denuncia de los atropellos contra ella. Se demoniza la oposición y se repite el discurso oficial sobre los opositores: no son autóctonos y como no están financiados por el estado cubano, no tienen legitimidad.

²⁸ Los estados poseen el monopolio de la fuerza para poder cumplir sus fines, pero deben usar ese derecho racionalmente y de acuerdo a las leyes. Cuando el estado a través de sus gobernantes reprime a la población, la hostiga, la persigue, de modo sistemático, para poder llegar a dominarla a través del temor, evitando cualquier acto de resistencia a la opresión, esa manera de actuar recibe el nombre de terrorismo de estado, que es un abuso de su poder coactivo, por el que los civiles son secuestrados, torturados o asesinados, sin juicio previo, o sin garantías judiciales.

- ▶ No es la línea editorial de la revista o de la plataforma de comunicación.
- ▶ La repetición de la denuncia pierde sentido por su reiteración, es decir, que todos los domingos arresten a las Damas de Blanco, que se violen los derechos en las cárceles, que se prohíba salir de Cuba a periodistas independientes, que se produzcan arrestos arbitrarios, que se violenten domicilios y confisquen pertenencias personales a periodistas, opositores o artistas e intelectuales, por reiterativo, pierde poder de impacto mediático o razón para ser denunciado.
- ▶ Para generar un diálogo positivo es necesario proponer los cambios necesarios, pero ocultar la represión para poder subsistir. Esta es la postura de la revista *Temas*, más oficialista, *Cuba Posible*, más independiente, pero también la asumen otros medios alternativos digitales como *OnCuba*, *Periodismo de Barrio*, *El Toque* y *El Estornudo* que tratan otros problemas sociales, pero no denuncian las violaciones civiles y políticas contra los ciudadanos o lo hacen de manera puntual sobre quienes entienden que son defendibles: una selección arbitraria y desinformada.
- ▶ Denunciar sistemáticamente los atropellos civiles y políticos es adscribirse supuestamente a una «agenda política», como si las denuncias contra las violaciones civiles y políticas fuesen propias de los partidos políticos y no un asunto de toda la sociedad y de toda la ciudadanía.
- ▶ La dictadura cubana no deja los muertos en las cunetas como la dictadura de Batista, ni ha concentrado en un estadio deportivo miles de opositores para luego torturarlos y asesinarlos. Con esta percepción del número de muertos visibles y de una vez, como criterio de dictadura «dura o blanda», no se le otorga importancia a las violaciones cotidianas en Cuba. Los muertos evidentes son los que tienen derecho a la solidaridad, no los vivos.

El gobierno cubano ha logrado silenciar el asunto de la represión civil y política cotidiana en Cuba con su política de terrorismo de estado. Basta revisar la mayor parte de la producción académica cubana dentro y fuera del país, la prensa oficial y la prensa llamada así misma «alternativa»,

para constatar que el nivel de «jungla» cívica y política y la naturalización de la violencia institucional quedan invisibles y no parece ser fundamental en el análisis del país. Si no fuera por los periódicos digitales independientes, como *Diario de Cuba*, *14ymedio*, *Cubamet*, *Martí Noticias*, *El Nuevo Herald* y *Cuba Encuentro*, la represión civil y política quedaría invisible.

Aún hoy, en 2018, el gobierno cubano califica de «mentirosas» las denuncias que llegan a Naciones Unidas por parte de las víctimas de violaciones de derechos humanos en Cuba. Es un estado de negación simple y sin argumentos como lo hicieron en su momento las dictaduras de Pinochet y Videla en el Cono Sur. «Esta realidad no existe», es la postura del gobierno cubano en los medios de difusión masivos que controla y en Naciones Unidas.

UN FALSO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA

El libro de Pablo Guadarrama González, *Democracia y Derechos Humanos: visión humanista desde América Latina*, evidencia poco rigor analítico por la indefinición de conceptos, restricciones epistemológicas por intereses políticos, ocultamiento de la realidad cubana y venezolana y una narrativa política que «coquetea» con el liberalismo, la socialdemocracia, la izquierda anticapitalista latinoamericana, para proponer lanzarnos al abismo irresponsable de nuevos «ensayos», «experimentos», «laboratorios» de «democracia», con una convocatoria a la integración latinoamericana, sin alertarnos del «sucio mundo» de las alianzas políticas espurias y del fracaso del socialismo real cubano y la crisis general del venezolano. Tampoco nos alerta sobre las derivas autoritarias en los gobiernos de Evo Morales, Rafael Correa y Daniel Ortega, en Bolivia, Ecuador y Nicaragua respectivamente, ni de los niveles de corrupción durante los gobiernos de Lula y Rousseff en Brasil²⁹. Estas realidades no existen para el autor.

29 No creo que el tipo de intervención del gobierno cubano en Venezuela en el ejército, la seguridad nacional y el sistema informático de identidad, haya sido con el

Sin la definición de conceptos no es posible la gnoseología, en tanto la información se convierte en desinformación con una flexibilidad en la narrativa en la cual se puede afirmar lo mismo y lo contrario con contradicciones lógicas, semánticas y analíticas, que manipulan la información y el conocimiento. Guadarrama González no se posiciona frente a ningún concepto de democracia y de derechos humanos. Cita a otros pensadores latinoamericanos para aprobar o no a la democracia liberal, democracia tradicional, democracia representativa, democracia participativa y democracia directa.

Ninguna de estas etiquetas se abren al análisis, sólo aparecen las críticas de pensadores latinoamericanos y la ausencia de alternativas. La «democracia participativa» se encuentra en el texto analizada por algunos pensadores latinoamericanos como un ideal a alcanzar, sin embargo, el autor no se pronuncia por la democracia participativa «realmente existente» según los gobiernos de Cuba y Venezuela. La falta de posicionamiento del autor con relación a la democracia de cualquier tipo y los derechos humanos todos, es la evidencia de su falta de compromiso intelectual y político, y de su deshonestidad intelectual, con relación a la democracia y los derechos humanos.

Con estas palabras: «experimentos», «laboratorio», «ensayo», suplantando el análisis de los resultados históricos de esos procesos «socialistas» 18 años después, en el caso de Venezuela, y 59 años, en el de la Revolución cubana. El lector queda en espera de descubrir la información y análisis de los «ensayos», los «experimentos» y los «laboratorios» democráticos de esos países latinoamericanos a los cuales nos convoca el autor, y de los cuales sólo sugiere que son otro «nuevo tipo» de democracias que supuestamente rebasan los límites de las democracias tradicionales, con el agravante del regusto amargo que deja tratar a los pueblos latinoamericanos como cobayos de laboratorios científicos. Estas palabras son

consentimiento de la población venezolana. ¿Quién controla las intervenciones cubanas en el gobierno y sociedad venezolana de espaldas a la opinión pública nacional e internacional?

parte del discurso oficial cubano, con el correspondiente menosprecio al tiempo y la calidad de vida de la población de la Isla. Los «experimentos» declarados oficialmente en las políticas públicas en Cuba forman parte de la dominación represiva para escamotear históricamente las demandas ciudadanas.

La única diferencia que apunta entre el proceso cubano y Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina y hasta Uruguay, es que salvo el caso cubano, todos estos gobiernos llegaron al poder vía elecciones democráticas y no por la lucha armada (Guadarrama, 2016, p. 354). Lo que ha pasado luego de la toma del poder en esos países, desde el punto de vista de la democracia y los derechos humanos, no podrá encontrarse en los dos tomos de Pablo Guadarrama.

Sin embargo, es reconocible el paneo histórico de algunos pensadores latinoamericanos liberales, conservadores, socialdemócratas y de la izquierda anticapitalista, como portadores de una crítica al capitalismo periférico de Latinoamérica, una crítica a las políticas neoliberales en algunos de estos pensadores, la crítica a los defectos de la democracia representativa formal en sus respectivos países y la defensa de los derechos a la educación, el derecho de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres.

Guadarrama González (2016, p. 75) reconoce que hubo una historia oficial en la URSS, pero oculta la existencia de una historia oficial cubana, y menos la existencia de un discurso oficial cubano al cual se debe alinear, de manera estricta y precisa, la opinión pública nacional y la producción de las ciencias sociales en Cuba.

FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL TEMA DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Para ser un libro publicado en el 2016, cuyo título es *Democracia y Derechos Humanos: visión humanista desde América Latina*, es notable que en sus 827 páginas no aparezca el análisis del consenso logrado en Naciones Unidas sobre la indivisibilidad, interdependencia e igualdad de

jerarquía de todos los derechos: los económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Guadarrama ignora este consenso internacional, aprobado en 1966 y puesto en práctica desde 1976. Como no da cuenta de este consenso político en el órgano que representa a 193 países del mundo, dentro de los cuales está toda Latinoamérica, encontraremos una vieja discusión ya superada sobre el privilegio de los derechos civiles y políticos sobre los económicos, sociales y culturales, que caracterizó la Guerra Fría, hasta la caída del Muro de Berlín, en que los primeros eran defendidos por los países occidentales y los segundos eran defendidos por las experiencias comunistas de Europa del Este, incluida Cuba. La reseña de esta discusión tendría sentido si culminara con lo ya legislado y aprobado en el derecho internacional y consensuado en Naciones Unidas. Pero el autor sólo llega hasta la Guerra Fría y resulta inexplicable esta falta de actualización del tema.

Un libro con la palabra «democracia» en su título no define los contenidos occidentales de la democracia ni muestra un posicionamiento del autor con relación a este concepto. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) establece la base jurídica de los principios de democracia con arreglo al derecho internacional, en particular:

- ▶ La libertad de expresión (Artículo 19);
- ▶ La libertad de reunión pacífica (Artículo 21);
- ▶ El derecho a la libertad de asociación con otras personas (Artículo 22);
- ▶ El derecho y la oportunidad de tomar parte en la conducción de los asuntos públicos, directamente, o por conducto de representantes libremente elegidos (Artículo 25);
- ▶ El derecho al voto y a ser elegido en elecciones periódicas genuinas que se realizarán mediante el sufragio universal e igual y tendrán lugar por voto secreto, garantizando la libre expresión de la voluntad de los electores (Artículo 25);

En el año 2000, la Comisión de Derechos Humanos, antecesora del actual Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2006), declaró como esenciales de la democracia los siguientes derechos:

- ▶ Respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- ▶ Libertad de asociación.
- ▶ Libertad de expresión y de opinión.
- ▶ Acceso al poder y su ejercicio de conformidad con el imperio de la ley.
- ▶ Celebración de elecciones periódicas, libres y justas por sufragio universal y por voto secreto como expresión de la voluntad de la población.
- ▶ Sistema pluralista de partidos y organizaciones políticas.
- ▶ Separación de poderes.
- ▶ Independencia del poder judicial.
- ▶ Transparencia y responsabilidad en la administración pública.
- ▶ Medios de información libres, independientes y pluralistas.

Ninguna de estas precisiones jurídicas, institucionales y procedimentales, aparecen en el libro de Guadarrama. Indudablemente, no podemos decir que el autor está desinformado si ha decidido hacer un libro sobre el tema. La ausencia se explica porque el autor no considera válidos estos derechos³⁰.

Sólo encontramos en la página 228, del tomo I de su libro, algo parecido a un posicionamiento del autor con respecto a la palabra democracia: «la democracia es aquella que posibilita que todos los hombres participen realmente del gobierno de manera activa e igualitaria o al menos equitativamente, cooperando con el reconocimiento, respeto, tutela y promoción de los derechos humanos».

30 La Democracia y las naciones unidas, p. 13. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/democracyday/pdf/presskit.pdf>.

En esta aseveración, más un deseo que un concepto, no encontramos la definición jurídica, institucional, ni procedimental de democracia en el mundo contemporáneo. El autor explica el concepto de democracia en los griegos, pero no adopta una posición personal a lo largo de los tomos del libro sobre qué entender por este concepto en la actualidad.

EL MODO DE PRODUCCIÓN ASIÁTICO, ¿ES DEMOCRÁTICO?

La indefinición expresa y la relativización del término permiten al autor el «corrimiento» en la comprensión de la democracia para enaltecer el modo de producción asiático, descrito por Marx, en las sociedades originarias incas, aztecas y mayas (Guadarrama, 2016, p. 346-373). El modo de producción asiático, que tampoco el autor describe ni explica, tiene una fuerte presencia en la comprensión del «socialismo» por el gobierno cubano y por Guadarrama González.

El gobierno cubano ha prohibido durante 60 años las discusiones en la opinión pública y en las ciencias sociales sobre el socialismo en general y sobre el socialismo cubano en particular. Le pone etiquetas, pero no lo explica. Explicarlo conduciría al análisis del socialismo soviético, catalogado por los marxistas como «el modo de producción asiático». Un proceso histórico en las ancestrales civilizaciones primitivas, un retroceso histórico en las sociedades occidentales periféricas o centrales.

En las décadas de 1960 y 1970 del siglo pasado, se produjo un debate sobre el socialismo realmente existente en la URSS y China entre marxistas y socialdemócratas occidentales, entre ellos Enrique Gomáriz, André Gorz, Judolfo Paranico, Paul Sweezy, Harry Magdof, Charles Bettelheim, Samir Amin, André Gunder Frank, Ernest Mandel, Issac Deutscher, Michael Long, Perry Anderson, Rudolf Barho, Ralph Miliband, Bernard Chavance y más recientemente, Catherine Samary. Este debate es desconocido en Cuba³¹.

31 Esta es una pequeña fracción de la tesis de doctorado «Las experiencias históricas de los Socialismos de Estado» Capítulo 1. Tesis defendida en dos tribunales de grado

El marxismo occidental no fue difundido en Cuba y, en particular, los análisis críticos al socialismo soviético y chino fueron prohibidos. También fue prohibida la difusión del pensamiento de Trotski, que conocen los que, interesados, han podido agenciarse algunos de sus libros. El cierre del Departamento de Filosofía de la Universidad de la Habana, en 1971, clausuró la posibilidad de la llegada y difusión del marxismo occidental a Cuba. En lo adelante, la deformación y desinformación llegaría de la mano de los manuales soviéticos de marxismo-leninismo y de la sumisión de «los intelectuales orgánicos» al discurso oficial. Como siempre ocurrió en estas experiencias de «socialismo real», los primeros reprimidos fueron los de la izquierda democrática, para luego enfrascarse en los «enemigos de clase», o, dicho de otro modo, la izquierda democrática fue considerada en primer lugar «enemigo de clase» y luego los demás.

Rudolf Barho analiza «las sociedades socialistas realmente existentes» como sociedades que optan por «una vía no capitalista» para avanzar de sociedades agrarias a sociedades industriales. Para el autor, estas sociedades son comparables al «modo de producción asiático», que es un eslabón de unión entre la fase patriarcal final de la sociedad primitiva y las sociedades de clases de Asia, tales como las culturas que florecieron hace milenios a orillas del Tigris y el Éufrates, el Nilo, en Huang-ho, en Asia menor, en Creta, en el sur de Arabia, a orillas del Ganges, e incluye la sociedad incaica precolombina, todas, sociedades clasistas pero sin propiedad privada de la tierra.

Los rasgos similares del socialismo real y el modo de producción asiático son:

- ▮ Las labores a realizar en estas culturas exigía una fuerza de trabajo simple en forma de una gran cooperación.
- ▮ La distribución del excedente estaba fuertemente jerarquizada.

en 1996 y 1997 en la Habana, que fue censurada políticamente, por lo cual la autora vuelve a hacer otro doctorado en México en 2011.

- ▶ Las tareas de producción a gran escala exigían una capa de funcionarios (casta sacerdotal) que se ocupara del control, la organización, la contabilidad y la disciplina para regular tal proceso de manera centralizada. A esta capa va a parar la mayor parte de la riqueza producida por el trabajador manual.
- ▶ La división social del trabajo, entre el trabajo manual y el intelectual, es una división con respecto al «saber» y a «la decisión». En esas sociedades el conocimiento, la información y la decisión son atributos de la casta sacerdotal.

En este debate, los marxistas y socialdemócratas coinciden en que «el socialismo realmente existente» es una sociedad explotadora con jerarquías más profundas que las del capitalismo central, nuevas clases dominantes que acumulan la riqueza de manera centralizada, que impiden cualquier tipo de emancipación social y mantienen, por otra parte, la penuria en sus sociedades (Azor, 2017d).

Guadarrama obvia la caracterización del modo de producción asiático que enaltece como formas «democráticas» históricas en Latinoamérica. En este corrimiento de sentido y relativización del término, oculta las dominaciones clasistas, económicas, sociales y políticas en esas civilizaciones. El «corrimiento» y la relativización del concepto de democracia le permite al autor proponer un poder despótico y hacerlo pasar por democrático. Es la misma postura de los que defienden «la singularidad cultural» contra los derechos humanos universales, que atravesó toda la corriente de «Estudios Culturales» en las últimas décadas en Estados Unidos y Latinoamérica. Es decir, para estos autores, incluido Guadarrama, no son motivo de denuncia las ablaciones, las lapidaciones por infidelidad, la prohibición y condena a muerte por ser homosexual, la sujeción a formas de dominación de la mujer, ni las jerarquías clasistas sobre el poder, la riqueza, el conocimiento y la fuerza en estas sociedades aborígenes ni en las sociedades actuales de África. La defensa de la «cultura autóctona» disculpa y oculta los atropellos a los derechos humanos universales. Pero también, en sentido inverso, Guadarrama declara enfáticamente que por razones «culturales» nunca vamos a ser como los

países nórdicos- utiliza el término de idiosincrasia. En su texto aparece una percepción de la cultura como algo inmutable y prácticamente genético cuando se refiere al mundo desarrollado en contraposición al mundo subdesarrollado. Sin embargo, no es así cuando hace la narrativa sobre la cultura latinoamericana. La cultura para Guadarrama tiene fronteras ideológicas y hasta «genéticas» precisas de acuerdo a los discursos dominantes. Es decir, «el enfoque cultural» en este autor sirve a un doble y pernicioso propósito. Por una parte, permite el «olvido» del respeto a los derechos humanos en el interior de cada comunidad cultural y, por otra, utiliza un supuesto determinismo cultural para no poder alcanzar niveles de desarrollo prósperos³².

¿POR QUÉ UN LIBERALISMO VERGONZANTE EN GUADARRAMA GONZÁLEZ?

Si bien Guadarrama reconoce el origen occidental de la democracia y los derechos humanos, enaltece formas no democráticas en la historia latinoamericana y en las civilizaciones incaica, azteca y maya. El autor tampoco reconoce que el mayor desarrollo en las leyes y en la práctica social de todos los derechos humanos existe en los países desarrollados occidentales, sobre todo en Europa Occidental. Aboga por un antioccidentalismo por razones «culturalistas», contra el etnocentrismo, pero las propuestas alternativas están ausentes y sólo mencionadas como experimentos, ensayos, laboratorios, en los cuales no encontraremos una crítica analítica a las violaciones de derechos humanos en países como Cuba y Venezuela, ni crítica alguna sobre los gobiernos de izquierda en la región. La democracia y los derechos humanos no son analizada en estos países. El consenso de Naciones Unidas sobre los conceptos, instituciones, leyes y procedimientos sobre la democracia y los derechos humanos quedan invisible en el libro de Guadarrama González.

32 Las fuertes movilizaciones de las sociedades civiles en estos países demuestran la capacidad de corrección de las políticas públicas y no la ausencia de Derechos Humanos. Esto no quiere decir que estas sociedades no presenten problemas sociales, sino que han logrado el mayor respeto de Derechos Humanos con relación al resto del mundo.

Tampoco reconoce que el pensamiento más avanzado sobre los derechos humanos en América Latina viene de la corriente liberal latinoamericana y no socialista. Su propuesta es un socialismo difuso, que supuestamente y por imperativo kantiano, debería ser superador y complemento de la democracia liberal. Así, la democracia liberal es sistemáticamente criticada en su libro. Por otra parte, la falta de definición conceptual, jurídica, procedimental e institucional del Estado de Derecho en su libro, le hace deslizar las responsabilidades del ejecutivo a todo el Estado de Derecho produciendo una sinécdoque en la comprensión de este concepto. Desde el punto de vista gnoseológico, igualar estado con Estado de Derecho o ejecutivo con el Estado de Derecho, hace invisible de manera expresa que las dictaduras de izquierda y de derecha son los mayores violadores de los derechos humanos. De manera inducida, por la falta de rigor analítico y conceptual, las diferencias entre dictadura y democracia quedan invisibles cuando se trata de la izquierda en el poder. El Estado de Derecho no es valorado en su capacidad de defensa de la democracia y los derechos humanos frente a las dictaduras.

La democracia representativa también es denostada; la democracia directa resulta inviable para el autor por la complejidad de las sociedades contemporáneas y la democracia participativa, explicada por algunos autores, se propone como un enfoque ideal, pero no existente en ninguna sociedad concreta. Como bien sabe el autor por haber vivido la mayor parte de su vida en Cuba, la participación popular en la Isla es compulsiva, sumisa y represiva para ejecutar las órdenes del PCC, pero no se permite la autonomía ciudadana, económica, política, social, cívica, ni cultural. Es una participación popular militarizada: las órdenes se cumplen y no se discuten. Venezuela se acerca a pasos forzados a esa ausencia de democracia y de derechos humanos de una manera integral, como el caso de Cuba.

Por otra parte, la falta de precisión con relación a la democracia y los derechos humanos implica en su libro que en Cuba se respetan los derechos humanos a la salud, la educación, la cultura y el deporte, sin explicar que ninguno de esos derechos son reivindicables ni justiciables en Cuba,

por lo tanto no son derechos sino existencias precarias dependientes de la discrecionalidad del gobierno, como lo fueron en el «socialismo real» soviético.

Podría decir algún lector que un filósofo no está obligado a entrar en análisis jurídicos, procedimentales ni institucionales de la democracia y los derechos humanos, pero entonces es esa la demanda que le tenemos que hacer Guadarrama: no se puede escribir sobre la democracia y los derechos humanos con esa falta de rigor conceptual y analítico porque entonces su libro resulta confuso, relativista y, además, oculta información vital de manera deliberada. Este relativismo y falta de precisión conceptual y analítica traicionan la propuesta central del autor de un «humanismo práctico», en tanto se defienden algunos derechos sociales y culturales, pero se atacan los derechos civiles y políticos y la alternativa sigue siendo tan relativista que permite las dictaduras y la democracia con igual validez, y algunos derechos pero no otros.

CONCLUSIONES

El libro de Pablo Guadarrama, *Democracia y Derechos Humanos: visión humanista desde América Latina*, reproduce las represiones gnoseológicas y epistemológicas del discurso oficial cubano y desinforma sobre la democracia y los derechos humanos. Por otra parte, no encontraremos en esos dos tomos la información de cómo ha evolucionado la legislación positiva en Naciones Unidas sobre los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, tampoco de los procedimientos evaluativos de la ONU ni de las violaciones señaladas a los gobiernos que él propone como experiencias viables de democracia en América Latina.

Represiones del discurso oficial cubano que se reproducen en el libro de Guadarrama:

- ▮ Oculta la realidad de las sociedades de Cuba y Venezuela.
- ▮ Critica la historia oficial en el socialismo soviético, pero oculta la existencia de la historia oficial en Cuba y también la existencia de un discurso único.

- ▶ No ofrece información sobre los reales niveles de vida de la población cubana ni venezolana, por lo tanto, los problemas de pobreza y subdesarrollo endémico en esas sociedades es obviado. Los datos no son importantes para el filósofo. Tampoco encontraremos cuáles son los derechos civiles y políticos que han logrado un consenso internacional en Naciones Unidas. En el libro nos enteraremos de algunos derechos sociales, como el derecho a la educación, la salud, el empleo, pero no hay ni descripción ni análisis de los derechos económicos, laborales, culturales, civiles y políticos. Muy lamentable un libro que se dedica a los derechos humanos y el lector no pueda encontrar al menos la descripción de todos y cada uno de los derechos humanos de los dos Pactos fundamentales de la ONU, que son un consenso político para 193 naciones, dentro de las cuales está toda Latinoamérica.
- ▶ Sólo el capitalismo es criticable, el socialismo real soviético se menciona y crítica como una «experiencia histórica singular» que no se copió en Cuba. El «socialismo» cubano y venezolano ni se explica ni se critica.
- ▶ Prohibida la comparación con el mundo desarrollado. El autor se extiende en las crueldades de la colonización española y portuguesa en América Latina, pero no reconoce los logros en democracia y derechos humanos en occidente en general ni en particular en Europa occidental.
- ▶ Prohibido hacer comparaciones entre el modelo soviético y el cubano. El modelo soviético se critica, pero se aceptan y se refieren las visiones sobre los supuestos logros sociales del socialismo soviético. Esta información, que se pone a disposición del lector, no tiene datos precisos y forman parte de la propaganda del PCUS. Los niveles muy precarios de salarios y las pensiones, los precarios servicios de salud y educación, la ausencia de autonomía ciudadana y los niveles de pobreza en la era soviética, se ocultan y se enaltece una supuesta

igualdad en la pobreza³³. En este sentido, el autor dice lo mismo que el discurso oficial cubano y oculta su reproducción en Cuba.

- ▶ No se critica la institucionalidad, las leyes y las políticas públicas copiadas por el régimen cubano desde 1976 del «socialismo real» soviético.
- ▶ El determinismo histórico, cultural y hasta geopolítico para justificar el partido único y el subdesarrollo endémico. Guadarrama menciona la imposibilidad idiosincrática de ser nórdicos, pero no la explica y, por otra parte, tampoco analiza ni explica el oxímoron «democracia de partido único» en Cuba. El sistema político cubano es, para Guadarrama, «democrático», aunque no se permita explicarlo y la probidad pública, división de poderes, transparencia, consenso pluripartidista, elecciones democráticas, generosos sistemas de seguridad social y los más altos índices de desarrollo humano en el mundo desarrollado, quedan invisibles en sus dos tomos.
- ▶ Prohibido discutir, informar y educar en los derechos humanos en Cuba. Como el autor sólo se refiere a aspectos muy superficiales y nada explicativos de la realidad cubana, también la situación de prohibir la discusión, difusión y educación en los derechos humanos en Cuba queda invisible.

Por otra parte, no encontraremos en los dos tomos de Pablo Guadarrama la información de cómo ha evolucionado la legislación positiva en Naciones Unidas sobre los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, tampoco de los procedimientos evaluativos de la ONU ni de las violaciones señaladas a los gobiernos que él propone como experiencias viables de «democracia» en América Latina.

33 Pablo Guadarrama González, ob. cit., tomo II, p. 75, pie de página 168. El autor no discute el concepto de igualdad ni se pronuncia contra la igualdad en la pobreza. ¿Es que es defendible la igualdad de la pobreza? Estados Unidos, según el índice Gini, es mucho más desigual que la India, sin embargo, el 80% de la población india tiene un ingreso por debajo de los dos dólares diarios. El PNUD fija en 2.5 dólares diarios el umbral de pobreza para el 2017.

Con la aseveración simplona de que ningún país es perfecto, supone que nadie puede medir los niveles de respeto a los derechos humanos y la democracia en el mundo. Nadie tiene el «democratómetro»; así despacha de un plumazo el consenso político de 193 países en la ONU y oculta los avances logrados en los países desarrollados y, de paso, relativiza una vez más, la democracia y los derechos humanos para que puedan ser lo mismo y sus contrarios. En un libro dedicado a la democracia y los derechos humanos no encontramos la Declaración Universal de derechos de 1948, pero tampoco los dos pactos fundamentales de derechos humanos en aplicación internacional desde 1976. La organización de Naciones Unidas aparece ninguneada en los dos tomos de Guadarrama³⁴.

Prohibido hablar sobre la represión política y civil en Cuba, en la opinión pública nacional y en las ciencias sociales. Fiel a todas las prohibiciones del discurso oficial cubano, Guadarrama oculta la represión cívica y política cotidiana en Cuba.

Con este relativismo y falta de rigor analítico y conceptual, el libro en dos tomos de Pablo Guadarrama se nos presenta como un falso defensor de la democracia y los derechos humanos. Su propuesta de «humanismo práctico» se vuelve inasible por la ausencia de información vital sobre el tema, el relativismo gnoseológico y la falta de rigor analítico y conceptual. Para el autor no hay distinción entre democracia y dictadura si el contexto político es de la izquierda en el poder, y unos derechos son superiores a otros por simple «partidarismo» político e ideológico.

34 En el tomo II, p. 120, es donde único el autor menciona el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, para mencionar algunos, pero nunca todos los incluidos. Agrega que estos pocos que señala, no se cumplen tampoco en los países desarrollados: acceso a empleo digno, el derecho a fundar sindicatos, el derecho a estar protegido contra el hambre y el derecho a la educación. Si en algunos países estos derechos son un hecho, incluyendo el derecho al seguro de paro es en los países occidentales y en Europa occidental en específico. El Pacto de los Derechos Civiles y Políticos no tiene la suerte de, al menos, ser mencionado como el Pacto de los derechos económicos, sociales y culturales. No es casual: el gobierno cubano no reconoce los derechos civiles y políticos y Pablo Guadarrama obedece al PCC.

BIBLIOGRAFÍA

- Guadarrama, P. (2016) *Democracia y Derechos Humanos: visión humanista desde América Latina* (2 tomos). Bogotá: Taurus.
- Amnistía Internacional, *Informe de Amnistía Internacional Cuba 2017/2018*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/cuba/report-cuba/>.
- Azor, M. (2017a) «El derrumbe: una estrategia de comunicación del PCC», *Cubaencuentro*, 23 de mayo.
- ____ (2017b) «Violencia contra la mujer en Cuba: no hay datos fiables», *Havana Times*, 20 de diciembre.
- ____ (2013) «Los cerrojos del sistema electoral cubano», *Cubaencuentro*, 28 de mayo.
- ____ (2017c) «El terrorismo de estado en Cuba», *Cubaencuentro*, 6 de abril.
- ____ (1996) *Las experiencias históricas de los Socialismos de Estado*. Tesis de doctorado inédita. Universidad de la Habana.
- ____ (2017d) «El socialismo de Díaz-Canel: el modo de producción asiático», *Cubaencuentro*, 5 de septiembre.
- Organización Internacional del Trabajo. *Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo*. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@declaration/documents/publication/wcms_095897.pdf
- Lleonart, Mario F. (2016) «Aduana de Cuba reconoce que decomisa ejemplares de la Declaración Universal de Derechos Humanos y lo ratifica», *Cubano confesante*, 13 de enero. Disponible en: <http://cubanoconfesante.com/aduana-de-cuba-reconoce-que-decomisa-ejemplares-de-la-declaracion-universal-de-derechos-humanos-y-lo-ratifica>.
- Fernández Estrada, Julio A. (2016) «Una visión sobre la politización de los derechos humanos», *Cuba Posible*, 15 de julio.

- Gámez Torres, N. (2017) «Miguel Díaz-Canel: Cuba no tiene que dar nada a cambio», *El Nuevo Herald*, 21 de agosto.
- Henríquez Lagarde, M. (2017a) *Centrismo en Cuba: otra vuelta de tuerca hacia el capitalismo*. Disponible en: http://videos.cubasi.cu/Centrismo_en_Cuba_Otra_vuelta_de_tuerca_hacia_el_capitalismo.pdf.
- ____ (2017b) *Sin confusión: o socialismo o capitalismo*. Disponible en: [http://videos.cubasi.cu/Sin confusión O socialismo o capitalismo.pdf](http://videos.cubasi.cu/Sin_confusion_O_socialismo_o_capitalismo.pdf).
- Nieves, J. J. (2015) «Andar (con) derechos la ruta del Cambio», *OnCuba*, 25 de mayo.
- Mercader, J. R. (2014) «Las últimas reformas laborales en Cuba, 2009-2014», *Cuba Study Group*. Disponible en: http://www.cubastudygroup.org/index.cfm/files/serve?File_id=bc0dd8f6-2a4f-40c1-b9c7-d1c75be87543
- Mesa Lago, C. (2017) «El estado actual del bienestar social en Cuba (I)», *Cuba Posible*, 15 de marzo.
- ____ (2018) «Una apostilla sobre salarios, pensiones y asistencia social», *El estado como tal*, 10 de marzo.
- Monreal, P. (2017) «Desigualdad en Cuba: ¿combatiendo la riqueza o la pobreza?», *Cuba Posible*, 25 de abril.
- Centro de Noticias ONU (2017) «Cuba necesita nueva legislación en contra de la trata de personas, advierte experta de la ONU», 20 de abril. Disponible en: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=37167#.WQJnFRM1_IU.
- Naciones Unidas, Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado. Cuba en <http://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/CUIndex.aspx>
- Naciones Unidas, La Democracia y Naciones Unidas, en la página Web de la organización, <http://www.un.org/es/events/democracyday/pdf/presskit.pdf>
- Naciones Unidas «Observaciones finales sobre el informe presentado por Cuba en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención»(sobre las Desapariciones forzadas) en http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/CUB/CED_C_CUB_CO_1_26924_S.pdf 14 de mayo 2017.

- Naciones Unidas, Observaciones finales del Comité contra la Tortura Cuba, en http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CAT/C/CUB/CO/2&Lang=Sp 25 de junio 2012.
- Naciones Unidas, Observaciones finales sobre el informe presentado por Cuba en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención en http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/CUB/CED_C_CUB_CO_1_26924_S.pdf 14 de marzo 2017.
- Naciones Unidas, sesiones orales del 6 y 7 de marzo 2017 en los videos de la ONU, en <http://webtv.un.org/meetings-events/watch/consideration-of-cuba-contd-200th-meeting-12th-session-of-committee-on-enforced-disappearances/5350733547001>
- Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (2016) «Ordenan quemar la Declaración de los Derechos Humanos en una fogata frente a la sede de las Damas de Blanco», 21 de enero. Disponible en: <http://iclep.org/45443-2/>.
- Hernández, R. (coord.) (2004) «¿Por qué cayó el socialismo en Europa oriental?», *Temas*, números 39-40, pp. 92-111.
- Sandvik, E. (2017) *Cuba fue diferente: El derrumbe del socialismo euro-soviético visto desde el Partido Comunista de Cuba (1989-1992, 2013)*. Tesis de doctorado. Universidad de Bergen.
- Scott, J. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: ERA
- Uguina, J. R. (2014) «Las últimas reformas laborales en Cuba 2009-2014», *Universidad Carlos III*, Disponible en: http://www.cubastudygroup.org/index.cfm/files/serve?File_id=bc0dd8f6-2a4f-40c1-b9c7-d1c75be87543.
- Vincent, M. (2010) «Fidel Castro, el modelo cubano ya no funciona ni siquiera para nosotros», *El País*, 8 de septiembre. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2010/09/08/actualidad/1283896812_850215.html.

Políticas contra el pensamiento social y humanístico en la Venezuela Revolucionaria

*Gisela Kozak Rovero*¹

LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA LLAMÓ PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN académica internacional en los terrenos humanístico y social, por ser la punta de lanza de la llamada marea rosada de América Latina. Tal marea se presentó como una dilución del rojo incendiario del discurso antisistema, propio de la tradición comunista del siglo XX, a través del menos amenazante color blanco de las democracias liberales, evidente en elecciones y procesos constitucionales que darían sustento legal y consensuado a los liderazgos fundados en el discurso antineoliberal. Brasil, Argentina, Chile y Uruguay eligieron rutas diferentes a Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Bolivia, pero el entusiasmo por la nueva etapa los incluyó a todos en el mismo «giro hacia la izquierda».

Las grandes reuniones internacionales, de asociaciones como Latin American Studies Association (LASA) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), enfocaron sus esfuerzos en la comprensión de esta nueva etapa, así como gran cantidad de investigadores en América Latina y Europa occidental. La hegemonía de la izquierda en el pensamiento social y humanístico colaboró con una mirada positiva sobre

1 Profesora Titular de la Escuela de Letras, de la Maestría en Estudios Literarios y de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales de la Universidad Central de Venezuela. Maestra en Literatura Latinoamericana (Universidad Simón Bolívar); Doctora en Letras (Universidad Simón Bolívar). Estudia democracia, diversidad cultural y libertad, género, cultura, sexualidad y libertad. Narradora y ensayista.

estos procesos, que exhibían un lenguaje afín con postulados de la academia internacional. La apropiación del discurso de izquierda –en particular, estudios culturales, la teoría decolonial, feminismo «nuestroamericano», marxismo, postmarxismo–, ha permitido a la revolución bolivariana alianzas con académicos en diversas latitudes y el fomento de la militancia con ropaje investigativo, como en el caso de Juan Carlos Monedero y Alfredo Serrano Mancilla, miembros del partido español PODEMOS. El desprestigio de los humanistas y científicos sociales que no respaldamos la revolución estaba asegurado: blancos, letrados, liberales, neo-conservadores, derechistas, pequeño burgueses, desconectados con lo popular, «clase medieras», eran calificativos comúnmente aceptados².

La mayor parte de los acusados venían de la izquierda y han padecido esta descalificación por parte de colegas que difícilmente se avendrían a desarrollar su trabajo en Venezuela. No es fácil investigar en un país donde:

- ▮ El estado no publica cifras oficiales o las pervierte.
- ▮ Llegan muy pocos libros del extranjero, pues existe un férreo control de cambio por parte de un gobierno que maneja el 96% del ingreso por concepto de exportaciones.
- ▮ Las bibliotecas están desactualizadas y se perdieron las suscripciones a revistas y bases de datos.
- ▮ No hay recursos para intercambio científico ni movilidad.
- ▮ El investigador con mejor sueldo percibe quince dólares mensuales, al cambio en el mercado negro.
- ▮ El gobierno controla el papel para imprimir: abundante para la propaganda, escaso para publicaciones académicas.

2 John Beverley (2007), en su artículo titulado «El giro neoconservador en la crítica literaria y cultural latinoamericana», exhibe este tipo de argumentos respecto a quienes no participamos nunca del entusiasmo por procesos como el venezolano.

- ▶ El estado docente es comprendido como un sistema de control político del pensamiento.
- ▶ Se asfixia presupuestariamente a las universidades públicas autónomas.
- ▶ Se viola de modo permanente la autonomía universitaria.
- ▶ La legislación funciona como legitimación del poder estatal.

En este artículo haremos un bosquejo del contexto en el que se desenvuelve la investigación humanística y social en Venezuela. Partimos del siguiente supuesto: dado que en la posguerra fría los autoritarismos han tomado formas no convencionales³, su acción en el mundo de las ciencias sociales y las humanidades ya no se manifiesta en el silenciamiento público y notorio⁴. La legislación, la asfixia económica de las universidades y centros de investigación, la diáspora de humanistas y científicos sociales, la confiscación de la autonomía universitaria y de las editoriales estatales, la quiebra de la economía y, por lo tanto, de los editores privados, la

-
- 3 Según Levitsky y Way (2010, p. 3), «The end of the Cold War posed a fundamental challenge to authoritarianism. Single-party and military dictatorships collapsed throughout post-communist Eurasia, Africa, and much of Asia and Latin America during the late 1980s and early 1990s. At the same time, the formal architecture of democracy –particularly multiparty elections– diffused widely across the globe. Transitions did not always lead to democracy, however. In much of Africa and the former Soviet Union, and in parts of Central Europe, East Asia, and the Americas, new regimes combined electoral competition with varying degrees of autocracy. Unlike the single-party or military autocracies that predominated during the Cold War era, regimes in Kenya, Malaysia, Mexico, Peru, Russia, Serbia, Slovakia, Taiwan, Zambia, Zimbabwe, and elsewhere were competitive, in that opposition forces used democratic institutions to contest vigorously –and at times successfully– for power. Nevertheless, these regimes were not democratic. Government critics suffered harassment, arrest, and in some cases, violent attacks, and electoral fraud, unfair media access, and abuse of state resources skewed the playing field heavily in favor of incumbents. In other words, competition was real, but unfair. We call such regimes competitive authoritarian».
- 4 Quemadas de libros, requisas, confiscaciones, cierre de instituciones, prohibiciones y presidio, exilio o muerte para los autores, tal como ocurría en las dictaduras militares de América Latina, en la revolución cultural china o durante el nazismo y la época soviética.

imposición de un pensamiento único en las instituciones sujetas a férreo control gubernamental, pueden funcionar con gran eficacia.

La revolución bolivariana es un excelente ejemplo de políticas de esta naturaleza, orientadas a dejar paulatinamente sin oxígeno el pensamiento independiente. Tales políticas obedecen a su proyecto de sociedad, el cual se ha manifestado en dos etapas. La primera coincide con la llegada de Hugo Chávez al poder y su fallecimiento (1998-2013); la segunda está en desarrollo desde el 2013, cuando Nicolás Maduro se convierte en presidente de Venezuela.

Según Martínez Meucci (2010, p. 212), hasta la muerte del líder máximo, el gobierno de Venezuela podría definirse como una «democracia totalitaria»⁵. El autor señala que trascendió el populismo por cuanto su empeño revolucionario se ha manifestado como voluntad radical de cambio. Contó, asimismo, en contraste con las dictaduras militares, con apoyo popular mayoritario, amén de tolerar la existencia de una oposición organizada que fue objetivo de exterminio, rasgo caracterizador del estalinismo y el nazismo. No obstante:

Lo característico de dicho régimen es su carácter manifiestamente antiliberal, hostil a la pluralidad y las libertades individuales, muy crítico con la expresión de posiciones particulares o individuales, poco tolerante con la disidencia, en virtud de todo lo cual logra mantenerse dentro de unos mínimos estándares democráticos y con un notable apoyo popular, mientras desarrolla una retórica próxima a los postulados más «totalitarios» de Rousseau (unidad popular, supremacía de la «voluntad general», homogeneidad de la nación) (Martínez Meucci, 2013, p. 221).

5 Indica Martínez Meucci (2010, p. 213): «En el marco de tales consideraciones, recobra sentido en nuestros días el planteamiento que Jacob Talmon desarrolló al acuñar el concepto de «democracia totalitaria», con el cual intentó explicar el carácter de las democracias radicales (por lo general de carácter revolucionario) que, desde Rousseau, se sustentan sobre la idea de un «pueblo» políticamente unitario, homogéneo y armonioso, a menudo observando en la libertad individual y en los intereses particulares no otra cosa que la manifestación de actitudes irracionales, egoístas y perjudiciales para el conjunto de la sociedad».

Precisamente la hostilidad contra la disidencia y la libertad de pensamiento sostiene el tratamiento dado a las universidades públicas autónomas. A diferencia de las universidades experimentales (con la excepción de la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Pedagógica Libertador), y de los institutos y colegios universitarios públicos, las autónomas han sido las que se han opuesto a las políticas educativas de la revolución bolivariana⁶. Esta resistencia está ligada a que son las instituciones más antiguas, con un largo historial de fricciones con el estado desde los tiempos de la independencia, en especial, la Universidad Central de Venezuela (UCV). Igualmente, está ligado a la tradición autonómica, celosamente preservada en Venezuela desde 1958, cuando se impuso a la caída del régimen militar del dictador Marcos Pérez Jiménez (Navas, 2008). Pero pesa igualmente que la mayor parte de la investigación en ciencias sociales y humanidades en Venezuela se lleva a cabo en la UCV, la Universidad de los Andes, la Universidad de Oriente, la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo, a las cuales debemos sumar la mencionada Universidad Simón Bolívar y, en los últimos años, la Universidad Católica Andrés Bello (institución privada).

A partir del ascenso de Nicolás Maduro se produce una vuelta de tuerca. La revolución bolivariana pierde respaldo popular y Venezuela se sumerge en una crisis económica y política⁷ de gran magnitud. Armando Chaguaceda y María Isabel Puerta (2017, pp. 158-159) aseguran que el régimen en la época de Nicolás Maduro entró en un proceso de decadencia autoritaria, debido a su incapacidad de un mínimo manejo racional del estado:

6 Para más información sobre el número, nombre y localización geográfica de las instituciones públicas de educación universitaria en Venezuela, véase la página oficial del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

7 Martínez Meucci (2016) describe con datos fiables esta crisis a partir de indicadores que han sufrido exponenciales desmejoras o aumentos en los últimos tres años. Los indicadores son los siguientes: 1) escasez de alimentos básicos y medicinas; 2) inflación; 3) caída de los salarios reales; 4) reservas internacionales; 5) gasto público; 6) mortalidad infantil; 7) protestas, saqueos e intentos de saqueo; 8) tasa de homicidios; 9) tipo de régimen político; 10) vecindario peligroso.

Se trata de un régimen caracterizado cada vez más por rasgos antidemocráticos: la consolidación del presidencialismo, la fusión del partido dominante (y sus cuadros) con el aparato y burocracia estatales, el acoso a la oposición, las restricciones a las libertades y el establecimiento de mecanismos de diálogo y represión selectivos. Dentro de ese esquema, elementos como la reiterada ofensiva para la imposición de un currículum educativo ideologizado (calificado como bolivariano o socialista), el cerco financiero y acoso político a las universidades, la construcción de un modelo de hegemonía comunicacional y el énfasis en la creación de instituciones sociales de nuevo tipo –consejos comunales, sindicatos bolivarianos, cámaras empresariales y organizaciones de clase media oficialistas– hablan de un patrón que rebasa los formatos delegativos para procurar reconfigurar la sociedad e institucionalidad política según los moldes de un proyecto político con vocación hegemónica ligado a la izquierda autoritaria, de matriz marxista y militar.

En esta segunda etapa, se consolida, como indican los autores, la aplicación de políticas de censura y la represión de la producción académica en las ciencias sociales y las humanidades. En su análisis tomaremos en consideración tres aspectos clave:

- ▶ El control de la economía por parte del Partido Socialista Unido de Venezuela con exclusión del resto de los agentes productivos.
- ▶ La instrumentalización ideológica de la educación.
- ▶ Las políticas culturales del estado, en particular las editoriales.

Comienzo con el tema económico. El 96% del ingreso por concepto de exportaciones proviene del petróleo y es manejado por el gobierno nacional cual si fuese dueño de la renta (Lander y Arconada, 2017; Salmerón, 2018). Las instituciones de educación universitaria dependientes del estado requieren de los recursos del erario público para su funcionamiento, razón que facilita las presiones por vía presupuestaria. El estrangulamiento se convierte en un instrumento de coerción institucional que va dejando a las más antiguas casas de educación superior en Venezuela (o a las experimentales de mejor calidad, como la Universidad Simón Bolívar) al descampado. Como ya se indicó, son estas las que cuentan con

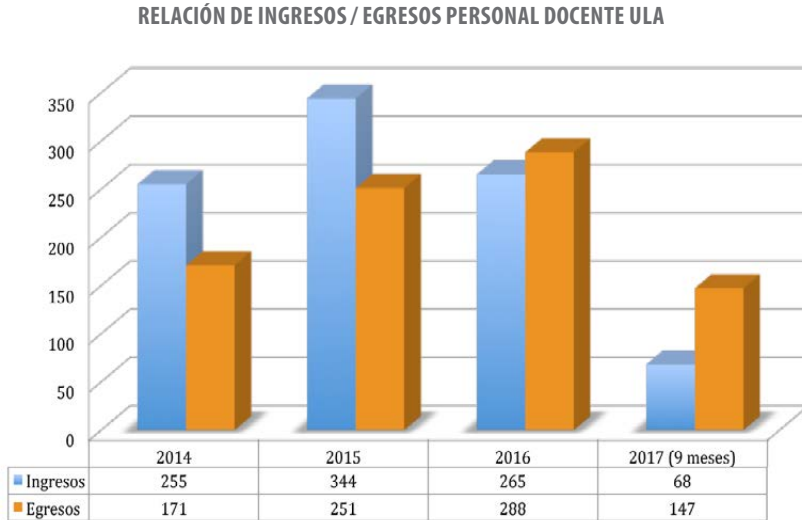
las facultades de humanidades y de ciencias sociales más importantes y de mayor dimensión del país. Nicolás Bianco, vicerrector académico de la UCV, resume la estrategia revolucionaria contra las universidades autónomas: «los presupuestos asignados desde el 2008 hasta el 2018 exponen una estrategia de debilitamiento y asfixia institucional para impedir el crecimiento y la innovación» (Meléndez, 2018, pp.1). En el siguiente pronunciamiento del Consejo Universitario⁸ (2014, p. 2) de dicho centro de estudio se describen los efectos de tal estrategia:

Este procedimiento da como resultado que el ejecutivo maneje la tesis de que otorga «vía créditos adicionales» más recursos que los que solicitan las Universidades, cuando la realidad es que mantiene a las instituciones en un estado permanente de asfixia y hostigamiento financiero, provocando conflictos internos que no son responsabilidad de la UCV e impiden el mantenimiento de la infraestructura física, la satisfacción eficiente de los servicios de transporte, comedor, Organización de Bienestar Estudiantil, reposición del personal jubilado, equipamiento de laboratorios, bibliotecas, estaciones experimentales, reparación y modernización de los equipos de nueva tecnología y sin posibilidad de cumplir plenamente con su misión esencial, la generación de conocimientos y formación de profesionales de calidad. Esto sin duda evidencia la política gubernamental de cercenamiento de la autonomía universitaria por la vía del control presupuestario.

Esta situación abona a la disminución de la investigación en ciencias sociales y humanidades, áreas que por su propia naturaleza abrigan los cuestionamientos más duros y fundados contra la revolución bolivariana. Los profesores de estas especialidades han abandonado la investigación para buscar fuentes de subsistencia o han emigrado. La Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) de la Universidad de los Andes, otra importante y antigua universidad autónoma, ha preparado un informe de la

8 Máximo organismo de gobierno universitario conformado por los decanos electos de todas las facultades, representantes estudiantiles y representantes profesorales escogidos por sus pares, además de rectores y vicerrectores.

situación sintetizado en este cuadro (Lobo, 2017, p.1), demostrativo de la alarmante cantidad de egresos docentes frente a los ingresos:



Jaime Requena (2016) indica que en el campo de las ciencias y la tecnología el éxodo profesoral está en el orden del 30%. Víctor Ayala Corao (2017), presidente de la Asociación de Profesores de la UCV, afirma que los decanos de las facultades informan de entre 30 y 50 renuncias anuales, por no hablar de las jubilaciones de profesores en plena capacidad y de los permisos no remunerados. Iván de la Vega (2017), especialista en materia migratoria de la Universidad Simón Bolívar, declara que en los años 90, Colombia publicaba 238 artículos especializados y Venezuela, 736; actualmente, el país vecino publica 2000 y Venezuela, 715.

Por lo tanto, el futuro de las ciencias sociales y las humanidades está en juego en Venezuela. No hay censura más eficaz, aunque sea indirecta, que impedir la formación de calidad, el florecimiento del pensamiento que desafíe poderes y tradiciones, el análisis de las políticas públicas gubernamentales y un nivel de vida digno para quienes se dedican a la investigación. Ganar el equivalente a quince dólares mensuales, en el mejor

de los casos, apenas permite, con dificultad, alimentar a una persona. Quien no emigra tiene que abandonar la academia o ejercer simultáneamente otras actividades.

Esta asfixia financiera no obedece, hay que subrayarlo, solamente a la conocida crisis económica existente, sino a discriminación partidista abierta, lo cual autoriza a entrar en el segundo aspecto clave para entender la censura y la represión de las ciencias sociales y humanidades en Venezuela. Además del control absoluto del financiamiento de la educación superior, la instrumentalización política de la educación en detrimento de la pluralidad de pensamiento es manifestación inequívoca del carácter autoritario de sus políticas. La definición oficial del rol del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología (MPPEUCT) en su página web puede ayudar a entender lo dicho anteriormente:

El Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología (MPPEUCT) es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de formular, promover, adoptar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, mecanismos e instrumentos dirigidos al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, contribuyendo así a la construcción del modelo productivo socialista, mediante la conformación y mantenimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNTCI), promotor de la organización y participación protagónica del Poder Popular, bajo el precepto de mandar obedeciendo desde y con el pueblo, en la ejecución de acciones dirigidas al desarrollo y aplicación de tecnologías que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades, con miras a la defensa, expansión y consolidación de la independencia y soberanía plena, garantizando el vivir bien, en coexistencia armónica con la naturaleza.

Esta petición de principios es el núcleo del modelo promovido por la revolución, inspirado en el Plan Socialista 2007-2013, el Proyecto de Ley

de Educación Universitaria⁹ y el llamado Plan de la Patria¹⁰, el programa de gobierno de la autoría del difunto líder de la revolución bolivariana, Hugo Chávez Frías. Veamos sus rasgos generales:

- ▶ Propugnar que en la elección de las autoridades y en todos los procesos académicos y administrativos participen estudiantes, obreros y empleados en igualdad de condiciones con el profesorado. Para tal fin, se realizarán asambleas constituyentes universitarias (Rojas, 2017; Proyecto de Ley de Educación Universitaria, 2010).
- ▶ Promover el socialismo del siglo XXI –el llamado estado comunal– como sistema político que le da sentido y finalidad a la docencia, la investigación y la extensión (Chávez, 2012; Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario, 2015).
- ▶ Conculcar la libertad de cátedra, por cuanto se impone que los saberes populares participen del mismo rango que los obtenidos vía investigación académica y se exige que los programas de las carreras universitarias respondan a las concepciones ideológicas del gobierno en cuanto a ciencias sociales y humanidades¹¹.

A falta de la venia de las instituciones en rebeldía, se producen violaciones constantes de la autonomía universitaria en cuanto a administración de recursos, admisión de estudiantes, elección de organismos de gobierno y cogobierno, creación de nuevos programas académicos.

9 En diciembre del año 2010, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó el Proyecto de Ley de Educación Universitaria, vetado por el presidente Chávez en aquel entonces. Este veto no fue obstáculo para su posterior aplicación en las instituciones públicas no controladas por el gobierno y en el Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario (2015).

10 El nombre real es: *Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*.

11 Así ocurre con las instituciones dominadas por la revolución como la Universidad de las Artes, la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas y, el estandarte educativo de la revolución, la Universidad Bolivariana de Venezuela (Sistema Nacional de Formación del Docente Universitario, 2015), por no hablar de institutos y colegios universitarios.

Se trata, pues, de políticas educativas pensadas e instrumentadas por el gobierno que se acompañan de una permanente descalificación de las universidades públicas autónomas y experimentales. Esta descalificación afecta a las autoridades, profesores y el alumnado, calificados de racistas, derechistas, neoliberales y colonialistas por ministros, presidente de la república y dirigentes estudiantiles oficialistas de forma pública, constante y notoria. Pero no se trata de declaraciones en los medios o simples discursos públicos; estamos hablando del juicio de la revolución bolivariana sobre la educación pública venezolana antes de 1998. Como demostración, cito el Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario (2015, pp. 7-9):

La transformación del modelo universitario y, en consecuencia, de las y los docentes, se justifica sobremanera al hacer una caracterización de la situación de la educación universitaria venezolana que los diversos planes y misiones intentan enfrentar en la actualidad, donde se puede destacar lo siguiente:

- ▶ Clara orientación hacia el lucro, incluso cuando se pretende dar soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Ejemplo de ello es la formación que privilegia las carreras de libre ejercicio (Medicina, Derecho e Ingenierías).
- ▶ Desvinculación de la universidad con su entorno, tanto en términos territoriales, como en términos de los valores y patrones simbólico-sociales de las comunidades en las que ésta se inserta y hace vida.
- ▶ Modelo excluyente, cuyos valores y principios coliden con los establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y en la Ley del Plan de la Patria-Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.
- ▶ Desarrollo de investigaciones e innovaciones tecnológicas más orientadas a las demandas del mercado internacional que al de las comunidades. Ejemplos de ello son laboratorios de desarrollo de prototipos para la industria del automovilismo deportivo, o construcción

de metodologías para aumentar el consumo de bienes y servicios de sectores del capitalismo financiero transnacional.

- ▶ Educación «bancaria», según la cual el proceso educativo es unidireccional y, por tanto, es reproductor de valores, principios y actitudes no dialógicas, no democráticas, que no reconocen al otro en su diversidad. En la que, además, el sujeto que posee el «conocimiento verdadero» es el profesor.
- ▶ Compromisos políticos frágiles o inexistentes, lo que ha ocasionado un distanciamiento teórico y práctico con las mayorías sociales, con el pueblo, con la sociedad. Esto se traduce, principalmente, en falta de sensibilidad social, en la utilización, por ejemplo, del Servicio Social Comunitario como un espacio para cumplir un requisito de egreso y no como manera de vinculación de la universidad con las comunidades de su ámbito territorial, mucho menos como posibilidad de transformación de las subjetividades.
- ▶ Un viejo modelo de universidad que sigue respondiendo a los patrones, modos y formas de producción, circulación y consumo capitalistas.
- ▶ Déficit agudo de investigadores en áreas científico-tecnológicas, estratégicas para el desarrollo nacional.
- ▶ No se ha superado la segmentación, a pesar de que ha habido un crecimiento exponencial de la matrícula, pues parecieran seguir existiendo Instituciones de Educación Universitaria (IEU) –y docentes, en consecuencia– de primera y de segunda, con los efectos sobre la calidad y la pertinencia de la educación que se imparte.
- ▶ Aplicación máxima de la premisa del mínimo esfuerzo en la producción del conocimiento, lo que se traduce, frecuentemente, en producciones en las que se puede evidenciar la falta de originalidad, a través de la poca atención al manejo de las fuentes, al uso inadecuado de criterios y normas de referencia u omisión de fuentes bibliográficas, en resumen, poco respeto al derecho de autor.

Para poder comprender los cambios estructurales que justifican plenamente la transformación de la educación universitaria, la caracterización anterior debe leerse también en el marco del neoliberalismo y su expresión como forma de vida, como sentido común, que desdibujó la idea de lo público, que privatizó paulatinamente la educación

universitaria, alejándola de las grandes mayorías y mercantilizando un derecho humano fundamental como lo es el de la educación en cualquiera de sus subsistemas, niveles y modalidades.

Un juicio de esta naturaleza no deja dudas. Es indispensable educar a los docentes en los principios del socialismo del siglo XXI, tal como se está haciendo en el resto del sistema educativo público nacional. ¿Cuáles son estos principios? Los mismos, expresados por el Ministerio del área, citados anteriormente, cuyo énfasis trasluce al ánimo hegemónico del socialismo del siglo XXI.

El tercer flanco de la lucha de la revolución contra el pensamiento independiente está constituido por las políticas culturales oficiales, en particular las editoriales (Kozak 2006, 2013, 2015). Se excluye el pensamiento que no coincida con la revolución, por lo tanto, las editoriales del estado venezolano –entre ellas las otrora prestigiosas Monte Ávila Editores y Fundarte– publican textos dentro de la línea política gubernamental. Semejante situación impide la difusión de lo mejor de las ciencias sociales y las humanidades venezolanas del presente, las cuales solo cuentan con las golpeadas y muy disminuidas editoriales privadas o con las universitarias, cuyas carencias financieras forma parte de la penuria generalizada de las instituciones de educación superior en Venezuela. Agreguemos a esto el monopolio gubernamental de papel para imprimir y la constante disminución de medios de comunicación no oficiales, y tendremos el cuadro completo de la difusión del conocimiento a los extramuros de las universidades. El silenciamiento se agrega así a la disminución de la investigación registrada anteriormente.

¿Estamos ante el descalabro del pensamiento en ciencias sociales y humanidades en la Venezuela actual? Sí y no. Sí, porque, dadas las condiciones antes expuestas, se agotan las vías para seguir investigando y escribiendo en Venezuela y se ha comprometido el futuro de las nuevas generaciones de investigadores. No, porque durante los dieciocho años de la revolución bolivariana las editoriales privadas y las revistas científicas han sido testigos de una sólida demostración de talento investigativo

venezolano que ya queda como acervo, a pesar de la situación actual. Nombres como Margarita López Maya, Diego Bautista Urbaneja, Rafael Arráiz Lucca, Luis Bravo Jáuregui, Miguel Ángel Martínez Meucci, Colette Capriles, Paula Vázquez, Tomás Straka, Inés Quintero, Edgardo Mondolfi, Erik del Bufalo, Ana Teresa Torres, Michaelle Ascencio, José Guerra, Miguel Gomes, Ricardo Haussman, Carlos Leañez, Luis Herrera Orellana, Asdrúbal Oliveros, Ronald Balza Guanipa, Alejandro Moreno, Orlando Villalobos, Marcelino Bisbal, Andrés Cañizales, Iria Puyosa, Luis Pedro España, José Guerra, Marcelino Bisbal, Manuel Silva Ferrer, Roberto Briceño León, Elías Pino, Alejandro Moreno Olmedo, Pilar García Guadilla, Oscar Lucien, Verónica Zubillaga, Alex Capriles, entre tantos otros, han hecho aportes fundamentales para la comprensión del país y han sido publicados en Venezuela. Las editoriales universitarias, las revistas académicas, editoriales privadas como Alfa, ya reducida a su mínima expresión, libraron la lucha por el pensamiento libre en Venezuela. La producción intelectual ha funcionado como resistencia y ha demostrado que no requiere el patrocinio del estado. Pero, de aquí en adelante, el peso mayor recaerá sobre la diáspora académica venezolana, la cual continúa investigando sobre el país y publica en revistas y editoriales extranjeras.

El pensamiento social y humanístico en Venezuela está bajo las presiones de un gobierno cuyo fin es consolidar el dominio de la revolución bolivariana sobre las percepciones, valores y marcos de interpretación de la realidad venezolana de la ciudadanía. Puede hablarse sin ambages de una política cultural transversal a todas las áreas de la vida colectiva. Se trata de la promoción de un cambio en las bases mismas de la sociedad para imponer una versión del pasado como pura explotación, injusticia y racismo, además de un relato de la nación que sobrepone la revolución bolivariana a la definición de lo venezolano (Kozak, 2017). Se oculta información oficial, se pervierten los datos, se promociona abiertamente que no existe fiabilidad alguna en las explicaciones racionales de los científicos sociales y de los humanistas. La «conspiración burguesa e imperial» está detrás de todo intento de cuestionar racionalmente la revolución bolivariana. La producción intelectual independiente ha

hecho una labor titánica, pero, como se ha dicho en estas páginas, apenas puede subsistir ante la postración absoluta de la universidad venezolana y de las editoriales independientes.

¿Qué le queda a las ciencias sociales y a las humanidades venezolanas en este contexto? Los investigadores de más edad, con carrera y vida personal completamente consolidadas, seguirán ejerciendo su magisterio hasta que haya alumnos dispuestos y aulas abiertas. Los estudiantes con mejores condiciones se irán a buscar destinos intelectuales más propicios para continuar estudios de postgrado y poder investigar. Por sobre todo, la diáspora profesoral deberá continuar la lucha por un pensamiento libre hasta que mejores tiempos posibiliten la refundación de la academia venezolana. Una vez instaurada la democracia venezolana deberán emprenderse las siguientes tareas:

- ▶ La publicación de las cifras reales relativas a todas las áreas de la vida económica, social, política, cultural y educativa del país, para poder efectuar los análisis correspondientes y ofrecer las soluciones para la toma de decisiones.
- ▶ La reorganización de la educación superior con el fin de orientarla a un mundo global, en el cual el conocimiento es clave para el desarrollo de sociedades democráticas.
- ▶ El desmontaje de un modo de vida marcado por el autoritarismo, la censura y la exclusión a través del ejercicio del pensamiento libre en el mundo educativo, en los medios de comunicación y en el debate político.
- ▶ Redefinir el financiamiento público de las universidades para que no estén sometidas al arbitrio de los gobiernos de turno.
- ▶ Devolver a las universidades la capacidad de tramitar financiamiento para la investigación con la empresa privada.
- ▶ Asegurar la libertad de cátedra, cuyo fin último es el de asegurar la pluralidad de ideas y enfoques y la capacidad de afrontar críticamente el *statu quo* vigente.

- ▮ Debatir los alcances de la autonomía universitaria.
- ▮ Desmontar críticamente el entramado ideológico de la revolución bolivariana, que se ha filtrado en la población a través de los medios de comunicación, la educación formal y el discurso político oficial.
- ▮ Evaluar a fondo la noción de estado docente.
- ▮ Proceder a un programa de repatriación del talento venezolano y de captación de talento internacional.

Estas tareas son propias de un programa de reconstrucción nacional que debe convocar al pensamiento venezolano, en aras de la superación de las condiciones actuales que impiden la continuidad y expansión de la investigación humanística y social. En esta superación es preciso evaluar, a futuro, el papel que ha jugado la academia internacional y nacional en el apoyo a la revolución bolivariana y propiciar un debate plural, sólido, argumentado, de lo que significa la relación conocimiento y militancia. La experiencia venezolana indica los límites, problemas, aporías y consecuencias de ejecutar políticas públicas a partir de la pura militancia –antineoliberal, antiimperialista, nuestroamericana, anticapitalista– y del afán de cambiar el pasado entendido como destrucción de lo existente. Vale la pena todo esto se tome en cuenta, para no repetir los errores; vale la pena, también, prevenirse respecto a los caminos que puede tomar la censura y la represión del pensamiento en los autoritarismos del siglo XXI.

REFERENCIAS

- Albornoz, O. (2013) *La universidad ¿reforma o experimento? El discurso académico contemporáneo según las perspectivas de los organismos internacionales: los aprendizajes para la universidad venezolana y latinoamericana*. Caracas: IESALC-UNESCO.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2018) *Proyecto de Ley de Educación Universitaria*, Caracas: El Nacional.
- Beverley, J. (2007) «El giro neoconservador en la crítica literaria y cultural latinoamericana», *Nómadas*, n. 27, pp. 158-165.
- Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (2018) *Pronunciamiento del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela aprobado en sesión del 04-11-2015 ante la crisis que atraviesa la UCV*. Caracas: Ucvnoticias.
- Chaguaceda, A. y María Isabel P. (2007) «Decadencia autoritaria en Venezuela: proceso histórico y desarrollos recientes», *Diálogo Político*, n. 2, pp. 152-161.
- Chávez, H. (2010) *Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*.
- De la Vega, I. (2017) «Hugo Chávez ‘mató’ a tres generaciones de venezolanos», *El Estímulo*, 7 de marzo. Disponible en: <http://elestimulo.com/blog/ivan-de-la-vega-chavez-mato-a-tres-generaciones-de-venezolanos>.
- El Nacional (2017) «El adiós de los profesores», *El Nacional*, 23 de septiembre. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/editorial/adios-los-profesores_204879.
- Kozak, G. (2006) «Políticas culturales y hegemonía en la revolución bolivariana: ética y estética socialistas». *Estudios*, n.28, pp. 101-12.
- Kozak, G. (2013) «Lectura y hegemonía en la Revolución Bolivariana». *Cuadernos de Literatura*, n. 33. pp. 34-51.
- (2015) «Revolución Bolivariana: políticas culturales en la Venezuela Socialista de Hugo Chávez (1999-2013)». *Cuadernos de literatura*, n. 37, pp. 38-56.

- ____ (2017) «Identidad, cultura y políticas culturales: nación y Estado nacional». *Politeia*, n. 54, pp. 93-110.
- Lander, E. y Arconada, S. (2017) «Venezuela: un barril de pólvora», *Nueva Sociedad*, n. 269, pp. 17-26. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/venezuela-un-barril-de-polvora>.
- Levitsky, S. y Lucan W. (2010) *Competitive Authoritarianism*. New York: Cambridge University Press.
- Lobo, G. (2017) «La deserción profesoral continúa en aumento en la Universidad de Los Andes», *Prensa ULA*. Disponible en: <http://prensa.ula.ve/2017/10/06/la-deserci%C3%B3n-profesoral-contin%C3%BAa-en-aumento-en-la-universidad-de-los-andes>.
- Martínez Meucci, M. Á. (2013) «La revolución iliberal bolivariana y su política exterior», *Análisis Político*, 26(77), pp. 211-231. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44122/45488>.
- ____ (2016) «Cambio político en Venezuela 2013-2016: ¿Transición, estado fallido o profundización revolucionaria?» En: Alarcón, B. y Martínez, M. Á. Eds. *Transición democrática o autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*. Caracas: UCAB Ediciones.
- Meléndez, J. (2018) «VRAC-UCV anuncia colapso académico en informe presentado al Consejo Universitario», *Ucvnoticias*, 18 de enero. Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=67173>.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015) Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario. Disponible en: <https://www.mppeuct.gob.ve>.
- ____ (s/f) Sobre el Mppeuct. Disponible: <https://www.mppeuct.gob.ve/>.
- Navas Blanco, A. (2008) «Autonomía, democracia y universidad: El caso de la Universidad Central de Venezuela», *Revista de Pedagogía*, 29(84), pp. 181-185. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/659/65908408/index.html>.
- Petit, L. G. (2018) «Presupuesto asignado a universidades autónomas amenaza su funcionamiento para 2018». *LUZ Agencia de noticias*. Disponible en: http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7173&Itemid=148.

- Requena, J. y Caputo, C. (2006) «Pérdida de talento en Venezuela: migración de sus investigadores», *Interciencia*, n. 7, pp. 444-45.
- Rojas, G. (2017) «Rectores a la espera del relevo», *El Nacional*. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/rectores-espera-del-relevo_205692.
- Salmerón, V. (2018) «La deuda externa es impagable», *Quinto Día*. Disponible en: <http://quintodia.net/la-deuda-externa-es-impagable>.

Rusia: estado e incidencia de las ciencias sociales bajo el régimen de Vladimir Putin

*Armando Chaguaceda*¹

INTRODUCCIÓN

Rusia es una nación marcada por la centralidad del Estado, que ha tomado históricamente la forma de diversos tipos de regímenes autoritarios: monarquía zarista (hasta 1917), monopartidismo comunista (1917-1991), democracia delegativa (1992-2000), autoritarismo electoral con deriva hegemónica (2000-2017)². Específicamente, desde la última década del siglo pasado, el régimen ruso ha cambiado de un modelo democrático delegativo a un modelo autoritario competitivo (régimen híbrido), en el cual formalmente siguen existiendo instituciones democráticas, pero el Estado utiliza recursos políticos y públicos en contra de la oposición (AAVV, 2017; Petrov, Lipman y Hale, 2014; Cheskin y March, 2015; Robertson, 2010; Ross, 2011; Tsygankov y Parker, 2014).

Robertson (2010) define este tipo de regímenes como aquellos en los que alguna competencia legítima y pública coexiste con un campo de juego organizacional e institucional que vuelve esta competencia desleal. Si bien en zonas urbanas es posible apreciar activismo cívico, mayor diversidad informativa y mejor calidad institucional, en las regiones el

1 Profesor-Investigador de la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Historia y Máster en Ciencia Política (Universidad de la Habana), Doctorado en Historia y Estudios Regionales (Universidad Veracruzana). Estudia los problemas de la democratización, el autoritarismo y los movimientos sociales.

2 Ver <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

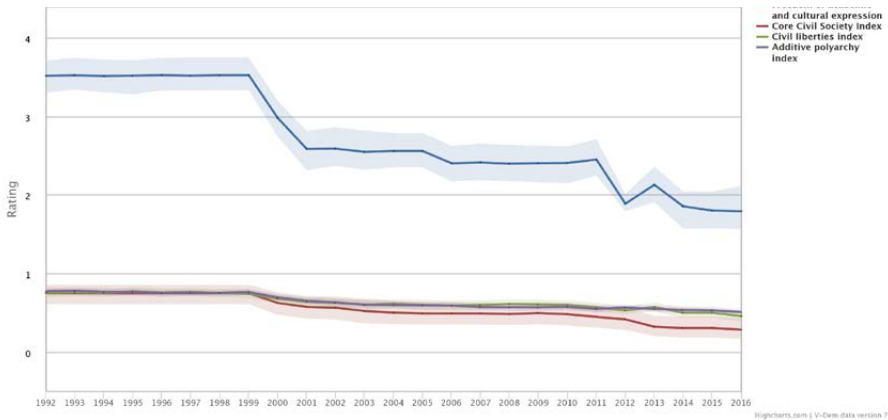
ejercicio del poder es mucho más represivo y directo, por la acción de los ejecutivos sujetos al mandato del Kremlin. El régimen descansa, crecientemente, en la figura de Vladimir Putin, quien opera no ya como un presidente en ejercicio, sino como el líder fuerte de una nación eslava –entendida en sus dimensiones cultural, histórica, étnica y política– cuya legitimidad rebasa el desempeño y la ratificación en las urnas. Los apoyos populares a semejante modo de ejercer el poder se mantienen en niveles altos, pesar de algunos cuestionamientos –expresados de forma mediática, movilizacional y electoralmente– en núcleos y actores urbanos, educados y de clase media, así como en liderazgos y movimientos opositores. En suma: Rusia se ha autocratizado fuertemente en los últimos 17 años, aunque sin producirse una oclusión total de los canales autónomos de información, organización y expresión ciudadanas.

En relación con lo anterior, si revisamos los indicadores históricos de los estudios de V-Dem³, relativos al estado del régimen político (medido con arreglo a los rasgos poliárquicos de elecciones libres y justas), la sociedad civil (en función de la fortaleza y autonomía de sus organizaciones) y la libertad de sus ciudadanos (libertad académica y cultural medida con base en la ausencia de censura, control e intimidación gubernamentales sobre las actividades de académicos y artistas), los resultados para Rusia muestran una caída sostenida en todas las dimensiones (gráfico 1).

Todo lo antes expuesto tiene estrecha relación con el estado actual de la ciencia política y la sociología en Rusia, disciplinas que analizan el estado de las instituciones y procesos políticos y sociales y que inciden –por la vía de las recomendaciones, opiniones y críticas de sus expertos– en el

3 El proyecto V-Dem (<https://www.v-dem.net/en/>) es una iniciativa conjunta del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Gothenburg (Suecia) y el Kellogg Institute en la Universidad de Notre Dame (USA). Con más de 50 especialistas principales/regionales y 2800 expertos nacionales –uno de los cuales es el autor de este trabajo–, genera una robusta base de datos actualizada anualmente, que mide siete formas de democracia –electoral, liberal, participativo, deliberativo, igualitario, mayoritario y consensual– y reconstruye su trayectoria desde 1902 al presente.

GRÁFICO 1. RUSSIA



Fuente: V-Dem. Disponible en: <https://www.v-dem.net/en/analysis/VariableGraph/>

entorno mediático y político del país. De ahí que este capítulo analice el estado actual de las ciencias sociales (específicamente la ciencia política y la sociología) en Rusia. En tal sentido, se considera la evolución del contexto político ruso (2000-2017), los antecedentes y el desarrollo de ambas disciplinas durante la etapa y su capacidad de presencia e incidencia públicas en el régimen autoritario liderado por Vladimir Putin.

Partimos de un balance del estado de ambas disciplinas para, en un segundo momento, evaluar su presencia e incidencia en el panorama político ruso. Entendemos, en sintonía con Ilyin y Malinova (2008), que el desarrollo de la ciencia social es una empresa colectiva, resultado de la construcción de conocimientos y métodos de investigación rigurosos –en marcos históricos, institucionales y profesionales específicos– a la que son inherentes modos de socialización e incidencia específicos.

LA SOCIOLOGÍA RUSA: EL RETO DE UNA SOCIEDAD AUTORREFLEXIVA

La actual sociología rusa, como la sociedad que la cobija, recoge el legado (científico y político) del régimen soviético. Aunque la sociología rusa nació a inicios del siglo pasado, fue suprimida bajo Stalin y resucitó durante el mandato de Jruschov, con el encargo de investigar

problemas sociales concretos y estados de opinión. De 1965 a 1972 conoció sus «años dorados» (Gray, 1994). Se han señalado tres etapas en ese renacer de la sociología bajo el deshielo jruschoviano: la que abarca de 1956 a los inicios de la década de 1960, cuando se crea la Asociación Sociológica Soviética (1958)⁴ y aparecen los primeros centros y equipos de investigación, la que va de 1966 a 1968, con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales Concretas –ya destituido Jruschov y habiendo comenzado el paulatino ascenso de Brezhnev–, y la que culmina en 1972, con destituciones en la academia debido al avance del inmovilismo y dogmatismo brezhnevianos (Shalin, 1978).

Del período soviético, resaltan algunos rasgos característicos de la disciplina: en primer lugar, la convivencia conflictiva entre intentos empíricos de comprender los problemas sociales y un marxismo dogmático, sujeto a la voluntad del partido único. En aquel tiempo resultaron notorios los problemas con la orientación y calidad de las investigaciones⁵, la deficiente formación de los investigadores⁶, la pobre bibliografía disponible⁷ y el carácter políticamente subordinado y acotado de la

-
- 4 Aunque, por ser una asociación de sociología sujeta al partido único y despoblada de sociólogos profesionales, la asociación soviética era lo que Bibkov (2009) ha llamado un ejemplo de «institucionalización inversa».
 - 5 Los temas oficialmente autorizados abarcaban, entre otros, el modo de vida –comportamientos y creencias– bajo el socialismo, los medios de comunicación masiva y la efectividad de propaganda ideológica.
 - 6 Según Shalin (1978) apenas unos pocos sociólogos realizaron estancias cortas –de 3 a 6 meses– en Occidente y conocían lenguas y textos foráneos. Una encuesta realizada en Leningrado, en 1966, en una reunión de sociólogos, arrojó que 30,5% eran graduados de humanidades, 25% de filosofía, 27% de historia, 10% de economía, 4,5% de ciencias naturales y 3% de psicología.
 - 7 El primer libro de texto de sociología sólo apareció en 1976 (Shalin, 1978) y la lectura de las obras del periodo revelan escasez de referencias empíricas, referencias a teorías ajenas al marxismo-leninismo y sujeción a la «línea del partido». Un estudio de la revista *Investigación Sociológica* (1974) –la única de su tipo en la URSS brezhneviana– reveló que, pese al uso de algunos métodos de investigación similares a su contraparte occidental, la sociología soviética era una actividad de diferente naturaleza, un tipo de tecnología social y ciencia gerencial orientada a incrementar la eficiencia

autonomía investigativa⁸. De tal suerte, la sociología soviética –enmarcada en un orden social normativamente monolítico, jerárquico y armonioso– no acometió la crítica pública a nivel macro del régimen, ni tampoco de sus expresiones locales de dominación y desigualdad (Bibkov, 2009). El poder de veto de la burocracia propició una relación determinada por relaciones de servicio de los investigadores al estado, de lealtad de los subordinados académicos a sus superiores administrativos y de ambos al liderazgo del PCUS. Lo que no impidió, en el proceso de modernización y urbanización autoritarios postestalinistas –de Jruschov a Andropov–, ciertas mejoras en la calidad, influencia y reconocimiento a la labor sociológica en la sociedad e instituciones soviéticas (Lewin, 2017).

En la Rusia postsoviética, siguiendo tendencias iniciadas con la *perestroika*, la sociología cambió al ritmo de la apertura social y la democratización política. Como señalan Titarenko y Zdravomyslova (2017), la carrera se masificó, las perspectivas teóricas-metodológicas se diversificaron y debatieron sin cortapisas ideológicas, lo que posibilitó el abordaje público de temas otrora tabú, como las preferencias religiosas y sexuales, los conflictos étnicos y los movimientos sociales, entre otros. Para entonces, el control político desapareció y las fuentes de recursos y nexos internacionales se ampliaron. Se formaron distintas asociaciones que fortalecieron la integración y solidaridad del gremio, aunque se mantuvo una tendencia a la fragmentación política ampliada en años recientes. Aparecieron nuevos tipos de organizaciones (*think tanks* independientes como el Carnegie Moscú, universidades privadas como la Europea de San Petersburgo, compañías encuestadoras como el Centro Levada) que incrementaron la realización y difusión de estudios y la

administrativa e ideológica del gobierno (Greenfeld, 1988). De modo que, por su naturaleza, se convirtió en una fuente (controlada) de producción de datos valiosos pero con limitada capacidad para estimular el debate público.

- 8 Como señala Bibkov (2009), la sociología soviética padeció sobredeterminación burocrática, formas colegiales rudimentarias y una disciplina fundada en autocensura, aunque los niveles de profesionalismo que algunos de sus exponentes alcanzaron operó como una forma de relativa libertad y ética, pero siempre bajo los límites marcados por la lealtad al estado y a sus superiores.

formación posgraduada. Se amplió la participación de sociólogos rusos en estancias y estudios en el extranjero, como las encuestas Mundial y Europea de Valores.

Pese a ese desarrollo, persisten –y en algunos casos se incrementan– problemas que afectan el desarrollo del sector. En lo relativo al objeto/objetivos de la disciplina, algunos sociólogos se enfocan en su rol profesional, trabajando para el mercado o el estado, con una visión tradicional de provisión de conocimientos y servicios a los tomadores de decisión en el ámbito empresarial y político. Otros (menos), favorecen las necesidades de la sociedad civil rusa y sostienen un compromiso cívico de incidencia activa, pero debido a la debilidad de aquella, el avance del conservadurismo social y político y la fuerza del estado, su estatus es precario e inseguro. Además, se carece de articulación y unidad estratégica aún en temas que afectan potencialmente al conjunto del gremio⁹.

A nivel político, existe cierta separación entre sociólogos reconocidos como «liberales» y aquellos «nacionalistas/marxistas» identificados con el legado soviético, lo que limita la formación de un *ethos* común. En lo organizativo, coexisten dos asociaciones nacionales: destaca la Sociedad Sociológica Rusa (1989), heredera de la Asociación Soviética de Sociología, que agrupa a unos 4500 miembros y se mantiene bien conectada con sus pares europeos y globales. Mientras, la Unión de Sociólogos de Rusia (2007) disputa a aquella la representación del gremio con apoyo administrativo y político del estado, bajo el objetivo declarado de fomentar el progreso social y el fortalecimiento del estado ruso como «condición para el desarrollo armonioso del individuo»¹⁰.

9 Los reclamos para una mayor autonomía enarbolados en 2007 por los estudiantes de la Universidad Estatal de Moscú se saldaron –desde las diversas coordenadas del campo sociológico– con una mayoritaria actitud de «no intervención» en los asuntos internos de la universidad, dejando el poder administrativo por delante de la defensa común de posiciones y reclamos gremiales (Bikbov, 2009).

10 Como señalan Titarenko y Zdravomyslova (2017) la sociología post-soviética muestra una diversidad de centros productores de conocimientos, posturas políticas ante el presente y el pasado soviético, fuentes de financiamiento y el contenido de las

Dicha separación se ha traducido en la existencia de «islas» (Titarenko y Zdravomyslova, 2017) resultantes de la fragmentación del gremio, relativas no solo a la postura cívica sino también a los distintos modos de organización, producción y difusión académicos, la ubicación territorial –con la mayor parte de los centros e investigadores concentrados en Moscú y San Petersburgo– y el acceso/disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos. Las grandes universidades estatales reciben poco apoyo para investigaciones consideradas «críticas», aunque tiene respaldo y encomienda gubernamentales; sus homólogas privadas –más pequeñas y modernizadas– se vinculan con contrapartes foráneas, actores reformistas y de la sociedad civil independiente. Algunos sociólogos y equipos de investigación permanecen en una zona intermedia entre ambos grupos¹¹. En general, la separación en los destinos del saber producido por estas islas –diferenciadas en los eventos, revistas, clientes y públicos– es reconocida.

LAS CIENCIAS POLÍTICAS RUSAS: LUCHANDO CONTRA EL EXCLUSIVISMO

La ciencia política rusa recibe un legado de control e instrumentalización políticos, limitada autonomía y déficits formativos, provenientes de la época soviética. A partir de los años sesenta¹², la alta dirección del PCUS

agendas. Todo lo cual ha llevado a que esa diversificación adopte formas de fragmentación –entes que no interactúan entre sí– como un rasgo del estado actual de la sociología rusa.

- 11 Para Titarenko y Zdravomyslova (2017), aunque en Rusia ha ocurrido la ya mencionada diversificación en el ámbito de las instituciones dedicadas a la sociología –desde la investigación académica, la enseñanza en universidades y los centros independientes, incluidas ONGs– las condiciones materiales, administrativas y legales son problemáticas. La falta de recursos y la burocracia minan el trabajo de los dos primeros tipos de entidad, más dependientes del estado ruso. En el caso de las ONG de investigación, la autocratización nacional y el asedio a los centros que trabajan con fondos y contrapartes occidentales afecta el trabajo.
- 12 La Asociación Soviética de Estudios Políticos y del Estado, fundada en 1960, sirvió de paraguas oficial para el inicio de la disciplina y su relación con las contrapartes internacionales (Ilyin & Malinova, 2008). Una de las primeras cartas de presentación públicas de la disciplina se ubica, tras el deshielo jruschoviano, en la publicación del

estableció dentro del aparato bajo su control un grupo de instituciones para el estudio sistemático de naciones y políticas ajenas al modelo soviético. Así, aparecieron el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales (IMEMO), el Instituto de Economía del Sistema Socialista Mundial y los Institutos de área (África, Latinoamérica, Lejano Oriente y EUA), entre otros. Para los (proto) científicos políticos, los criterios de aceptación oficial fueron incluso inferiores a los de la sociología. Si bien desde mediados de la década siguiente la Asociación Soviética de Ciencia Política publicaba su anuario, la cantidad de copias (entre 2000 y 4000) era enormemente reducida para el tamaño de la población de lectores potenciales, al tiempo que era limitada su circulación.

La realización en Moscú del 11no Congreso de la Asociación Mundial de Ciencia Política (1979) ayudó a legitimar formalmente la disciplina, pero se mantuvieron los mecanismos de control del quehacer politológico con los consiguientes efectos en la profesionalización e incidencia del mismo¹³. Grupos de intelectuales ligados al partido comenzaron a interactuar más informalmente y discutir ideas en torno a temas como la cultura política, los grupos, la toma de decisión, etc., con el propósito de influir en los dirigentes, documentos y políticas oficiales¹⁴. A la vez, el análisis de experiencias ajenas a las de los entonces países socialistas pudieron ser abordadas con mayor flexibilidad ideológica, rigor conceptual y apego a la realidad; esto no equivale a desconocer, como señaló Brown

artículo *Política y ciencia*, en el diario *Pravda*, el 10 de enero de 1965. Este trabajo del intelectual y asesor político Fedor Burlatski, aludía a la necesaria diferenciación dentro de las ciencias sociales marxistas-leninistas y al imperativo de atender las estructuras y funciones de los actores y las prácticas políticas concretas. El texto provocó reacciones de los filósofos y juristas oficiales, especializados en «comunismo científico», quienes estaban celosos de perder su monopolio de la reflexión política» (Brown, 1986).

13 Por ejemplo, luego del 11no Congreso el término «sistema político» comenzó a ser usado dentro de la URSS, aunque sin entrar en detenimiento sobre los actores, procesos y consecuencias reales del sistema de partido único vigente.

14 Un texto pionero de A. V. Obolonskii titulado «Grupos formales e informales dentro del aparato de administración estatal», publicado en 1983.

(1986), que la censura, la autocensura, la deferencia a la autoridad y la ausencia de pluralismo y autonomía seguían marcando el desarrollo del gremio.

En 1989, el decreto del Comité Estatal para Ciencia y Tecnología abrió una vía para el reconocimiento e institucionalización oficiales –al calor de la *perestroika*– de departamentos, cursos y licenciaturas en ciencia política (Ilyin & Malinova, 2008). Sin embargo, la ausencia de especialistas, bibliografía y entrenamiento en técnicas de investigación afines era más aguda que en el campo sociológico¹⁵. Así, en medio de una etapa convulsa que demandaba crecientemente los servicios de la ciencia política, los nóveles politólogos rusos tuvieron que formarse y aplicar sus conocimientos prácticamente a la carrera y de forma simultánea, abriéndose paso en una nueva esfera pública y un vibrante mercado de ideas que los desorientó –o estimuló, según la persona– por el cese del control y orientación oficiales. De cualquier modo, la expansión de temas –ejemplo: estudios de élites, elecciones, movimientos y política subnacional, entre otros– y la aparición de numerosos departamentos, seminarios, conferencias, cursos, financiamientos, publicaciones, carreras y posgrados en ciencia política marcó, en las décadas de 1990 y 2000, una edad dorada de la disciplina¹⁶.

15 Sobre los déficits de la ciencia política rusa relacionados con la saturación teórica –y su confusión con cosmovisiones políticas– y la insuficiente preparación en técnicas y métodos de investigación Gel'man (2015, p. 30) señala: «A large portion of Russian political scientists (and of social scientists in general) understood theoretical frameworks not as toolboxes for empirical analysis, but rather as all-encompassing worldviews, or visions aimed to explain the past, present, and future of politics across the globe once and for all (...) Many Russian political scientists can endlessly discuss all sorts of grand theories and dance around big names ranging from Foucault to Huntington, but have never bothered themselves with things like Boolean analysis or regression models (and some of them have never even heard terms such as 'R-square')».

16 Según Ilyin & Malinova (2008) se calcula que entre 1990 y 2005 fueron defendidas en Rusia 411 tesis doctorales y 2125 de «candidato a doctor» –una especificidad de la nomenclatura académica heredada del sistema soviético– en ciencia política, cifra considerable si partimos del nivel «cero» en que emergió oficialmente la disciplina en la *perestroika* tardía.

Sin embargo, los niveles de desarrollo de la ciencia política –en lo relativo a formación, dominio de metodologías, producción académica– son objeto de debate. Estudios recientes (Ilyin & Malinova, 2008) revelan que la autoadscripción al campo de los politólogos no siempre corresponde con una formación rigurosa en la disciplina –muchos son filósofos, historiadores, periodistas y abogados. Al mismo tiempo, el peso de los formados en la escuela soviética –profesores de marxismo-leninismo y comunismo científico– es aún alto¹⁷ y la impronta de la política práctica –labores de asesoría, consultoría¹⁸ y opinión¹⁹– son todavía relevantes dentro del crecimiento del sector. Además, se señala una diferencia entre la concentración (y calidad) de la docencia e investigación politológicas de universidades e institutos enclavados en ciudades como Moscú y San Petersburgo y sus pares del interior de Rusia, la separación entre docencia e investigación, las malas condiciones de empleo de los profesores (Gel'man, 2015), la asimetría en la articulación de académicos de las grandes urbes y las pequeñas a las redes y proyectos internacionales y la insuficiente capacidad de absorción –debidamente remunerada– de las primeras generaciones de politólogos formados en el país en la pasada década²⁰.

17 El impacto del legado soviético para la formación de los nuevos politólogos y la ciencia política es dual. Por un lado, los análisis de la política subnacional, la geografía política y los estudios de sociología empírica desarrollados en la URSS abonaron el camino. En otros temas –como estudios étnicos y nacionalismo– se reconoce un lastre ideológico proveniente del viejo esquema mental (Ilyin & Malinova, 2008).

18 Colton (2016) ubica a los pensadores rusos del presente en el rol preponderante de asesores políticos, por lo que sugiere buscar el pensamiento político ruso actual en la retórica de los líderes (Putin ante todo), en la transcripción de los debates parlamentarios y en las columnas de opinión en prensa y blogs.

19 Al analizar una lista de personas identificadas como «politólogos» en 10 diarios nacionales, en junio de 2014, O. Malinova (2014) encontró que menos de la quinta parte de ellos aparecían en el Índice de Citación Científico Ruso y que muy pocos tenían filiación permanente con universidades o centros de investigación del país.

20 Haciendo balance de lo publicado, Gel'man (2015) señala que el *journal* bimensual *Polis* publicó en 2017 solo 16 textos de académicos rusos –solos o en coautoría con partes foráneos– que introducían los resultados de estudios empíricos, sobre un total

Los cambios políticos derivados de la autocratización post-2000 afectaron al gremio. Se redujo la competición electoral y, por consiguiente, la demanda de estudios afines. La visible centralización política y personalización del régimen parecen acotar la relevancia de los procesos regionales y los márgenes de acción de las burocracias sectoriales y las élites locales. Las restricciones y penalizaciones sobre formas de financiamiento y colaboración con el extranjero limitan los márgenes de autonomía y articulación globales de las instituciones y académicos rusos. El parroquialismo, cercano a posturas nacionalistas –que consideran la realidad política rusa como «excepcionalismo» incapaz de abordarse desde las categorías aportadas por lo que consideran «ciencia política occidental» (Gel'man, 2015)– también está afectando el desarrollo de una disciplina joven, con apenas un cuarto de siglo de desarrollo. La suma de esos factores provoca que la ciencia política rusa sea caracterizada, según uno de sus principales exponentes (Gel'man, 2015), como *ateórica*, por confundir teorías desde las que analizar con doctrinas que estructuran creencias, *normativa*, pues estudia procesos reales comparándolos con su grado de desviación de ideales sobre el buen gobierno, y *no comparativa*, incapaz de contrastar seriamente la realidad nacional con la de otros países; en contraste con el desarrollo de la disciplina en naciones democráticas de Occidente y en sintonía con los niveles de naciones de desarrollo medio con regímenes autoritarios.

Aun así, la importancia creciente de nuevos temas –política contenciosa, nuevas identidades políticas, dinámicas e instituciones autoritarias– y la sobrevivencia de condiciones de producción, docencia y difusión aún superiores a las de la etapa soviética, no permiten augurar una muerte rápida y fundamental de la disciplina. Como señala Gel'man (2015), los problemas de la ciencia política rusa hoy no son muy diferentes a los de

de 61 trabajos. En 2012, de los 59 artículos de autores locales, apenas 20 remitían a esa misma información. Así mismo, señala que en el Índice Ruso de Citaciones Científicas, para 2014, los tres expertos más referidos eran un especialista en infoguerra, un autor de libros de textos y el célebre comentarista (y nacionalista radical) Alexander Duguin.

sus pares bajo los regímenes europeos de entreguerras, por lo que los pasos dados para el desarrollo de la disciplina en Europa Occidental tras el fin de la Segunda Guerra Mundial –colaboración global, profesionalización del profesorado y apoyo y entrenamiento a la investigación– pueden servir para superar déficits de Rusia en este campo. Sobresalen la experiencia de doctorantes e investigadores hoy reconocidos a nivel mundial, los programas de excelencia desarrollados por universidades como la Nueva Escuela de Economía (Moscú) y la Universidad Europea (San Petersburgo), así como la inyección de fondos gubernamentales para atraer a la diáspora académica rusa y fomentar proyectos de investigación independientes, entre otras direcciones de trabajo²¹.

¿CIENCIAS SOCIALES ACTIVAS?: PRESENCIA E INCIDENCIA PÚBLICA BAJO EL PUTINISMO

Si se analiza la actividad de *think tanks* que realizan algún tipo de incidencia en la opinión pública y clase política (Malinova, 2014) vemos que factores como la debilidad del sistema de partidos –con predominio de Rusia Unida y el rol del presidente–, la precariedad de alternativas –tras ser barridos de la representación política los opositores liberales y demócratas–, así como los nexos de un sector mayoritario de los grandes medios y la comunidad académica con el gobierno, han contribuido a convertir dichos centros en productores y articuladores de propuestas para los problemas de gobernanza y gestión pública. En otros casos han ofrecido ideas e información para el desarrollo de la sociedad civil, la economía y los diversos intereses y emprendimientos ciudadanos.

21 Esto no es una tarea imposible, si consideramos las mejoras en el nivel de alfabetización científica de la población rusa. En una encuesta del Centro Levada –realizada en enero de 2018 a una muestra representativa de 1612 adultos– se mostró una tendencia positiva –en comparación con similares mediciones llevadas a cabo en 2009– en el aumento de los niveles de alfabetización científica y decrecimiento de las opiniones pseudocientíficas. De suerte que cantera y destinatarios para la investigación social no parecen faltar.

La visión común de *think tanks* oficialistas es la de promover un tipo de modernización dentro del régimen autocrático, con diferentes visiones de cómo implementarla, en sintonía con el eclecticismo y dinamismo (según cambio de prioridades) del hegemónico discurso oficial. Esta idea de modernización fue muy notoria en la etapa 2009-2010, bajo el impulso de Medvedev; entonces cobraron protagonismo entes como el Centro de Investigaciones Estratégicas de Moscú (CSR), el Instituto de Desarrollo Contemporáneo (INSOR) y el Instituto de Proyección Pública (INoPP) con encomiendas gubernamentales específicas. Trabajo que prosiguió años después con la labor de algunas de estas organizaciones que ofrecieron su visión sobre el curso político futuro del país, a veces sin recibir para ello el mandato expreso de las autoridades²².

Como señala Malinova (2017), el rol de los expertos políticos en la Rusia de Putin devino dual: de cara a las autoridades, operaron como consejeros, y ante la sociedad, como articuladores y participantes en un debate –y una disputa sobre símbolos y significados políticamente relevantes– sobre los problemas y propuestas alternativas para resolverlos. Con posterioridad a la reelección de Putin en 2012, aparecieron nuevos entes con directa encomienda oficial, como la Fundación para el Desarrollo de la Sociedad Civil²³ y el Instituto para Investigaciones Sociales, Económicas y Políticas²⁴, así como el opositor Comité para Iniciativas

22 Por ejemplo, el INSOR sugirió la nominación de Dmitry Medvedev como candidato para el periodo presidencial 2012-2018, tres semanas antes de la nominación oficial de Vladimir Putin en el Congreso de Rusia Unida. Por su parte, el CSR reconoció en 2011 los síntomas de crisis y la necesidad de una modernización. Mientras el INoPP sostuvo una política más conservadora respecto a estos temas.

23 La Fundación se encarga de analizar las bases sociales y políticas del régimen, enfocada en la dimensión regional, realizando monitoreos del desempeño de gobiernos y líderes en distintas regiones del país.

24 Encargado de explorar las perspectivas del conservadurismo en la Rusia contemporánea, el Instituto asumió esa tarea a medio camino entre el análisis político y la encomienda ideológica.

Civiles²⁵, que canalizaban, dentro del campo intelectual y de cara a la política pública, los clivajes de la llamada «minoría creativa» adversa al gobierno y la autodenominada «mayoría patriótica» putinista.

Sin embargo, los nuevos escenarios «post Crimea» (2014) pusieron el tema de la disputa contra Occidente, el aislamiento económico y la movilización del patriotismo en el centro de la agenda pública. La sociedad dividida y el descenso de popularidad de Putin cambiaron radicalmente desde el fin de las protestas de 2011-2012. La presencia de los agentes y órganos de seguridad en el control de la vida política, socioeconómica y cultural rusas se incrementaron, imprimiendo su sello a las transformaciones futuras²⁶.

En ese contexto, se fortaleció el accionar de los centros ligados al gobierno, mientras aumentaban las restricciones a los críticos y el discurso público recuperaba términos como «conservadurismo»²⁷, «patriotismo»²⁸, «traidor», «agente extranjero» y «antripatriótico». Paralelamente,

25 Encabezado por el exministro Alexey Kudrin, el Comité publicó reportes producidos por sus expertos en los que se abordan los retos de la reforma de justicia y la participación ciudadana, entre otros temas.

26 En Rusia, como en otros casos, el poder establecido y los discursos políticos guardan una estrecha relación. Pero, con el régimen de Putin, se ha modificado la correlación entre el discurso oficial –crecientemente hegemónico– y los alternativos –identificados con la democracia liberal, los derechos humanos y elecciones libres–, marginados de la esfera pública (Kramer; 2017).

27 En ese sentido, un foro organizado por el gobierno señaló, en uno de sus estudios, a la religión tradicional –ortodoxa– como fuente importante de normas sociales para el ordenamiento de una sociedad volcada al consumo y el debilitamiento de lazos comunitarios, donde las personas educadas tienen pocas esperanzas de transformación gubernamental y social. Asimismo, allí se definió a la nación rusa como un híbrido entre la condición de ciudadanía y una identidad cultural compartida (Valdai Discussion Club, 2014).

28 De 2014 a 2017 tomó forma el putinismo como proyecto centrado en la idea de la «civilización rusa» en tanto espacio sociocultural y geopolítico específico, una doctrina que, a diferencia de la ideología comunista soviética, mira al pasado y no promete ninguna sociedad futura, más allá de la idea de una sociedad armónica, sin identidades ni grupos autónomos del poder (Editors & Gudkov, 2017a).

al representar opciones ideológicas y políticas diversas, en el seno del sector ha aparecido una separación entre un grupo de entidades cercanas a (o creadas por) el gobierno y aquellas organizaciones que ofrecen visiones alternativas del rumbo del país. Desde las primeras, con apoyo oficial, se ha reproducido la descalificación a los críticos²⁹, al tiempo que han desarrollado reportes y discursos tratando de demostrar el normal desarrollo democrático y cívico del país bajo las actuales condiciones.

En los últimos años, con la autocratización de la vida política, socioeconómica y cultural rusa, se han reforzado las disputas y los intentos de control y censura dentro de las ciencias sociales³⁰. Ello ha llevado a que el trabajo de centros de investigación independientes sea cuestionado por el Kremlin, que los acusa de ser agentes extranjeros, y por opositores, que cuestionan la difusión de las cifras de alto apoyo poblacional a Putin, en medio de la polarización vigente (Editors y Gudkov, 2017a). A nivel mediático, la labor de análisis y crítica de los sociólogos se vió afectada por el creciente control estatal de los medios privados, su programación y libertad editoriales³¹.

29 En marzo de 2014, el Instituto Ruso para Investigaciones Estratégicas (RISR) y el Centro de la Política Actual, vinculados al Kremlin, publicaron un reporte sobre la ayuda internacional a centros de docencia, investigación y organizaciones independientes rusas –incluido el Centro Carnegie, las asociaciones rusas de Ciencia Política y Estudios Internacionales, el Centro Levada, el Instituto de Sociología de la Academia de Ciencias, entre otros–, avalando los argumentos nacionalistas y restrictivos de la clase política sobre estos procesos de vinculación y apoyo. Es sintomático que, apenas dos meses después, la Duma estatal aprobara nuevas medidas, encomendando al Ministerio de Justicia registrar entidades independientes como «agentes extranjeros».

30 El reconocido sociólogo L. Gudkov (Editors & Gudkov, 2017a) señala al respecto que un problema principal de la comunidad intelectual rusa es su falta de entendimiento de la percepciones y preferencias de la población –que, en aparente contradicción, expresa un 80 % de apoyo a Putin y una crítica del 60 % al estado que dirige–, así como la reducción de la sociología a un conjunto de instrumentos descriptivos enmarcados en una tecnología política al servicio del poder.

31 Si bien en los años noventa el panorama mediático ruso ganó en complejidad, amplitud y pluralismo, con la presencia del mercado y los nexos internacionales, desde la década del 2000 sufrió el impacto de dos procesos simultáneos: la expansión de Internet y las redes/medios sociales, por un lado, y el creciente control político estatal

En respuesta a la situación de la academia, el estado ha desplegado una estrategia dual. Por un lado, ha propuesto un conjunto de reformas materiales y administrativas para fortalecerla; por ejemplo, la promesa de incrementar los salarios en profesiones consideradas de interés social y estratégico –medicina, educación, ciencias– y duplicar la publicación de artículos, medidas de corte administrativo sin participación de expertos³². Pero, simultáneamente, ha reforzado el uso de agencias reguladoras del sector –especialmente el Servicio Federal para la Supervisión de la Educación y la Ciencia, *Rosobrnadzor*– para acotar o, en ciertos casos, clausurar, la actividad de centros de investigación y docencia distantes o no subordinados al proyecto oficial. En 2015, el refuerzo del control gubernamental sobre la Academia de Ciencias de Rusia fue denunciado por los directivos salientes como limitativos a la autonomía de la entidad (Foley, 2018).

En ese sentido, un estudio reciente (European University, 2018) reveló que si bien el número de instituciones de educación superior rusas decrece año tras año, las actividades de inspección se incrementan, sobre todo para universidades privadas cuyo desempeño es, paradójicamente, favorable. Existen déficits en los mecanismos para el control de la calidad de la educación superior e incoherencias en el desarrollo y resultado concretos de las inspecciones, pues estas son conducidas, a menudo a distancia, por personal seleccionado no en función de su calidad académica sino de criterios administrativos. Todo lo cual, en el caso de la Universidad Europea de San Petersburgo, se ha saldado –tras dos años de investigaciones de la agencia estatal *Rosobrnadzor*– y de una interminable saga de exigencias onerosas sobre su infraestructura, locación y

sobre los principales medios de comunicación pública, por el otro. La aparición de medios alternativos –blogs, etc.– vino de la mano con la limitada vida de estos; en los medios tradicionales de alcance masivo –televisión– la autocensura favorable al gobierno es visible en periodistas y entrevistados (Chupin & Dause, 2017).

32 RBC: Doubling Reality: How Russian Science Is Forced to Imitate. Disponible en <https://imrussia.org/en/the-rundown/media-must-reads/2909-kremlin-report-voters%E2%80%99-strike,-%E2%80%9Cdeath-of-stalin%E2%80%9D>.

administración— con la interrupción de 24 años de excelencia académica, al perder su licencia, instalaciones y autoridades por una decisión burocrática con visibles tintes políticos (Foley, 2018).

CONCLUSIONES

Desde el regreso a la presidencia de Putin, en particular después de la ocupación de Crimea y las sanciones occidentales³³, el refuerzo de la retórica militarista, antiliberal y antidemocrática movilizó ideológicamente a la población y restauró la relación entre estado y sociedad (Gudkov, 2016) bajo el comando del primero. En la cultura cívica y actitudes de las mayorías, esto se expresó en el repliegue a la satisfacción de requerimientos básicos de la vida cotidiana, la autoindulgencia y la pérdida de filiación política activa³⁴.

Según un estudio reciente³⁵, la mayoría de la sociedad rusa desea cambios en la esfera socioeconómica, pero no tiene idea de cómo

33 Sanciones que, desde 2015, afectaron principalmente a dos grupos: los más pobres del interior, dependientes de las políticas asistenciales del estado, y los más ricos de las grandes ciudades, beneficiados por los negocios y contratos ligados al régimen (Editors & Gudkov, 2017b).

34 Como plantea el sociólogo Lev Gudkov, una figura reconocida de las ciencias sociales rusas y directivo del Centro Levada, las instituciones post-soviéticas son estables y efectivas en proveer el tipo de estabilidad autoritaria que el régimen de Putin necesita. En el ámbito de la cultura y actitudes cívicas, la mayoría de los ciudadanos rusos —a los que el investigador define como *homo post-soviéticus*— aprenden a separar la vida privada de la colectiva, a adaptarse y no involucrarse en formas de participación cívica (Editors & Gudkov, 2017b).

35 El centro Carnegie de Moscú y el centro Levada desarrollaron el proyecto «Estamos esperando por cambios», que arrojó los siguientes resultados: 42% de los rusos apoya cambios decisivos y a gran escala, mientras otro 41% favorece mejoras graduales. Solo un 11% señala no querer cambiar nada. Las demandas más generales son incrementar los niveles de vida, ingreso y bienes de consumo. Los ciudadanos más educados y capaces de discutir la orientación política de las reformas, notablemente ubicados en Moscú, son numéricamente menos que los esperados y tampoco poseen una visión integral de cómo cambiar (Kolesnikov & Volkov, 2018)

implementarlos³⁶. Y a falta de conocimiento y confianza en la capacidad de liderazgos alternativos, deposita aún en Putin el encargo de acometer dichas transformaciones (Kolesnikov & Volkov, 2018)³⁷. Sin embargo, la dimensión doméstica no ha sido una prioridad para el mandatario quién, enfocado en la dimensión militar y exterior de la política rusa, parece encargar la resolución de los problemas y demandas sociales al equipo de jóvenes tecnócratas que lo rodea en fechas recientes (Stanovaya, 2018).

En este escenario, en el que confluyen conflictos geopolíticos externos y procesos de autocratización/personalización/tecnocratización domésticas, los desafíos de las ciencias sociales rusas se incrementarán. La sociedad y los funcionarios necesitarán buenos diagnósticos de los futuros posibles, pero para ello la autonomía, profesionalización y nexos globales de la academia rusa deberán ser protegidos de la intrusión de un poder acostumbrado al orden jerárquico y la lealtad estrecha como valores supremos.

36 A los problemas de la oposición contribuye el tamaño y actitudes de los sectores medios rusos. Lev Gudkov señala que esta clase media alcanza entre 15 y 18% de la población, de la cual apenas 7% mantiene un rechazo reflexivo y constante al sistema imperante (Editors & Gudkov, 2017a). Situación que se agrava en las provincias y se refuerza por la migración de sectores calificados y la falta de entendimiento de esos sectores, en especial los intelectuales, sobre las actitudes y prioridades de la mayoría de la población.

37 Las contradicciones son visibles cuando el 80% de los encuestados dice apoyar a Putin, pero al mismo tiempo el 60% señala que aquel dirige un estado mafioso (Editors & Gudkov, 2017b).

REFERENCIAS

- Baunov, A. (2017) «Going to the People and Back Again. The Changing Shape of the Russian Regime», *Carnegie Moscow Center*, 16 de enero. Disponible en: <http://carnegie.ru/2017/01/16/going-to-people-and-back-again-changing-shape-of-russian-regime-pub-67691>.
- Bikbov, A. (2009) «Its Sociology the Same Discipline in Russia and France? A Brief Political Micro-History», *Laboratorium*, no. 1, pp. 124–139.
- Brown, A. (1986) «Political Science in the USSR», *International Political Science Review*, 7(4), pp. 443-481.
- Centro Levada (2018) Encuesta sobre Educación Científica en Rusia. Disponible en: <https://www.levada.ru/2018/02/05/ko-dnyu-rossijskoj-nauki-2/>.
- Cheskin, A. y March, L. (2015) «State–Society Relations in Contemporary Russia: New Forms of Political and Social Contention», *East European Politics Journal*, 31(3), pp. 261-273.
- Colton, T. J. (2016) «What Do We Mean by ‘Russian Political Thought’?». En Cucciolla, R. M. (Ed.) *The Power State Is Back? The Evolution of Russian Political Thought After 1991*. Roma: Reset.
- Chupin, I. y Dauce, F. (2017) «The Practice of Political Journalism: Comparing Russia, France and Germany», *Laboratorium*, 9(2), pp. 1-5.
- Editors of Open Democracy & Gudkov, L. (2017a) «In Russia, Sociology isn't just about Figures». Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/od-russia/editors-and-gudkov/in-russia-sociology-not-just-figures>.
- Editors of Open Democracy & Gudkov, L. (2017b) «Dissent in Russia: a Festival of Disobedience?». Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/od-russia/editors-of-opendemocracy-russia-lev-gudkov/dissent-in-russia-festival-of-disobedience>.
- European University (2018) «How Does Rosobrnadzor Work: Analysis of Open Data on Supervisory Activities in the Sphere of Higher Education». Disponible en: <https://eu.spb.ru/en/news/18574-how-does-rosobrnadzor-work-analysis-of-open-data-on-supervisory-activities-in-the-sphere-of-higher-education>.

- Foley, R. (2018) «The Bureaucratic Assault on a Liberal Russian University». Disponible en: <https://freedomhouse.org/blog/bureaucratic-assault-liberal-russian-university>.
- Gel'man, V. (2015) «Political Science in Russia: scholarship without research?», *European Political Science*, 14(1), pp. 24-36.
- Gray, D. J. (1994), «Russian Sociology: The Second Coming of August Comte», *American Journal of Economics and Sociology*, 53, pp. 163-174.
- Greene, S. (2016) «The End of Ambiguity in Russia», *Current History*, 114(774), pp. 251-258. Disponible en: http://www.currenthistory.com/Greene_CurrentHistory.pdf.
- Greenfeld, L. (1988) «Soviet Sociology and Sociology in the Soviet Union», *Annual Review of Sociology*, 14, pp. 99-123.
- Gudkov, L. (2016) «The 'Great Power' Ideologeme as a Condition of Putin's Regime Legitimacy». En Cucciolla, R. M. (Ed.) *The Power State Is Back? The Evolution of Russian Political Thought After 1991*. Roma: Reset.
- Ilyin, M. y Malinova, O. (2008) «Political Science in Russia: Institutionalization of the Discipline and Development of the Professional Community», *Conferencia IPSA «International Political Science: New Theoretical and Regional Perspectives»*. Montreal, 30 de abril-2 de mayo. Disponible en: http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_4068.pdf.
- Kolesnikov, A. y Volkov, D. (2018) «Do Russians Want Change?», *Carnegie Center Moscow*.
- Kramer, M. (2017) «Political Power and Political Discourse in Russia: Conceptual Issues». En Cucciolla, R. M. (Ed.) *State and Political Discourse in Russia*. Roma: Reset.
- Levitsky, S. y Way, L. (2010) *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- Lewin, M. (2017) *El siglo soviético. ¿Qué sucedió realmente en la Unión Soviética?* Barcelona: Crítica.
- Malinova, O. (2017) «Experts and Pluralism of Political Ideas in Russia (2008-2016)». En Cucciolla, R. M. (Ed.) *State and Political Discourse in Russia*. Roma: Reset.

- ____ (2014) «Experts as Settlers of the Public Agenda: The Analysis of Practices of Political Communication in Russia. Disponible en : http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_31677.pdf
- Petrov, N., Lipman, M., Hale, H. E. (2014) «Three Dilemmas of Hybrid Regime Governance: Russia from Putin to Putin», *Post-Soviet Affairs*, 30(1), pp. 1-26.
- Robertson, G. B. (2010) *The Politics of Protest in Hybrid Regimes: Managing Dissent in Post-Communist Russia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Shalin, D. N. (1978) «The Development of Soviet Sociology, 1956-1976», *Annual Review of Sociology*, 4, pp. 171-191.
- Stanovaya, T. (2018) «Putin 4.0: The President's New Modus Operandi», *Carnegie Center Moscow*.
- Titarenko, L. y Zdravomyslova, E. (2017), *Sociology in Russia: A Brief History*, Londres: Palgrave Macmillan.
- Tsygankov, A. P. y Parker, D. (2015). «The Securitization of Democracy: Freedom House Ratings of Russia», *European Security journal*, 24(1), pp. 77-100.
- Valdai Discussion Club (2014) *National Identity and the Future of Russia*, Moscow.

Perspectiva de la ciencia política en China

*Marisela Connelly*¹

INTRODUCCIÓN

China se percibe a sí misma en el siglo XXI como la potencia que podrá, dentro de poco tiempo, establecer las reglas del juego internacional. Al inicio de las reformas económicas a fines de la década de 1970, el ambiente político era frágil, después de años de campañas políticas diseñadas y puestas en práctica por Mao Zedong, el líder carismático que pensaba que todo podía realizarse si las masas le seguían. Deng Xiaoping, cuyo liderazgo era pragmático, no estaba interesado en tener un protagonismo similar al de Mao; deseaba cumplir su meta de modernizar al país y elevar el nivel de vida de la población. Defendió su proyecto impidiendo que fuera dislocado por los llamados a la reforma del sistema político. Con el avance de la reforma económica y el papel de China en el mundo, el nuevo liderazgo del Partido Comunista Chino en la década de 1990 se percató de la necesidad de ir adecuando sus contenidos ideológicos a los nuevos tiempos. Jiang Zemin incorporó al partido a los grupos que estaban trabajando por la modernización, entre ellos, los empresarios. El siglo XXI le presentó al liderazgo chinos nuevos retos: ¿cómo mostrar el

1 Profesora e investigadora en El Colegio de México. Maestra en Estudios de Asia y África, especialidad China, por El Colegio de México y Doctora en Historia de China por la Universidad de Columbia. Sus intereses de investigación versan sobre la política exterior e historia de China, Hong Kong y Taiwán, además de problemas de medio ambiente en China.

avance de China de tal manera que no se percibiera como amenazador? ¿Cómo lograr que el Partido siguiera gobernando una sociedad que cada vez demandaba ser tomada en cuenta en las decisiones que se tomaban y que repercutían en su modo de vida? ¿Cómo conciliar las ideas marxistas-leninistas con una sociedad que seguía el rumbo capitalista? Hu Jintao recurrió a las ideas de la sociedad tradicional: el confucianismo, con su ética y sus valores morales, el nacionalismo para unir a los chinos en una meta común de defensa de los intereses de su país, y la idea de armonía dentro de China, para que se le percibiera en el exterior como una nación amante de la paz y la unidad. El PCCh se justificaba ante la población mostrando el avance económico, el lugar que China tenía en el mundo, su defensa de los intereses del pueblo chino. En la segunda década del siglo XXI, un liderazgo fuerte se percibe en Xi Jinping, quien se pone como tarea lograr que el PCCh sea la fuerza motora que vuelva a buscar en la tradición revolucionaria, los principios originales que le permitan gobernar sin permitir cuestionamientos a sus políticas y las del partido.

Los académicos chinos han jugado un papel importante en todo este proceso de adecuación de las ideas y conceptos a las nuevas circunstancias. Los científicos sociales, en particular, han ayudado a los líderes chinos a articular esta política en la que el PCCh es el centro, el que provee de los lineamientos para que la sociedad sea próspera y goce de estabilidad. Son estos académicos los que han elaborado las ideas tendientes a mostrar que solo el PCCh puede llevar a China a la cima, que le han proporcionado la forma de ejercer su control sobre la sociedad reprimiendo a la disidencia y premiando a los que trabajan para fortalecer el régimen. Es en este contexto que discutimos el desarrollo de la ciencia política en China y las ideas que proporcionan la base ideológica del régimen.

EL AMBIENTE INTELECTUAL DE LA DÉCADA DE 1980

Los intelectuales comprenden diversos grupos, como académicos, periodistas, activistas y abogados. Los liberales están unidos por su posición antiautoritaria. De tal forma que, lo que hace a un intelectual estar a la derecha o a la izquierda es su posición con respecto al partido en

el poder. Las reformas económicas llevadas a cabo por Deng Xiaoping en la década de 1980 crearon un ambiente intelectual más abierto hacia las ideas que provenían de los países capitalistas. Los intelectuales gozaron de una libertad que les permitía discutir de asuntos políticos delicados. El mismo Deng los instó a que expresaran sus ideas y contribuyeran a la reforma, no solo económica sino política. Deseaba que criticaran a sus oponentes conservadores, quienes veían con espanto cómo se dejaba atrás un sistema que los había cobijado durante tantos años. Por eso permitió las críticas en el llamado Muro de la Democracia, que se encontraba en la avenida Chang'an, en Beijing. Antes de que los activistas pro democracia recibieran el mensaje de apoyo de Deng en noviembre de 1978, un poster apareció en el memorial de Mao; decía que los chinos debían levantarse y arreglar cuentas con todos los dictadores, sin importar quienes fueran. También llamaba a realizar un balance de los errores y aciertos de Mao. En diciembre, los participantes en un Foro Abierto en el Monumento a los Héroes en Tiananmen pidieron mayor libertad y democracia para China.

A inicios de diciembre, la campaña de posters se extendió desde Beijing a Shanghai, Wuhan, Guangzhou y otras ciudades, llamando a la democratización política y respeto a los derechos humanos como acompañamiento de la modernización económica. Un poster llamaba a Jimmy Carter a apoyar el respeto a los derechos humanos en China.

Pero, en marzo de 1979, Deng acusó al movimiento democrático de «cruzar la línea», prohibió el Muro y arrestó a uno de los mayores críticos del sistema, Wei Jingsheng, quien había escrito en ese muro que lo que faltaba en China era la quinta modernización: la democracia. Fue acusado de contrarrevolucionario y sentenciado a 15 años de prisión. En los siguientes dos años, Deng mandó a prisión a otros intelectuales. A medida que Deng consolidaba su posición como líder indiscutible, mostró su desconfianza hacia la democratización y liberalización. Pero Hu Yaobang, encargado de los asuntos políticos en el partido, y Zhao Ziyang, responsable de los asuntos económicos, gozaban de la simpatía de los intelectuales liberales porque apoyaban el avance de la reforma política.

Deng Xiaoping marcó los límites permitidos en los llamados Cuatro Principios Cardinales: defensa del sistema socialista, defensa de la dictadura del proletariado, defensa del liderazgo del Partido Comunista Chino, defensa del Marxismo–Leninismo–Pensamiento Mao Zedong. Estos principios debían de anteponerse y ser respetados por todos lo que pretendieran realizar críticas (Deng, 1979).

De 1981 a 1988 se llevaron a cabo tres campañas ideológicas en contra de la «liberalización burguesa». Pero a diferencia de las que realizaba Mao, estas campañas no iban dirigidas hacia toda la clase intelectual, sino hacia algunos individuos, y no hacia todo su trabajo, solo algunos ensayos. La primera fue contra el escritor Bai Hua y su obra *Kulian* (amor no correspondido), que cuenta la historia de un patriota que viviendo en Europa decide regresar a China al triunfo de la revolución comunista. Durante la Revolución Cultural en la década de los 60, es criticado y maltratado porque su lealtad es al país y no al Partido, al gobierno, a los líderes (Baum, 1994; Goldman et al, 1993). La segunda campaña fue contra la «contaminación espiritual», en 1983-84. Y, en 1987, contra la «liberalización burguesa». Pero tanto Hu Yaobang como Zha Ziyang advirtieron a Deng de la posibilidad de desalentar a los inversionistas occidentales si continuaban las campañas. Los intelectuales comprometidos con la política realizaron discusiones amplias sobre los cambios que consideraban necesarios para el sistema político chino. El astrofísico Fang Lizhi, prominente catedrático de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Hefei, en la provincia de Anhui, realizó una campaña en diferentes universidades para hacer que los estudiantes defendieran sus derechos inalienables. Les decía que los derechos no se otorgaban desde arriba, sino que se nacía con ellos.

Desde 1986, se realizaron protestas estudiantiles que se extendieron a las universidades de otras ciudades, como Shanghai y Beijing. Deng ordenó a Hu Yaobang suprimir las manifestaciones quien, por supuesto, no aceptó hacerlo. En una reunión del Politburó del 16 de enero de 1987, Hu fue retirado de su cargo de secretario general del partido. Los conservadores aprovecharon el momento para lanzarse contra intelectuales

reformistas como Fang Lizhi, Liu Binyan y Wang Ruowan (Goldman, *et al.*, 1993, p. 145). Las protestas que siguieron a la muerte de Hu Yaobang, en 1989, crecieron y se difundieron en los medios de comunicación internacionales. A más de esto, culminaron en la represión del 4 de junio, que terminó con cualquier intento de contradecir las políticas seguidas por el gobierno chino. Se reforzó el control político en las universidades; se introdujeron nuevas técnicas para guiar la conducta de estudiantes y maestros.

La represión tuvo un gran impacto en el mundo intelectual. Las élites políticas reformistas fueron purgadas. Zhao Ziyang, secretario general del PCCh, fue removido de su cargo y puesto en arresto domiciliario por 15 años, hasta su muerte. Varios intelectuales que defendieron y participaron en el movimiento fueron encarcelados; otros salieron del país, como Yan Jiaqi, que se refugió en Francia; Su Shaozhi también partió hacia Europa; Liu Binyan se fue a Estados Unidos. Todos perdieron influencia dentro de China. Liu Xiaobo, profesor de la Universidad Normal de Beijing, fue encarcelado, liberado y vuelto a encarcelar. Ganador del Premio Nobel de la Paz en 2010, fue el disidente por excelencia.

En la década de 1990, el panorama intelectual cambió. Se da una definición entre el académico y el intelectual. Los que lograron colocarse en puestos universitarios, se concentraron en su producción de libros y artículos en su campo de estudio y se deslindaron de la discusión pública (Noakes, 2014). La burocratización de la educación superior transformó la relación entre los intelectuales y el Estado. El entonces primer ministro Zhu Rongji incrementó las colegiaturas y el número de estudiantes en las universidades. En 1999 había 8.8 millones de estudiantes; para 2006 ya eran 25 millones y para 2014 subió a más de 29 millones (Perry 2015, p. 13).

Al celebrarse los 100 años de la Universidad de Beijing, el entonces presidente, Jiang Zemin, lanzó lo que se conoce como Proyecto 985 (por el año y mes del anuncio), en el que el Estado se comprometía a otorgar fondos a algunas universidades para convertirlas en universidades de «clase mundial». La Universidad de Beijing y la de Qinghua estaban

financiadas exclusivamente por el gobierno central. Como resultado, estas universidades han tenido una relación muy cercana con el gobierno. Tanto Hu Jintao como Xi Jinping son graduados de Qinghua. Li Keqiang, primer ministro, de la Universidad de Beijing (Perry, 2015).

En las universidades chinas se adoptó la forma de trabajo occidental, privilegiando las publicaciones en revistas de renombre. El estado ejerce control sobre lo que publican los académicos, no pueden tratar temas políticamente sensitivos. También les otorga apoyos económicos para que puedan realizar sus investigaciones. De esta forma, los académicos están concentrados en la competencia y su ansia por alcanzar más privilegios, cumpliendo con sus metas de producción.

DESARROLLO DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CHINA

El primer libro chino que trató el tema de la ciencia política occidental se publicó en los albores del siglo XX. Se titula *Estudio de Política* y era una compilación de conferencias que un profesor alemán había impartido en Tokio. El primer curso sobre política se ofreció en 1903, en la Academia de la Capital, antecedente de la Universidad de Beijing. La decadente corte de la dinastía Qing (1644-1912), de origen manchú, envió dos misiones al extranjero en 1905-06 para recabar información sobre la política y constituciones de otros países. Para 1915, fue establecida la Asociación China de Ciencia Política y Social. En abril de 1916 apareció una revista de ciencia política y social. Los artículos que aparecían en sus páginas eran escritos, en inglés, tanto por académicos chinos como occidentales (Fu, 1991). En 1932 fue fundada la Asociación China de Ciencia Política. Para 1946 tenía 160 miembros (Zhao, 1984, p. 746). En 1949, las universidades contaban con cuarenta departamentos de ciencia política. Se escribieron obras como: *Bijiao Xienfa* (Constitución comparativa), de Wang Shijie, en 1926; *The Government and Politics of China* (en inglés) de T.S. Ch'ien (Qian Duansheng); y *Zhongguo Zhengfu* (Gobierno chino), en 1944, de Chen Zhimai.

De 1911 a 1949 hubo un florecimiento de la ciencia política y, en general, de las ciencias sociales, debido a que el gobierno central no tenía suficiente poder para intervenir en su desarrollo, estaba envuelto en la lucha política y tratando de contener la penetración extranjera.

Después de la guerra civil entre el Partido Nacionalista y el Partido Comunista y el triunfo del último, la República Popular China quedó establecida en 1949. El estado estableció su dominio sobre la sociedad civil y el PCCh ejerció su control sobre la educación, los medios de comunicación, la cultura y las publicaciones. Las ciencias sociales y las humanidades debían de sujetarse a las necesidades del partido. La ciencia política fue catalogada de burguesa y suprimida de todas las universidades chinas a medida que avanzaba la década de 1950. Como resultado, los profesores y estudiantes de esa disciplina fueron asignados a otros departamentos (Fu, 1991, p. 229).

No fue sino hasta fines de la década de 1970 que empezó a promoverse el retorno de las ciencias sociales al escenario académico chino. En mayo de 1977 quedó establecida la Academia de Ciencias Sociales de China. En marzo de 1978 se nombró a Hu Qiaomu como presidente de la Academia, lo que la colocaba bajo la égida del PCCh, pues era un miembro prominente del partido. Las funciones de la Academia serían: proveer justificación ideológica a la implementación de políticas; servir de *think tank* para retroalimentar y monitorear la formulación de políticas; servir como canal para el intercambio académico internacional, entre otros. En 1978 y 1979 se llevaron a cabo cinco reuniones a las que asistieron 35 académicos de 23 instituciones, todas en Beijing, para discutir sobre la reinstalación de los estudios de ciencia política. En 1980, la ACSC estableció el Instituto de Ciencia Política y, para diciembre de ese mismo año, la Asociación de Ciencia Política. En la sesión inaugural estuvieron presentes 150 académicos y cuadros de diferentes regiones de China. Discutieron sobre el objeto y misión de la disciplina y la relación entre el estudio de la política y la reforma del sistema (Zhao, 1984; Brugger, 1986). Escogieron presidentes honorarios de la Asociación a Qian Duansheng y Deng Chuming. El presidente fue Zhang Youyu. Para marzo de 1982, la

asociación de China se convirtió en miembro de la Asociación Internacional de Ciencia Política.

Para el Congreso Internacional de Ciencia Política de 1985, en París, la Asociación organizó un panel sobre los cambios constitucionales en China y otro sobre la reforma de las instituciones políticas (Zhao, 1984).

El Instituto de Ciencia Política de la ACSC, en 1984, estaba dirigido por Lin Ying y Yan Jiaqi, con veinte investigadores que trabajan en temas como teoría política, sistemas políticos y ciencia política en otros países. Para llevar a cabo los planes de expansión de la enseñanza, se entrenaron a académicos y se invitaron a académicos de otros países como: Robert Scalapino, Kenneth Waltz, David Easton, Michael Oksenberg, Lowell Dittmer, Tang Tsou (Brugger, 1986). Fue un periodo abierto a la discusión, con formulación de ideas nuevas y adopción del conocimiento occidental (Jing y Wang, 2009).

Yan Jiaqi, uno de los académicos más abiertos a la discusión, opinaba que la meta de los reformadores liberales era alterar el sistema altamente centralizado y crear un sistema político socialista con un alto grado de democracia. Su Shaozhi, director del Instituto de Marxismo-Leninismo de la ACSC, propuso que se discutiera el papel del partido dentro de la agenda de reforma política. Su señalaba que el Partido debía actuar dentro de los confines de la ley y enfatizaba la necesidad de que los poderes legislativo y judicial fueran autónomos.

En abril de 1986, se celebró una conferencia en Beijing en la que los científicos sociales discutieron sobre la utilidad de la ciencia política occidental. Llegaron a la conclusión de que era útil y valiosa para analizar la situación en China. No obstante, debía ajustarse a los requerimientos ideológicos basados en los Cuatro Principios Cardinales especificados por Deng en 1979. Para julio, fue organizada una conferencia nacional para discutir el tema de toma de decisiones. El vice primer ministro, Wan Li, llamó a la democratización de la toma de decisiones como condición para la reforma de las instituciones políticas. Estas ideas eran demasiado liberales para que pudieran ser aceptadas por los líderes más conservadores

del PCCh. Se estaba cuestionando el poder del Partido para decidir sobre lo que la población debía hacer o no.

Después de la represión en la Plaza Tiananmen de junio de 1989, la investigación y enseñanza de la ciencia política fue suspendida. Fueron prohibidos los escritos sobre teoría de la democracia occidental. Las revistas también fueron descontinuadas (Petracca, 1990). Se dio un cambio profundo al no permitir la discusión sobre temas democráticos.

EL RETORNO DEL CONSERVADURISMO

Los académicos chinos dedicados a la ciencia política empezaron a promover tanto el nacionalismo como el neo-autoritarismo. El primero sirvió para llenar el vacío dejado por la ideología comunista y permitió la identificación del individuo con el pueblo. El mismo PCCh, en los inicios de la década de 1990, llevó a cabo una campaña de educación patriótica diseñada especialmente para los jóvenes, con el fin de que valoraran la historia china y sus logros en la reforma que estaban llevando al país hacia una mayor presencia internacional. Los académicos, por su parte, apoyaron el nacionalismo como forma para evitar el desorden social y fomentar la estabilidad que permitiera a China convertirse en un país fuerte. Dudaron de que las teorías occidentales pudieran ayudar a construir una China fuerte, por lo que algunos empezaron a criticar esas teorías tratando de fundamentar su posición en la necesidad de que el país siguiera su propio camino hacia la modernización, buscando respuestas en las condiciones históricas y nacionales (Zhao, 2000). Abrazaron la cultura china y rechazaron los valores occidentales.

En 2012, Xi Jinping llegó al puesto de secretario general del PCCh y después al de presidente de China. Xi es un líder carismático que ha fomentado el autoritarismo. Los académicos han celebrado el creciente poder del estado y mostrado los méritos del autoritarismo. Xi Jinping ha combinado el nacionalismo con el autoritarismo y puesto en práctica nuevas formas de control sobre los académicos. Con su idea del «sueño

chino»², ha logrado que los académicos perciban a China como país fuerte y próspero. Xi Jinping ha realizado maniobras para presidir los principales grupos dirigentes dentro del partido, como la Comisión Central de Seguridad Nacional y el departamento de Profundización de la Reforma Económica Integral. Los líderes chinos defienden esta línea porque, dicen, se pueden tomar decisiones rápidas y ponerlas en acción sin las implicaciones que tiene un proceso democrático, con apoyo de los recursos que tiene el Estado.

Desde entonces, la comunidad académica se ha visto cooptada por el Estado, que les provee de financiamiento para sus proyectos de investigación, según consideraciones políticas, no académicas, limitando su autonomía y creatividad. Los nombramientos a puestos académicos toman en cuenta la orientación política (He, 2011).

ACADÉMICOS REPRESENTATIVOS EN EL CAMPO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Wang Shaowang. En 2000, Wang dejó su trabajo en la Universidad de Yale y se fue a la Universidad de Hong Kong, al mismo tiempo que mantenía una cátedra en la Universidad de Qinghua, en Beijing. Pronto empezó a conocerse su nombre en el medio académico chino. Wang es un crítico severo de la democracia basada en elecciones; aun las que se realizan de forma directa, dice, mantienen su naturaleza oligárquica. Wang es el autor de la frase «democracia socialista china», en donde la palabra «socialismo» corresponde a la legitimidad del cielo, porque el socialismo provee de una autoridad trascendental, «china» representa la legitimidad de la tierra, porque el comunismo chino proviene de la historia y cultura china y «democracia» representa la legitimidad de lo humano, porque el PCCh tiene el apoyo popular.

2 Presentada informalmente en octubre de 2012. Esfuerzo colectivo nacional para hacer que China retome su posición en el mundo después de una larga humillación. Enfatiza el patriotismo y el colectivismo. Es un instrumento para mejorar la vida del pueblo y establecer metas a futuro. Vincula a los individuos con el estado. Mantiene el papel central del PCCh en el logro del sueño, en el trabajo arduo a través de generaciones, la importancia de la innovación y de la participación de los chinos de ultramar.

En su libro *Cuatro conferencias sobre democracia*, discute sobre la inferioridad de la democracia occidental (Wang, 2008). En 2014, Wang empezó a elaborar la idea de la democracia en China. Hace una distinción entre la democracia representativa y la democracia representacional. Según Wang, el pueblo chino goza de una democracia de nuevo tipo que es representacional. En esa democracia están representadas las masas de trabajadores y todos los patriotas que apoyan el socialismo y la reunificación de la patria. Dicho sistema permite al pueblo gozar de servicios de salud, empleo y vivienda. La democracia representacional es superior a la representativa porque se ocupa de la esencia en vez de la forma; es por ello que el gobierno comunista es apoyado por el pueblo chino. (Wang, 2013). El PCCh se ha esforzado, de acuerdo a Wang, por mantener la legitimidad y la democracia, mejorando la gobernanza y fomentando el desarrollo social (Wang, 2013). El PCCh ha logrado que el fruto del desarrollo económico sea compartido por todos los ciudadanos. Wang critica el concepto de «social civil» catalogándolo como «un mito neoliberal». En China, existe una sociedad popular, es decir, una comunidad política constituida por las masas trabajadoras (Wang, 2013).

Pan Wei. Con un doctorado en la Universidad de California-Berkeley, en 1996 inició su trabajo en la Universidad de Beijing. Al igual que Wang, critica los modelos de democracia occidental y usa el ejemplo de Taiwán, que logró establecer elecciones en todos los niveles de gobierno y que, por ello, a su juicio, ha caído en el caos. Pan dirige el Centro para Estudios Chinos y Globales en la Universidad de Beijing. En 2008, organizó una conferencia sobre los Sesenta Años de la República Popular China y el Modelo Chino. Las memorias de la conferencia se publicaron en 2009. En ellas se desarrolla la idea de una China que es el único Estado-Civilización en el mundo. El fundamento del modelo chino lo constituye la continuidad de la civilización china, producto de cien años de luchas, 3000 años de gobierno dinástico, y cinco mil años de civilización, incluyendo a las civilizaciones extranjeras que fueron asimiladas por la civilización china. Pan argumenta que China es la única nación donde existe una civilización milenaria que coincide con la morfología del estado moderno;

la amalgama de la antigua civilización china con el estado moderno se caracteriza por: una población enorme, un vasto territorio, cultura antigua y rica. El estado civilizatorio delinea las características del modelo de desarrollo (Pan, 2010).

Pan Wei divide al modelo chino en tres: economía estatal y no estatal, política basada en el pueblo y sociedad armónica. La economía china se define por la coexistencia de la propiedad estatal y no estatal. El estado controla los medios de producción, la tierra y otros recursos naturales, instituciones financieras, grandes empresas, instituciones de servicios. No obstante, existe un mercado libre basado en negocios familiares y comunales. La base de este régimen se encuentra en el concepto de un estado orientado hacia el pueblo, mecanismos de promoción de funcionarios basados en sus méritos, un grupo gobernante unido y avanzado, sistemas efectivos de división del trabajo en el gobierno y de control, equilibrio y corrección de errores. La sociedad, por su parte, está basada en la familia y las comunidades, pues la ética familiar penetra en las organizaciones sociales. Para Pan Wei, el modelo chino funciona bien y es la razón del éxito actual del país. (Pan, 2010).

Wang Hunin. Wang nació en 1955 en una familia de cuadros revolucionarios. Estudió en la Universidad Normal del Este de Shanghai a inicios de la década de 1970. Estudió una maestría en la Universidad de Fudan y, al terminar con distinciones, se quedó como profesor. Publicó en revistas académicas y periodísticas. En 1985 fue promovido a profesor asociado, el más joven en Fudan. En tres años llegó a ser profesor de tiempo completo. Dirigió la Escuela de Derecho y publicó en 1989 una Colección de Escritos en donde decía que la reforma política era un fenómeno universal. A su juicio, sin un sistema político altamente democrático era difícil establecer un gobierno fuerte y moderno. Pero su concepción de democracia era más de procedimiento que sustantiva. Su interés se centraba en construir un gobierno eficiente y estable que fuera capaz de tomar decisiones basadas en una amplia consulta. Sería, lo que podría llamarse, «una democracia de élite», en la que prevalecieran órganos administrativos efectivos, además de una propaganda con la que pudiera ganarse

el apoyo popular. Wang pensaba que la reforma política era parte de un proceso complejo de cambio que debía tomar en cuenta las condiciones históricas, culturales y sociales. Entró a la escena política nacional cuando fue llamado por Jiang Zemin a Beijing, en 1995, para dirigir la sección política de la Oficina de Investigación Política del PCCh. Posteriormente, fue nombrado sub-director de esa oficina (Fewsmith, 2001). En 2002, en el 16to Congreso del PCCh, se convirtió en miembro del Comité Central. En 2007, en el próximo Congreso, entró al Secretariado Central y en 2012, en el siguiente, al Politburó. Para 2017, durante el 19no Congreso, ingresó al Comité Permanente del Politburó. Permaneció como asesor de Jiang hasta 2003; también fue asesor de Hu Jintao hasta 2013 y de Xi Jinping. Fue uno de los que ayudaron a formular la «teoría de los tres representantes»³ sello del gobierno de Jiang Zemin, del «desarrollo pacífico»⁴ de Hu Jintao y del «sueño chino» de Xi Jinping (Patapan y Wang, 2017)

ATAQUE A LOS ACADÉMICOS LIBERALES

Desde fines de 2008, el gobierno chino ha seguido una línea de supresión de las voces disidentes. Cuando salió la Carta 08, en la que se pedía democracia y defensa de los derechos humanos, redactada por Liu Xiaobo y Zhang Zuhua, el gobierno chino mandó su detención. En diciembre de 2009, Liu fue acusado de incitar a la subversión contra el estado chino. Fue sentenciado a 11 años de prisión. Su esposa fue puesta en arresto domiciliario desde que Liu ganó el Premio Nobel de la Paz. Zhang permaneció vigilado a toda hora. Los otros 303 signatarios han sido interrogados y maltratados por la policía. La situación empeoró en

3 La teoría de los «tres representantes» se refiere a que el PCCh representa a las fuerzas productivas más avanzadas, a la cultura y a los intereses de las masas.

4 Se usó el término «ascenso pacífico» en un principio, pero en 2003-04 se cambió por «desarrollo pacífico» pensando que la palabra «ascenso» podría ser provocativa. El desarrollo pacífico está más acorde con la posición china de llevar a cabo una política tendiente a extender los beneficios de su crecimiento económico a toda la región asiática. Lo vincula también con sus relaciones económicas con otros países, basadas en el principio «ganar-ganar», es decir, China obtiene lo que desea pero la contraparte también.

2011: inspirados por las revueltas tunecinas de 2010, elementos pro-democracia llamaron a realizar asambleas y protestas. El 20 de febrero iniciaron las protestas en Beijing y otras ciudades. La policía las suprimió de tal manera que los siguientes llamados no tuvieron eco. La llamada «revolución de los jazmines» fue efímera y sin consecuencias. El PCCh reaccionó rápido y arrestó a varias personas, incluyendo a figuras prominentes como Ai Weiwei, Teng Biao, Ran Yunfei, entre otros. Cientos de sospechosos fueron investigados. También se intensificó la persecución de los que asistían a las iglesias cristianas clandestinas, quienes fueron sujetos a arresto domiciliario. El Partido también aumentó su control de internet. Algunos intelectuales decidieron salir del país y refugiarse en Estados Unidos.

La política represiva se recrudeció con la llegada al poder de Xi Jinping en 2012. Abogados que defienden el respeto a los derechos humanos han sido detenidos. También el gobierno ha atacado a representantes del movimiento feminista, a los defensores de los derechos de los trabajadores y ha reducido el espacio de las organizaciones no gubernamentales. Además, desde 2013, ha echado andar una campaña para incrementar el control ideológico. Xi teme que el PCCh pierda poder si permite que se promueva la democracia constitucional occidental, los «valores universales», la sociedad civil, el neoliberalismo y el periodismo libre.

EL REGRESO A LAS «RAÍCES» EN LA CIENCIA POLÍTICA

Wang Shaowang ha sido un crítico severo de la importación de ideas occidentales dentro del campo de la ciencia política. Opina que puede aprenderse de esas ideas pero no tomarlas como canon porque se corre el riesgo de perder la creatividad (Wang, 2011). Wang argumenta que occidente percibe al gobierno chino como uno que ha perdido la confianza del pueblo y, por tanto, su legitimidad, porque lo ven a través de sus propios lentes y no entienden cómo funciona. No puede, dice, creerse que la cultura occidental es la cultura mundial y que la democracia liberal representa un valor de la humanidad universal para el cual no existe alternativa (Wang, 2011). La concepción de una ciencia política china

implica incrementar el diálogo crítico. No todas las ideas desarrolladas en occidente le sirven a China. El discurso sobre «la sociedad civil», dice Wang, ¿le sirve a China? El otro tópico que critica es el relativo al papel de las clases medias en la promoción de la democracia. «En una sociedad como la china, en la que los trabajadores y campesinos constituyen la mayoría de la población, ignorar el papel político de la clase trabajadora sería peligroso» (Wang, 2011). El término «democracia» es rígido pues se ha constreñido al sistema electoral multi partido. La cuestión de si el pueblo decide realmente, ya no es importante. Una presunción en occidente es que el individuo es el componente básico de la sociedad. Mientras que en Asia, el grupo prevalece sobre el individuo. En la primera se da prioridad a los derechos individuales en tanto que en la segunda se enfatiza en el deber (Wang, 2011).

Estas ideas van unidas a la doctrina de la unicidad de China, que la hace especial. De acuerdo con este punto de vista, sacrificar las características especiales de China para estar acorde con las reglas generales de la ciencia social lleva el riesgo de distorsionarla. El sistema político necesita reproducir la «unicidad de China» para mantener su legitimidad política (He, 2011).

CONCLUSIONES

La reforma económica en China puesta en práctica desde fines de los años de 1970 ha logrado no solo incrementar el crecimiento económico sino mejorar el nivel de vida de la población china. La reforma política es una asignatura pendiente. El régimen de un solo partido se ha fortalecido y su control sobre la población y los intelectuales ha crecido. A inicios de la década de 1990, algunos autores llegaron a pensar que en China podría darse el mismo proceso que llevo a la caída de la Unión Soviética. Lo que presenciamos fue la metamorfosis del PCCh, partido capaz de reestructurarse, asimilar a los nuevos grupos sociales protagónicos en el proceso de modernización y cooptar a los académicos. Para lograrlo, usó no solo los valores comunistas sino también los de la sociedad tradicional

china, especialmente el confucianismo, que contiene elementos tradicionalistas, patriarcales y de respeto a la autoridad constituida.

Los académicos chinos, incluyendo a los que se dedican a la ciencia política, aunque la mayoría son muy capaces, han elegido el camino que los lleva a una alianza con el gobierno, por voluntad propia, porque saben que con ello podrán tener una carrera académica exitosa, ver sus obras publicadas en las principales revistas y gozar de prestigio dentro de la comunidad. Su producción está dedicada a fortalecer los puntos de vista del gobierno-partido, que desea ser visto como el pilar de la modernización de China, del bienestar de la población y del lugar que ocupa el país en el plano internacional. Prefieren la alabanza al sistema de partido único a cuestionar la viabilidad de un sistema democrático. Son, finalmente, los que ayudan al régimen autoritario a tener las justificaciones para que prevalezca y se auto reproduzca. En tanto que las voces que cuestionan ese estado de cosas, son silenciadas, condenadas al repudio y al ostracismo.

REFERENCIAS

- Baum, R. (1994) *Burying Mao. Chinese Politics in the Age of Deng Xiaoping*, Princeton: Princeton University Press.
- Brugger, B. (1986) «The Revival of Political Science in China: A Review of the Journal Zhengzhixue Yanjiu, *The Australian Journal of Chinese Affairs*, 15(1), pp. 125-140.
- Deng Xiaoping (1979) «Uphold the Four Cardinal Principles», *People's Daily*, 3 de marzo. Disponible en: <http://en.people.cn/dengxp/vol2/text/b1290.html>.
- Fewsmith, J. (2001) *China since Tiananmen, the Politics of Transitions*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Fu Zhengquan (1991) «The Sociology of Political Science in the People's Republic of China», En: Easton, D., Gunnell, J. G. y Graziano, L. (Eds.) *The Development of Political Science, A Comparative Survey*, Londres, Nueva York: Routledge, pp. 223-251.
- Golman, M., Link, P. y Su Wei (1993) «China's Intellectuals in the Deng Era: Loss of Identity with the State», En: Dittmer, L. y Kim, S. S. (Eds.) *China's Quest for National Identity, Ithaca, Londres: Cornell University Press*, pp. 125-53.
- He Baogang (2011) «The Dilemmas of China's Political Science in the Context of the Rise of China», *Journal of Chinese Political Science*, 16(3), pp. 257-277.
- Jing Yuejin y Wang Guoqin (2009) «Western Political Research Approaches and the Development of Political Science Methodology in China», *Journal of Political Science*, 14(3), pp. 299-315.
- Noakes, S. (2014) «The Role of Political Science in China: Intellectuals and Authoritarian Resilience», *Political Science Quarterly*, 129(2), pp. 239-260.
- Patapan Haig y Yi Wang (2017) «The Hidden Ruler: Wang Hunin and the Making of Contemporary China», *Journal of Contemporary China*, 27(109), pp. 47-60. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10670564.2017.1363018>.
- Pan Wei (2006) «Toward a Consultative Rule of Law Regime in China», En: Zhao Suisheng (Ed.) *Debating Political Reform in China: Rule of Law vs. Democratization*, Armonk, Nueva York: M.E. Sharpe, pp. 3-40.

- _____ (2010) «Western System versus Chinese System», *Briefing Series*, 61, China Policy Institute, University of Nottingham. Disponible en: <https://www.nottingham.ac.uk/iaps/documents/cpi/briefings/briefing-61-chinese-western-system.pdf>.
- Perry, E. J. (2015) «Higher Education and Authoritarian Resilience: The Case of China, Past and Present», *Harvard Yenping Institute Working Papers Series*, pp. 1-33.
- Wang Shaoguang (2008) *Minzhu sijiang (Cuatro Conferencias sobre Democracia)*. Beijing: Shenghuo dushu xinzhishi sanlian shudian.
- Wang Shaowang (2011) «To 'Fall in line' or to 'Grab': Thoughts on the Indigenization of Political Science», *Journal of Political Science*, 16(3), pp. 299-322.
- _____ (2013) «Zhongguoren geng kanzhong minzhu shizhi erfei xingshi» (Los Chinos se preocupan por la Esencia de la Democracia, no la Forma), *Huanqiu shibao*. Disponible en: http://opinion.huanqiu.com/opinion_china/2013-12/4631227.html.
- Xi Jinping (2017) «Secure a Decisive Victory in Building a Moderately Prosperous Society in All Respects and Strive for the Great Success of Socialism with Chinese Characteristics for a New Era». Discurso ante el 19no Congreso del Partido Comunista de China, 18 de octubre. Disponible en: http://www.xinhuanet.com/english/download/Xi_Jinping's_report_at_19th_CPC_National_Congress.pdf.
- Xu Lianggao (2017) «On Chinese Civilization Being the Only Continued Civilization in the Viewpoint of the Modern National History Construction», *Contemporary Social Science*, 12(4), pp. 81-95.
- Yang Guangbin y Li Miao (2009) «Western Political Science Theories and the Development of political Theories in China», *Journal of Chinese Political Science*, 14(3), pp. 275-297.
- Zhao Baoxu (1984) «The Revival of Political Science in China», *Political Science*, 17(4), pp. 745-757.

CAPÍTULO 8

La disputa por las ciencias sociales en la República Islámica de Irán

Moisés Garduño García¹

CON UNA LARGA Y RICA TRADICIÓN INTELECTUAL EN VARIOS CAMPOS, Irán es un país cuyo quehacer científico se ha nutrido de varios contextos cosmopolitas en los que se han graduado mentes brillantes en todas las ciencias, desde Maryan Mirzajani, en Matemáticas, Ali Shariati, en Sociología, Shahroj Meskub, en Letras, Firouz Naderi, en Ingeniería y el Premio Nobel de la Paz Shirin Ebadi, entre otros. No obstante, muchos científicos iraníes han alcanzado la mayoría de sus logros fuera de Irán, pues las condiciones políticas al interior del país no han sido las mejores para cualquier persona que critique la corrupción y la falta de oportunidades que han sido dos de las principales limitantes para las ciencias, el pensamiento crítico y la libertad de expresión, no solo en Irán sino en cualquier parte del mundo.

En 2016, Foro Económico Mundial (2016) ubicó a Irán en el lugar 85 (de una lista de 130 países) como una de las naciones que más experimenta «fuga de cerebros», dato que, a nivel regional, lo convierte en el quinto país que más exporta capital humano en Medio Oriente. Sin embargo, lo

1 Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos por la Universidad Autónoma de Madrid y Maestro en Estudios de Asia y África con Especialidad en Medio Oriente por El Colegio de México. Estudia las dinámicas de conflicto social en Medio Oriente con énfasis en las relaciones Estado-Sociedad en la República Islámica de Irán.

anterior no significa que Irán sea un país pobre en la generación de conocimiento, pues, aunque cuenta con una fuga de cerebros histórica desde tiempos previos a la revolución de 1979, la República Islámica se colocó en el mismo año 2016 en el lugar número 16 del ranking mundial de producción de conocimiento, con más de 23 mil artículos registrados en la base de datos *Scopus* y poco más de 30 mil investigaciones en la reconocida *World Science ISI*. Lo anterior ha hecho que Irán, solo por debajo de Turquía, sea un actor central en la mayor parte de la producción científica de todo el Medio Oriente, a pesar de los problemas estructurales y coyunturales que enfrenta en la geopolítica actual de la zona.

Con este complejo panorama de avances y retrocesos, este capítulo se plantea el objetivo de explorar el estado de las ciencias sociales en Irán desde una perspectiva histórica y a partir de una disputa que se da por la orientación de las mismas, entre una vibrante sociedad civil, por un lado, y un contexto marcado por matices autoritarios, por el otro. Lo anterior no es, por mucho, una característica exclusiva de Irán, sino de muchos gobiernos en el mundo que suelen limitar los canales de participación política y la libertad de expresión en beneficio de la cúpula en el poder.

En un primer apartado se plantean los antecedentes inmediatos de las ciencias sociales modernas en Irán. En un segundo acápite se presenta la transición de estas disciplinas al contexto islamista de la revolución. En un tercer apartado se menciona el interregno reformista y su influencia en la aparición de nuevos conceptos para pensar la sociedad contemporánea y así pasar a un cuarto apartado donde se elabora la situación actual de las ciencias sociales iraníes como un espacio en disputa entre una influencia del pensamiento occidental, una corriente reformista y un revivalismo islamista que interactúan para tratar de configurar el pensamiento y la subjetividad de las nuevas generaciones de iraníes.

BREVES ANTECEDENTES DE LAS CIENCIAS SOCIALES MODERNAS EN IRÁN

Las ciencias sociales modernas en Irán se fundaron en los debates de los primeros años del siglo XX, que protagonizaron algunos historiadores,

filósofos, médicos y otros graduados de la Escuela Politécnica de Teherán (*Dar Al Funun*), fundada por Mirza Taqi Jan Amir Kabir en 1851 (Seyyed Ali Al-i Davud, 2017). La discusión de conceptos propios de las tesis marxistas, liberales y anarquistas de la época, coincidió con el advenimiento de varias movilizaciones sociales, entre ellas el movimiento revolucionario de 1905-6, lo que introdujo un mayor interés en el estudio de los problemas y malestares de la sociedad, con base en categorías como constitucionalismo, lucha de clases, derechos de los trabajadores, entre las más comunes. Lo anterior dio paso a una forma de hacer investigación con influencia directa del pensamiento de Comte, Durkheim y Darwin, la cual se mezcló con ideas existentes en las bases fundacionales de Ibn Jaldún y Al Biruni. Esto creó un entramado rico, plural y diverso de formas de pensar a Irán en la modernidad occidental².

La enseñanza de economía política, derecho y administración se venía dando en la Escuela de Ciencias Políticas de Teherán, fundada en 1899. Sin embargo, fue con la inauguración de la Universidad de Teherán (UT), el 4 de febrero de 1935, cuando verdaderamente comenzó el desarrollo de las Ciencias Sociales modernas en Irán. De acuerdo con Gholam Abbas Tavassoli (1976, p. 14), ex director del Departamento de Sociología de la misma universidad, «el curso titulado *Sociología de la Educación*, de 1936, puede considerarse como una de las primeras referencias docentes en dicha universidad, a lo que siguió una cátedra de Sociología Educativa en 1939, la cual se extendió hasta 1944 cuando fue acompañada

2 Los asesores militares extranjeros y las instituciones religiosas fueron los principales canales para acondicionar las formas modernas de educación. El sistema educativo iraní tiene elementos rusos, franceses y británicos, además de los propios, obtenidos no solo de personas doctas en Filosofía, Lenguas y Lógica, sino también de estudiantes de clase media que habían visitado varios países occidentales para tomar nota de la tecnología moderna. Después de la fundación de Dar Al Funun, se fundó una escuela militar en Tabriz y escuelas similares se establecieron entre 1882 y 1884 en otras partes de la nación. En el mismo periodo, una serie de escuelas fueron establecidas por misioneros cristianos tales como la Alianza Israelita Universelle, entre otras. Véase Ashraf, A. (1997) «General Survey of Modern Education», Iranica Online. Disponible en: <http://www.iranicaonline.org/articles/education-vii-general-survey-of-modern-education>

por el texto *Las Ciencias de la Sociedad*, de Yahia Mahdavi, el cual constaba de un compendio de Sociología francesa y que llegó a ser reconocido por algunos intelectuales como el primer libro de Sociología en el Irán moderno».

Las ciencias sociales en Irán adquirieron autonomía en 1957, año en el que los planes de estudio se sistematizaron en cursos universitarios en la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de Teherán. En el mismo año, el primer seminario de ciencias sociales fue organizado con la participación de Naciones Unidas, con temas sobre la modernidad en entornos urbanos y rurales, hasta que en 1958 el Instituto de Ciencias Sociales e Investigación de la Universidad de Teherán (ICSI) fue formalmente establecido no solo con actividades docentes sino también con investigación y consultoría³.

El ICSI desempeñó un papel crucial en la introducción de la sociología, la antropología, la demografía, la psicología social, el trabajo social y la metodología de la investigación en Irán. Este instituto fue uno de los pilares para la formación de centros de investigación cuantitativa y cualitativa en el país, hasta que en 1972 se fusionó con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Teherán, dentro de la que se encuentra hoy día (Izadi, 2004).

El ejemplo de la Universidad de Teherán fue seguido por otras universidades iraníes entre los años cuarenta y setenta. Entonces se fundaron universidades como la de Esfahan, Tabriz, Ahvaz y la Pahlavi (hoy Universidad de Shiraz). En 1953, en pleno momento nacionalista, con líderes populares como Mohammed Mosadeq, Irán alcanzaría cuatro

3 Uno de los principales sociólogos fundadores de este instituto es Behnam Yamshid (1928) originario de Teherán y con estudios de posgrado en la Universidad La Sorbonne. Junto con pensadores como Hosseini Sadiqi, Ehsan Naragi, Shapour Rasej y Shahroj Meskoob, criticó las posturas que refutaban totalmente la influencia occidental en la sociedad iraní, argumentando que si bien había elementos de ruptura moral con los dirigentes políticos de las sociedades europeas, había otros elementos en la literatura, filosofía y sociología que eran tan valiosos como aquellas aportaciones provenientes de Oriente o de cualquier otro lado del mundo. Para ver más sobre su obra revisar Behnam, Y. D. y Rasikh, S. (1960) *Jami'ah-shinasi-yi Iran*. Teherán: Sihami.

universidades con cerca de 15 mil estudiantes matriculados; para 1977, el país alcanzó 16 universidades, con más de 150 mil matriculados, de los cuales 24 mil estarían registrados en el campo de las ciencias sociales, es decir, un 29% del total, esto ya bajo el esquema americano de cátedra que sustituiría paulatinamente la influencia del sistema europeo⁴.

Las ciencias sociales del momento pre revolucionario experimentaron un contexto «pasteurizante» y estuvieron, en principio, ligadas a los intereses políticos del régimen monárquico, en un debate con las demandas de una clase social emergente, sobre todo educada en contextos urbanos. Demografía, economía e historia de Irán fueron la prioridad después de la ingeniería petrolera, la agricultura y las ciencias naturales, aunque las primeras tuvieran más estudiantes registrados en las universidades. De hecho, en 1967 la Facultad de Economía se separó de la Facultad de Ciencias Sociales de la UT para buscar la especialización. El elemento «pasteurizante» estuvo presente en el lenguaje político que contextualizaba a las ciencias sociales del momento, un vocabulario tomado del lenguaje médico y científico occidental, pero aplicado al ámbito de lo social, donde los problemas de la cotidianidad solían estudiarse como enfermedades sociales.

Uno de los investigadores que se ha especializado en la pasteurización de las ciencias sociales iraníes ha sido Mohammad Tavakoli Targui, quien estudió la forma en la que el lenguaje médico influyó en el islam y la sociedad iraní de principios de siglo XX. Tavakoli argumentó que la equivalencia de los *jinns* y los gérmenes permitió a los médicos iraníes de principios de la época ofrecer explicaciones microbiológicas detalladas sobre cuestiones de «inmundicia» (*nijasat*) e higiene (*nizafat*) contribuyendo

4 Actualmente la República Islámica de Irán cuenta con más de 300 universidades e institutos de educación superior y cerca de medio millón de estudiantes universitarios enrolados en el campo de las ciencias sociales. Véase Kurzman, C. (2009) «Reading Weber in Iran», *The Chronicle of Higher Education*, 1 de noviembre. Disponible en <https://www.chronicle.com/article/Social-Science-on-Trial-in/48949>.

a la medicalización de la imaginación política moderna de Irán⁵. Con el impresionante éxito que tendría la Revolución Pasteuriana, el lenguaje político de grupos contestatarios a la monarquía Pahleví heredó el abordaje de los problemas sociales como «enfermedades que era necesario aliviar», al grado de que Tavakoli ve esto como un movimiento fundamental para la aparición de un islam político, encarnado en los años cuarenta, que incorporaría el discurso de «la intoxicación de occidente» u «occidentosis», de Ahmad Fardid, retomado por Jalal al Ahmad en los años sesenta, en plena efervescencia revolucionaria (Tavakoli 2015).

En el campo del arte, esto se vio reflejado de otra manera y con una perspectiva diferente a la de Yalal Al Ahmad. Por ejemplo, se si habla de la influencia del psicoanálisis en Irán, es necesario mencionar el libro *Freudismo*, la primera obra sobre las ideas de Freud en el idioma farsi, que fuera escrito en 1951 por Amirhossein Arianpour, un sociólogo marxista de la Universidad de Teherán sumamente influyente en el trabajo de intelectuales posteriores de gran renombre, entre ellos, Hamid Dabashi. El trabajo de Arianpur fue seguido por la obra de Mahmoud Sanaie, jefe del Departamento de Psicología de la misma universidad, cuya producción fue vital para que la mirada psicoanalítica se viera plasmada en obras literarias o cinematográficas de artistas como Sadeq Hedayat, quien dedicó su vida al estudio de la literatura occidental, con profundo interés por la obra de Guy de Maupassant, Antón Chéjov, Edgar Allan Poe y Franz Kafka, así como también en la influencia cosmopolita de la filosofía y la

5 Las deficientes condiciones de salud pública, la falta de una autoridad de salud pública bien organizada para implementar medidas preventivas y de cuarentena, así como la ubicación geográfica específica de Irán, fueron los principales factores facilitadores de la aparición de diversas epidemias, incluso el cólera, entre 1820 y 1875. Ante esto, no resulta difícil entender la búsqueda de explicaciones a la enfermedad que había provocado una fuerte despoblación y un impacto crucial en la situación socioeconómica del país entre los seminarios de los Marya`a iraníes. La tasa de mortalidad infantil, por ejemplo, durante la dintsatía Qayar, llegó al 50%, mientras en aquellos momentos en Europa no llegaba al 20%. El médico que propuso esta equivalencia para limpiar las calles y transformar la concepción del agua fue Sorin Tumanian. Véase al respecto Floor, W. (2004) *Public health in Qajar Iran*. Washington: Mage Publishers, p.15-18, 38-39, 41, 209, 274.

historia intelectual en la cultura iraní. A pesar de una corta vida literaria, Hedayat publicó una considerable cantidad de cuentos y novelas breves, donde «la lechuza ciega» (*buf-e kur*, 1936) resalta una de las obras cumbre de la literatura iraní del siglo XX. El texto intenta reproducir una posible respuesta a lo que hipotéticamente experimentarían los muertos, en una narrativa apoyada por un constante simbolismo, no solo cargado de elementos freudianos sino también de la teoría del inconsciente colectivo de Jung, en lo que Katouzian (2002) denominó *psico-ficción*.

La muerte del *ayatollah* Boruyerdi en marzo de 1960 significó el abandono del quietismo religioso entre la comunidad intelectual *shi'a*, por lo que la forma de debatir las enfermedades sociales tomó influencias de corte islamista, marxista, nacionalista, anti-imperialista y anti-sionista, en un conglomerado de ideas contextualizadas en la guerrilla en Cuba, la lucha por la independencia argelina, las injusticias en Vietnam, así como la constante injerencia extranjera en Irán, a juzgar por el golpe de Estado de 1953 contra Mohammed Mosadeq. Con la muerte de Boruyerdi se dio inicio a intensas discusiones para elegir un nuevo *ayatollah*. Al mismo tiempo, se buscaba una forma de redefinir al islam desde las universidades; las ciencias sociales aportaban ideas frescas y provocadoras, provenientes de plumas tan variadas como las de Ali Shariati, Morteza Motahari, Mahmoud Taleqani o Mehdi Bazargan, entre muchos otros que nutrían los panfletos y reflexiones de diversos grupos políticos que en las calles de Teherán y otras ciudades importantes del país intentaban tejer redes para incrementar su base social, particularmente en sectores estudiantiles y de clase obrera conectados con el bazar, y algunas guerrillas que materializaban con acciones directas la lucha por la justicia social (Jahanbakhsh, 2000). Así, frases como «la gran fiebre de la revolución», «desorden moral», «disección política», «distensión geopolítica», «asfixia de occidente», entre otras, se habían incorporado a las ciencias sociales de la época para repensar la sociedad y su relación con el régimen gobernante y la geopolítica mundial con una población que interactuaba con islamismos y nacionalismos al interior y socialismos y liberalismos al exterior.

LA ISLAMIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La revolución de 1979 se presentó como una cura para las enfermedades de la sociedad y supuso una importante revisión de la academia y del sistema de educación superior de Irán, lo cual condujo a lo que se conoce como «la revolución cultural de Irán». Este momento marcó un partea-guas para entender el papel de las ciencias sociales contemporáneas en Irán, ya que desde 1980 las universidades del país se concentraron en acondicionar los planes de estudios al nuevo paisaje educativo, en una reforma que no solo se quedó a nivel universitario sino que trastocó los niveles más básicos de la educación nacional.

Durate la década de los ochenta, el nuevo gobierno iraní comenzó a promover el desarrollo de nuevas instituciones de educación superior, particularmente en el sector privado, con temas referentes a la propaganda islámica y el martirio. Se fundaron algunas universidades nuevas y se desarrollaron programas de doctorado en las universidades anteriores. Sin embargo, la revolución cultural iraní no se podría entender sin el contexto de la Guerra Irán-Iraq, episodio que ayudó a conslidar las ideas más críticas a los modelos occidentales de educación a través de la vinculación de la crisis doméstica con los enemigos en el exterior, principalmente Saddam Hussein y los gobiernos de Estados Unidos. Este elemento facilitó que las voces de muchos políticos intransigentes se opusieran a la idea de «escuela moderna», considerándola como «un cuerpo extraño o como un tumor que tenía el principal objetivo de conspirar culturalmente contra la recién creada República Islámica de Irán» (Paivandi, 2015, p. 80).

En los días posteriores a la salida del *shah*, nuevos actores políticos emergieron en la escena pública iraní para satisfacer su agenda política. Además de grupos «seculares liberales» encabezados por el Frente Democrático de Irán (*Yebhe Melī Iran*), las organizaciones de izquierda que no habían articulado sus intereses con los colaboradores de Jomeini (como los *Fedayin-e Jalq-e Iran*, ex miembros del Partido *Tudeh* y posteriormente los *Moyajedin-e Jalq-e Iran*, entre muchos otros) se volvieron cada vez más activas en universidades y las plantas industriales más

importantes del país. Esto provocó que la política del Consejo Revolucionario estuviera encaminada a purgar las universidades de lo que consideraba «ideologías contrarias a la revolución», por lo que las universidades, como foros de debate político, fueron los primeros espacios de la estrategia de «deseccularización» de todo el sistema educativo, el cual terminaría en una verdadera tragedia, cuando miles de estudiantes se vieron perseguidos o encarcelados por las fuerzas de seguridad y, en el peor de los escenarios, ejecutados bajo delito de espionaje, conspiración o terrorismo, sin pertenecer a ninguna organización política en concreto. Además, hay que señalar que en aquella coyuntura cerca de 40 mil profesores fueron expulsados o presionados para jubilarse de las universidades por sus críticas al nuevo régimen (Garduño 2012). La «deseccularización» de la educación fue seguida por la de todo el sistema judicial; para el otoño de 1980 los miembros cercanos al Partido de la República Islámica ya controlaban todas las instituciones del Estado. El presidente habría de ser destituido del Consejo Supremo de Defensa por criticar la forma en que habían sido conducidas la guerra con Iraq y la crisis de los rehenes con Estados Unidos en 1981.

En el año 1987, el Parlamento iraní adoptó una ley considerada como el documento más importante para instituir las principales reformas en el sistema educativo. La ley de 1987 enfatizó un marco ideológico basado en los valores del chiismo como la religión del Estado, en donde las ciencias sociales tendrían la misión de «educar al nuevo musulmán, para convertirse en un creyente virtuoso, conciencioso y comprometido con el servicio de la sociedad islámica», «promocionar y reforzar las instituciones espirituales mediante la enseñanza del islam shiita» y «formar estudiantes comprometidos con los valores fundacionales de la República Islámica» (Paivandi, 2012).

Las reformas posrevolucionarias se enfocaron al menos en tres campos principales: el cambio sistemático de los libros de texto y la meticolosa selección del conocimiento académico para lograr los propósitos culturales e ideológicos de la revolución, la capacitación y selección de docentes y la adecuación de los planes de estudio. Los libros para enseñar

geografía, historia, educación cívica, entre otras materias, ya no se parecerían a los utilizados antes de 1979. Estaba en marcha una nueva ingeniería social basada en el servicio a la revolución y su mantenimiento. El examen de ingreso a la universidad (*konkoor*) dio prioridad a los hijos de las personas que habían perdido su vida durante la guerra con Iraq hasta en un 40%, situación que se mantiene hasta hoy en día⁶.

Para formar futuros profesores, el Ministerio de Educación de Irán reorganizó por completo las formas de educación con un riguroso procedimiento de selección para la entrada de nuevos docentes y una gran dosis de educación islámica y práctica religiosa en los programas. Para el examen de reclutamiento, por ejemplo, las oficinas del Ministerio comenzaron a imponer pruebas de conocimiento religioso a los candidatos de todas las disciplinas, situación que se replicó para la postulación a cargos públicos o políticos tal como la mayoría de los requisitos lo establecen en la página oficial del Ministerio del Interior.

En lo que concierne al plan de estudios, el idioma árabe (como el idioma del Corán), que había desaparecido de la estrategia de educación nacional desde la década de los setenta, se reintegró. Enseñar el Corán y aumentar el tiempo dedicado a los cursos religiosos fue otro cambio

6 En junio de cada año, los graduados de la escuela secundaria en Irán toman un examen de ingreso a la universidad llamado *konkoor*. La semiprivada Universidad de Azad realiza un examen de ingreso por separado. La competencia es feroz, el contenido del examen es riguroso y los puestos en las universidades son limitados. Hasta el año 2015, aunque el gobierno ha respondido a las demandas de un mejor acceso y al rápido aumento del número de solicitantes que ha aumentado, las universidades públicas solo pueden aceptar el 10 por ciento de los solicitantes. En el año 2014, solo cerca de 150 mil estudiantes fueron admitidos entre 1.4 millones de participantes. Casi el 60% de los solicitantes aceptados fueron mujeres, ya que la participación de las mujeres en la educación superior se duplicó entre los años noventa y la primera década del siglo XXI. Aunque la Universidad Azad es una de las universidades más grandes del mundo, con casi un millón de estudiantes en campus en todo el país, el porcentaje de estudiantes admitidos es comparable a las universidades públicas. Los solicitantes están dispuestos a pagar una tarifa tan alta para ingresar a la Universidad de Azad para obtener un empleo y un estatus superior en la sociedad una vez que se gradúen. Véase Kamyab, S. (2015) «The University Entrance Exam Crisis in Iran», *International Higher Education*, no. 51, p. 23.

importante en el estudio de lo social, al grado de que al revisar un estudio comparativo sobre el tema, hay estadísticas que muestran que el tiempo dedicado a la educación religiosa en Irán era del 12,7% en el año de 1980, mientras en 1966 solamente se ocupaba el 9,4%. El aumento más significativo fue en la escuela primaria, pasando de un 11% en 1966 a un 17% en 1994. Esto produjo una nueva forma de socialización política y religiosa de los niños que se complementó con la planificación de una serie de actividades extracurriculares para consolidar su adhesión a la cultura oficial (Moussapour, 1999).

EL INTERREGNO REFORMISTA

La reconstrucción del país se volvió una prioridad tras la devastadora guerra con Iraq, por lo que en las universidades iraníes comenzó un auge de los estudios de ingeniería. De hecho, tras la explotación del discurso del martirio en la guerra con Iraq, el periodo que comprende toda la década de los noventa, al menos hasta 1997, incorporó una narrativa «hacia la construcción y la reconstrucción nacional» que sustituyó el lenguaje médico por un vocabulario basado en el reordenamiento y la estructuración, al menos en el ámbito de lo social y lo retórico.

La administración de Rafsanyani relajó algunas restricciones socioculturales y se comprometió a acercarse a la comunidad internacional para llegar a acuerdos energéticos aprovechando la riqueza petrolera y gasífera de Irán, aunque la libertad de expresión siguió siendo limitada para los críticos del sistema, particularmente para un sector de reforma social que se comenzaba a perfilar con Mohammed Jatami, entonces ministro de Cultura y posterior presidente de la República del año 1997 al 2001 y luego del año 2001 al 2005. Rafsanyani supo que la economía iraní había quedado devastada tras la guerra con Saddam Hussein, por lo que activó un plan tecnócrata de privatización en un contexto donde hubo cambios demográficos importantes, pues entre 1976 y 1996 la población iraní ya había alcanzado los 60 millones de habitantes, de los cuales 37 millones eran pobladores asentados en zonas urbanas (Alayayi, 2005).

Al mismo tiempo, los niveles de educación también se incrementaron pues la tasa de alfabetización aumentó del 47,5% en 1976 al 79,5% en 1996, particularmente en el sector de las mujeres, que había experimentado un aumento en la tasa de alfabetización del 30% al 70% en el mismo periodo de tiempo. El número de estudiantes universitarios había pasado de aproximadamente 150 mil estudiantes a cerca de 1.2 millones. Cabe decir que para el año 1996, el 60% de la población iraní era menor de 24 años, lo cual lleva a pensar que las nuevas generaciones estaban altamente educadas en un ambiente más cosmopolita, que sin duda provocaba un cambio de mentalidad importante para entender el triunfo electoral de Jatami en las presidenciales del año 1997 (Tazmini, 2012).

En este contexto, dio frutos el establecimiento de un Centro para Estudios Estratégicos (CRS) en 1989, con especial atención en el estudio de relaciones internacionales y política exterior comparada, al impulsar la difusión de publicaciones de revistas especializadas en estudios sobre globalización y estudios culturales y económicos, lo cual fue un elemento que reconfiguró la óptica del mundo para Irán en esos momentos⁷. En 1991 se fundó la *Iranian Sociological Association* con su revista *Nameh O'lum-e Ejtemai* (Revista de Ciencias Sociales) lo que sirvió como antecedente para la tesis del «diálogo entre civilizaciones» de Mohammed Jatami, como una respuesta a las tesis de el «choque de civilizaciones», de Huntington, con la que el presidente iraní ganó popularidad y amplia legitimidad para dar paso a lo que Mahdavi (2009) denominó «el despertar de las ciencias sociales en Irán».

Una vez que Irán rompió con su política de aislamiento, nuevas posturas emergieron en sus ciencias sociales, pues la atmósfera reformista permitió una forma de pensar crítica no solo para legitimar su causa frente al sistema político, sino también para llevar a cabo investigaciones

7 El primer antecedente de este tipo de Centros o think tanks en Irán es el Institute for Political and International Studies (IPIS) del Ministerio de Exteriores, que fue creado en 1983. Véase sitio web <http://www.ipis.ir/index.aspx?siteid=9&pageid=515>. Para el CSR véase <https://web.archive.org/web/20130626035637/http://www.csr.ir/center.aspx?lng=en>

sociales con técnicas como la observación participante, encuestas y otras formas de investigación cuantitativa que les servían para medir las respuestas de las personas a la situación política y social del país. Con esto, los investigadores iraníes se encontraron en diversas posturas epistémicas y desarrollaron teorías sobre la globalización y el capitalismo, pero también estudios culturales sobre el tribalismo y la diversidad étnica de Irán. Comenzaron a surgir miradas liberales y seculares pro-occidentales, islamistas conservadores, post-estructuralistas, críticas post-coloniales, teorías de género (que han llegado a ser muy importantes en Irán), entre otras, que si bien no sustituyeron a las miradas marxistas o islamistas, ciertamente comenzaron a cohabitar con ellas en la esfera pública con cada vez mayor frecuencia, utilizando nuevos términos como «sociedad civil», «democracia», «derechos ciudadanos», entre otras categorías (Mahdavi, 2009).

La orientación nacionalista de los reformistas se reflejó en el eslogan *Iran bara-ye hameh Iraniyan* (Irán para todos los iraníes), lo cual se vio reflejado en la orientación de las ciencias sociales de los años noventa, las cuales estarían orientadas principalmente hacia las actividades de patrimonio cultural. Al abrir la sociedad a circunstancias más liberales y democráticas, el movimiento reformista allanó el camino para desarrollar nuevos discursos. Dado que una de las principales fuentes del movimiento reformista eran los estudiantes y académicos, el gobierno de Jatami dio continuidad a la expansión y fortalecimiento de la educación superior abriendo un panorama de libertad política y de expresión que dio lugar a un espacio propicio para un desarrollo institucional importante, tal como lo demuestra la creación de la Sociedad de Antropología de Irán (*Anjoman Ensanshenasi Iran*) en 2001⁸.

8 La asociación se encuentra en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Teherán y publica una revista especializada en la materia, cuyo primer número apareció en la primavera de 2003. Otra revista antropológica es *Ensanshenasi*, la primera revista académica de antropología en Irán, cuyo primer número salió en el verano de 2001, editado por Soheila Shahshahani, profesora de antropología en la Universidad Shahid Beheshti, de Teherán, una de las antropólogas iraníes más prominentes.

LA DISPUTA POR LAS CIENCIAS SOCIALES

Aunque en el tiempo reformista se crearon publicaciones como Kian (conocido como el periódico de la izquierda teórica), donde participaron seguidores de las ideas de Ali Shariati como Abdol Karim Soroush, Ema-deddin Bashi, Hamid Reza Jalainpur, entre otros, o publicaciones como *Asre Ma* (Nuestra Era), *Iran-e Farda* (Irán de Mañana) o *Jame'eh* (Sociedad) que se dedicaron a impulsar la idea de expandir la sociedad civil y la esfera pública. La prensa iraní y la sociedad civil enfrentaron las reacciones del sector conservador, particularmente los veteranos de guerra, que estaba en contra de cualquier acercamiento con Occidente.

La salida del poder de Jatami resultó en un nuevo proceso que se experimenta hasta el día de hoy, el cual implica la coexistencia de los sectores reformistas que aspiran a un cambio en el sistema político iraní, a favor de más libertad de expresión y mejores oportunidades económicas y políticas, con aquellos sectores cercanos a la cúpula del poder que intentan reafirmar una narrativa identitaria más conservadora (Mesa, 2010, p. 456). Esta coexistencia implica el surgimiento de un nuevo lenguaje político liderado por profesionales leales al sistema político actual, actores principales de una concepción ingenierística del presente inmediato iraní.

La ingeniería cultural a la que se hace referencia se trata de un contexto donde las ciencias sociales están siendo utilizadas para la construcción de nuevas concepciones para mantener la legitimidad y la cohesión de la ideología fundacional de la República Islámica, con 40 años de envejecimiento ante una población joven ajena a esos principios. Ciertamente, las condiciones económicas en Irán también se experimentan en otros países denominados «naciones en vías en desarrollo» pero, en contextos autoritarios, esto se convierte en un problema mayor para toda persona que pretenda organizarse para cambiar las cosas (Dabashi, 2015).

Una evidencia para defender el argumento anterior se encuentra en otro trabajo de Mohammad Tavakoli, quien habla del auge de la «ingeniería religiosa» como un lenguaje político que el gobierno iraní usa

(sustituyendo el lenguaje médico de principios del siglo XX y el lenguaje político de la reconstrucción nacionalista del fin de la Guerra Fría) para inaugurar un islamismo revivalista con la misión de evitar nuevas insurrecciones populares como las reformistas de los años noventa o las del año 2009⁹. Tavakoli (2011) ejemplifica las formas en las cuales ingenieros como Mir Hossein Musavi, Mahmoud Ahmadinejad, Ali Jatami, Ardashir Hosseinpour, Mohammed Reza Aref, entre muchos otros, fueron escalando en diferentes esferas del espacio político y la vida académica iraní para recrear las ciencias sociales del país no solo a partir de la disputa clásica entre reformistas y principalistas (que es la forma más usual en la que se ve el faccionalismo iraní fuera de Irán), sino también a partir de una nueva política que él denomina como «la política de la expectativa del *Mahdi*», la cual estaría encaminada a defender la soberanía nacional, el derecho de enriquecer energía nuclear y, sobre todo, a obedecer al sistema político iraní en tanto encargado de «organizar el advenimiento del *Mahdi*».

La nueva «ingeniería cultural» a la que se refiere Tavakoli se puede estudiar a partir de nuevos términos como *handesiyeh Mahdi* (geometría del Mahdi o geometría de la expectativa) o *handesiyeh rohani* (geometría divina), en donde el autor defiende que el sistema político intenta presentarse ante los jóvenes como el constructor de las condiciones necesarias para el advenimiento del Imán Oculto y así construir una nueva subjetividad cultural que pueda superar la sociología de la liberación o de crítica al gobierno experimentada en tiempos recientes. Con esto en mente, no resulta difícil entender la existencia de una retórica «mahdista» como herramienta discursiva, no solo en la agenda política de Ahmadinejad, sino también en la de muchos políticos (incluyendo el Líder Supremo) y

9 La mayor parte de las licenciaturas en Irán ahora son en ingeniería. Pero las escuelas en los seminarios religiosos están recibiendo a profesionales que estudiaron ingeniería y luego van a los seminarios ante la falta de empleo. Para teorizar este fenómeno, Tavakoli acuña el término *mushtahandes* (una fusión entre *Mushtahid*, intelectual de la jurisprudencia shiita, y *Mohandess*, ingeniero) que en realidad son los que están ocupando la mayoría de los puestos en el sistema político nacional sin importar la facción política a la que se asocien.

militares que la usan para cohesionar a su base social a sabiendas de la gran popularidad que tienen la idea del *Mahdi*.

Estos conceptos y las personas que se encargan de expandir esta retórica de la expectativa, son los que actualmente intentan cambiar el mapa cognitivo de las ciencias sociales en espacios como las universidades, los seminarios, los espectáculos en las calles y las plazas públicas de grandes ciudades como Teherán o Esfahan, en un proceso que intenta reestructurar el pensamiento y la percepción del *establishment*. Los proyectos de investigación financiados por el Estado suelen estar a su servicio y no al del pensamiento crítico. Cada vez que hay un proyecto o un negocio, debe haber un espacio especial que materialice la retórica de la expectativa en una especie de ciencias sociales aplicadas a inversiones que solo sirvan al Estado. En otras palabras, si bien el shiismo revolucionario alguna vez se influenció por pensamientos críticos y revolucionarios, que hicieron posible la revolución de 1979, parece que hoy las labores del régimen están encaminadas hacia el inmovilismo y el miedo a lo extranjero.

Esta especie de orientación hacia un nuevo hombre islámico, que fomenta la sociabilidad de la expectativa, coincide con la paradoja de que varios hijos de influyentes políticos iraníes estudian en universidades de Europa y Estados Unidos (Ottolenghi, 2014). La gubernamentalización del presente y del futuro con base en la explotación del pasado revolucionario y de la escatología chiita del *Mahdi*, se disputa la influencia de las ciencias sociales iraníes con las ideas reformistas, marxistas, liberales, nacionalistas, anti-imperialistas, anarquistas, feministas y otras.

Finalmente, hay que mencionar que la disputa en las ciencias sociales no es exclusiva de este país y ocurre, aunque en diferentes y diversas formas, en todo el mundo, y que dichas formas en las que se piensa a la sociedad en la esfera pública global, ya sea en contextos autoritarios, democráticos o semi democráticos, interactúa con lo que se hace en Irán y viceversa. Esto se menciona porque la interacción de esta gama de corrientes al interior y exterior de Irán, también coexiste con una narrativa de corte orientalista sumamente extendida en la academia anglosajona,

dedicada a menospreciar la riqueza intelectual y cultural de los países del Medio Oriente.

CONCLUSIONES

Desde el advenimiento de la monarquía Pahlevi hasta el día de hoy, el desarrollo de las ciencias sociales en Irán ha pasado por diversas etapas autoritarias que han impactado directamente en la forma de pensar la sociedad. Los cambios en el aumento de las universidades, las reformas de sus planes de estudio, los nuevos términos y teorías que van surgiendo con el paso del tiempo, además de la producción de la diáspora de iraníes y no iraníes que piensan Irán, componen las generalidades de un mosaico con el que se puede apreciar el estado de las ciencias sociales en la República Islámica.

Las ciencias sociales y su relación con el pensamiento crítico en Irán no son muy diferentes de la situación en otros países, independientemente de su nivel de autoritarismo. Las críticas al gobierno cuando existen problemas de corrupción, inflación y desempleo, son fenómenos recurrentes a lo largo de la historia de las naciones, pero ciertamente se exacerban en contextos autoritarios dada la respuesta del régimen. En el caso de Irán, desde la época monárquica hasta la fase actual, el componente autoritario ha sido una característica común en el desarrollo de las ciencias sociales y es, justamente por ello, que la producción intelectual de múltiples científicos iraníes (y de no iraníes que piensan Irán) ha encontrado fuerte resonancia en el mundo de las ciencias sociales, al servir como un estímulo para pensar la crisis con el horizonte de encontrar no solo las explicaciones o las causas de las condiciones de descontento, sino también para abonar escenarios posibles de liberación de ese orden establecido. La historia de Irán se suele contar por medio de las relaciones que guarda dicha tensión entre el poder y las dinámicas de resistencia, donde el quehacer intelectual ha sido nodal para ambas esferas de sociabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamian, E. (1999) *Tortured Confessions: Prisons and Public Recantations in Modern Iran*. Berkeley: University of California Press.
- Aḥmad Al, J. (2006) *Gharb Zadigī*. Teherán: Nashr-i Khurram.
- Alayayi, T. (2005) *Atlas D'iran: Socio-Économique et Culturel. Atlas of Iran: Socio-Economic and Cultural*. Teherán: Moin Publishers.
- Ashraf, A. (1997) «General Survey of Modern Education», *Iranica Online*. en: <http://www.iranicaonline.org/articles/education-vii-general-survey-of-modern-education>.
- Behnam, Y. D., y Rasikh, S. (1960) *Jamiàh-shinasi-yi Iran*. Teherán: Sihami, 1960.
- Dabashi, H. (2015) *Can Non-Europeans Think?* London: Zed Books.
- ____ (2016) *Iran without Borders: Towards a Critique of the Postcolonial Nation*. New York: Verso.
- Fazeli, N. (2015) *Politics of Culture in Iran. Anthropology, Politics and Society in the Twentieth Century*. London: Routledge.
- Floor, W. (2004) *Public health in Qajar Iran*. Washington: Mage Publishers.
- Foro Económico Mundial (2016) *Human Capital Report 2016*. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/HCR2016_Main_Report.pdf.
- Garduño, M. (2012) *La articulación de intereses y el marketing político como estrategias de supervivencia al cambio político de los Mojahedin-e Jalq-e Iran (1964-2012)*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Izadi, K. (2004) «Institute of Social Studies and Research», *Iranica Online*. Disponible en: <http://www.iranicaonline.org/articles/institute-of-social-studies-and-research>.
- Jahanbakhsh, F. (2000) *Islam, democracy and religious modernism in iran (1953-2000): From bāzargān to Soroush*. Leiden: Brill.
- Kamyab, S. (2015) «The University Entrance Exam Crisis in Iran». *International Higher Education*, no. 51, 2015.

- Katouzian, Homa. *Sadeq Hedayat: The Life and Literature of an Iranian Writer*. IB Tauris, 2002.
- Kurzman, C. (2009) «Reading Weber in Iran», *The Chronicle of Higher Education*, 1 de noviembre. Disponible en: <https://www.chronicle.com/article/Social-Science-on-Trial-in/48949>.
- Mahdi, A. A. (2012) «Sociology in Iran: Between Politics, Religion and Western Influence», en Sujata Patel (ed.) *The ISA Handbook of Diverse Sociological Traditions*, Londres: SAGE Publications.
- Menashri, D. (1992), *Education and the Making of Modern Iran*, London: Cornell University Press.
- Mesa, L (2010). «El Ayatollah Al-Ozma Hussein-Alí Montazerí y el movimiento reformista en Irán», en *Estudios de Asia y África*, vol. 45, núm 2, pp. 451-470.
- Moussapour, N. (1999) «Ravand tahavolat onsor zaman dar barnamehai darsi maghta ebtedai», *Faslnameh talim va tarbiyat*, no. 57, pp. 97-116. Disponible en: <http://www.sid.ir/Fa/Journal/ViewPaper.aspx?ID=21986>.
- Ottolenghi, E. (2014), «Iran's Leaders Rail Against The West - And Then Send Their Children To Study And Work There», *Business Insider*, 5 de septiembre. Disponible en: <http://www.businessinsider.com/irans-leaders-send-their-children-to-study-in-the-west-2014-9>.
- Paivandi, S. (2012), «The Future of Iran: Educational Reform. Education in the Islamic Republic of Iran and Perspectives on Democratic Reform», *Legatum Institute*, London. Disponible en: https://www.li.com/docs/default-source/future-of-iran/iran_ed_paivandi.pdf.
- ____ (2015) «The Meaning of the Islamization of the School in Iran», en M. Ahmed (ed.), *Education in West Asia*, London: Bloomsbury, pp. 80-81.
- Seyyed Ali Al-i Davud, «Dār al-Funūn», *Encyclopaedia Islamica*, Editors-in-Chief: Wilferd Madelung and, Farhad Daftary. Consultado el 2 de mayo 2018 en http://dx.doi.org/10.1163/1875-9831_isla_COM_036084
- Tavakoli, M. (2015) «From Jinns to Germs: A Genealogy of Pasteurian Islam», Conferencia en el Center for Near Eastern Studies of UCLA, California, Disponible en: <http://www.international.ucla.edu/institute/podcasts/159433>.

____ (2011) «Islam and the Contest of Faculties in Iran». Conferencia dictada en la Universidad de British Columbia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ajtisLEaBFk>.

Tavassoli, G. A. (1976) «Iran», *Social Sciences in Asia: Bangladesh, Iran, Malaysia, Pakistan, Thailand*. Paris: UNESCO, p. 14.

Tazmini, G. (2012) *Khatami's Iran: The Islamic Republic and the Turbulent Path to Reform*. London: I.B. Tauris.

Autoritarismo político en América Latina: el caso de Nicaragua

Horacio Vives Segl¹

PLANTEAMIENTO

El propósito del presente texto es mostrar cómo Nicaragua ha enfrentado un proceso acelerado de autoritarismo político producto del liderazgo de Daniel Ortega. Para ello, se realizarán algunas consideraciones históricas, un recuento de los resultados de los procesos electorales y se dará cuenta de diversas acciones que fueron restringiendo los espacios de participación política a la oposición, debido a la hegemonía autoritaria con la que Daniel Ortega conduce al país. En un apartado final, se hará una revisión de la literatura sobre los estudios del régimen político y los procesos de regresión autoritaria en Nicaragua.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE CONTEXTO HISTÓRICO

Por su situación geográfica, Nicaragua ha jugado un papel importante dentro de la geopolítica del continente americano. El país más extenso de Centroamérica, bañado por las costas de los océanos Atlántico y Pacífico,

1 Director del Centro de Estudios Alonso Lujambio y profesor del Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano (Buenos Aires, Argentina). Especialista en Latinoamérica; sus obras e investigaciones versan sobre la realidad política del continente, sobre todo sobre procesos electorales. El autor agradece a David Humberto Jiménez y a Daniel Saavedra Lladó las lecturas previas a la presente versión del texto.

con suelo fértil, grandes lagos y cadenas montañosas, se encuentra próximo al Canal de Panamá, puerta de entrada a América del Sur, y a la frontera mexicana, entrada a Norteamérica. Al menos por esas razones básicas, ha sido de interés para Estados Unidos (durante el siglo XIX, como parte de su agenda de expansión militar, lo mismo que en el XX, con específicos intereses en el contexto de la Guerra Fría y la estrategia de impedir el avance del comunismo en América).

Las dinastías políticas son claves invaluable para entender los procesos políticos del país. Apellidos como Sandino, Chamorro o Somoza han estado estrechamente ligados al devenir del país. Por esto, es pertinente hacer un mínimo repaso para poner en contexto el peso de la historia dentro de la política nicaragüense contemporánea.

En 1911, resultó electo presidente Adolfo Díaz. La victoria de Díaz puso fin a una dictadura de dieciséis años (1893-1909), encabezada por José Santos Zelaya. Para enfrentar un alzamiento e impedir su remoción, Díaz solicitó apoyo militar a Estados Unidos. Desde 1912 y hasta 1925 –cuando un golpe militar permitiría convertirse en presidente un año después al general Emiliano Chamorro–, las tropas estadounidenses permanecieron en Nicaragua. Esos son los años de juventud de Augusto César Sandino (1883-1934), que regresó a su país tras viajar por México, Honduras y Guatemala, para sumarse al movimiento nacionalista encabezado por José María Moncada, enfrentado a los gobiernos conservadores de Chamorro y Díaz. Tras la Guerra Constitucionalista (1926-1927)², el conflicto se atempera con la firma del Pacto de Espino Negro, por el que se celebrarían elecciones en 1928, en las cuales resultaría electo José María Moncada.

Adolfo Díaz creó la Guardia Nacional, cuerpo militar instruido por la oficialidad estadounidense. Su paso por la jefatura de esa institución sería determinante para el ascenso de otro nombre siniestro dentro de la historia de Nicaragua: Anastasio Somoza. La Guardia Nacional tuvo la

2 Chamorro da un golpe de estado a Carlos José Solórzano y asume su vicepresidente, Juan Bautista Sacasa, que es obligado a renunciar para que asuma Chamorro.

encomienda de cooperar con las tropas norteamericanas para combatir al movimiento nacionalista de Sandino.

A Moncada lo sustituiría en la presidencia Juan Bautista Sacasa en 1933 (que sería depuesto por el golpe que llevaría al gobierno de facto de Anastasio Somoza García). Sandino, consciente de los elevadísimos costos de la guerra civil, estuvo dispuesto a salir del país para contribuir a la pacificación de Nicaragua. Se reunió el 21 febrero de 1934 con el presidente Sacasa, ignorando que sus horas estaban contadas. «Todo parecía marchar bien y hasta el mismo Somoza se había fotografiado con él, en un abrazo sonriente. Pero al abandonar la casa presidencial, sobrevino la emboscada» (Sabsay, 2003)³.

Anastasio Somoza García usurpó el gobierno en 1937. Él y su dinastía consolidaron una de las dictaduras patrimonialistas más voraces de América Latina. Somoza García fue asesinado en 1956 y lo sustituyeron sus hijos, Luis Somoza Debayle (de 1956 a 1963) y Anastasio Somoza Debayle (de 1967 a 1979). Una dictadura basada en la intolerancia a la oposición, el control represivo de la Guardia Nacional y el apoyo de Estados Unidos.

De a poco, la oposición nicaragüense comenzó a organizarse, retomando el legado y las consignas de Sandino. Motivados por los éxitos de la Revolución Cubana, la resistencia al somocismo se agrupa en una organización política y militar, el Frente de Liberación Nacional, en 1961. El prócer que lideró la guerra de guerrillas entre 1927 y 1933 (finalmente,

3 Retomo el relato de Fernando Sabsay en el que describe cómo un destacamento de la Guardia Nacional detuvo el automóvil en el que viajaba Sandino, parte de su comitiva (en la que se incluía a su padre) y un ministro del gobierno de Sacasa: «les quitaron las armas, les ordenaron descender del vehículo y, sin mediar otra explicación que la de estar cumpliendo órdenes superiores, los hicieron entrar en el patio del cuartel. Desbordado por la sorpresa, Sandino exclamó: ¿por qué semejante atropello? Hecha la paz, todos somos hermanos. Hace pocas horas el general Somoza me ha dado un abrazo en señal de concordia». [...] En efecto, el general Augusto César Sandino Calderón había sido fusilado por orden de Anastasio Somoza, el 21 de febrero de 1934, sin juicio previo». Los generales sandinistas Estrada y Umanzor, también corrieron la misma suerte (Sabsay, 2003, p. 139).

las tropas estadounidenses se retiraron en 1933 sin haber vencido a Sandino) fue inspiración para el movimiento. Durante los años sesenta y setenta crecieron los triunfos de la guerrilla. En 1978, el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, un periodista opositor al gobierno, provocó la alianza de la oposición moderada al somocismo con el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Desprovisto de base social, el dictador fue derrocado y obligado al exilio. Había triunfado la llamada Revolución Nicaragüense.

Entre 1979 y 1990, los sandinistas establecieron un gobierno revolucionario. Un primer tramo correspondió a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (de julio de 1979 a enero de 1985), gobierno colegiado y razonablemente plural, al que evidentemente lo caracterizaba el anti-somocismo. Violeta Chamorro⁴ (el primer año) y Daniel Ortega, fueron parte de dicha Junta. Comprendiendo el signo de los tiempos, la organización política guerrillera que nació en 1961 se transformó en 1983 en partido político, de cara a las elecciones de 1984. Fueron los primeros comicios libres en décadas en Nicaragua, de los que salió electo Daniel Ortega, quien gobernó entre enero de 1985 y abril de 1990.

La década de los ochenta terminó con el conflicto entre el gobierno de Reconstrucción Nacional y «los contras», fuerzas enemigas de sandinismo y último reducto de la Guardia Nacional somocista, que contaron con el apoyo de Estados Unidos. Tras una guerra civil, la normalización democrática fue avanzando en Nicaragua: se celebraron las elecciones de 1984, se sancionó una nueva Constitución en 1987 y, en 1990, se dio una alternancia en el gobierno al ganar la Unión Nacional Opositora, que llevó a la presidencia a Violeta Chamorro y dio inicio a gobiernos conservadores en Nicaragua.

4 Violeta Barrios Torres, viuda del periodista, director y dueño del diario *La Prensa*, Joaquín Chamorro, a cuyo asesinato se hizo referencia líneas arriba.

REGLAS ELECTORALES, RESULTADOS Y GOBIERNO ENTRE LOS DOS CICLOS DEL ORTEGUISMO

Tras cinco años de presidencia unipersonal –sin contar la influencia dentro del Gobierno de Reconstrucción Nacional–, Daniel Ortega Saavedra dejó el gobierno el 25 de abril de 1990, para volver a él el 10 de enero de 2007. Desde entonces, no ha dejado la Presidencia y, en la actual etapa, lleva ya tres mandatos. En principio, se supone que debería dejar el gobierno el 10 de enero de 2022, a los 76 años de edad.

Para el primer sandinismo, la construcción de un sistema político nuevo y la estabilización de patrones democráticos que revirtieran el legado de la dictadura somocista, eran las primeras asignaturas. No es poco lo que se logró en ese tiempo. Para Armando Chaguaceda (2012, p. 165):

Aunque el proceso revolucionario iniciado en 1979 expandió como nunca antes la capacidad estatal, inició pasos democratizadores (convocatorias a elecciones, ampliación de la participación popular) y redujo las formas más agudas de desigualdad –sobre todo en el área de las políticas sociales– (...) su saldo más visible y positivo ha sido el respeto a los resultados electorales adversos y la alternancia política a partir de las elecciones de 1990.

En efecto, el sandinismo de Daniel Ortega tuvo que reconocer tres resultados electorales que le fueron adversos. Se trató de los gobiernos de Violeta Chamorro (Alianza Nacional Opositora, 1990-1997), Arnoldo Alemán Lacayo (Alianza Liberal Nicaragüense, 1997-2002) y Enrique Bolaños Geyer (Partido Liberal Constitucionalista, 2002-2007). Según Salvador Martí i Puig (2013, p. 273): «desde 1990 hasta el año 2000, las instituciones democráticas tuvieron un desempeño inestable, aunque siempre mantuvieron la dinámica propia de un sistema político competitivo y plural».

El marco electoral que ha regulado las elecciones en Nicaragua desde el retorno a la democracia es la Constitución Política de 1987, ampliamente reformada en 1995; la ley de Partidos Políticos de 1983 y la ley Electoral de 1984 (reformada en 1988, 1989, 1996 y 1997). La combinación de reformas y resultados electorales conformó –hasta el año 2000– un sistema de partidos que se caracterizó por dos fenómenos aparentemente contradictorios: por un lado, la estructura de competencia electoral bipolar, cimentada en la presencia de una fuerte oposición entre dos bloques mutuamente excluyentes, el sandinismo (izquierda) y el antisandinismo (derecha), por el otro, un alto grado de fraccionamiento tendiente al multipartidismo (Santiuste Cué, 2003).

Eso cambiaría a partir del año 2000. Las reformas aprobadas ese año tuvieron como objetivo acercar al sistema de partidos nicaragüense a un modelo bipartidista, conformado por los dos partidos principales en ese entonces en el país, que fueron los que negociaron y votaron coordinadamente las reformas electorales: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) (Santiuste Cué, 2003). Ahora bien, las reformas aprobadas con el apoyo de Arnoldo Alemán fueron fundamentales para el resultado electoral de 2006 y, más tarde, la expansión orteguista. Como lo señala Chamorro (2008, p. 1):

En términos institucionales, la victoria de Ortega fue facilitada por una reforma constitucional pactada con el expresidente Arnoldo Alemán y su Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en el año 2000, que redujo el umbral de votos necesarios para ganar en primera vuelta del 45% al 35%, para el partido del primer lugar que obtuviera un margen de 5 puntos de ventaja por encima del segundo lugar.

5 Mainwaring y Shugart (1997) encontraron –no sorprende el dato– que las constituciones de Nicaragua (1986) y Venezuela (1961) son las que otorgan el poder de veto más difuso e inexistente al presidente. Analizando el periodo del boom de las elecciones en Latinoamérica, tras el colapso de los regímenes autoritarios, Nicaragua es, junto con México, el país en el que el partido del presidente tiene más respaldo en el parlamento. Esos datos son para las elecciones de 1984 y 1990.

El diagnóstico y las expectativas futuras sobre la reforma de 2000 se cumplieron a cabalidad, según Martí i Puig (2013, pp. 273-274):

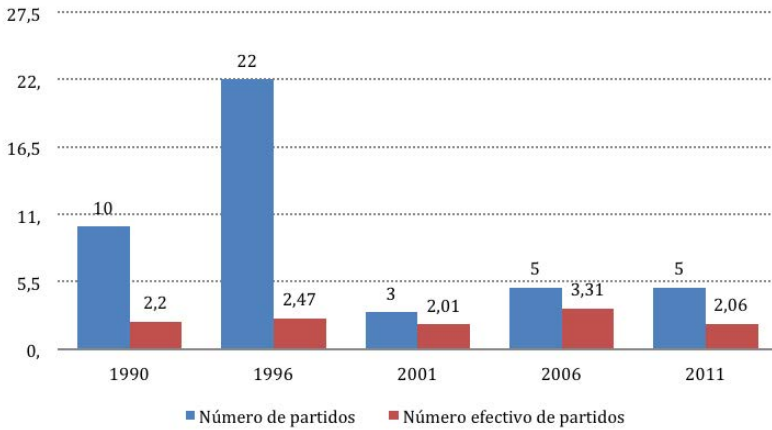
El año 2000 fue el de la firma de «el pacto» entre Arnoldo Alemán (entonces presidente de la república) y Daniel Ortega (líder del FSLN en la oposición), que significó la partidización [sic] (en una lógica bipartidista) de las instituciones del estado y el cierre de espacios de pluralidad; y el acontecimiento de 2007 fue la llegada de Daniel Ortega a la presidencia y la partidización [sic] hegemónica del Estado en manos de un FSLN totalmente controlado por Ortega y la primera dama, Rosario Murillo.

El sandinismo se ha convertido en el parte aguas de la política electoral contemporánea. Como lo señala un estudio de Guillermo Guevara (2013, p. 27), desde 1984 en Nicaragua «todas las elecciones las ha ganado el sandinismo (encabezado por Daniel Ortega) o una clara oposición antisandinista (en las figuras de Violeta Barrios, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños)». En concordancia con Santiuste Cué, Guevara ha probado que en el periodo que podría llamarse de elecciones libres en Nicaragua, donde se presentó alternancia, el sistema es claramente bipartidista. Véanse los hallazgos de Guevara analizando cinco elecciones presidenciales, de 1990 a 2011, en donde se muestra el número efectivo de partidos utilizando el índice de Laakso y Taagepera (Gráfica 1) y el índice de fragmentación partidaria (Gráfica 2).

Para todo el periodo, con excepción de las elecciones de 2006 (las primeras de la actual era de Daniel Ortega), el número es muy cercano y apenas rebasa el dos.

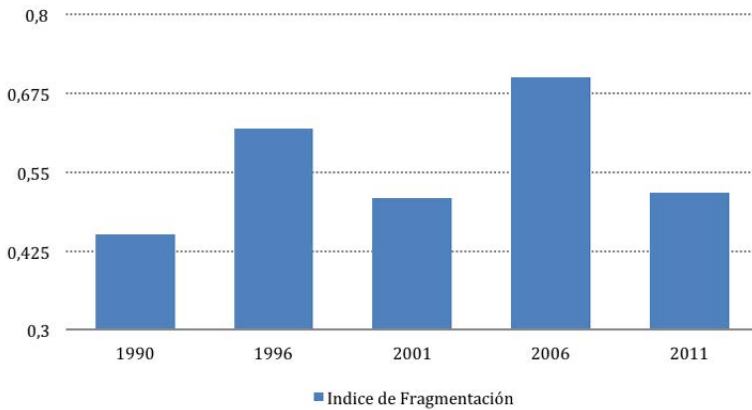
El índice de fragmentación relaciona el número de partidos existente en el sistema y su tamaño. Si los valores tienden a cero, eso significa que se está en presencia de un partido único, predominante; los valores próximos a uno indican multipartidismo. Los resultados de la gráfica 2 dan cuenta de un sistema que no es de partido único para el periodo de estudio. Esto es, ambos instrumentos de medición muestran al de Nicaragua como un sistema bipartidista.

GRÁFICA 1
NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS



Fuente: Guevara (2013), con base en datos de *Political Database of the Americas*, Georgetown University.

GRÁFICA 2
ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN



Fuente: Guevara (2013), con base en datos de *Political Database of the Americas*, Georgetown University.

Para el periodo estudiado (las cinco elecciones que van de 1990 a 2006), se cumplen cabalmente las características establecidas por Santiuste Cué. En primer lugar, la de la oposición bilateral con bloques mutuamente excluyentes. En cuanto al fraccionamiento de partidos que tendería al multipartidismo –y que en principio se opondría a la condición previamente descrita–, los partidos de derecha tienden a unirse en su agenda común de derrotar electoralmente al sandinismo, pero una vez concluidos los comicios, tienden a separarse. Esto es, la derecha nicaragüense ha sido incapaz de generar partidos políticos sólidos y estables a nivel nacional a través de las sucesivas elecciones. Por último, siguiendo a Guevara, tanto el índice de fragmentación como el número efectivo de partidos muestran que los resultados, tanto antes como después de las reformas de 2000, tienden al bipartidismo.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA POLÍTICO HEGEMÓNICO

Se puede afirmar, por polémico que resulte, particularmente para los seguidores de Ortega, que las elecciones de 2006 fueron el último signo del proceso de transición y consolidación democrática. A partir de entonces, lo que ha ocurrido en Nicaragua es un proceso acelerado de regresión autoritaria y de consolidación de un proyecto hegemónico patrimonialista que tiende a perpetuar a Daniel Ortega en el poder.

Nada más asumir el gobierno en 2006, Ortega empezó a perfilar una estrategia de acumulación de poder personal que se sostiene desde entonces en una serie de acciones concretas. En primer lugar, el lanzamiento de una política social asistencialista con réditos electorales. Para ello, fue fundamental la cooperación venezolana (se calcula que en algunos años de jauja las aportaciones del petróleo venezolano llegaron al 7% del PIB nicaragüense). Este tema lo ilustra Chaguaceda (2012, p. 173) de manera contundente:

el acceso ampliado –pero desigual– de la población a recursos, a través de diversos programas desarrollados por el gobierno nacional mediante la canalización selectiva de la abundante ayuda venezolana, apunta a la consolidación de estrategias diferenciadas de clientelismo (por regiones

y grupos poblacionales considerados relevantes) y a la utilización de elementos formalmente creadores de ciudadanía (como la cedulación electoral) como mecanismos para el control y la movilización políticos por parte del partido gobernante.

Ahora bien, es innegable que el gasto en programas sociales –que no quita las observaciones sobre desviación de recursos y los réditos electorales para el gobierno– tuvo un impacto significativo en el país, particularmente en la mejora del nivel de vida de las personas con mayores carencias durante los primeros años del gobierno de Ortega. De ahí que hubiera una correspondencia entre el incremento de capacidades políticas del gobierno con el apoyo e incremento de las bases sociales que respaldan al régimen.

Ortega también avanzó en relativizar la rendición de cuentas y el equilibrio de poderes, haciendo del Ejecutivo el poder predominante. Implementó de manera paulatina una estrategia de división y chantaje hacia la oposición (en primer término, contra el PLC), con el propósito de ir controlando progresivamente el Congreso. El despliegue en la construcción de su proyecto hegemónico no concluye ahí. Chamorro (2008, p. 3): «en el plano de sus relaciones domésticas con la sociedad política y la sociedad civil, el Presidente proclama una refundación de la nación y propone cambiar de raíz el sistema político». Por último, Ortega basó la consolidación de su modelo en una alianza del *establishment* empresarial doméstico con el capital extranjero, en el que él se constituyó como árbitro y jugador preponderante: «a pesar de su retórica anticapitalista y antiimperialista, Ortega ha exhibido una estrategia de pragmatismo en sus relaciones con el capital y con el gobierno de Estados Unidos, manteniendo inalterado el *statu quo* económico» (Chamorro, 2008, p. 2). Ello se verá en momentos de particular polémica y opacidad, como el proyecto de construcción del Gran Canal de Nicaragua⁶.

6 El deseo de Nicaragua por tener un canal que compita con el de Panamá no es nuevo. La última frustración sobre la construcción de un canal se dio ante un cúmulo de dudas y sospechas de corrupción de las que se vería beneficiado Ortega y su entorno cercano. La historia es breve. En diciembre de 2014, Ortega anunció el inicio

Los ejes del estilo personal de gobernar de Ortega tienen, por supuesto, vasos comunicantes y se superponen entre sí. Obsesionado con cambiar la ley 475 de Participación, y gracias a resoluciones judiciales que terminarían por confirmar su proyecto político, Ortega creó una estructura paralela de participación ciudadana, que estuvo encabezada por su jefa de campaña: su esposa Rosario Murillo, actual vicepresidenta. Ortega consiguió de la Corte Suprema de Justicia un fallo por el que se otorgó el derecho a emitir decretos de participación ciudadana, ninguneando a los que estaban facultados constitucionalmente para hacerlo. La sucesión de resoluciones favorables al orteguismo llevó a que Rosario Murillo estuviera al frente del Consejo y la Secretaría de Comunicación y Ciudadanía para el Desarrollo Social, lo que le permitió coordinar al gabinete social del gobierno y, con ello, la entrega discrecional de los programas sociales. Sus nuevas atribuciones le permitieron promover la formación de consejos de poder ciudadano (conocidos como CPC) y gabinetes de poder ciudadano (GPC), para el diseño de políticas (Chaguaceda, 2012). Esto es, crear una estructura territorial que le fuera funcional al gobierno, despojando de cualquier influencia a los anteriormente facultados para hacerlo, con posibles criterios adversos. Adicionalmente, Murillo llevaría la batuta con los medios de comunicación.

Bay-Meyer (2013) sostiene que la gobernanza participativa tiende a mejorar la democracia local donde la cooperación ya existe y refuerza la polarización en otros lugares donde no la hay. Claramente, es el caso de

del proyecto que realizaría la firma china *Hong Kong Nicaragua Canal Development* (HKND Group), a cargo del empresario de dudosa reputación Wang Jing, y de inmediato arrancaron las obras para el acceso de vías temporales. Hacia mediados de 2017 y ante el lento avance del proyecto, quedó de manifiesto su inviabilidad financiera. Hace unas semanas, en febrero de 2018, se anunció su cancelación. De alguna manera, la realidad se impone: para que barcos crucen del océano Atlántico al Pacífico, hay básicamente dos formas. Tener que ir hasta el extremo austral del continente y hacerlo gratuitamente navegando el Estrecho de Magallanes –la frontera marítima entre Argentina y Chile– o pagar por cruzar el Canal de Panamá, con su inmejorable posición geográfica e infraestructura ya disponible. ¿Tendría sentido tener dos canales tan cerca? Es difícil competirle a Panamá en la región: la cintura del continente tiene 77 kilómetros; hacerlo por Nicaragua requeriría navegar 278.

Nicaragua, donde, además, los réditos fueron innegables para la contabilidad política del gobierno, como asegura Martí i Puig (2013, p. 272):

Al margen de las «ventajas» que han supuesto los CPC (...), el modelo no ha promovido una participación autónoma o plural de la ciudadanía, sino que ha intentado generar una densa y amplia red clientelista a disposición del FSLN y de la coordinadora de los CPC, Rosario Murillo.

La participación comunitaria queda reducida a nivel de gestoría, administrada por el gobierno y sin generar vínculos de corresponsabilidad local. En suma, estaban sólidamente colocados los cimientos de un ejercicio discrecional del poder de la camarilla presidencial, que pronto se potenciarían. En efecto, para algunos analistas, no habrían pasado ni dos años cuando el régimen de Ortega aumentó sus rasgos autoritarios. Para Pérez Baltonado (2010, p. 398):

En el año 2009 se consolidó en Nicaragua lo que Luz E. Nagle llama «el estado por derecho», un modelo de estado en el que, contrario a lo que sucede en el estado de derecho, la ley es instrumentalizada por el gobierno para afianzarse en el poder. Más concretamente, se acentuaron en Nicaragua tres tendencias que han marcado la gestión gubernamental del presidente Daniel Ortega, desde que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) regresara al poder en enero del 2007: la erosión de la frágil institucionalidad democrática que se estableció después del colapso del experimento revolucionario sandinista de la década de los 80, la fragmentación y polarización de la sociedad nicaragüense y la creciente dependencia económica y política del gobierno de Nicaragua con relación al gobierno de Hugo Chávez y al proyecto de integración regional conocido como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Es también hacia este momento que empiezan a cambiar algunos de los parámetros del «pacto informal», sobre los que se estableció el retorno del FSLN al gobierno. «El sistema político nicaragüense ha funcionado, desde el año 2007, dentro de los parámetros establecidos por un pacto informal entre el FSLN y el PLC» (Pérez Baltodano, 2010, p. 404). Las crecientes capacidades de Ortega para gobernar fueron reduciendo cada vez más el rango de opciones para la oposición. De cara a las elecciones

municipales de noviembre de 2008 (y las extraordinarias de 2009 de la región Costa Caribe Norte, que no se celebraron debido a los estragos del huracán Félix), la preocupación genuina de la oposición de que el gobierno cometiera fraude iba en aumento. Ortega consiguió que el Consejo Supremo Electoral no autorizara una misión de observación ni de la Organización de Estados Americanos ni del Centro Carter. Ya nada quedaba de aquella mínima disposición de Ortega y del FSLN de reconocer y respetar los resultados electorales cuando son adversos. Martí i Puig (2013, p. 274) refuerza esa interpretación del quiebre institucional en el ámbito electoral que se produjo tras los comicios:

Después de las elecciones de 2008 es posible afirmar que en Nicaragua no se celebran elecciones competitivas. No se trata de que el FSLN haga fraude el día en que se celebran las elecciones, sino que la administración del estado orquesta de forma sistemática un plan en el que, gracias a la colaboración del poder judicial, la administración electoral (el Consejo Supremo Electoral) y la libre disposición de recursos públicos, la oposición queda disminuida y sin capacidad de competir.

El escandaloso fraude tuvo repercusiones tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el ámbito nacional, el conflicto postelectoral polarizó más a Nicaragua y evidenció cuán alejadas estaban las banderas e intereses del gobierno y de la oposición y la distancia de visión de país entre ambos:

Las marchas del 2009 revelaron el abismo que separa las visiones sociales y la racionalidad política del gobierno y de la oposición. Mientras que las organizadas por el FSLN estuvieron marcadas por un sentimiento de lucha social, las de la oposición se orientaron, casi exclusivamente, a promover la defensa de la institucionalidad democrática del país. «Democracia sí, dictadura no», fue la consigna que mejor expresó el sentir de las marchas de la oposición del 21 de noviembre (Pérez Baltodano, 2010, p. 401).

En el ámbito internacional, el Grupo de Apoyo Presupuestario (GAP) integrado por Alemania, Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Holanda, Suiza

y Finlandia, además de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, suspendieron durante dos años los recursos destinados a fortalecer el presupuesto nicaragüense. Por otro lado, de no haber contado con la cooperación de Venezuela, los desafíos económicos del gobierno –aunado a las protestas políticas postelectorales– hubieran reducido notablemente su cuadro de opciones. Se fueron perfilando las alianzas y la cooperación con la comunidad internacional. De ahí que mientras se distanciaba del grupo de naciones democráticas (arriba señaladas) y sus aliados, se fueron estrechando lazos con el chavismo y el bloque de países afines, que conformaron el ALBA. Dicha organización no ha sido un esfuerzo de articulación regional menor: «por primera vez en la historia, varios gobiernos de izquierda de América Latina se han unido en un esfuerzo regional institucionalizado para avanzar en sus objetivos socioeconómicos y políticos» (Perla y Cruz-Feliciano, 2013, p. 84). Los mismos autores (p. 95) hacen una evaluación sobre la relevancia del bloque regional para Nicaragua:

ALBA ha establecido los componentes básicos para llevar a cabo importantes proyectos y transformaciones en sus países miembros, brindando apoyo económico y promoviendo acuerdos preferenciales dentro de la red. Sin el apoyo de gobiernos izquierdistas afines, a Nicaragua le habría resultado difícil implementar sus proyectos más importantes para la transformación social.

Con la mira puesta en las elecciones presidenciales de 2011, Ortega desplegó su influencia entre los poderes del Estado para ir sorteando los obstáculos en el camino. El más importante, la prohibición constitucional que le cerraba la puerta a un nuevo periodo de gobierno. En efecto, para ese entonces, el artículo 147 de la Constitución establecía que:

No podrá ser candidato a presidente ni vicepresidente de la república: el que ejerciere o hubiere ejercido en propiedad la presidencia de la república en cualquier tiempo del periodo en que se efectúa la elección para el periodo siguiente, ni el que la hubiera ejercido por dos periodos presidenciales (Constitución Política de Nicaragua, artículo 147).

Este proceso, sin embargo, tiene un antecedente que es importante poner en contexto. Al realizarse la reforma constitucional de 1995, en la que se discutía la reelección, quedó establecido un candado para que la posibilidad de reelección se permitiera por una sola vez en periodo no consecutivo. Pero «la bancada «ortodoxa» del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), liderada por su propio Secretario, Daniel Ortega, tras la de los renovadores, en ningún momento cuestionó la prohibición de la consecutiva en los debates parlamentarios» (Martínez y Brenes, 2012, p. 119). Esto es, Ortega como legislador, no empezó a zanjar el terreno de su eventual futuro político, de la reelección presidencial, sin restricciones.

Ante dicha restricción, Ortega recorrió las rutas necesarias para sortear el escollo. La primera fue la vía legislativa. Pero la reforma constitucional no fue posible, dado que el FSLN requería 56 votos de la Asamblea Nacional y el oficialismo sólo contaba con 38 votos. La estrategia fue entonces echar mano de las instituciones colonizadas por Ortega. El razonamiento tras la nueva estrategia jurídica fue apelar a la imposibilidad de aplicar el artículo 147 constitucional, ya que, se argumentó, la restricción era contraria a los derechos constitucionales de Daniel Ortega. Se activaron entonces las alianzas correspondientes en el Consejo Supremo Electoral y la Corte Suprema de Justicia, cuya fidelidad a Ortega quedó en evidencia. «El Consejo Supremo Electoral acató inmediatamente la resolución de la Corte Suprema de Justicia, con lo que quedó demostrado el control que ejerce el poder ejecutivo sobre estos dos poderes» (Pérez Baltodano, 2010, p. 406).

De cara a la celebración de las elecciones de 2011 –que Ortega ganó con un amplio margen y que fueron ocasión de la creciente polarización entre sandinistas y antisandinistas–, los avances en el proyecto hegemónico y predatorio de Ortega eran cada vez más visibles. «Múltiples casos de enriquecimiento ilícito derivados de la administración de los fondos ALBA/Venezuela fueron revelados por los medios de comunicación no oficiales del país durante el 2010 y el 2011. La misma familia

del presidente Ortega fue identificada como beneficiaria ilícita de esta ayuda» (Pérez Baltodano, 2012, p. 214).

El oficialismo continuó pasando sobre las instituciones para que a través del refrendo electoral –cada vez más despojado de su naturaleza de ejercicio por el que ciudadanos libres deciden entre proyectos políticos que compiten en condiciones de equidad y justicia para conformar gobiernos y parlamentos– se fuera legitimando un gobierno de mayor talante autoritario. «Amparándose en la idea de que ‘la revolución es fuente de derecho’, el gobierno de Ortega violentó la constitución y atropelló las normas que definen la legalidad y legitimidad de las elecciones presidenciales en Nicaragua» (Pérez Baltodano, 2012, p. 221). Ortega ya no solo había trastocado a las instituciones electorales, las de justicia o las de participación ciudadana (como se ha dado cuenta en páginas anteriores), sino que fue por más: «La tendencia hacia la centralización del poder durante el 2011 también afectó a dos instituciones claves para el futuro de la democracia en Nicaragua: la policía nacional y el ejército» (Pérez Baltodano, 2012, p. 223)⁷.

En uno de sus textos clásicos, Robert Dahl (1971, p. 24), al exponer la relación entre el costo y beneficio que tiene para un gobierno tolerar a la oposición expone, a manera de axioma, lo siguiente: «axioma 1. La probabilidad de que un gobierno tolere a la oposición aumenta en la medida que disminuye el precio de dicha tolerancia». Utilizando esta referencia para el caso nicaragüense, se afirma que el costo de tolerar a la oposición tiende a cero, es prácticamente marginal, por lo que Ortega no tuvo empacho en avanzar nuevamente sobre ella y asestarle un duro golpe. Esto se materializó con la crisis legislativa de julio de 2016, cuando en una

7 Aquí los razonamientos de Pérez Baltodano (2012, p. 223): «La aceptación por parte de la jefa de la Policía de un segundo mandato redujo aún más la confianza de la oposición en la comandante Granera y generó serias dudas sobre el futuro de la independencia política de la Policía Nacional. Por otra parte, el nombramiento del general Omar Halleslevens como compañero de fórmula de Daniel Ortega fue percibido por muchos como un peligroso intento de parte de Ortega para ganar influencia dentro de las fuerzas armadas (...). Halleslevens fue jefe del Ejército hasta febrero del 2010 y goza de prestigio y popularidad dentro de esa institución».

maniobra de dudosa legalidad, el Consejo Supremo Electoral instruyó la separación de sus escaños de 28 diputados opositores (16 propietarios y 12 suplentes), entre ellos su líder Eduardo Montealegre, con lo que aseguró, para al sandismo de Ortega, el control absoluto del parlamento.

Los antecedentes de la crisis se remontan a los resultados electorales de 2011. El Partido Liberal Independiente (PLI) ganó 24 de los 91 escaños de la Asamblea Nacional, liderados por Eduardo Montealegre, coordinador de la más relevante coalición opositora al sandinismo. Ante una pugna en el PLI sobre a quién correspondía la representación de la dirigencia del partido, el 8 de mayo de 2016, la Corte Suprema de Justicia despojó de la representación legal del partido a Eduardo Montealegre, para designar a Pedro Reyes. El grupo de legisladores afines a Montealegre desconoció la dirección de Reyes –quien es señalado como proclive al gobierno– por lo que Reyes solicitó la intervención del Consejo Supremo Electoral, que fue acatada por la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional. Se mencionaba líneas arriba que la maniobra fue de dudosa legalidad. Ello porque según la Constitución, la Asamblea Nacional es el único poder del Estado que puede destituir a sus legisladores. El punto aquí es que ante la confección de una abrumadora mayoría adicta al orteguismo, era evidente la resolución del Parlamento: le iba a dar aprobación al trámite solicitado por el órgano electoral para desconocer al grupo de legisladores opositores. A poco menos de cuatro meses de las elecciones generales de noviembre de 2016, en las que Ortega buscaba –y consiguió– su cuarto mandato, la consolidación del proyecto personalista y autoritario de Ortega, obtuvo así una importante victoria.

Un último apunte sobre este tema. Las «elecciones» –difícilmente puede calificarse así al proceso amañado y plebiscitario celebrado en noviembre de 2016– sirvieron para convalidar el cuarto mandato de Ortega. Las condiciones de la contienda no pudieron ser menos equitativas. Hasta antes de los últimos comicios, el régimen había guardado un poco de pudor respecto al papel de la todo poderosa Rosario Murillo, que coordinaba las reuniones con el gabinete y dirigía informalmente la estructura municipal administrativa del país, pero que no había tenido

hasta entonces ningún cargo oficial dentro de la estructura del estado nicaragüense. Como compañera de fórmula de Ortega, Rosario Murillo es la actual vicepresidenta del país. Se trataron también de las elecciones menos competitivas y donde la oposición tuvo las menores posibilidades de enfrentar al régimen.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A lo largo del texto, se expusieron diversas consideraciones históricas, teóricas y politológicas para entender la naturaleza autoritaria del régimen político nicaragüense encabezado por Daniel Ortega. Heredero de Sandino y protagonista de la Revolución, una de las páginas más nobles de la historia de Nicaragua, Daniel Ortega hizo suyas las banderas de la justicia social y la libertad. Pero, con el paso del tiempo, el viejo guerrillero ha abandonado las mejores causas del sandinismo como ideología y proyecto político. Ha avanzado en colonizar diversas instituciones y ámbitos del poder público para hacer del nicaragüense un régimen patrimonialista, autoritario y predatorio, que tiene sumido al país en la peor etapa de su historia política desde el retorno a la democracia.

Edmundo Jarquín, un disidente sandinista, en ocasión de la presentación de su libro *El régimen de Ortega: ¿una nueva dictadura familiar en el continente?*, sostuvo una entrevista con el diario La Nación. Ante la pregunta del periodista enviado, ¿cuál es la naturaleza del régimen de Daniel Ortega?, Jarquín contestó: «Ortega ha demostrado que no piensa abandonar el poder, más bien lo organizó de manera personal y con pretensión dinástica. En Nicaragua hay régimen, un sultanato, porque el sultán confunde su voluntad con la voluntad del Estado. Daniel Ortega ha consolidado un poder personal y familiar, como nadie antes en la historia moderna de Nicaragua, incluido los Somoza. Expresa un proyecto que busca consolidar poder por el poder, poder por el dinero y dinero por el poder» (Borella, 2016). No sé si el legado destructivo de los Somoza esté al mismo nivel que la camarilla de los Ortega y si la comparación sea exagerada. En todo caso, creo que es una buena síntesis.

LAS CIENCIAS SOCIALES, EL RÉGIMEN POLÍTICO Y LA REGRESIÓN AUTORITARIA EN NICARAGUA

El propósito de este apartado es hacer una revisión desde distintas miradas a la forma en que diversos autores han abordado desde la perspectiva de las ciencias sociales el régimen político y la involución hacia formas de organización más autoritarias en Nicaragua. Una primera mención sobre la tensión entre la ciencia política y la ciencia jurídica para problematizar la precariedad institucional del caso nicaragüense en la relación estado-sociedad. Serrano Caldera (2008, p. 56) lo ha expuesto con toda precisión:

El poder se personaliza y se ejerce en forma directa sin la mediación institucional que deviene instrumento y pretexto para su ejercicio; la sociedad y el Estado, carentes de las articulaciones necesarias para dotarlos de su contextura orgánica, son, como el molusco, cuerpos invertebrados y permeables a toda suerte de circunstancias. La ausencia de una verdadera tradición institucional, entre otras cosas, nos ha situado a los nicaragüenses más cerca de esta segunda representación.

En efecto, da la sensación de que el caudillo nicaragüense polariza de tal manera, que no solo no es posible establecer áreas de contacto entre ambos bandos, sino que al analizar al personaje, no fuera posible objetividad alguna:

La figura de Ortega y su papel protagónico dentro del partido, constituyen factores determinantes en la división de los intelectuales sandinistas. La defensa que hacen algunos de su rol como representante y «salvador» del sandinismo y el rechazo a lo que otros tildan de «caudillismo autoritario», abona a la dificultad de sentar las bases comunes para un diálogo (Cruz Feliciano y Chaguaceda, 2013, p. 147)⁸.

8 En este sentido, véase un caso peculiar de un intelectual del régimen revolucionario, estudiado por Ileana Rodríguez: «Con toda seriedad y humildad sincera, tras la derrota electoral de los sandinistas, [Sergio] Ramírez, el intelectual y exvicepresidente del gobierno revolucionario nicaragüense, plantea una pregunta acerca de la distancia entre él mismo (Yo), líder de la revolución y el «hombrecito» (ellos) de las masas populares (...). Al hablar como escritor, como intelectual y como ex vicepresidente,

Pérez Baltodano (2015) ha estudiado a profundidad la influencia del elemento religioso en el discurso político en Nicaragua, el cual ha estado presente de forma permanente. Como la Revolución Sandinista en un principio adoptó el pensamiento marxista, la Iglesia Católica se convirtió muy pronto en la principal expresión institucional de resistencia al sandinismo, pero «el conflicto Iglesia-Estado iba a terminar en 1989, cuando el Dios providencial terminaría imponiéndose sobre el «Dios de la Historia» de la revolución» (p. 75). El revolucionario Ortega en el poder, de forma pragmática, se ha apoyado en el providencialismo religioso para construir su discurso político.

Dejo al final la referencia de un artículo de Luis Serra, publicado ya hace diez años. Es un documento útil para periodizar el desarrollo de las ciencias sociales nicaragüenses en etapas claves de la historia contemporánea: el gobierno revolucionario, el periodo de los gobiernos conservadores y el arranque del actual ciclo autoritario. Igualmente, es una brújula para quien quiera profundizar en las agendas de investigación del periodo de transición a la democracia y un listado muy puntual de los programas ofertados por las universidades del país. Si bien la siguiente afirmación data de diez años atrás, no deja de ser reveladora y, en más de un sentido, actual:

En primer lugar, nadie duda hoy día de la pertinencia de las CS [Ciencias Sociales] en un país que sufre una compleja problemática socioeconómica y política, caracterizada por la pobreza y exclusión, la violencia intrafamiliar y pública, la vulnerabilidad ambiental, la falta y carestía de servicios públicos, el descrédito de las instituciones políticas, la subordinación a instituciones supranacionales, las migraciones y la desintegración familiar, la alta mortalidad infantil y materna, el atraso tecnológico y la baja productividad, la falta de créditos y políticas de estímulo a la pequeña empresa, entre otros problemas. Esta grave y compleja situación que actualmente enfrenta Nicaragua, requiere de estudios científicos de

Ramírez registra una conciencia de la divergencia de miradas: la posible mirada del campesino sobre sí mismo y la mirada agnóstica del intelectual» (Rodríguez, 1996, pp. 269-270).

carácter aplicado y propositivo, así mismo, los procesos de desarrollo humano requieren de científicos [sic] sociales para el diseño y ejecución eficaz de políticas y proyectos» (Serra, 2008, p. 55).

Sin duda alguna, hay un desafío y agendas de investigación para las ciencias sociales, para encontrar diagnósticos, explicaciones y soluciones creativas ante el advenimiento (¿retorno, acaso?) de la informalidad institucional en Nicaragua. Todo ello expresado en el caudillismo de Ortega, la corrupción de su gobierno, el populismo, el desencanto democrático y el descrédito de la vía electoral como mecanismo de integración de opciones opositoras para amortiguar el conflicto y canalizar la competencia entre grupos que aspiran pacífica y periódicamente al poder político.

REFERENCIAS

- Bay-Meyer, K (2013) «Do Ortega's Citizen Power Councils Empower the Poor in Nicaragua? Benefits and Costs of Local Democracy», *Polity, The journal of the Northeastern Political Science Association*, 45(3), pp. 393-421.
- Chaguaceda, A. (2012) «Régimen político y estado de la Democracia en Nicaragua. Procesos en desarrollo y conflictos reciente», *Nueva Sociedad*, no. 240, pp. 163-174.
- Chamorro, C. F. (2008) «El 'poder ciudadano' de Ortega en Nicaragua: ¿Participación democrática, o populismo autoritario?», *Understanding Populism an Popular Participation: A New Look at the 'New Left' in Latin America*. Ponencia presentada en el Woodrow Wilson International Center, 10 de marzo, Washington D. C.
- Cruz Feliciano, H. y Chaguaceda, A. (2013) «Los intelectuales públicos y el Frente Sandinista en Nicaragua: presencia, desencuentros y actualidad (1990-2012)», *Cahiers des Amériques Latines*, no. 74, pp. 139-159. Disponible en: <https://journals.openedition.org/cal/3021>.
- Constitución Política de Nicaragua. Disponible en: <https://nicaragua.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-nicaragua>.
- Dahl, R. A. (1971) *La poliarquía. Participación y oposición*. New Heaven: Yale University Press.
- Guevara Gómez, G. (2013) «El sistema de partidos políticos en Nicaragua». Documento de trabajo inédito para el *Seminario de Investigación Política*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 26 de noviembre.
- Guiller Borella (2016) «Edmundo Jarquín: En Nicaragua hay un régimen, un sultanato», *La Nación*, 6 de noviembre. Disponible en: <https://www.la-nacion.com.ar/1953784-edmundo-jarquin-en-nicaragua-hay-un-regimen-un-sultanato>.
- Mainwaring, S. y Shugart, M. S. (1997) «Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina», En: Mainwaring, S. y Shugart, M. S. (Ed.) *Presidencialismo y democracia en América Latina*, México: Paidós, pp. 255-294.

- Martí Puig, S. (2013) «Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido», *Revista de Ciencia Política*, 33(1), pp. 269-286. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2013000100013
- Martínez Barahona, E. y Brenes Barahona, A. (2012) «Y volver, volver, volver... Un análisis de los casos de intervención de las cortes supremas en la reelección presidencial en Centroamérica», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 38, pp. 109-136.
- Pérez Baltodano, A. (2010) «Nicaragua: Se consolida el Estado por derecho y se debilita el Estado de Derecho», *Revista de Ciencia Política*, 30(2), pp. 397-417.
- ____ (2012) «Nicaragua: Democracia electoral sin consenso social», *Revista de Ciencia Política*, 32(1), pp. 211-228.
- ____ (2015) «Providencialismo y discurso político en Nicaragua», *Nueva Sociedad*, no. 260, pp. 163-174. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/providencialismo-y-discurso-politico-en-nicaragua/>.
- Perla Jr., H. y Cruz Feliciano, H. (2013) «The Twenty-First-Century Left in El Salvador and Nicaragua: Understanding Apparent Contradictions and Criticisms», *Latin American Perspectives*, 40(3), pp. 83-106.
- Rodríguez, I. (2016) «La construcción del pueblo y las masas como subalternos 'Hombrecito'/Hombre nuevo». En: Gómez, J. P. y Antillón, C. (coords.), *Antología del pensamiento crítico nicaraguense contemporáneo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 269-284.
- Sabsay, F. (2003) *Protagonistas de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Santiuste Cué, S. (2003) «Nicaragua». En: Alcántara, M. y Freidenberg, F. (coords.), *Partidos Políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 479-525.
- Serra, L. (2008) «Retos de las ciencias sociales en Nicaragua», *Encuentro*, año XL, 79, pp. 52-62.
- Serrano Caldera, A. (2008) «Nicaragua: una interrogante en la Centroamérica de hoy», *Ciencia Política*, 3(6), pp. 47-65.

Acerca de los autores

VICTOR ALARCÓN OLGUÍN es Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (México). Desde 1997 es Profesor-Investigador Titular «C» en el Departamento de Sociología en la misma institución académica, y actualmente es Jefe del Área de Investigación en Procesos Políticos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Sus temas de interés versan sobre el estudio de los procesos electorales y partidarios, así como el desarrollo histórico institucional de la Ciencia Política en México y América Latina.

JUAN C. OLMEDA es Doctor –y previamente Máster– en Ciencia Política, por el Departamento de Ciencia Política de Northwestern, Estados Unidos, así como Master en «Ética, Política y Política Pública» por la Universidad de Essex, Reino Unido. Es profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 1. Desde marzo de 2017, director de la revista Foro Internacional. Se especializa en política comparada con un foco en los países federales de América Latina. Sus líneas de investigación principales son: la política de los procesos de recentralización; reformas administrativas y políticas públicas en las entidades federativas mexicanas; los poderes fiscales de los presidentes en América Latina.

ESPERANZA PALMA es Maestra y Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame, Indiana. Profesora Titular C del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. Miembro del SNI nivel II. Sus principales líneas de investigación son el papel ambivalente y complejo que juegan los partidos en las democracias contemporáneas, elecciones, partidos, representación política y cuotas de género.

MARLENE AZOR HERNÁNDEZ es Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, México. Maestra en Sociología, coordinada entre la Universidad de La Habana y la Universidad Autónoma de Barcelona. Diploma de Estudios Avanzados en Sociología en la Universidad de París VIII, Saint-Denis, Francia. Fue profesora en la Universidad de la Habana durante 17 años. Actualmente trabaja en la Fundación de Derechos Humanos para Cuba, sede México, y sus líneas de investigación son derechos humanos y políticas públicas.

GISELA KOZAK ROVERO es Licenciada en Letras (Universidad Central de Venezuela); Magíster en Literatura Latinoamericana (Universidad Simón Bolívar) y Doctora en Letras (Universidad Simón Bolívar). Profesora Titular de la Escuela de Letras, de la Maestría en Estudios Literarios y de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales de la Universidad Central de Venezuela, con veinticinco años de experiencia docente. Posee cuarenta y dos publicaciones académicas entre artículos para revistas indexadas y no indexadas, libros, capítulos de libros y ponencias arbitradas. Es novelista, cuentista y articulista para medios internacionales. Ha ganado premios y reconocimientos nacionales e internacionales por su obra académica y literaria.

ARMANDO CHAGUACEDA Profesor-Investigador en departamento de Gestión Pública y Desarrollo, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato. Licenciado en Educación (2000) e Historia (2006), Máster en Ciencia Política (2004) y Doctor en Historia y Estudios Regionales (2012). Profesor de Historia y Teoría Política en la Universidad de la Habana (2003-2008), de Teoría Sociológica y Política Comparada en la Universidad Veracruzana (2011-2013) y de Políticas Públicas en El Colegio de Veracruz (2014). Estudio la relación sociedad civil- democratización-autoritarismo en Latinoamérica y Rusia. Coautor y coordinador de varios libros, así como autor de decenas de artículos académicos y de opinión, sobre las temáticas antes mencionadas.

MARISELLA CONNELLY es Profesora Investigadora de tiempo completo de El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y Africa, Area China. Especialista en política exterior, historia de China, Hong Kong y Taiwán. Problemas de medio ambiente en China. Entre sus obras se encuentran: *Historia de Taiwán* (El Colegio de México, 2014); «Posición de China frente al conflicto sirio», en *Siria en el torbellino: insurrección, guerras y geopolítica* (El Colegio de México, 2017) y «Transición democrática y consolidación en Taiwán», en *Revista Asia América Latina* (Buenos Aires. EUDEBA, 2016). Coordinadora del libro *Seguridad Humana, Medio Ambiente y Protestas Populares en Asia y África del Norte* (El Colegio de México, 2016).

MOISÉS GARDUÑO GARCÍA es Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM). Es Doctor en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos por la Universidad Autónoma de Madrid y Maestro en Estudios de Asia y África con Especialidad en Medio Oriente por El Colegio de México. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT y coordinador del texto *Pensar Palestina desde el Sur Global* (2017). FCPyS-UNAM, México.

HORACIO VIVES SEGL es Licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano (Buenos Aires, Argentina). Director del Centro de Estudios «Alonso Lujambio» y profesor del Departamento Académico de Ciencia Política del ITAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México. Especialista en Latinoamérica. Autor de diversos artículos en publicaciones científicas y artículos de divulgación en materia electoral.